



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.



1^{ER} **INFORME DE GOBIERNO**

2 0 1 1 - 2 0 1 2

C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, BCS

**JUNTOS
ORDENANDO
LOS CABOS**



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.



1^{ER} INFORME DE GOBIERNO

2 0 1 1 - 2 0 1 2

C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, BCS

**JUNTOS
ORDENANDO
LOS CABOS**



ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
Presidente Municipal Constitucional de Los Cabos, B.C.S.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTO ANTE LA CIUDADANÍA Y ENTE EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN AL FRENTE DEL XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR, EVALUAR LA ACCIÓN DE GOBIERNO, AJUSTAR ESTRATEGIAS Y CORREGIR DEFICIENCIAS, QUE NOS DEN COMO RESULTADO EL GENERAR MÁS Y MEJORES EMPLEOS, MANTENER LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y LA PAZ SOCIAL, BRINDAR MÁS Y MEJORES SERVICIOS, ORIENTADOS A GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LOS CABEÑOS Y SUDCALIFORNIANOS EN GENERAL.

En esta permanente tarea de la administración pública, he asumido el compromiso de fortalecer la participación ciudadana, por lo que estamos Juntos Ordenando Los Cabos, mediante una nueva visión y aplicación de las políticas públicas, basadas en la Transparencia, Legalidad, Orden, Eficiencia, Respeto a los Demás, Cuidado del Medio Ambiente, Equidad de Género e Igualdad Social, con el manejo eficientemente los recursos públicos y bajo la rendición de cuentas claras a los ciudadanos.

Los esfuerzos del Gobierno Municipal de Los Cabos, los hemos orientado, en esta primera etapa, a realizar un cambio al modelo de gestión, mediante un trabajo intergubernamental para ser y hacer más efectivas las acciones de gobierno, con el fin de ordenar y sanear la administración pública recibida, reducir la desigualdad y rezagos sociales.

En este primer año de gobierno, destacan acciones en materia de Seguridad Pública como la puesta en marcha de los Programas VIVE (Vigilante Vecinal), Prevención del Delito, Proximidad Social y el Fortalecimiento del Cuerpo Policial; en Educación destaca el Programa Presidente en tu Escuela, donde mejoramos la infraestructura escolar para optimizar la enseñanza de docentes y eficientar el aprendizaje de nuestros pequeños y jóvenes; en el Cuidado al Medio Ambiente estamos rescatando al Estero de San José del Cabo, emblema josefino y cuerpo de agua dulce más importante de nuestro Estado, así como el lanzamiento de la campaña Imagina Los Cabos, la cual esta basada en la participación de ciudadanos, Empresarios, Cámaras, Colegios, Asociaciones y Gobierno de Los Cabos; entre muchas otras acciones más.

Estamos sentando las bases de un gobierno facilitador de la inversión, con reglas claras basadas en el cuidado de nuestro medio ambiente, para iniciar una nueva etapa de posicionamiento de la zona rural mediante la diversificación de la economía, detonando con ello el arraigo, la creación de empleos, el crecimiento económico y el bienestar social.

Todo ello sin dejar de cumplir acciones importantes del día a día como la mejora de los servicios públicos, la atención primordial de los sectores más vulnerables mediante un gobierno sensible que entiende y atiende a los ciudadanos, así como el trabajo de mejora continua y eficiencia de la administración pública en general, para que nuestros colaboradores sirvan a los ciudadanos con calidad y calidez.

Con este Primer Informe de Gobierno no pretendemos simplemente presentar los indicadores más relevantes del fortalecimiento económico, de los servicios públicos, sociales o del desempeño de nuestro gobierno, sino a partir de ellos, verificar nuestros aciertos, identificar las carencias y cumplir los retos que aún faltan por realizar y están plasmados en nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015.

Sé que aún falta mucho por hacer, estoy conciente que las limitaciones financieras de los gobiernos federal, estatal, municipal, y de la participación decidida de todos los ciudadanos, son un factor importante para cumplir lo comprometido, sin embargo, es un aliciente para redoblar mi compromiso de servicio, lealtad, trabajo y la conducción responsable del municipio con valores y visión estratégica a corto, mediano y largo plazo.

Estoy convencido que el mayor patrimonio de Los Cabos es nuestra gente, nuestra capacidad de concordia y unidad, lo cual, nos seguirá permitiendo contribuir y mantenernos como el municipio más importante de Baja California Sur, así como uno de los mejores de México y del mundo.

Agradezco a todos los colaboradores del XI Ayuntamiento de Los Cabos, su esfuerzo y apoyo en este primer año de gobierno, porque ellos son el verdadero motor de nuestra administración, y los conmino a que sigamos trabajando en equipo para servir a la ciudadanía como se merece.

Reitero mi convocatoria para que ciudadanos y gobierno, continuemos construyendo a nuestro municipio, sumando esfuerzos y voluntades, para que sigamos Juntos, Ordenando Los Cabos, porque los funcionarios públicos del XI Ayuntamiento Municipal tenemos claro que Gobernar es Servir.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 53, Fracción XI de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se presenta el Primer Informe de Gobierno del Ingeniero José Antonio Agúndez Montaña, Presidente Constitucional del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

La Administración Pública Municipal 2011 – 2015 da a conocer a la ciudadanía y al Honorable Cabildo Municipal de Los Cabos, el Primer Informe de Gobierno 2012, documento que presenta el detalle de las actividades y obras que las 11 Direcciones Generales y los 4 Organismos Públicos Descentralizados (OPD), han realizado en beneficio de los más de 238 mil 487 habitantes (Censo de Población y Vivienda INEGI 2010), así como de los miles de turistas nacionales y extranjeros que cotidianamente visitan nuestro municipio.

El Informe se estructura en seis capítulos, correspondiendo los cinco primeros a actividades puntuales de cada una de las direcciones u OPD de la administración municipal, realizadas conforme a las estrategias generales que el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015 (PDM) estableció como marco para su actuación estratégica, y que los funcionarios públicos consideramos y operamos de manera permanente para su cumplimiento, a fin de que la entidad ordene, avance y consolide los esfuerzos y las tareas del:

1. Municipio de Servicio.
2. Municipio Seguro.
3. Municipio Social.
4. Municipio Sano.
5. Municipio Sustentable.

Cabe resaltar que prácticamente la totalidad de la información presentada en estos cinco capítulos corresponde al periodo del 30 de abril de 2011 al 15 de marzo de 2012, motivo por el que las cifras se encuentran proyectadas a esta última fecha, especificando claramente en caso de corresponder a otro lapso.

En lo que respecta a la actuación particular de las dependencias y OPD de la Administración Pública Municipal, en cumplimiento a las Metas del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015, en cada uno de sus cinco capítulos se podrá conocer:

1. Avances de Compromisos-Metas: Establecidos por el C. Presidente Municipal y servidores públicos. Se presenta de forma tabular el grado de avance en el primer año de su gestión, en la parte final de cada uno de los párrafos se indica la sigla de la dirección general u organismo que la realizó (a fin de que el ciudadano conozca el área responsable de dicha acción) y el estatus en que se encuentra:

1.1. Cumplido: El cual indica su realización, además de

continuar actividades o seguimiento. Asimismo, dada su especificidad o por el avance de lo realizado se considera de esta forma.

1.2. En Proceso: Indica que la meta cuenta, ya sea, con avance físico, financiero y/o de gestión.

1.3. Sin Iniciar: Corresponden aquellas metas en las cuales no se han realizado actividades o gestiones que se consideren relevantes y cuyo cumplimiento requiere de la participación de otro orden de gobierno en conjunto para ejecutar las tareas preliminares.

2. Acciones Realizadas en el Primer Año de Gobierno 2011-2012: de cada una de las direcciones u OPD que no están contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015: Se presentan de manera gráfica, esquemática o concreta-textual, las principales acciones emprendidas por las diferentes áreas, en beneficio de la población en general.

3. Anexo Programático de Obra Pública 2011-2012: Corresponde al último capítulo del documento donde se encuentra la Obra Pública realizada en el municipio, en el cual se da a conocer a nivel de Estrategia General el monto y desglose de las principales obras físicas realizadas por las dependencias y organismos de la administración pública municipal, incluyendo aquellas en las que el Municipio de forma coordinada efectúa con el Estado y la Federación.

Al igual que el desglose realizado en las actividades de los capítulos anteriores, el Anexo Programático presenta cifras proyectadas o programadas del 30 de abril de 2011 al 15 de marzo de 2012, por lo que podrán ser ajustadas en posteriores publicaciones o informes.

La estructura del Primer Informe de Gobierno 2012, permite ser consultado de manera indistinta en cualquiera de sus capítulos, sin necesidad o antecedentes entre ellos, motivo por el cual algunas de las especificaciones o puntualizaciones sobre las características o interpretaciones son repetidas al inicio de cada uno de los capítulos.

Siglas correspondientes a las Dependencias Municipales:

- SG – Secretaría General.
- TM – Tesorería Municipal.
- CM – Contraloría Municipal.
- OM – Oficialía Mayor.
- DGDS – Dirección General de Desarrollo Social.
- DGPYDU – Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano.
- DGE – Dirección General de Ecología.
- DGFET – Dirección General de Fomento Económico y Turismo.
- DGAHYOP – Dirección General de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
- DGSPPYTM – Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

INDICE

PRESENTACIÓN —

INTRODUCCIÓN —

EJE MUNICIPIO DE SERVICIO—

Participación Ciudadana—
Modernización Administrativa—
Finanzas Públicas Responsables y Gobierno Austero—
Transparencia y Rendición de Cuentas—

EJE MUNICIPIO SEGURO—

Seguridad Ciudadana—
Seguridad Vial—
Seguridad frente a Riesgos Naturales—
Seguridad a la Propiedad de la Tierra—

EJE MUNICIPIO SOCIAL—

Igualdad y Desarrollo—
Educación—
Jóvenes—
Mujeres—
Grupos Vulnerables—
Familia—
Identidad y Cohesión Social—
Mercados y Centrales de Abasto—
Desarrollo Productivo y Empleo—

EJE MUNICIPIO SANO—

Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado,
Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales—
Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento
y Disposición de Residuos Sólidos—
Población Saludable—
Calidad del Aire—
Espacios Públicos Deportivos, Recreativos y Culturales—

EJE MUNICIPIO SUSTENTABLE—

Ordenamiento Integral—
Diversificación de la Oferta Turística,
Ecoturismo y Turismo Alternativo—
Proyectos Alternativos de Desarrollo Rural
con Enfoque Sustentable—
Educación y Cultura Ambientales—

**ACCIONES COMPROMETIDAS POR LA XI ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DE LOS CABOS—**

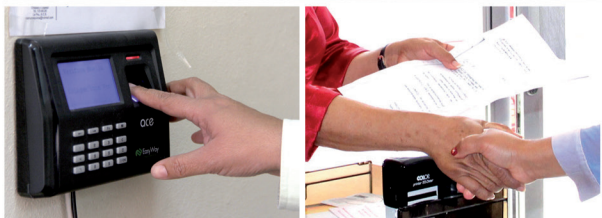
ANEXO PROGRAMÁTICO DE LA OBRA PÚBLICA 2011-2012 —

MUNICIPIO DE SERVICIO

“Juntos ordenando Los Cabos”

C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.





MUNICIPIO SERVICIO

“Juntos ordenando Los Cabos”

El XI Ayuntamiento de Los Cabos diseñamos y aplicamos en este primer año de gestión, políticas públicas responsables, dando prioridad al saneamiento y ordenamiento interior de la administración pública municipal, con lo que estamos sentando las bases para brindar a los ciudadanos servicios de calidad y atención con calidez.

Nuestra visión de gobierno, está basada en la suma de esfuerzos y voluntades con los demás ordenes de gobierno, la sociedad civil organizada y económica de la entidad, garantizando que prevalezca el interés colectivo de trabajar por un mismo fin.

Por ello, en este primer año de mandato, realizamos trabajos importantes en la modernización administrativa, la simplificación de trámites, capacitaciones a servidores públicos preponderando la transparencia, para hacer uso racional de los recursos (humanos, financieros y materiales), rindiendo cuentas claras, es decir, lo que comprometimos desde nuestro inicio y hemos cumplido “hacer lo que decimos y decir lo que hacemos”.

1.1 PARTICIPACION CIUDADANA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El XI Ayuntamiento de Los Cabos, asumimos la responsabilidad de impulsar los instrumentos necesarios para garantizar a la sociedad cabeña, el acceso y ejercicio efectivo de sus derechos individuales y colectivos en materia de participación social.

En el caso particular del primer eje estratégico del Plan de Desarrollo Municipal Los Cabos 2011- 2015 y del Primer Informe de Gobierno, es nuestra actuación gubernamental la cual ha permitido avanzar en los compromisos de forma siguiente:

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
1.Reglamentar la modalidad de Cabildo Abierto y efectuar la primera de estas sesiones durante el primer semestre de 2012. Realizar al trimestre por lo menos una sesión de Cabildo Abierto.	PROCESO	SG
2.Adecuar la reglamentación municipal durante el primer trimestre del año 2012, para dotar a los Comités Ciudadanos de atribuciones y facultades adecuadas para la operación del Programa Presupuesto Participativo.	PROCESO	SG
3.Elaborar durante el primer semestre del año 2012, el Programa Municipal de Derechos y Obligaciones del Ciudadano.	PROCESO	DGDS
4.Reglamentar y poner en funcionamiento la Contraloría Social, a partir del año 2012.	PROCESO	CM
5. Reglamentar, crear y garantizar la operación del Registro Municipal de Organizaciones Civiles y Sociales, a partir del año 2012.	PROCESO	SG

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como parte de nuestro compromiso con la ciudadanía, fuimos el único gobierno en Baja California Sur en diseñar y realizar un *Plan 100 Días, 100 Acciones*, en el cual, redoblamos los esfuerzos para cumplir al final de los primeros 100 días de nuestro gobierno con 130 acciones, encaminadas al beneficio de las familias cabeñas.

Para la XI Administración Municipal de Los Cabos, la participación de la ciudadanía en las decisiones y acciones gubernamentales es fundamental, por esta razón, también fuimos el primer gobierno municipal en el Estado en instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), dando cabal cumplimiento a la Ley y siendo éste uno de los requisitos fundamentales para cumplir con la elaboración y presentación de nuestro Plan de Desarrollo Municipal Los Cabos 2011-2015.

Como parte de las acciones de fortalecimiento a la participación ciudadana de Los Cabos, conformamos 30 subcomités territoriales correspondientes al COPLADEM, los cuales participan de forma directa, como sociedad civil organizada, en la planeación de nuestro municipio.

De igual forma, conformamos en todo el municipio 204 Comités de Participación Ciudadana, con el fin de involucrar a la ciudadanía en las decisiones de gobierno, incrementando en nuestra administración 63 comités más que se encuentran ubicados de la siguiente manera:

Zona	Referencia	Cantidad de comités
Zona Rural	La Ribera, Santiago y Miraflores	15
San José del Cabo	Cabecera municipal y ciudad lineal	113
Cabo san Lucas	Ciudad y zona rural	76
		204

Para dar mayor representación y validación a los ciudadanos cabeños que participan con éste, su gobierno municipal, estamos en el proceso de aprobación en el Honorable Cabildo Municipal y su respectiva credencialización para una mayor certeza.

Cabe señalar que por medio de la Dirección de Participación Ciudadana, realizamos un trabajo transversal con las demás áreas del gobierno municipal y de los otros ordenes de gobierno, y mantenemos reuniones de manera periódica con los Comités Ciudadanos, con el fin de acercarlos a su gobierno de Los Cabos e informar de acciones relevantes en las respectivas colonias, así como el dar atención y seguimiento de las necesidades de las mismas, siempre preponderando el Desarrollo Integral de los ciudadanos, así como una sana convivencia.

Gracias al trabajo coordinado, hemos realizado con los Comités de Participación Ciudadana:

Dirección General	Dirección o Coordinación	Programa	Reuniones
DIF	Coordinación de Hábitat	Exámenes de Papanicolaou con Microscopia	5 reuniones para información
Dirección General de Desarrollo Social	Dirección Municipal de Salud	Exámenes de Cataratas, Carnosidad y Nube, para valoración y Cirugía	6 reuniones para información
		Reunión de Información de la Riketsia	1 foro de información en la casa de la cultura y 1 reunión con los presidentes de los comités ciudadanos y vocalías de salud
	Dirección Municipal de Cultura	Cine en tu Colonia	
		Ciclo de Conferencias sobre Diabetes	1 ciclo de conferencias donde de informo a la comunidad en general
		Concierto de la Soprano Loyda Vazquez, "Las Mujeres en la Musica Cinco Años, Cinco Divas"	Invitación en general
Dirección Municipal de Imagen Urbana		Se apoyo en la campaña de IMAGINA LOS CABOS	Se trabajó bajo la campaña.
Dirección de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Transito Municipal	Dirección Municipal de Vinculación y Comunicación Social	Programa de Consulta Ciudadana en la UABCS	3 Foros de Consulta ciudadana
		Programa de Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano	4 reuniones
		FORO: Prevención y Participación Ciudadana para un Municipio Seguro	FORO de inauguración y clausura de los cursos con presentación de 200 participantes.

Instituto Municipal de la Mujer	Curso Taller: "5 fuerzas para el empoderamiento de las Mujeres del siglo XXI"	Una reunión con el Instituto de la mujer para dar la información a cerca de los talleres, cursos y programas que se implementaron en La Ribera, Cabo San Lucas, Colonias de San José del Cabo atreves de la participación de los comités ciudadanos.
	Taller "Mejorando mi Autoestima"	
	Taller "Equidad de Genero"	
	"Las Mujeres Unidad por un Medio Ambiente Saludable"	
	Conferencia Magistral denominada "El derecho a la NO Discriminación por Genero" impartida por la MC María Vallarta Vázquez (CONAPRED)	
	"Expo-La Mujer como Fuente de Economía"	
	"Programa Cultural e Inauguración de Clases de Zumba"	
	Conferencia Magistral denominada "Participación de la Mujer en la Vida Publica" impartida por la MC María Vallarta Vázquez (CONAPRED)	

Además brindamos apoyos a los Comités de Participación Ciudadana por medio de áreas como: DIF, Atención Ciudadana y Regidurías tales como:

Dirección o Coordinación	Tipos de apoyo	Cantidad de solicitudes
DIF	Medicamentos	26
	Boletos de viaje por motivos de salud	5
	Despensas	11
	Sillas de Ruedas	7
	Aparatos Médicos para el hogar (Nebulizador)	1
	Tarjetas de INAPAM	13
	TOTAL	63
Atención Ciudadana	Medicamentos	54
	Boletos de viaje por motivos de salud	9
	TOTAL	63

Regidores	Medicamentos	19
	Boletos de viaje por motivos de salud	7
	Despensas	5
	Sillas de Ruedas	4
	Funerales	3
	Aparatos Médicos para el hogar	2
	TOTAL	40
Total de Apoyos		166

Gracias al trabajo en conjunto y a la confianza de Asociaciones, Organizaciones Civiles e Iniciativa Privada, por medio de los Comités de Participación Ciudadana realizamos acciones para apoyar a las personas que más lo necesitan y puedan adquirir materiales de construcción y despensas a un bajo precio:

Concepto	Cantidad	Beneficiarios
Cemento y Mortero	72 Toneladas	400
Despensas	150 Despensas	600
Total		1000

Para seguir fortaleciendo la participación de la ciudadanía con nuestro gobierno y actualizar el Reglamento de Comités de Participación Ciudadana, creamos el Programa Municipal de Derechos y Obligaciones del Ciudadano, el cual en la actualidad se encuentra en el Honorable Cabildo Municipal para su análisis, modificación (en su caso) y aprobación.

Otro Instrumento en el que hemos avanzado es la reglamentación y en los primeros inicios de la puesta en marcha de la llamada Contraloría Social, la cual tiene como objetivo dar a conocer desde la ciudadanía la Eficiencia y Eficacia del gasto público ejercido por el Gobierno Municipal, de tal forma que en este primer año de gestión y gracias al apoyo del Gobierno Federal, con recurso del programa HABITAT 2011, estamos sentando las bases y llevado a cabo acciones importantes en esta materia, como:

Denominación de la acción	Ubicación	Monto (\$)	Beneficiarios
Estímulos económicos a prestadores de servicio social	El Zacatal, Santa Rosa y San José Viejo	\$270,000.00	30
		\$270,000.00	30
Apoyo a conformación de Contraloría Social	Santa Rosa	\$11,000.00	20
	El Zacatal	\$11,000.00	20
	San José Viejo	\$11,000.00	20
	Tierra y Libertad	\$11,000.00	20
	Las Palmas	\$11,000.00	20
	4 de Marzo	\$11,000.00	20
		\$66,000.00	120
Modulo para la promoción de los Programas Sociales	4 de Marzo	\$117,600.00	76
Equipamiento de Modulo para la promoción de los Programas Sociales	4 de Marzo	\$63,360.00	76
		\$180,960.00	152
Total		\$516,960.00	302

Otra acción de gran valor en materia de Participación Ciudadana, ha sido la instrumentación y operación de la Campaña **"Imagina Los Cabos"**, la cual es coordinada en una mesa de trabajo donde participamos: la XI Administración Municipal, El Consejo Coordinador de Los Cabos, las Diferentes Cámaras, Cólegios, Organizaciones Civiles, Instituciones Educativas y ciudadanos en general, cuyo fin es concientizar a la población de la importancia de cuidar y preseervar nuestro municipio, mediante el cambio de actitud a través de la concientización de los adultos y la educación de nuestro hijos, por lo cual es importante predicar con el ejemplo empezando desde nuestros hogares. Hasta el momento hemos realizado 20 reuniones de planeación y los derechos y registro del logotipo son propiedad de nuestro gobierno municipal.

Algunas de las acciones que hemos realizado como parte de ésta campaña, han sido:

- **IMAGINA LOS CABOS** sin basura.
- **IMAGINA LOS CABOS** sin grafiti.
- **IMAGINA LOS CABOS** como una ciudad limpia y ordenada.
- **IMAGINA LOS CABOS** sin propaganda no autorizada.
- **IMAGINA LOS CABOS** con jardinería en nuestras calles.

De igual forma se han sumado a esta campaña diferentes empresas consideradas como *socialmente responsables*, las cuales han aportado material y mano de obra en las acciones ejecutadas; estas empresas han sido hasta el momento:

- **COSTCO**
- **SAM'S CLUB**
- **CHEDRAUI**
- **HOTEL CASA DORADA**
- **HOTEL HILTON**
- **COMEX**
- **SHERWIN WILLIAMS**
- **VILLAGOMEZ JURADO**
- **CONEX**

Con este programa hemos mejorado la Imagen Urbana de los Cabos la cual es primordial para la promoción de nuestro destino turístico.

Como parte de la campaña *Imagina Los Cabos sin Basura*, realizamos la limpieza de los cauces de los arroyos para la prevención de contaminación del fondo marino; como primera etapa se dio inicio con el Arroyo Salto Seco en Cabo San Lucas en donde recolectamos 87 toneladas de basura y escombros; En el Arroyo de Santa Rosa en San José del Cabo, con la participación de los empresarios y el apoyo de los Desarrollos Inmobiliarios de la zona logramos recolectar 260 toneladas de basura y escombros.

Con el apoyo de jóvenes de diferentes instituciones educativas y funcionarios públicos, limpiamos la Playa Palmilla, donde retiramos más de 200 kg. De basura.

Otra de las acciones realizadas fueron el retiro de la publicidad a grandes formatos que algunas empresas acostumbraban a colocar en los puentes peatonales, donde causaban un gran peligro para los automovilistas que circulan por las diferentes avenidas y generaban desorden sobre la publicidad no autorizada. En la actualidad hemos erradicado esta práctica, sin embargo seguimos reforzando con operativos para sancionar a las empresas que violen el Reglamento de Imagen Urbana.

"Imagina Los Cabos Sin Grafiti" ha sido otra importante acción implementada por los integrantes de la campaña y la población en general, dentro de las medidas tomadas ha sido la concientización de niños y jóvenes desde las escuelas, para lograr que se involucren a la campaña y ayuden a combatir el problema de grafiti, dotándolos con espacios adecuados para su sano esparcimiento.

Realizamos el borrado o pinta de más de **350 m²** de grafiti en los muros de la antigua "Empacadora". Asimismo, está en proceso el rescate de ésta playa, preferida por la población, con la rehabilitación de las sombrillas, colocando ceniceros y la construcción del andador y rampa para las personas con discapacidad.

También, realizamos la limpieza y mantenimiento del parque “Viento Nuevo” en la colonia El Rosarito, en San José del Cabo, en el cual pintamos más de 800 m² de muros para borrar el grafiti existente; además impiamos un área de aproximadamente **3,700.00 m²**.

Sin duda, uno de los logros más importantes de la campaña “Imagina Los Cabos”, es la gestión con el Gobierno Federal para el embellecimiento del camellón central del Corredor Turístico San José del Cabo-Cabo San Lucas, con jardinería y señalización, representando una inversión de \$50,000,000.00 de pesos.

Es así, como en este primer año de gestión al frente del XI Ayuntamiento de Los Cabos, hemos avanzado en el fortalecimiento a la Participación Ciudadana, la cual se encontraba con serios rezagos administrativos, claramente demandados por la misma ciudadanía. Por ello, continuaremos con nuestro trabajo diario para seguir innovando instrumentos de participación ciudadana que contribuyan a la Gobernanza de nuestro municipio en beneficio de todos. ●

1.2 MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

Desde el primer día de nuestro mandato, en el XI Ayuntamiento de Los Cabos impulsamos las mejoras internas necesarias para facilitar y optimizar las relaciones con los usuarios, así como para asegurar que las actividades gubernamentales sean generadoras de valor público.

Satisfacer las demandas sociales y resolver los problemas que aquejan a nuestro municipio, impone la modernización de la administración municipal, con lo cual estamos adoptando enfoques innovadores y métodos de gestión pública que nos conduzcan a racionalizar las estructuras del gobierno municipal, simplificar los trámites, utilizar las tecnologías de información y de comunicación, sensibilizar y profesionalizar a los servidores públicos, en todos sus niveles, tanto a los responsables de diseñar las políticas y programas como a los encargados de aplicarlos y atender a los usuarios.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012

1. Concluir la reorganización de la estructura orgánica y la elaboración de los Manuales de Organización, Procedimientos y Operación, durante el primer semestre del año 2012 y promover la certificación de las diferentes direcciones municipales en el ISO de calidad	PROCESO	OM
2. Crear las descripciones de puesto de todas las posiciones de la administración municipal y reorganizar la administración acorde a los perfiles.	PROCESO	OM
3. Revisar y, en su caso, actualizar anualmente los Manuales de Organización, Procedimientos y Operación.	PROCESO	OM
4. Concluir cada año la mejora regulatoria de por lo menos uno de los asuntos estratégicos, servicios, sectores o problemas sociales, priorizando la reglamentación relativa al desarrollo urbano, turismo, inversiones y comercio, servicio de agua y pago de impuestos.	PROCESO	SG IMPLAN / TM
5. Terminar, durante el primer semestre de 2012, la actualización y homologación de los distintos padrones de usuarios y de contribuyentes con que cuentan las distintas dependencias municipales.	PROCESO	TM
6. Contar, a partir del primer semestre de 2012, con una plataforma tecnológica de atención ciudadana Citizen Relationship Management (CRM), que se utilice en todas las oficinas y módulos presenciales de atención ciudadana, en el Call Center y el Portal de Internet del Ayuntamiento	PROCESO	OM
7. Crear durante el primer semestre de 2012, los Expedientes Electrónicos del 100% de los usuarios y contribuyentes para cumplir con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental.	PROCESO	TM
8. Crear el Portal Ciudadano que brinde información útil sobre los principales trámites, servicios y asuntos que le interesen a la ciudadanía, a más tardar durante el primer semestre de 2012 y renovarlo periódicamente	CUMPLIDA	CS
9. Finalizar, durante el primer semestre del año 2012, el estudio sobre las características y modalidades de aplicación del Servicio Profesional de Carrera del H. XI Ayuntamiento Municipal de Los Cabos.	PROCESO	OM
10. Sistematizar las reuniones de gabinetes sectoriales, en las que se reúnan por lo menos una vez al mes las dependencias municipales directamente involucradas en aquellos proyectos del Municipio que tienen una naturaleza transversal, es decir, que depende de varias dependencias municipales	CUMPLIDA	SG
11. Consensuar agendas de trabajo con los demás órdenes de gobierno implicados en la solución de los principales temas que interesan al Municipio de Los Cabos. SG	CUMPLIDA	SG
12. Certificación de los indicadores de la Agenda desde lo Local durante la administración pública	PROCESO	SG
13. Instrumentar e implementar un programa permanente de capacitación a los servidores públicos municipales, a partir del tercer trimestre del 2012	CUMPLIDA	OM

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En nuestro compromiso con la ciudadanía, estamos *Juntos Ordenando Los Cabos*, con acciones prioritarias e impostergables para la XI Administración Municipal, con ello estamos sentando las bases del trabajo trascendental que realizaremos en los próximos años de gobierno, bajo dos líneas muy claras de acción: la eficiencia de los recursos y la eficacia en la atención, para brindar y servir a los ciudadanos con calidad, pero también con calidez.

Ante estas premisas, en la XI Administración Municipal de Los Cabos, estamos fortaleciendo el trabajo cercano con el personal administrativo, a fin de disminuir los grandes rezagos existentes en diversos rubros; en consecuencia, hemos atendido en la presente administración a 1,840 colaboradores municipales, quienes acuden a la Dirección de Recursos Humanos para tratar temas relacionados a: sueldos, compensaciones, préstamos de caja de ahorro, devolución de caja de ahorro, expedición de constancias laborales, movimientos de afiliaciones ante ISSSTE, pensiones, jubilaciones, tramites antes FONACOT, entre otros.

Uno de los mayores reclamos de la sociedad e incluso de los mismos trabajadores, eran los sueldos y compensaciones de servidores públicos, por ello, después de un análisis financiero de la precaria situación en la que recibimos la administración, tomamos medidas determinantes de orden y saneamiento al reducir en un 50% las Compensaciones Adicionales y Especiales, al personal de base, confianza y compensados de todo el Municipio, obteniendo un ahorro mensual considerable por la Tesorería Municipal.

Con el fin de eficientar la productividad de los trabajadores hemos realizado 446 cambios de adscripción de personal en la nómina del área o dirección a la cual prestan sus servicios de manera física y real, alineando y ordenando a cada trabajador en la nómina de la dirección a la que físicamente pertenecen y colaboran, también emitimos 153 oficios de comisión para igual número de colaboradores que se han integrado a una nueva dependencia municipal a prestar sus servicios, con lo que fortalecimos el trabajo en equipo en las diferentes áreas motoras de la administración pública municipal.

Otras medidas efectivas de control y eficiencia que han sido ampliamente reconocidas por la ciudadanía cabense, es la instalación de 36 relojes checadores en todas las áreas municipales, con el fin de que los trabajadores cumplan su horario laboral y obtener el mayor aprovechamiento horas hombre.

Debido al alto índice poblacional, al gran crecimiento demográfico y económico del municipio de Los Cabos, así como a su gran dinamismo administrativo, y en base al cumplimiento de las recomendaciones y políticas dictadas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), fue necesario ampliar la estructura orgánica municipal, creando nuevas direcciones y coordinaciones, con la finalidad de acercar los beneficios y servicios más elementales a la ciudadanía del municipio, creando con ello 129 nuevas plazas en la nómina municipal, como se describe a continuación:

- 1.- Se crea la Dirección general de Ecología y 3 nuevas direcciones municipales dependientes jerárquicamente de ésta. Incrementando en la nómina en 8 colaboradores, incluyendo directores.
- 2.- Entra en funciones la Dirección Municipal de Vinculación Empresarial, de la Dirección General de Fomento Económico, con 5 nuevos colaboradores.

- 3.- Se crea la Dirección Municipal de Mantenimiento y Operaciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con 3 nuevos colaboradores.
- 4.- Se crean las direcciones municipales de Imagen Urbana y de Licencias de Construcción, con 5 nuevos colaboradores.
- 5.- Se crea la Secretaría Técnica de Presidencia, con 2 nuevos colaboradores, con rango de director general.
- 6.- Se crea la Dirección Municipal de Electrificación de Desarrollo Social, con 1 nuevo colaborador con el rango de director.
- 7.- Se crean 12 nuevas subdelegaciones en el Municipio, con ello 12 nuevos colaboradores en la nómina municipal.
- 8.- Se incrementa el número de asesores y asistentes en el Honorable Cabildo Municipal, para cada uno de los regidores, con 11 nuevos colaboradores.
- 9.- Se crean 7 nuevas coordinaciones municipales de la Dirección General de Desarrollo Social, con ello 7 nuevos colaboradores.
- 10.- Debido a que el tema de seguridad pública en nuestra administración es prioridad, se crearon 47 nuevas plazas para la policía turística, incrementando en 47 nuevos colaboradores de la Policía Municipal egresados de la academia de policía.
- 11.- Al ser la delegación Municipal de Cabo San Lucas, la más grande e importante en el Estado y al tener un mayor dinamismo administrativo, se crearon 7 nuevas coordinaciones delegacionales: Coordinación Gral. de Desarrollo social; Coordinación de Salud; Coordinación de Servicios Públicos en la zona rural de CSL; Coordinación de Imagen Urbana; Coordinación de Vinculación Empresarial; Coordinación de Vinculación Ciudadana de Seguridad Pública; Coordinación del Museo de CSL. 7 nuevos colaboradores.
- 12.- En las tres delegaciones de la zona norte del municipio, se crearon las coordinaciones de: Desarrollo rural; DIF; Fomento Económico; ZOFEMAT; Servicios Públicos; Atención y Vinculación Ciudadana de Seguridad Pública. Incrementando a 6 nuevos colaboradores.
- 13.- Debido a que para esta XI Administración Municipal, los niños y las niñas son una prioridad se puso en marcha e inicio actividades la casa hogar de DIF, incrementando a 16 nuevos colaboradores de DIF.

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, estamos conscientes que la mejor herramienta para brindar una atención de calidad a la ciudadanía es la capacitación continua de nuestros servidores públicos, bajo esta visión, realizamos cursos y talleres de capacitación para los diferentes trabajadores administrativos que atienden de manera directa a la ciudadanía. En esta primera etapa los trabajos fueron:

- 1.- "Curso-Taller de Cambio de Actitud del Servidor Público y Relaciones Humanas", beneficiando un total de 120 colaboradores municipales.

2.- "Curso en Sistemas Computacionales, en los rubros de Word, Excel y Outlook", beneficiando a más de 152 colaboradores municipales, impartido por la Dirección Municipal de Sistemas e Informática.

3.- Se impartió el Curso de Actualización del personal de Oficialía Mayor y Administración en "Las nuevas reformas de la legislación de adquisiciones y arrendamientos".

4.- A través de la Dirección de Transparencia se han impartido cursos de "Capacitación en el tema de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental", a los colaboradores de las diversas delegaciones municipales.

Otra medida en beneficio de los trabajadores es la puesta en marcha de un programa para la captura de información en el departamento de afiliaciones y vigencias, en donde existía un grave rezago, de 3 años, en la información relacionada con el ISSSTE y el FOVISSSTE. En la actualidad hemos realizado más de 3,250 movimientos de afiliaciones y vigencia a dichas instancias.

En coordinación con la Subdirección de Prestaciones Económicas de la delegación de ISSSTE, se logramos implementar políticas de operación y ejercicio, para que dotaran al municipio de hojas (verdes y rojas) de préstamos personales ordinarios y especiales (extraordinarios), a corto y mediano plazo, situación que antes era casi exclusivo de los compañeros sindicalizados, hoy en día se les puede hacer esta prestación a compañeros de confianza y compensados, así como a los policías municipales, otorgando a la fecha 176 préstamos ordinarios y 10 especiales a igual números de colaboradores de confianza (policías y compensados).

Arrancamos en la cabecera municipal y las Delegaciones Municipales de Cabo San Lucas, Santiago, Miraflores y La Ribera, un programa de revisión de nómina, de manera personal, tanto en documento como físicamente en las áreas de trabajo, en coordinación con la Contraloría Municipal.

Implementamos el programa de la caja de ahorro, de la cual se creó un reglamento propio, beneficiando a un total de 654 colaboradores que son parte de la misma, de los cuales, se han otorgado 265 préstamos emergentes a quienes los solicitaron por algún problema personal.

Concretamos un convenio de pago de adeudo por \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos) por concepto de pago de seguro individual contratado por los colaboradores y retenido a través de nómina, omitiendo ser entregada a la empresa aseguradora por un lapso mayor a un año, liberando con esta acción se benefició a gran parte de los colaboradores que se veían impedidos a realizar cualquier trámite ante la empresa aseguradora.

Con el fin de fortalecer los trabajos para lograr la eficiencia y calidad en el servicio, además de sentar las bases de una administración sana, responsable y transparente, optimizando los recursos públicos, dando continuidad a los objetivos y/o proyectos existentes, pusimos en marcha un proyecto de adquisición de equipo de cómputo, impresión y escaneo para digitalización y eficiencia departamental.

El éste proyecto también profesionalizamos la organización de la información digital para todo aquel personal que requiera consultar la información en los documentos propios de la operación de las diferentes dependencias.

Además contribuimos a mejorar la vida laboral así como la calidad de trabajo del personal, reflejando una mejor convivencia y atención entre clientes, compañeros, proveedores y

ciudadanos que estén involucrados o dependan de la operación de las diferentes áreas municipales.

El proyecto consta de equipar 20 áreas municipales, cumpliendo hasta el momento un 40% del avance total, como lo refleja la siguiente gráfica:

Departamento		Suministrado
Presidencia	0	No
Tesorería	0	No
Egresos	0	No
Ingresos	0	No
Inspección Fiscal	0	No
Administración	1	Si
Recursos Humanos	1	Si
Contraloría	1	Si
Oficialía Mayor	0	No
Dirección de Gobierno	0	No
Secretaría General	0	No
Atención Ciudadana	0	No
Dirección Municipal de Salud	0	No
Comunicación Social	0	No
Catastro	0	No
Dirección de Administración de Tránsito Municipal	1	Si
Dirección de sistemas de Tránsito Municipal	1	Si
Instituto de las Mujeres	1	Si
Dirección de Transporte y Vialidad	1	Si
Dirección del Deporte	1	Si
Porcentaje de Avance	40.00%	40%

Como parte de la Modernización Administrativa, realizamos acciones importantes en cuanto a los servicios generales se refiere, dando atención y cumplimiento a los requerimientos indispensables para la operación diaria del XI Ayuntamiento de Los Cabos.

En términos generales destacan los suministros brindados en este primer año de gobierno:

Rehabilitaciones :

Rehabilitación de oficinas: con materiales de pintura, materiales eléctricos, carpintería, herrería y materiales de construcción.

Rehabilitación de unidades deportivas y parques: con material de construcción; mallas ciclónica, cercos perimetrales, limpieza, pintura, etc.

Programas:

Presidente en tu Escuela: material didáctico consistente en cajas de folders, cajas de hojas blancas, cajas de plumones, cajas de crayolas, cajas de lápices, cajas de plumas, etc. material deportivo consistente en conitos, balones de futbol, basquetbol, volibol, conos de entrenamiento, redes, etc. material de limpieza consistente en escobas, trapeadores, arañas, jabón, pinol, cloro,

gel antibacterial, etc., material de construcción consistente en pinturas, brochas, rodillos, etc., y rehabilitaciones en áreas de jardines, andadores, áreas de discapacitados, baños, etc.

Cultura en Movimiento: materiales de pinturas, materiales para escenografías, servicios de luz y sonido, agua, alimentación, impresiones de lonas, folletos y publicaciones.

Campaña Imagina Los Cabos: suministro de agua embotellada, playeras impresas, gorras, calcas, pintura, material de limpieza, renta de luz y sonido, escenografías, materiales complementarios para construcción, etc.

Apoyo HÁBITAT: impresión de formatos, folletos lonas, suministro de agua material de papelería, etc.

Eventos:

Plan 100 Días 100 Acciones: materiales de acondicionamiento del teatro de la ciudad, material eléctrico, madera, acabados para escenario, impresión de lonas, invitaciones, etc.

Día de Muertos: materiales de papelería, limpieza, para elaboración de altares de muertos en las 9 bibliotecas del municipio y palacio municipal.

Bazar Navideño: construcción de locales en plaza pública, montaje de bazar, manteles, tabloneros montaje e instalación de ornatos, etc.

Fiestas Tradicionales: de las diversas delegaciones y subdelegaciones, Cabo San Lucas 2011, Miraflores 2011, Santa Cruz 2011, Agua Caliente 2011, El Ranchito 2011, La Playa, Cabo Pulmo, Buena Vista, Santiago, San Dionicio, Subdelegación El Rosarito, Subdelegación 8 de Octubre, Santa Catarina, 05 de Febrero y San José del Cabo 2012.

Además se realizaron diferentes trabajos de reparación y mantenimiento a vehículos oficiales del Ayuntamiento, es decir, vehículos de 11 Direcciones Generales, 4 Organismos Públicos Descentralizados, 4 Delegaciones Municipales y del Honorable Cabildo Municipal.

Distribución de Suministros	Total
Rehabilitación	\$1,332,264.00
Oficinas	\$393,799.00
Alumbrado Publico	\$407,239.00
Unidades Deportivas y Parques	\$531,226.00
Programas	\$1,138,400.00
Presidente en Tu Escuela	\$724,800.00
Cultura en Movimiento	\$86,200.00
Imagina Los Cabos	\$120,800.00
Programa Habidad	\$206,600.00
Eventos	\$2,385,800.00
Plan 100 Dias	\$43,200.00
Dia de Muertos	\$81,800.00
Bazar Navideño	\$493,800.00
Teleton	\$17,600.00
Pastorelas	\$36,600.00
Fiestas Tradicionales	\$1,712,800.00
Servicios Generales	\$6,916,300.00
Llantas	\$2,138,300.00
Servicio a Unidades y Refacciones	\$1,178,000.00
Reparaciones de Unidades	\$3,600,000.00
Almacen General	\$2,500,000.00
Total	\$26,045,528.00

A lo largo de este año al frente de la XI Administración Municipal, hemos sentado las bases de un gobierno sólido, que atiende y entiende a los ciudadanos, bajo esta mística, llevamos a cabo

acciones encaminadas a la simplificación administrativa, con el fin de reducir los tiempos de respuesta a tramites y servicios que brindamos como gobierno municipal, ello ha permitido una mejor atención y solución a los ciudadanos, además de una mayor captación de los ingresos en las arcas municipales.

Como ejemplo es la modernización de áreas como la Tesorería General Municipal, la Dirección Municipal de Catastro, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano.

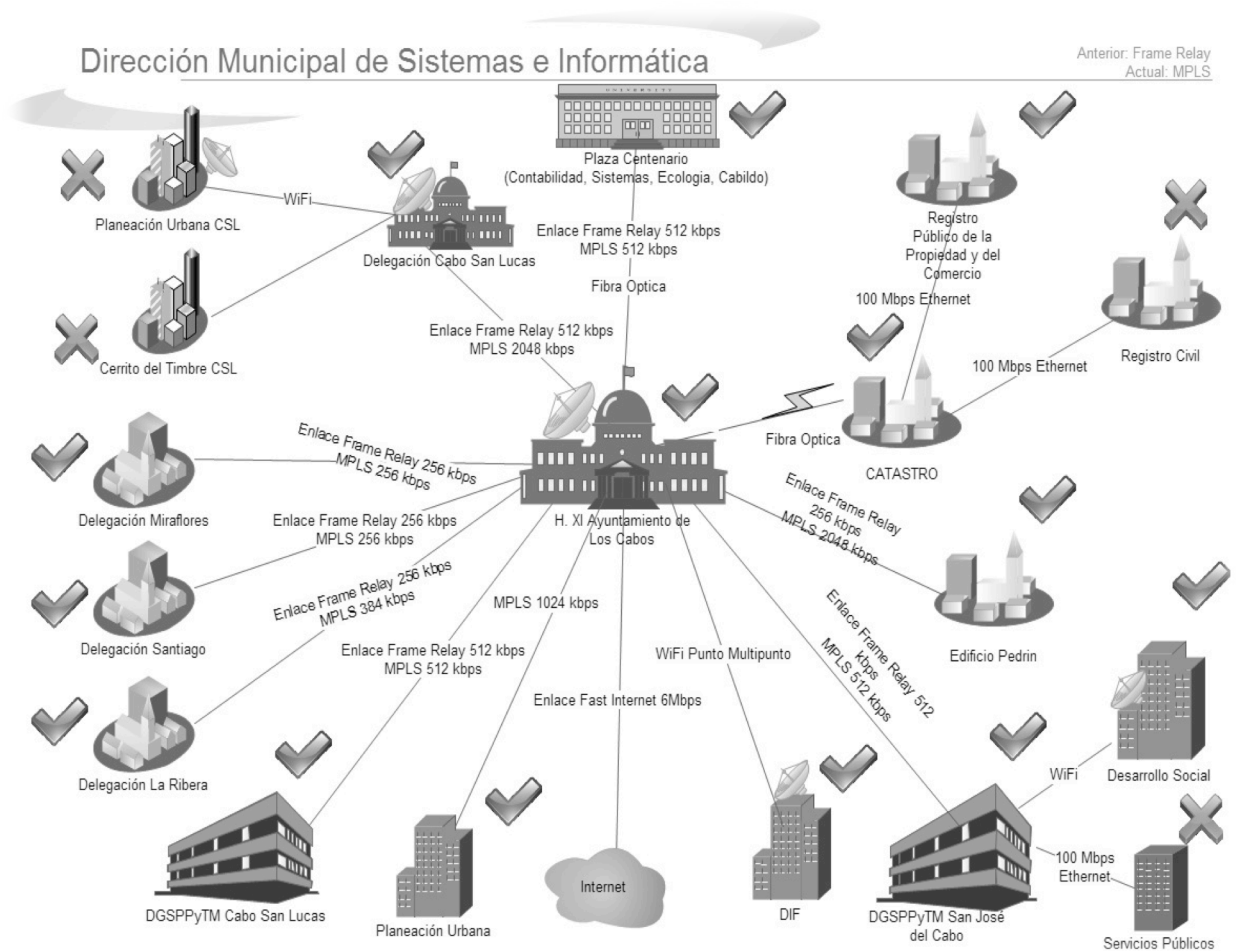
En esta última destacan obras de trascendencia para la modernización administrativa como la creación de la Ventanilla Única, donde los ciudadanos ingresan y les entregamos todos los

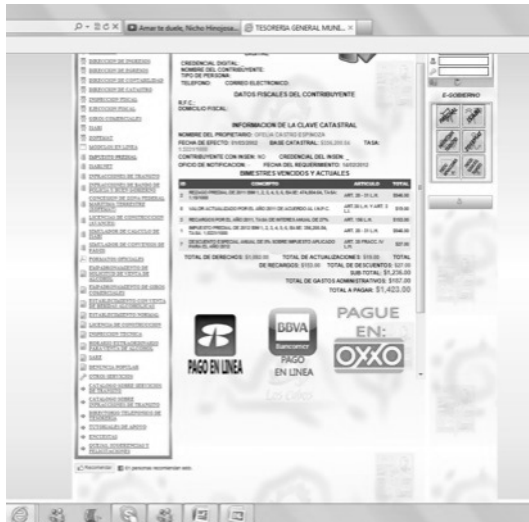
trámites y respuestas correspondientes a la Dirección Municipal de Licencias de Construcción, Dirección Municipal de Imagen Urbana y Dirección Municipal de Planeación Urbana.

Ventanilla Única de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano

Como parte de la innovación en materia de gobierno electrónico, creamos el Expediente Electrónico de Trámites solicitados y autorizados, con la finalidad de fomentar la participación ciudadana, la modernización administrativa, la transparencia, la calidad y eficacia de la gestión y la rendición de cuentas

Debido a la situación económica por la que atraviesa el Gobierno Municipal, hemos tenido que hacer más con menos, por esta razón, iniciamos los trabajos para instalar una Red Privada Virtual Multiservicios o mejor conocida como INTRANET, a la cual se han incorporando distintas áreas municipales, con este instrumento tecnológico eficientaremos aun más el trabajo de los funcionarios públicos en beneficio de la ciudadanía. Esta acción además nos permitira reducir aun más los costos de telefonía y acceso a Internet.





Instalamos un software de monitoreo remoto que nos permite administrar y controlar, desde la Dirección Municipal de Sistemas, los equipos que están conectados a la red, brindando al mismo tiempo soporte técnico a distancia cuando se requiera, lo que permite tener un inventario de hardware y software en línea.

Adquirimos 100 licencias corporativas de antivirus para equipos de trabajo y 3 para servidores para protección de la red de voz y datos.

Como parte de la eficiencia administrativa, el XI Ayuntamiento de Los Cabos, nos incorporamos al

Comité de Informática para la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), con el objetivo de compartir experiencias exitosas en la materia con otros municipios del país y mejorar la calidad de servicio por medio de las nuevas tecnologías.

Como parte de la estrategia para mejorar la recaudación fiscal del XI Ayuntamiento de Los Cabos y con relación a la eficiencia, realizamos un convenio con las instituciones bancarias, BANORTE y BBVA Bancomer, para activarlas como cajas receptoras en el cobro de algunos servicios e impuestos a través de nuestro sitio de Internet, proporcionándole al contribuyente una opción más para el pago de sus impuestos.



En el mismo sentido realizamos un convenio para que las tiendas OXXO en todo Baja California Sur (100 tiendas) sean cajas receptoras en el cobro de impuesto predial, así acercamos también el gobierno a la ciudadanía.

Con el objetivo de generar ahorros considerables en los recursos públicos por el concepto de gastos en telefonía, instalamos un software tarifador, mismo que lleva un control estricto y preciso de las llamadas realizadas de todas las áreas municipales, del mismo modo, integramos a la red central de voz y datos a las delegaciones de: Miraflores, Santiago

y La Ribera, por lo que ahora la comunicación entre las mismas delegaciones es en base al conmutador central operado con extensiones propias.

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos seguiremos adoptando enfoques innovadores y tecnológicos que contribuyan a la modernización administrativa, con el fin de eficientar la función de los servidores públicos y racionalizar los recursos económicos en beneficio de la ciudadanía cabense. ●

1.3 FINANZAS PÚBLICAS

FINANZAS PÚBLICAS RESPONSABLES Y GOBIERNO AUSTERO

Para cumplir cabalmente con nuestros objetivos estratégicos de gobierno, es vital contar con los recursos financieros y materiales suficientes. En un contexto de incertidumbre económica, en el que los recursos se hacen cada vez más escasos y las necesidades sociales más apremiantes, hemos sido aún más inventivos en la obtención de los recursos y en el financiamiento de las políticas públicas, pero sobre todo, extremadamente responsables en la forma de utilizar los dineros públicos.

En este primer año al frente del XI Ayuntamiento de Los Cabos, enfocamos gran parte de nuestros esfuerzos a sanear las finanzas municipales, pero sin dejar de invertir en las obras y en los servicios que se requieren para disminuir los rezagos, acortar las brechas sociales y mejorar la calidad de vida de los cabosenses. Ante este doble reto, trabajamos estratégicamente con nuestras principales fortalezas, haciendo conciencia de las debilidades en materia fiscal, en aras de buscar las mejores soluciones.

Como consecuencia, encontramos que la nómina, en los últimos años, experimentó un gran crecimiento en los gastos de Servicios Personales (sueldos y demás prestaciones), lo que provocó un elevado gasto corriente. Ello implica la mengua de los recursos que pueden ser utilizados para obras, infraestructura, servicios y demás acciones destinadas a generar mayor valor público, es decir, a solucionar los problemas que más afectan a la sociedad.

En el mismo tenor, el pago de la deuda pública que actualmente pesa sobre el Ayuntamiento reduce nuestros márgenes de acción presupuestal y dificulta la construcción de obras e infraestructura.

No se puede dejar de lado el hecho de que los recursos por transferencias federales (participaciones y aportaciones) han sido limitados, por lo que también el Municipio de Los Cabos nos vemos afectados en gran medida por los criterios que se emplean para la distribución de los fondos federales a las entidades federativas, criterios que dan prioridad a la cantidad de población y los índices de marginación, antes que al aporte que las entidades y los municipios realizan a la economía nacional. Como consecuencia de la preeminencia de dichos criterios, el Estado de Baja California Sur (y por tanto el Municipio de Los Cabos) se ven rezagados frente a otras entidades federativas y municipios, en lo que respecta a las transferencias federales.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
1. Concluir la actualización de los padrones durante el primer semestre del año 2012.	PROCESO	TM
2. Establecer una estrategia recaudatoria eficiente que evite la evasión y elusión tributaria.	PROCESO	TM
3. Modernizar el Catastro Municipal para aumentar la base de contribuyentes para el primer trimestre del año 2012.	PROCESO	TM
4. Concluir el diagnóstico del sistema de cobro de impuestos, derechos y demás ingresos propios, durante el primer semestre del año 2012.	PROCESO	TM
5. Lograr un trato fiscal más equitativo, cuantitativamente acorde con lo que el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal obtienen fiscalmente como consecuencia de la riqueza que se produce en el Municipio de Los Cabos.	PROCESO	TM
6. Conseguir un esquema de pagos plurianuales sobre la deuda.	PROCESO	TM
7. Reducir el servicio de la deuda durante la Administración 2011-2015, tanto en lo referido al pago de intereses como al pago de capital.	PROCESO	TM
8. Optimizar los gastos en servicios personales, servicios generales, materiales y suministros.	CUMPLIDA	TM
9. Cumplir integralmente con los principios de armonización generados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAQ).	PROCESO	TM

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Dada la situación de cómo encontramos la administración pública municipal, hemos triplicado la exigencia de ser un gobierno más eficiente y austero, reafirmando con ello, nuestra voluntad de erradicar todas aquellas prácticas que puedan implicar un uso ineficiente de los recursos financieros y materiales. Por lo que hemos avanzado en la adopción de enfoques innovadores, emprendiendo nuevas modalidades de adquisición y utilización de los recursos materiales que favorecen a la generación de servicios públicos a menor costo pero sin que su calidad se vea degradada.

En Mayo del 2011, recibimos un presupuesto no acorde ni a la tendencia sustentable de los presupuestos municipales ni a las necesidades de funcionamiento de nuestro gobierno, por lo que nos dimos a la tarea, desde un principio, de su adecuación y reorientación.

Los ingresos del gobierno municipal, es uno de los puntos más importantes y trascendentales, porque depende en gran medida la capacidad de ejecutar obras y servicios; y específicamente, dar cumplimiento y continuidad al Plan de Desarrollo Municipal.

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos elaboramos una clara proyección de los ingresos para cumplir de manera eficiente con los compromisos en materia de obra pública, seguridad, servicios públicos, así como vigilar y controlar el gasto público con efectividad y profesionalismo, el cual, enfoca nuestras acciones hacia una meta lógica, transparente, oportuna y controlada.

Durante este primer año de gobierno al frente de la XI Administración Municipal, tuvimos escasos recursos económicos ya que las participaciones estatales, federales y los ingresos propios no fueron suficientes para absorber los costos que implican el mantenimiento y desarrollo de nuestro municipio, por lo que adoptamos medidas de austeridad para la administración y ejecución de los gastos, autorizando sólo los más necesarios y urgentes, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de cada área.

Uno de los temas más álgidos a nuestra llegada al frente del XI Ayuntamiento de Los Cabos, fue el gran gasto erogado, por la pasada administración, sobre el consumo de combustible.

Además que durante el proceso de entrega recepción, no encontramos elementos de control que permitieran conocer a detalle cómo se distribuía o se disponía del combustible, sumado a que para el ejercicio 2011 ya se tenía una partida presupuestal autorizada de \$ 2,500,000.00 de pesos mensuales, la cual por mucho, no correspondía con lo realmente consumido \$ 5,000,000.00 de pesos al mes, por si fuera poco, se tenían registros de facturas sin pagar y una buena cantidad de vehículos fuera de operación (por condiciones mecánicas) que habría que poner en funcionamiento.

Ante este gran problema, implementamos medidas de austeridad para racionalizar el uso del combustible en todas las áreas del XI Ayuntamiento de Los Cabos, con lo cual logramos disminuir, desde los primeros meses, el 30% de gasto público en este rubro, es decir, de \$5,000,000.00 de pesos bajamos el gasto a \$ 3,500,000.00, pesos.

Para conseguir esta importante disminución al gasto, instalamos a todos los vehículos oficiales, códigos de barra para la dotación de combustible, con la finalidad de supervisar el consumo real del vehículo de acuerdo a su uso, así como evitar el desvío de dotaciones a vehículos no autorizados, como ocurría.

Cabe señalar que conforme se han ido estableciendo las necesidades reales de cada dependencia, se realizan los ajustes necesarios para evitar los consumos innecesarios.

En la actualidad, tenemos un consumo promedio de \$4,200,000.00 pesos mensuales, el cual es resultado de los siguientes factores:

- El incremento mensual en el costo de los combustibles, que de mayo de 2011 a febrero de 2012 representa un 8.37% de aumento;
- La puesta en operación de 30 vehículos oficiales y 20 patrullas que se encontraban descompuestas, lo que ha representado un incremento promedio mensual de \$ 90,000.00 y \$ 600,000.00 mensuales;
- La puesta en operación de 7 camiones recolectores de basura con un consumo promedio mensual de \$ 210,000.00;
- La puesta en operación de 12 patrullas nuevas con una dotación promedio mensual de \$ 360,000.00;
- El incremento derivado de la creación de nuevas dependencias como: la Dirección de Imagen Urbana, Dirección General de Ecología, las áreas supervisoras de la Dirección General de Desarrollo Social, entre otras, que han requerido incrementos en la dotación de combustible, al utilizar mayor tiempo las unidades oficiales y en otros casos como a poyo para el desempeño de sus funciones en sus unidades particulares.

Por lo anterior, informamos que comparando el consumo de combustible que se tiene en la actualidad por el orden de \$ 4,200,000.00 pesos mensual, aún con todos los incrementos mencionados, estamos ahorrando un significativo 16% mensual, a diferencia del consumo que se venía realizando durante la anterior administración municipal, lo cual ha redituado el canalizar ese importante ahorro al gasto corriente a programas de asistencia y beneficio social.

El comportamiento del Presupuesto de Enero-Abril del 2011 por la X Administración en relación al Ingreso-Egreso se presenta en el siguiente cuadro, donde observamos que durante dicho periodo es cuando se percibe la mayor recaudación del año. Al igual que el gasto, éste se encontraba ya ejercido, es decir los ingresos recaudados fueron ejecutados en dicho periodo.

H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERIA MUNICIPAL
COMPARATIVO EGRESO REAL CON PRESUPUESTO 2011

DESCRIPCION	ENERO PRESUP	FEBRERO PRESUP	MARZO PRESUP	ABRIL PRESUP	TOTAL PRESUP	ENERO REAL	FEBRERO REAL	MARZO REAL	ABRIL REAL	TOTAL REAL	DIF	%
INGRESOS												
IMPUESTOS	112,926,319	33,626,106	30,688,249	31,293,024	208,533,697	114,248,843	35,017,699	29,361,202	22,468,429	0. / . 747/51	-7,437,524	-4
DERECHOS	8,304,296	10,381,331	15,034,679	12,405,238	46,125,545	8,745,394	10,804,669	14,998,632	18,304,769	30631242	6,727,919	15
PRODUCTOS	2,640,857	1,659,065	876,771	1,445,174	6,621,867	2,647,135	697,020	810,761	7,987,921	0/020616	5,520,972	83
APROVECHAMIENTOS	3,237,874	4,028,595	6,241,449	3,307,606	16,815,524	2,631,774	1,870,021	5,549,372	1,570,907	1/400. 52	-5,193,450	-31
SUMA	127,109,346	49,695,096	52,841,148	48,451,042	278,096,632	128,273,146	48,389,409	50,719,967	50,332,026	277,714,549	-382,083	-0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4,710,212	435,565	7,148,735	498,472	12,792,985	13,567,627	-616,095	3,802,068	708,035	524/413	4,668,651	36
PARTICIPACIONES	21,723,901	22,902,259	19,437,990	25,426,084	89,490,234	17,997,961	25,598,607	16,757,858	23,351,035	615. 324/	-5,784,772	-6
FONDOS PARA EL RAMO XXXIII	6,319,766	6,319,766	6,319,766	6,319,766	25,279,063	6,830,060	6,830,060	6,830,060	6,830,060	0510. 02	2,041,177	8
SUMA	32,753,879	29,657,590	32,906,491	32,244,322	127,562,282	38,395,648	31,812,572	27,389,986	30,889,130	128,487,337	925,055	1
TOTAL INGRESOS	159,863,225	79,352,686	85,747,639	80,695,364	405,658,914	166,668,794	80,201,981	78,109,954	81,221,156	406,201,886	542,972	0
EGRESOS												
GASTO CORRIENTE												
SERVICIOS PERSONALES	14576. //	164421. 3	160457. 7	16771210	3/700716	1723671.	2. 3/5647	2. 4702. 2	2/201771	40. 70174	./ 47236	5
MATERIALES Y SUMINISTROS	2220770	1421172	156751	140. 706	3267. 05	2476162	37. /761	6571. 66	74150. 6	07. 1. 442	132/415	65
SERVICIOS GENERALES	321. * 26	357/001	3247773	325360.	00745. 63	332376/	56227. 2	./ * 6. 566	0617010	141/ . 7. 3	2/2160.	42
SUMA	46,671,050	48,098,921	47,518,898	47,290,180	189,579,049	49,703,295	54,264,756	59,566,280	63,899,634	227,433,964	37,854,915	20
GASTO PATRIMONIAL												
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	075/111	07. 6011	031111	766611	410/511	/0. 156	/57237	0507/.	/171/ . 5	743633	2133656	47
OBRAS PUBLICAS	57/7174	57/7174	57/7174	727/15.	5. 627335	0407343	0312/323	./ . 05441	/1/715.	271/6/21	0/31/2/2	4.
SUMA	19,290,729	20,027,629	17,372,729	20,480,203	77,171,290	2,749,944	25,521,004	10,300,573	12,712,477	51,283,998	-25,887,292	-34
OTROS GASTOS												
SUBSIDIOS Y APOYOS	205/25/	347454.	23. 3370	./ 7. /15.	03152771	07047/3	07. /20.	303. 7. 1	672037	07050475	16755. 2	3
INVERSIONES	3. . . .	3. . . .	3. . . .	3. . . .	0./ * 5350/	./ * 5350/	902057	24
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	7047	.	.	7047	7047	.
DEUDA PUBLICA	0766. . .	0766. . .	0766. . .	0766. . .	6530. . .	1627637	0. 47126	./4. 0626	./4. 7. 61	77/11/16	./ 157/16	17
SUMA	6,959,471	8,384,760	7,193,592	13,589,170	36,126,993	16,776,773	4,980,036	16,852,951	10,879,063	49,488,824	13,361,831	37
TOTAL EGRESOS	72,921,250	76,511,310	72,085,219	81,359,553	302,877,332	69,230,012	84,765,796	86,719,804	87,491,174	328,206,786	25,329,454	8
DIFERENCIA	86,941,975	2,841,376	13,662,419	-664,189	102,781,581	97,438,782	-4,563,815	-8,609,850	-6,270,018	77,995,100	-24,786,481	-24

Por otro lado, el comportamiento en relación al presupuesto de Ingreso a Diciembre de 2011 fue el siguiente:

H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERIA GENERAL MUNICIPAL
COMPARATIVO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS vs REALES 2011

DESCRIPCION	PRESUPUESTADOS	REALES	VARIACIONES	%
INGRESOS				
IMPUESTOS	421,706,979	421,865,335	158,355	0
DERECHOS	130,043,673	142,708,674	12,665,002	10
PRODUCTOS	19,345,957	27,389,603	8,043,646	42
APROVECHAMIENTOS	34,377,461	36,040,030	1,662,569	5
SUMAS	605,474,070	628,003,642	22,529,573	4
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	60,552,845	99,513,991	38,961,146	64
PARTICIPACIONES	236,225,340	234,403,685	-1,821,656	-1
FONDOS PARA EL RAMO XXXIII	73,379,340	79,449,274	6,069,934	8
SUMAS	370,157,526	413,366,949	43,209,424	12
TOTALES	975,631,596	1,041,370,592	65,738,996	7

Al cierre del ejercicio como se puede observar el Presupuesto de Ingresos se vio incrementado en un 7%, es decir, se logró aumentar por \$65,738,996.00 pesos, cifra que va por encima de lo presupuestado para 2011, logrando una recaudación total anual de \$1,041,370,592.00 pesos.

Es importante comentar que después del crecimiento en la recaudación de 2004 a 2007 en el que destacaron el impuesto por traslado de dominio y los derechos, la desaceleración de la economía de Estados Unidos repercutió directamente en las Finanzas del Municipio, revirtiendo la tendencia de los dos rubros mencionados, trayendo consigo una contracción de los ingresos propios en alrededor de un 20% anual a partir del 2008. En 2010 los ingresos propios ascendieron a \$558.3 millones de pesos (mdp) representando a pesar de la disminución de los últimos años, 59.4% de los ingresos totales, por encima de la media del Grupo de Municipios calificados por Fitch.

Con la aplicación de políticas sensibles, buscamos siempre la equidad, la comodidad para los contribuyentes, la implementación de tecnología de punta y la eficiencia, con esto logramos un incremento constante en la recaudación.

En ello, destaca el comportamiento del ISABI, el cual tuvo un incremento significativo en su captación en comparación con el ejercicio inmediato anterior. La captación en el año 2011 se incrementó por el orden de los \$18 mdp.

Mejoramos la atención a los contribuyentes que acudieron a realizar sus pagos con un promedio de atención personalizada de menos de 5 minutos. El impacto positivo que obtuvimos y que está reflejado en las cifras, se generó principalmente por las estrategias implementadas por nuestro gobierno para cuidar la economía de todos los sectores, principalmente de quien menos tiene.

Entre las estrategias de recaudación, resalta el proyecto de otorgamiento de estímulos fiscales que redujeron en un 50% todos los accesorios, como son las multas, recargos, gastos de ejecución y en algunos casos hasta en un 50% de la propia contribución. Con estos incentivos, motivamos el cumplimiento de aquellos contribuyentes que por cuestiones financieras no se encontraban al margen de la ley en el cumplimiento del pago de contribuciones municipales, y por primera vez aplicamos la prescripción de los ejercicios 2005 y anteriores de manera automática, actualizando con esta medida las cuentas catastrales, con estas acciones incrementamos los ingresos de manera significativa, sobre todo, en el Impuesto Predial, logrando abatir las cuentas rezagadas en un 69%.

Estos Ingresos fueron distribuidos de la siguiente manera:

**H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERIA GENERAL MUNICIPAL
COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTADOS vs REALES 2011**

DESCRIPCION	PRESUPUESTADOS	REALES	VARIACIONES	%
EGRESOS				
GASTO CORRIENTE				
SERVICIOS PERSONALES	540,195,077	550,228,861	10,033,784	2
MATERIALES Y SUMINISTROS	45,921,396	82,426,470	36,505,074	79
SERVICIOS GENERALES	66,257,196	121,660,582	55,403,386	84
SUMAS	652,373,668	754,315,913	101,942,244	16
GASTO PATRIMONIAL				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,272,401	5,483,264	-1,789,137	-25
OBRAS PUBLICAS	207,718,845	173,400,447	-34,318,398	-17
SUMAS	214,991,246	178,883,712	-36,107,534	-17
OTROS GASTOS				
SUBSIDIOS Y APOYOS	73,710,681	92,564,036	18,853,355	26
INVERSIONES	6,000,000	1,075,721	-4,924,279	-82
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	2,300,000	7,106,445	4,806,445	209
DEUDA PUBLICA	26,256,000	29,192,333	2,936,333	11
SUMAS	108,266,681	129,938,534	21,671,853	20
TOTAL EGRESOS	975,631,596	1,063,138,158	87,506,563	9

Nuestro compromiso con la ciudadanía ha sido el mantener las finanzas municipales transparentes, "decir lo que hacemos y hacer lo que decimos", por ello, mensualmente presentamos al Órgano de Fiscalización Superior, los Estados Financieros que guardan las

Cuentas Públicas del XI Ayuntamiento de Los Cabos, dentro de los 30 días naturales, siguientes a la fecha en que concluye el periodo de referencia, de igual manera los días 17 del cierre de mes presentamos dichas cuentas a la Comisión de Hacienda y Patrimonio y Cuenta Pública, para el respectivo análisis, discusión y sea remitida al Honorable Cabildo para su aprobación.

Las Cuentas Públicas son previamente auditadas por Contadores Públicos, especialistas en consultoría fiscal, contable y en administración, de igual manera auditada por la Contraloría Municipal.

Y finalmente, la información Contable – Financiera es turnada a la Dirección Municipal de Transparencia para su debida publicación en el portal electrónico de Internet, cumpliendo con esto nuestro compromiso con la ciudadanía.

En cuanto a la bolsa laboral del Ayuntamiento, recibimos un alto pasivo de los Recursos Humanos, a consecuencia, llevamos a cabo un programa de reestructuración de personal, por lo que los finiquitos y liquidaciones ascendieron en 2011 a la cantidad de \$7,416,089.00 pesos,

reflejando una carga adicional importante al ejercicio presupuestal de esta administración; en el presente año continuaremos con la reestructuración laboral a fin de dar austeridad a los servicios personales y disminuir con ello la cuenta corriente del gobierno municipal, por lo que prevemos que el costo para este ejercicio fiscal será de aproximadamente en \$15 mdp., como parte de liquidaciones.



Hemos instruido a las instancias correspondientes, establecer mecanismos de control y seguimiento para hacer un ejercicio del recurso público responsable y transparente, debiéndose cubrir en todo momento lo estipulado en la Normatividad del Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, así como los demás ordenamientos a que estamos sujetos, de lo contrario, se fincarán responsabilidades al funcionario correspondiente.

En lo que se refiere a la deuda pública, actualmente mantenemos un Empréstito contratado por la X Administración, de la cual se tiene un Adeudo al 31 de Enero de 2012 por la cantidad de \$170,833,333.22 pesos, amortizándose de manera mensual la cantidad de \$ 1,798,245.62 pesos. Para dicho empréstito se pretende realizar un refinanciamiento con tasas y plazos más competitivos que el actual, por lo que solicitamos a las agencias calificadoras internacionales Standard & Poor's y Fitch Ratings, evaluar nuestra calidad crediticia y nuestra capacidad para atraer inversiones, otorgándonos este último la calificación A-(mex), es decir, con una perspectiva estable, colocándonos como un gobierno municipal con importantes fortalezas, destacando la sólida base económica, un fuerte desempeño financiero, adecuadas herramientas administrativas, alta proporción de ingresos propios, control eficiente del gasto, niveles de bienestar social superiores a la media nacional y alta capacidad administrativa.

A continuación se muestra un estado de ingresos y egresos por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011.

H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.
Tesorería General Municipal
Informe Analítico de la Deuda Pública Municipal
al 31 de Enero de 2012

CRÉDITO BBVA BANCOMER

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO GLOBAL A LA FECHA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO
Importes por pago en depósito del FOLIS	\$ 225,000,000.00	\$ 170,833,333.22	19-Nov-09	19-Nov-19
Total Destino del Crédito	<u>225,000,000.00</u>			
Ministraciones del crédito 4 Dic 2009	\$ 180,000,000.00			
Ministraciones del crédito 8 Dic 2009	25,000,000.00			
MA TOTAL DE CRÉDITO BBVA BANCOMER	<u>\$ 205,000,000.00</u>			
NOTAS:				
Los 20 millones de pesos destinados para la obra del zoológico, no han sido ministrados al Ayuntamiento por parte de la institución de crédito, dicho recurso fue solicitado con fecha de Abril del 2010.				

EJIDO CABO SAN LUCAS

DESTINO DEL CRÉDITO	IMPORTE AUTORIZADO	ADEUDO	FECHA DE FIRMA
COMPRA DE 103-47-76.55 CSL	\$ 87,956,006.75	\$ 2,665,547.78	27-Feb-07

TOTAL DE ADEUDOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTROS \$ 173,498,881.00

DEUDA CON PROVEEDORES, ACREEDORES Y CONTRATISTAS EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS:

DESTINO	ADEUDO GLOBAL
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS	23,305,439.71
DEPOSITOS EN GARANTIA	38,510,509.75
PROVEEDORES	233,096,903.53
HONORARIOS	1,605,417.18
FOND EST PEND DE APLIC	426,058.00
ACREEDORES DIVERSOS	78,655,876.61
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,723,499.78
IMPUESTOS POR PAGAR	73,943,315.51
	<u>\$ 454,267,020.07</u>

TOTAL DEUDA AL 31 DE ENERO 2012 \$ 627,765,901.07

**H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERIA GENERAL MUNICIPAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 2012**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
FONDO FIJO CAJA	333,644.37	RETENCION A FAVOR DE TERCEROS	23,305,439.71
BANCO S	18,395,312.53	DEPOSITOS EN GARANTIA	38,510,509.75
FONDOS EN PODER DE RECAUDADORES	20,246,169.73	CTAS.POR PAGAR A PROVEEDORES	233,096,903.53
ANTICIPO A CUENTA DE SUELDOS	1,646,210.03	HONORARIOS Y GTOS.DE EJEC.	1,605,417.18
PREST.A DIV.ORG.E INSTITUCIONES	1,000,000.00	FONDOS EST. PEND. DE APLIC. PRESUP.	426,058.00
CONV.CELEBRADOS CON TERC.PERSONAS	2,681,567.71	ACREDORES DIVERSOS	78,655,876.61
DEPOSITOS EN GARANTIA	138,128.30	DOCTOS. POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,723,499.78
OTRAS CTAS.POR COBRAR	122,191,335.18	DOCTOS. POR PAGAR A LARGO PLAZO	173,498,881.00
ANTICIPO A IMPUESTOS	451,355.29	IMPUESTOS POR PAGAR	<u>73,943,315.51</u>
INVERSIONES EN ACCIONES BONO Y VALORES	6,200,000.00		
ANT.P/OBRAS CON CGO. AL PRESUP.	47,703,213.63		
FDOS.AFUNC.Y EMP.PEND DE APLIC.PRESUP	1,570,190.60		
ADQ.DE MUEBLES E INMUEBLES	1,935,183.93	TOTAL CIRCULANTE	627,765,901.07
ANT.P/GTOS.DIV.PEND.DE APLIC.PRESUP	<u>12,098,967.15</u>		
TOTAL CIRCULANTE	236,591,278.45	SUMA TOTAL PASIVO	627,765,901.07
ACTIVO FIJO			
TERRENOS	556,279,349.59		
EDIFICIOS	9,670,465.21		
EQUIPOS DE TRANSPORTE	161,567,147.02		
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	78,412,580.92		
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS	110,167,609.80		
HERRAMIENTAS	4,941,727.07		
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	591,759.95		
DE DEFENSA Y SEG. PUBLICA	4,798,394.02		
DIVERSAS OBRAS	<u>575,287.55</u>		
TOTAL ACTIVO FIJO	927,004,321.13	CAPITAL	
		PATRIMONIO	927,004,321.13
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(489,549,322.48)
		UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	<u>98,374,699.86</u>
		SUMA CAPITAL	535,829,698.51
SUMA TOTAL DE ACTIVO	<u>1,163,595,599.58</u>	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>1,163,595,599.58</u>

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JOSE ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO

TESORERO MUNICIPAL

C.P.GERARDO MANRIQUEZ AMADOR

**H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS
TESORERIA GENERAL MUNICIPAL
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2012**

	ENERO	ACUMULADO
I N G R E S O S		
IMPUESTOS	122,832,038.00	122,832,038.00
DERECHOS	12,876,230.80	12,876,230.80
PRODUCTOS	1,725,659.53	1,725,659.53
APROVECHAMIENTOS	4,367,066.00	4,367,066.00
PARTICIPACIONES	23,769,920.00	23,769,920.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	7,966,541.22	7,966,541.22
FONDOS PARA EL RAMO XXIII	11,259,612.00	11,259,612.00
TOTAL INGRESOS	184,797,067.55	184,797,067.55
E G R E S O S		
SERVICIOS PERSONALES	41,225,988.02	41,225,988.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,561,206.77	7,561,206.77
SERVICIOS GENERALES	12,305,047.07	12,305,047.07
SUBSIDIOS Y APOYOS	4,372,539.21	4,372,539.21
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	209,246.81	209,246.81
OBRAS PUBLICAS	9,247,695.19	9,247,695.19
INVERSIONES	0.00	0.00
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	155,000.00	155,000.00
DEUDA PUBLICA	11,345,644.62	11,345,644.62
TOTAL EGRESOS	86,422,367.69	86,422,367.69
AHORRO O (DESAHORRO)	98,374,699.86	98,374,699.86

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

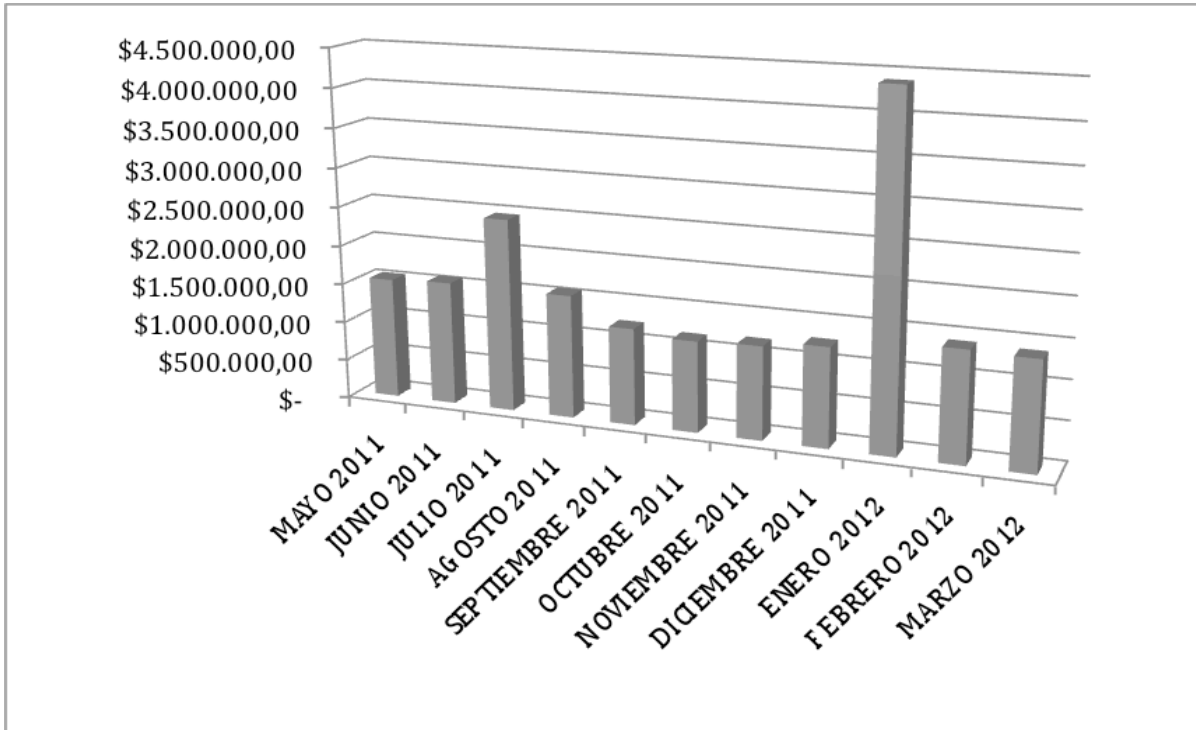
ING. JOSE ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO

C.P. GERARDO MANRIQUEZ AMADOR

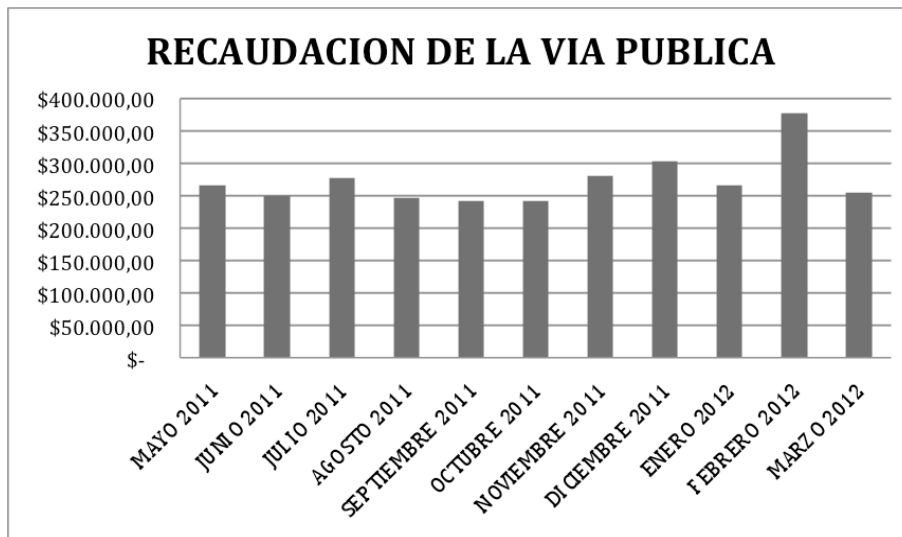
En atención a los dictámenes presentados por auditores externos en anteriores Administraciones del Ayuntamiento, donde se indica el resarcimiento de discrepancias presentadas en los rubros que conforman los Estados Financieros, implementamos un programa de auto-auditoría a las cuentas integradas por el Balance General, detectando que los saldos no representan una garantía real de cobro o recuperación en lo relativo a las cuentas del activo, así como aquellas partidas del pasivo que no representan una garantía real de pago. El Honorable Cabildo ha

autorizado a la fecha un monto total para depurar de Activo por \$8,382,933.00 pesos y Pasivo por \$75,169,515.00 pesos.

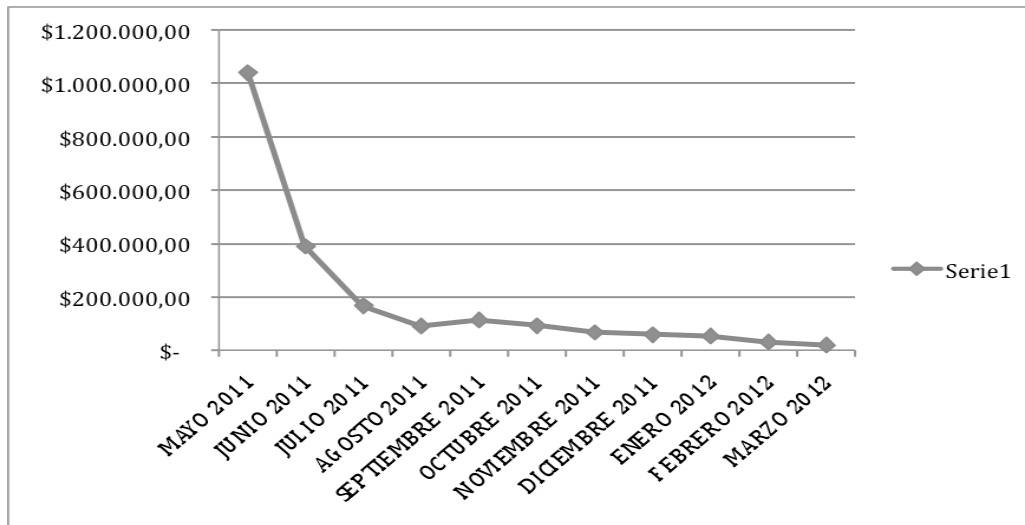
Otros ingresos recaudados en este primer año de gobierno son los relacionados al Horario Extraordinario de Giros Comerciales con Venta de Alcohol, los cuales hasta febrero de 2012 muestran un total de \$19,173,120.00 pesos.



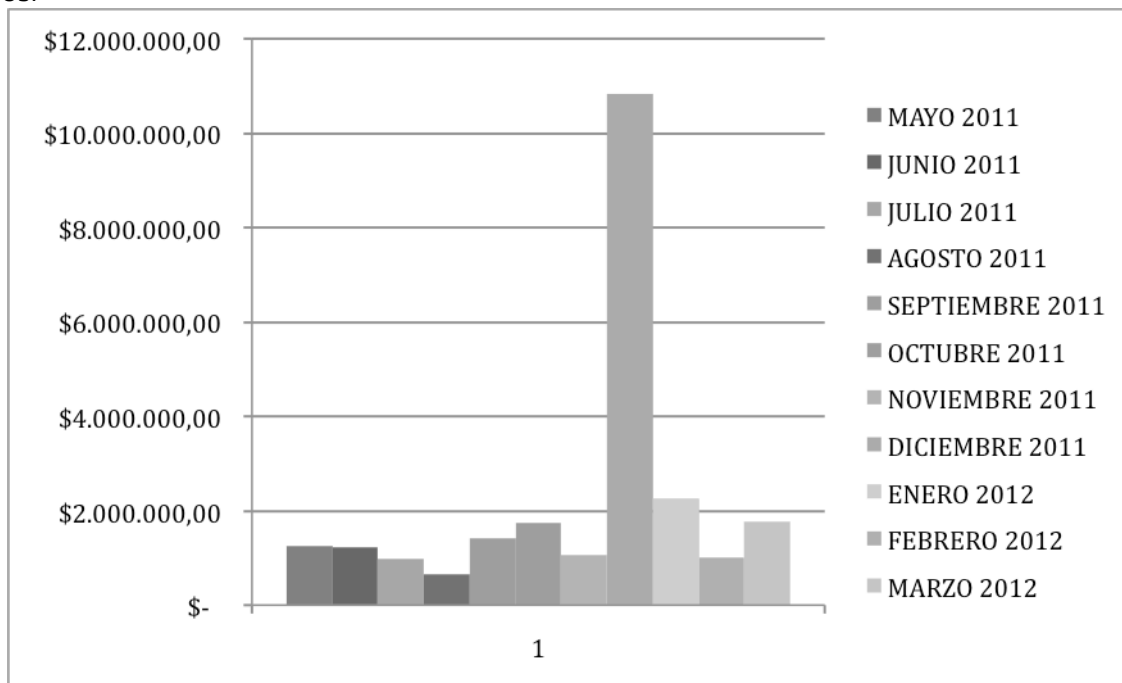
Por recaudación en vía pública hasta febrero de 2012 refleja un total de \$3,008,340.00 pesos.



El ingreso total por Multas hasta febrero de 2012 fue de \$2,118,611.00 pesos.

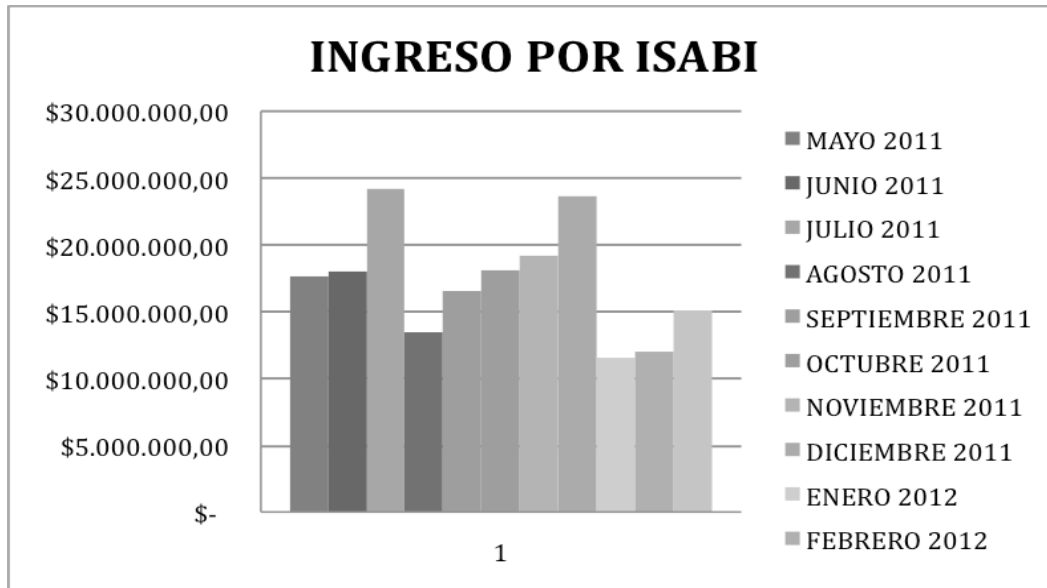


La recaudación total por Ingresos Extraordinarios hasta febrero de 2012 es de \$24,294,076.00 pesos.

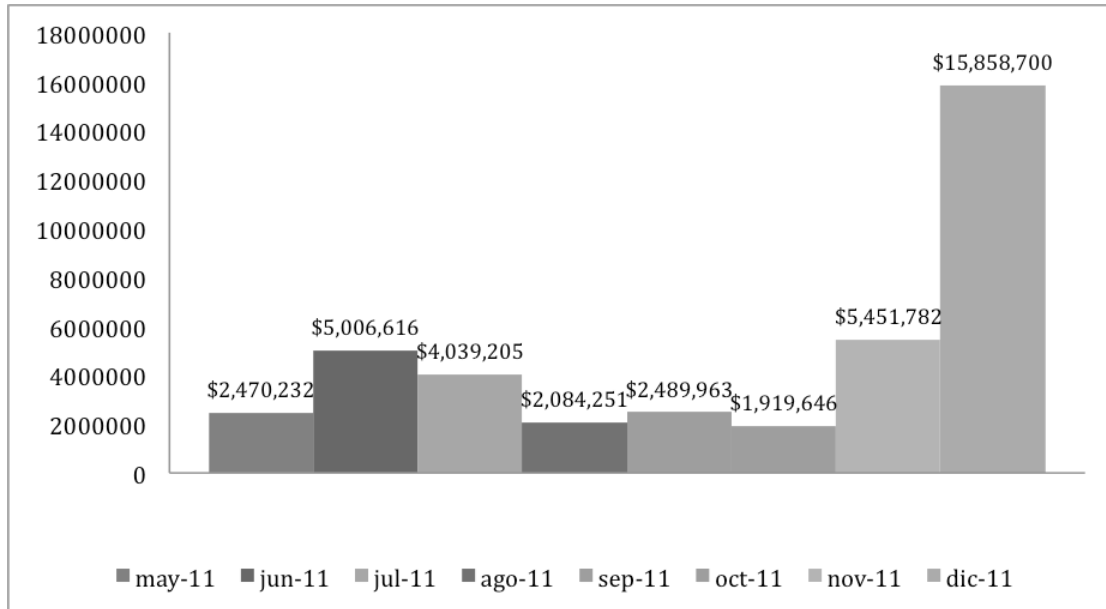


Como parte de la eficiencia administrativa, agilizamos la revisión y autorización de los trámites relacionados al Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), lo que ha beneficiado en la captación de éste, evitando el rezago del mismo.

Total de ISABI Capturados		
Concepto	Cantidad	Importe
Mayo 2011 a Marzo 2012	4,196	\$189,503,669.00



Con el fin de recuperar la cartera vencida de contribuyentes morosos, pusimos en marcha un programa de ejecución fiscal de visitas domiciliarias, donde personal municipal además de requerir el pago del impuesto orientaba a las personas sobre los beneficios y descuentos del pago oportuno en los primeros tres meses del año. Con dicha acción tuvimos una captación de total del impuesto Predial de \$39,320,395.00 pesos.



En el firme compromiso de ser un gobierno facilitador de la inversión, hemos implementado acciones importantes para agilizar los trámites y brindar atención de calidad a los contribuyentes, lo que se ve reflejado en un aumento de giros comerciales, industriales y de servicios, en nuestra administración municipal.



En lo referente a la Zona Federal Marítima Terrestre, realizamos las gestiones y requerimientos de todas las deudas del padrón de concesionarios del Municipio, el cual no se había realizado por administraciones pasadas. Derivado de esto, obtuvimos una considerable recaudación por el concepto de uso, goce y/o aprovechamiento de ZOFEMAT, en comparación con periodos anteriores. Hasta el momento hemos notificado al 80% de los concesionarios y el 20% pendientes estamos en revisión por no encontrarse su domicilio fiscal.

DERECHOS ZOFEMAT			
PERIODOS	REAL	PRESUPUESTO	DIFERENCIA
2011 (MAY - DIC)	\$ 36,438,888.00	\$ 27,136,489.21	\$ 9,302,398.79
2012 (ENE - FEB)	\$ 12,495,276.00	\$ 7,366,666.67	\$ 5,128,609.33
TOTAL	\$ 48,934,164.00	\$ 34,503,155.88	\$ 14,431,008.12

Al cierre del ejercicio fiscal hemos avanzado, pero seguimos trabajando con el fin de que al momento de implementar el Nuevo Programa de Armonización Contable, los saldos se encuentren correctos y reales en su totalidad, por lo que dentro del primer semestre del ejercicio 2012 dicho trabajo quedará concluido.

Para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental iniciamos todos los procesos de implementación referidos en la Armonización Contable, que señala: La revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables a nivel nacional, adecuando y fortaleciendo los procedimientos para el registro de las operaciones de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas. Por medio del Consejo de Armonización Contable hemos realizado acercamientos con las instituciones federales y estatales, así como cursos para el personal de las diferentes direcciones correspondientes a la Tesorería General Municipal para su capacitación en referencia a este Ley. Próximamente realizaremos la presentación al Comité de Adquisiciones para gestionar la compra de dicho programa y dentro del primer semestre del 2012 iniciaremos los procesos de capacitación e implementación. También elaboramos el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Municipio, para cumplir cabalmente con la nueva Ley y establecer los métodos y reglas que aplicaremos en la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos en general, contribuir a medir la eficacia, economía y deficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y la valuación del patrimonio.



En el segundo trimestre del 2011, recibimos respuesta a la solicitud de condonación de impuestos con fundamento a la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal del 2011 Artículo 9º, quedando el XI Ayuntamiento de Los Cabos Adheridos al Decreto de Condonación total de los adeudos en materia de Retenciones de Impuestos Sobre la Renta desde el mes de Enero hasta Octubre del ejercicio 2010, así como las correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, siempre y cuando en lo subsecuente se entere oportunamente los correspondientes al ejercicio fiscal 2011.



Durante el Ejercicio Fiscal 2011, en relación a Impuestos Retenido por concepto de Salarios el monto Anual asciende a \$23,307,403.00 pesos, del cual el estímulo aplicado fue por la cantidad de \$8,155,872.00 pesos, por lo que se enteró la cantidad neta de \$15,151,532.00 pesos. A la fecha se tienen cubiertos los pagos en su totalidad, incluyendo los dos primeros meses del 2012. Aplicando y cumpliendo en tiempo informa lo estipulado en el Decreto.

Cabe mencionar que con fundamento en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 en su Artículo 9º, cuarto párrafo que a la letra dice: *"Las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluyendo sus organismos descentralizados y autónomos, que se hubieren adherido al Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, en lugar de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo segundo, fracción II del mencionado Decreto, podrán aplicar el 60 por ciento para el año 2012 y el 30 por ciento para el año 2013"*. Por lo cual este año se estipula seguir con el mismo porcentaje de aplicación.

A continuación se presentamos una tabla comparativa en relación al comportamiento de los pagos efectuados de dicho impuesto.

Con relación a las Observaciones 2010, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Baja California Sur, emitió 545 observaciones del Ejercicio Fiscal 2010, las cuales son distribuidas de la siguiente manera: 149 Ingresos, 229 Egresos, 21 FISM, 146 Obras. Cabe mencionar que dichas observaciones corresponden a la X Administración. Por institucionalidad la Tesorería General Municipal en coordinación con la Contraloría Municipal coadyuvan en la implantación y seguimiento de las medidas correctivas necesarias para la recuperación, aclaración o justificación (según sea el caso) de los montos observados.



De igual manera implementamos las recomendaciones que de manera preventiva, son sugeridas por el Órgano de Fiscalización; a la fecha se tiene un avance del 90%, teniendo pendientes por contestar 65 de éstas.

Como parte de las finanzas públicas transparentes, recibimos los informes de la auditoría externa realizada por el despacho Salgado & Sánchez, S.C., de los periodos de Julio – Diciembre 2010, y Enero – Abril 2011, contratados por la X Administración, por lo que llevamos a cabo las medidas preventivas y correctivas sugeridas en el dictamen de dicha Auditoría.

La Tesorería General Municipal presentará la propuesta a la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio para realizar la primera auditoría de las finanzas públicas por el periodo comprendido al inicio de nuestra administración, es decir, de Abril 2011 a Mayo 2012, la cual se llevará a cabo en el segundo semestre del 2012.

Durante el Ejercicio Fiscal de 2011, fueron descontados vía participaciones \$34,963,100.00 pesos por los diferentes conceptos de seguridad social, cabe mencionar, que al igual que el SAT se presentaba un retraso de varios ejercicios respecto a los pagos de seguridad social, lo cual hemos conciliado con cada una de las partidas de estos rubros, por lo que en el caso particular del SAR, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, no se venía reflejando dicha deuda. Al cierre del Ejercicio Fiscal, quedaron registrados los periodos pendientes de pago, es importante señalar que con las instituciones gubernamentales del ISSSTE y FOVISSSTE cubrimos los pagos en los tiempos establecidos o bien la Tesorería General Municipal autoriza sean descontados por participaciones.



Al 31 de Diciembre del 2011 se presentan los siguientes saldos:

EJERCICIO	CONSAR (RCV)		FOVISSSTE		ISSSTE
	SAR 2%	C.E.A.V. (PENSIÓN)	5% VIVIENDA	30% CRÉDITOS HIPOTECARIOS	ISSSTE
2008	2,038,147.10	7,337,329.54			
2009	2,635,175.21	10,178,364.27			
2010	3,496,103.16	14,421,425.50			
2011	3,851,323.49	16,760,302.52	3,347,768.14	1,410,375.51	1,551,129.34
TOTALES	12,020,748.96	48,697,421.83	3,347,768.14	1,410,375.51	1,551,129.34

Los saldos reflejados de ISSSTE y FOVISSSTE los cubrimos vía participaciones, correspondientes a los periodos de Enero y Febrero del 2012, con ello, reafirmamos nuestro compromiso con los trabajadores de la XI Administración Municipal al habernos puesto al corriente con los pagos y deudas de la pasada administración municipal.



Con relación a la deuda recibida de 2008 al 2011 sobre el Retiro, Cesantía y Vejez, estamos llevando a cabo un convenio de colaboración y concientización en relación a los adeudos de los diferentes impuestos que tiene FONATUR con el Gobierno Municipal, buscando que dichos adeudos queden cubiertos en el segundo trimestre del 2012.

1.4 TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de las premisas fundamentales del XI Ayuntamiento de Los Cabos, es el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, atributos democráticos que consideramos vitales para que el gobierno municipal esté al servicio de la población.

Desde nuestra llegada, hemos cumplido nuestros compromisos en la materia y hecho efectivos a través de normas, instancias y mecanismos que robustecen la información que disponen los ciudadanos, conduciendo a los servidores públicos municipales a informar de sus acciones, fortaleciendo las capacidades institucionales para controlar y fiscalizar de forma profesional e imparcial la actuación de los servidores públicos.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
1. Dar a conocer por medio de los diferentes medios de comunicación (internet, prensa escrita, radio, televisión) las obras, programas o acciones que realiza la XI Administración Municipal de Los Cabos para mantener informada a la población sobre su gobierno municipal.	CUMPLIDA	CS
2. Crear un sistema de radio y TV vía internet que funcione como vía de difusión del gobierno municipal, y gestionar convenios o contratos con televisoras que transmiten en programación abierta o por cable así como con radiodifusoras, para que el Gobierno Municipal pueda disponer de tiempo de transmisión para difundir programas, información y sesiones del Honorable Cabildo a la población de Los Cabos.	CUMPLIDA	CS
3. Definir durante el último trimestre del año 2011, la información adicional que será agregada al Portal de internet del Ayuntamiento	CUMPLIDA	CS
4. Identificar los proyectos de información transversales que conformarán el Gobierno Electrónico del Municipio y etiquetar el presupuesto para ellos, comenzando por el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2012	CUMPLIDA	TM
5. Rediseñar el portal de internet del Ayuntamiento, para dar cabida a la información y presentarla de manera simple y accesible, a partir del primer trimestre del año 2012.	CUMPLIDA	CS
6. Efectuar cursos de formación especializada dirigidos al personal de la Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	CUMPLIDA	CM
7. Llevar a cabo cursos de formación básica en materia de transparencia y acceso a la información pública, destinada a los servidores públicos municipales.	CUMPLIDA	CM
8. Incrementar la eficiencia en el tratamiento de las solicitudes de información que recibe la DMTAIP	CUMPLIDA	CM
9. Lograr que la Contraloría juegue un rol decisivo en los procesos que conduzcan al Ayuntamiento a materializar efectivamente los principios de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño.	CUMPLIDA	CM
10. Realizar un curso de auditoría del desempeño dirigido al personal de la Contraloría municipal, durante el primer semestre de 2012, e impulsar un programa para practicar este tipo de auditorías de manera progresiva, a partir de segundo semestre de 2012.	CUMPLIDA	CM
11. Finalizar durante el último trimestre del año 2011 el diagnóstico sobre las mejores prácticas en materia de fiscalización social.	PROCESO	CM
12. Capacitar durante el primer semestre del año 2012, a los miembros de la Contraloría Social para que tengan un rol efectivo, no sólo para vigilar que la administración municipal cumpla con las normas y procedimientos, sino para evaluar la eficiencia del gasto.	PROCESO	CM

En referencia a los Egresos y Recursos Financieros del XI Ayuntamiento de Los Cabos, avanzamos en rubros importantes para seguir eficientando la hacienda pública municipal, mediante el manejo responsable de los recursos financieros, logrando con ello, proveer a las dependencias del Ayuntamiento, de los bienes y suministros necesarios para el desarrollo de sus funciones, apegándonos siempre a la normatividad correspondiente, así mismo, garantizamos un eficiente, honesto y transparente ejercicio del gasto público, para beneficio a la ciudadanía en general.

Así mismo en el rubro de banco, todos los días se elabora un reporte de los recursos financieros disponibles para obtener un mejor control financiero al momento de establecer la programación de los diversos pagos, también se lleva un control de la emisión de los cheques

En la búsqueda de efectividad revisamos y actualizamos nuestras formas de organización, sistemas de trabajo y procedimientos de atención a los usuarios, a efecto de adecuarlas a las circunstancias del entorno laboral y la disponibilidad de recursos, logrando mejorar el control interno y cumpliendo con nuestras funciones de una mejor programación de las erogaciones, a pesar de la difícil situación financiera por la que atraviesa el Ayuntamiento.

En el aspecto financiero, fue necesaria la contratación de una línea de crédito simple con el Banco Santander, con el propósito de liquidar los impagos en el que se encontraba el gobierno municipal en el programa de Cadenas Productivas a finales de la administración pasada, así mismo con BBVA Bancomer se logro liquidar al 100% los impagos, logrando con ello la renegociación con

ambas instituciones para la activación de las línea de crédito de factoraje financiero por la cantidad de \$10 mdp. y \$25 mdp. respectivamente, asimismo logramos canalizar una nueva línea de crédito de factoraje financieros con el Banco Banorte, por una línea de \$1 mdp.

En el aspecto de crédito simple con BBVA Bancomer, al día de hoy se tiene vigente el cumplimiento mensual de \$1,798,245.62 pesos de pago de capital y de \$1,300,000.00 pesos aproximadamente de pago de intereses. Actualmente hemos pagado la cantidad de \$37,763,158.02 pesos quedando un saldo insoluto de capital de \$167,236,841.98 pesos.

El XI Ayuntamiento de Los Cabos mantendremos con firmeza el compromiso de buscar y aplicar las mejores soluciones para solventar las dificultades actuales en materia fiscal y para lograr que los recursos públicos del municipio cumplan nuestra misión de gobierno, potenciar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Los Cabos.

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En nuestro firme compromiso con la Transparencia y la Rendición de Cuentas, realizamos un minucioso control y seguimiento a las Auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación del FISM Ramo XXXIII (Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) y SUBSEMUN Ramo IV (Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Municipio de Los Cabos) Ejercicio Fiscal 2010, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de B. C. S. del FORTAMUN-DF Ramo XXXIII (Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del ejercicio 2010, la Secretaría de la Función Pública en conjunto con la Contraloría General del Estado de B. C. S., el recurso del HABITAT Ramo XX ejercicios 2009 y 2010, y PREP Ramo XX (Programa de Rescate de Espacios Públicos) ejercicio 2010 y actualmente la Contraloría General del Estado de B. C. S. se encuentra auditando SUBSEMUN, HABITAT y APAZU (Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento en Zonas Urbanas) del ejercicio 2011.

También revisamos los Estados Financieros de manera mensual con la finalidad de que los recursos económicos de que disponga el Municipio se administren con eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, emitiendo la Contraloría Municipal una opinión en los meses de: abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, correspondientes al año 2011.

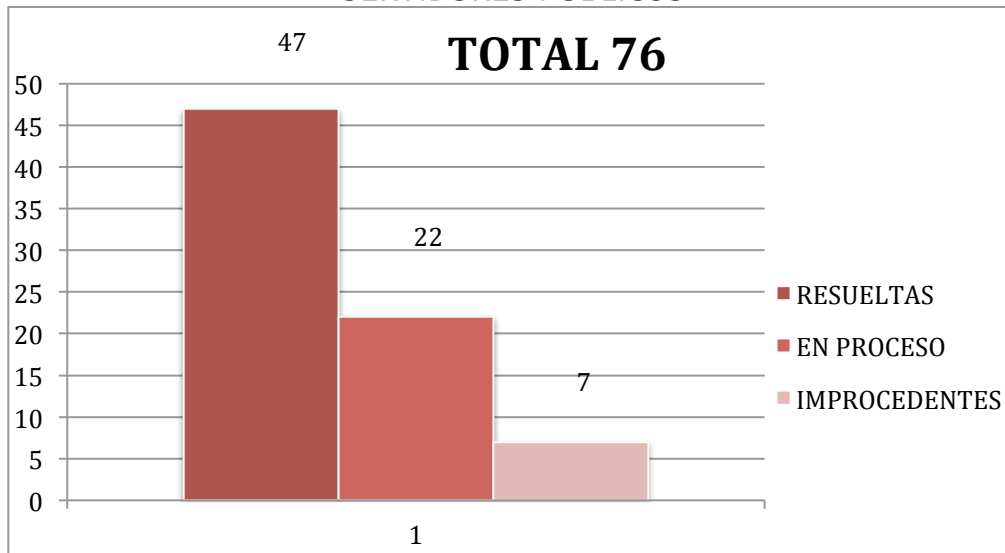
Por otra parte, hemos establecido estrategias de control y seguimiento a las observaciones de la Cuenta Pública emitidas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de B. C. S. correspondiente al año 2010:

OBSERVACIONES 2010	NÚMERO DE OBSERVACIONES
Egresos Recursos Propios	229
Ingresos	149
Obras Recursos Propios	146
Obras Ramo 33 FISM	16
TOTAL	540

Aunado a esto, hemos realizado un total de 164 Auditorías Gubernamentales y revisiones a diversas direcciones, emitiendo la Contraloría Municipal Observaciones y Recomendaciones Generales, además de 13 Arqueos a las cajas recaudadoras de este Municipio de Los Cabos.

Mantenemos campañas ciudadanas permanentes como la de **"Cero Tolerancia a la Corrupción"** anexando un teléfono 018003266872 y un correo para quejas y denuncias contraloria@loscabos.gob.mx, dando como resultado:

QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS



Realizamos 26 inicios de procedimiento administrativos para el deslinde de responsabilidades administrativas, en base a observaciones emitidas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California Sur, los cuales están bajo las etapas procesales señaladas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Baja California Sur.

Resolvimos 12 Demandas de Amparo interpuestas ante el Juez de Distrito por servidores públicos, los cuales fueron sancionados, quedando resueltas 9 a favor de este Órgano de Control Interno y estando pendientes de resolver 3 por parte del Juez.

Porque la capacitación es muy importante, la Contraloría Municipal ha realizado lo propio mediante la toma de cursos especializados como:

1. Curso de capacitación denominada 3era. Jornada Estatal Gubernamental, realizada en el Colegio de Contadores Públicos ubicados en la Ciudad de La Paz, B. C. S. con los siguientes temas:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Normatividad, Operación y hallazgo en la Fiscalización de Fondos Federales.
- Transparencia y rendición de cuentas, retos en la Administración y Uso de recursos Públicos.
- Control y Fiscalización.
- Ética en la Administración Pública.
- Régimen Jurídico de las Adquisiciones y Obra Pública.

2. Curso de Capacitación de "Control Interno" realizada en la Ciudad de La Paz, B. C. S. en el Colegio de Contadores Públicos.

3. Curso de Capacitación de “Contraloría Social en programas sociales Federales” realizada en la Ciudad de La Paz, B. C. S. en la Contraloría General del Estado de B. C. S.

Con el objetivo principal de regular el acceso a la información pública de todas las dependencias municipales, de los organismos públicos descentralizados, obligaciones, responsabilidades y sanciones de los servidores públicos, así como el seguimiento de las solicitudes de información, el día 04 de Julio del año 2011, durante la séptima sesión ordinaria de cabildo fue aprobado el **Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública** del XI Ayuntamiento de Los Cabos, una gestión cumplida dentro del *Plan de 100 Días, 100 Acciones*.

De la misma forma, el 12 de Octubre del 2011 a través de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información, se impulsó y aprobó el **Reglamento Interno y Manual de Organización de la Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información**, los cuales definen los diversos lineamientos y normas para la organización y la delimitación de funciones al interior de la dependencia, objetivo cumplido del *Plan de 100 Días, 100 Acciones*.

Para dar continuidad a esta acción y con el objetivo de integrar e informar a todos los funcionarios y enlaces de transparencia a nivel municipal acerca de este reglamento, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal (PDM), realizamos la capacitación “**Los Cabos Municipio Transparente**” en una acción integral que a partir de su inicio en San José del Cabo, hasta la fecha, continúa incrementando las estadísticas de participación, logrando con ello, en el primer trimestre del 2012, la capacitación de 386 servidores públicos.

Cabe señalar que las cuatro delegaciones de este municipio, también fueron integradas a la capacitación, la cual dio inicio en Cabo San Lucas, donde recibieron ésta el día martes de 23 de Agosto de 2011, con una participación de 63 funcionarios, con el objetivo de mejorar la atención que ofrecen a la ciudadanía, conocer las responsabilidades en materia de transparencia, así como las leyes que rigen las políticas de transparencia y acceso a la información, las funciones y obligaciones que corresponden a funcionarios y la clasificación de la información pública.

Miraflores dio el cierre a la capacitación delegacional 2011, donde contamos con la participación de funcionarios de las delegaciones de Santiago y La Ribera, sumando un total de 43 asistentes.

En febrero pasado, arrancamos un nuevo ciclo dentro de la capacitación a funcionarios en el que participo todo el personal de la delegación de Santiago, alrededor de 120 servidores públicos; de igual forma el mismo mes integramos a los colaboradores de la delegación de la Ribera, logrando reunir a 80 asistentes.

Lo anterior, con el objetivo de incluir a todos los funcionarios en las gestiones de las políticas públicas del Municipio Transparente y garante del derecho de acceso a la información, especificándoles cuál es el seguimiento y atención que se debe dar a las solicitudes, los medios y recursos con que cuenta el ciudadano para ejercer su derecho a la información, así como los plazos que otorga la ley para dar atención a las mismas.

Delegación	Fecha	Funcionarios capacitados
San José del Cabo	Julio 2011	80
Cabo San Lucas	Agosto 2011	63
Miraflores	Diciembre 2011	43
Santiago	Febrero 2012	120
La Ribera	Febrero 2012	80
Total		386

Funcionarios públicos capacitados en las jornadas “Los Cabos Municipio Transparente”

De forma prioritaria dimos a conocer las a los servidores públicos las responsabilidades y sanciones que deben cumplir y evitar, a manera de que sean puntuales en sus funciones y den cumplimiento a lo señalado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Baja California Sur.

Funcionarios de la delegación de Cabo San Lucas en Capacitación “Los Cabos Municipio Transparente” en el mes de Agosto de 2011.

Impartimos actualizaciones en la materia, mediante la presentación del video institucional de la Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información el cual se proyectó a través de pantallas en todas las delegaciones municipales y dónde dimos a conocer las funciones de ésta dependencia, el derecho ciudadano a la información, los medios para realizar una solicitud, la clasificación de la información y sobre todo para invitar a los ciudadanos a consultar la página oficial www.transparencialoscabos.gob.mx, misma que contiene la información pública obligatoria del gobierno de Los Cabos, de manera rápida, amena y gráfica, para la mejor comprensión de los más de 200 asistentes que son parte integral de la cultura de la transparencia.

Así mismo el pasado 13 de febrero de 2012, realizamos capacitaciones en las subdelegaciones:

- Lomas del Rosarito
- Animas Altas
- Ampliación Santa Rosa
- San Vicente de la Sierra
- Guaymitas
- Zacatal Norte
- Zacatal Fundador
- La Candelaria
- Los Pozos
- Animas Bajas
- La Choya
- Migriño

Integrando a este nuevo periodo de capacitación a subdelegados, esto con la finalidad de que siendo los receptores primarios de solicitudes por parte de los ciudadanos del municipio, brinden la asistencia necesaria para la mejor atención de sus solicitudes de información y el conocimiento de la información que genera el gobierno de Los Cabos a través de su página web que fue renovada en Noviembre del 2011 con su nuevo diseño y dirección www.transparencialoscabos.gob.mx.

Otro logro trascendental, fue la **Ratificación del convenio de colaboración con el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE BCS, para el mes de Junio del 2011**, con el fin de trabajar coordinadamente en las tareas de interés mutuo, tales como: publicación de la información obligatoria, difusión del derecho ciudadano de acceso a la información, clasificación de la información gubernamental, capacitación a funcionarios y asesoría jurídica y técnica en solicitudes de información. Objetivo cumplido del *Plan de 100 Días, 100 Acciones*.

Presidente Municipal de Los Cabos Ing. José Antonio Agúndez Montaña en la firma de Convenio de Colaboración en presencia de autoridades del ITAI Baja California Sur.

Otra de las acciones fue la designación de nuevos enlaces de Transparencia Municipal en cada dependencia del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, emanado por el nuevo Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, lo que permite al gobierno municipal contar con un mejor sistema de comunicación y por ende, de atención a los ciudadanos que solicitan información gubernamental, dando así como resultado mayor eficiencia en los trámites municipales. Objetivo cumplido en el *Plan de 100 Días, 100 Acciones*.

Las jornadas educativas **“Conoce tu Derecho a Informarte”**, son otras de las estrategias impulsadas por nuestro gobierno municipal que han permitido acercarnos a la ciudadanía y motivarlos al ejercicio de acceso a la Información, así como el fortalecer la cultura de la transparencia en el Municipio de Los Cabos.

Estas acciones fueron enfocadas a los estudiantes del nivel medio superior, de diferentes instituciones educativas del municipio, quienes mostraron gran disponibilidad y participación en la materia.

Jornadas Educativas "Conoce tu Derecho a Informarte", estudiantes del Colegio de Bachilleres Plantel 04, Cabo San Lucas.

Institución	Localidad	Fecha 2011	Alumnos
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel 04	San José del Cabo	Jueves 25 de Agosto Viernes 26 de Agosto Jueves 08 de Septiembre Viernes 09 de Septiembre	177
Colegio de Bachilleres Plantel 02	San José del Cabo	Martes 13 de Septiembre	196
Unipaz	San José del Cabo	Jueves 29 de Septiembre	20
Conalep	San José del Cabo	Viernes 30 de Septiembre Jueves 06 de Octubre Viernes 07 de Octubre	135
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel 07	San José del Cabo	Jueves 27 de Octubre	80
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel 03	Santiago B.C.S.	Viernes 28 de Octubre	81
Cut	Cabo San Lucas	Jueves 03 de Noviembre	20
Instituto Baldor	Cabo San Lucas	Viernes 04 de Noviembre	28
Colegio El Camino	Cabo San Lucas	Martes 08 de Noviembre	11
Cut	Cabo San Lucas	Miércoles 08 de Noviembre	28
Unipaz	San José del Cabo	Miércoles 16 de Noviembre	14
Colegio de Bachilleres plantel 04	Cabo San Lucas	Viernes 18 de Noviembre	69
CBTIS 256	Cabo San Lucas	Lunes 21 de Noviembre	62
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel 05	Cabo San Lucas	Lunes 21 de Noviembre	95
			1,016
PERIODO 2012			
Instituto Miguel Ángel Herrera	Cabo San Lucas	Jueves 01 de Marzo	20
			1,036

Jornadas educativas "Conoce tu derecho a informarte"

La temática de estas Jornadas está enfocada a instruir a los jóvenes sobre las leyes que sustentan el Derecho de Acceso a la Información (DAI), en qué consiste el ejercicio de este, cómo lo pueden hacer valer, ante qué instancias, los plazos de entrega de la información y qué medios están disponibles para efectuar solicitudes, además de mostrarles todo lo que contiene la página Web del gobierno de los Cabos, especificando cada una de las XXVIII fracciones que la componen.

De igual manera, de acuerdo al plan de trabajo de difusión atendimos al sector privado a través del **acercamiento con representantes del Consejo Coordinador Empresarial de Los Cabos**, a fin de ofrecer los mecanismos de acceso a la información a interesados de la iniciativa privada quienes frecuentemente se dirigen a la dependencia municipal de Transparencia.

Como parte de nuestro compromiso de *ser y hacer* un Gobierno Incluyente, lanzamos el **Primer concurso juvenil "¿Y tú, por qué crees en la Transparencia?"**, cuya convocatoria la realizamos del 4 al 23 de Noviembre de 2011, en la cual invitamos a todos los jóvenes estudiantes de nivel bachillerato a participar con la elaboración de un ensayo que a través de la

reflexión y conciencia, consideraran la transparencia y honestidad como valores presentes en la sociedad actual y futura. La premiación de este concurso la realizamos el 9 de Diciembre de 2011, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Prof. Alfredo Green González, en San José del Cabo, resultando premiados el Alumno Oscar Gustavo Montaña Agúndez, del plantel CECYT 07, con el primer lugar, mientras que el alumno Ricardo Ortiz Guadarrama de la preparatoria UNIPAZ se hizo acreedor al segundo lugar, así como Karina Juárez Chilpa de la misma institución alcanzó el tercer lugar, obteniendo el reconocimiento por la expresión de sus ideas, premios en efectivo consistentes en: \$5,000.00 pesos Primer lugar, \$3,000.00 pesos al Segundo lugar y \$2,000.00 pesos al Tercer lugar.

Durante el primer trimestre de este año, continuamos las gestiones para seguir visitando los planteles restantes en todo el municipio, de los cuales, El Instituto Miguel Ángel Herrera, de carácter privado, se ha sumado a las estadísticas de participación, con 22 alumnos y se espera la suma de por lo menos 250 alumnos más en el transcurso del 2012.

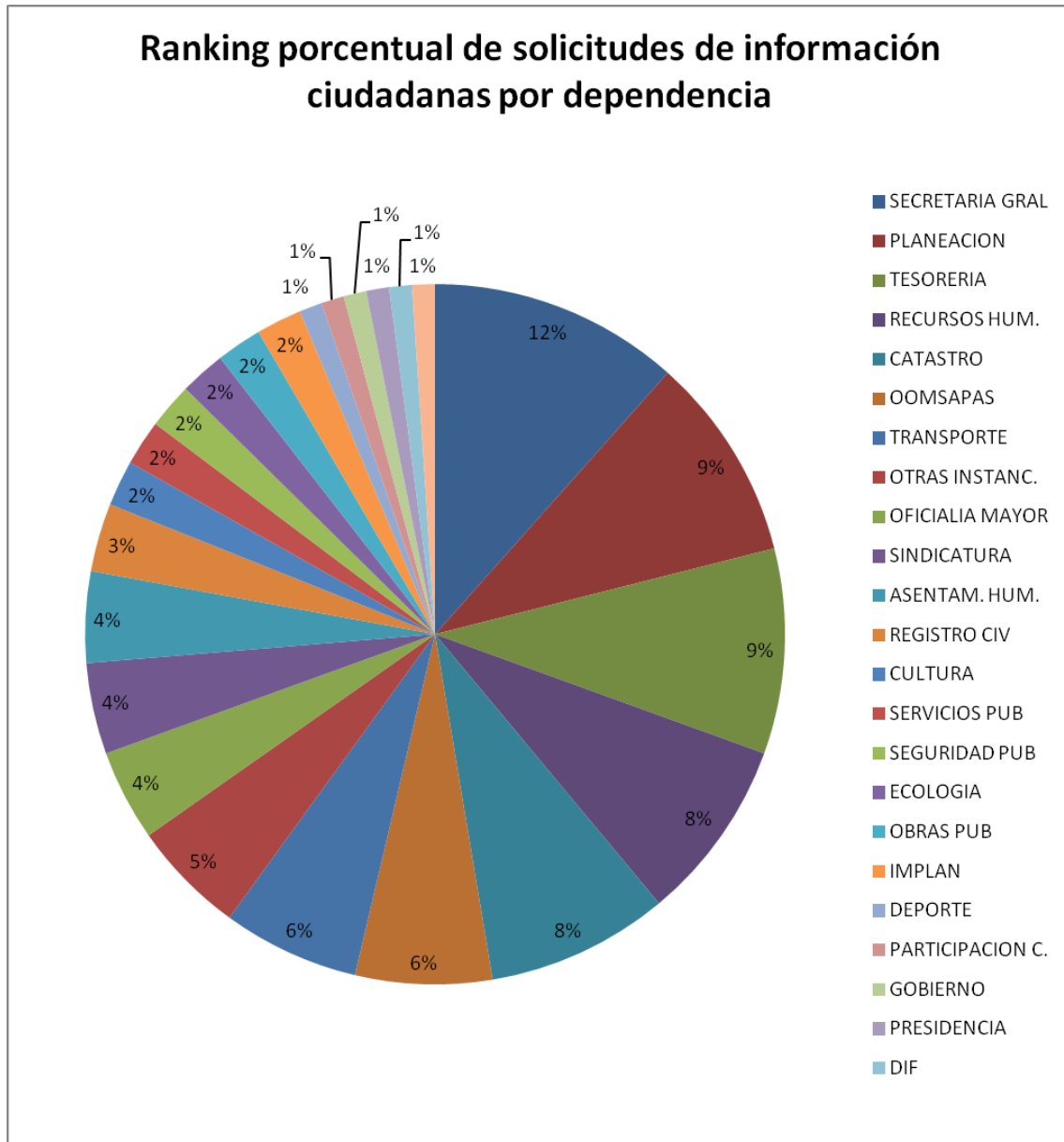
Como parte del Plan de Difusión, seguimos informando a la población sobre la importancia de su participación en el Municipio Transparente, por medio de material como: trípticos informativos, folletos de trámites y servicios que ofrece el XI Ayuntamiento de Los Cabos a la ciudadanía, en todas sus dependencias municipales.

También, realizamos acciones como el diseño de la Guía Municipal de Derechos y Obligaciones del Ciudadano denominado *"Manual del buen ciudadano"*, donde se proyecta su publicación este año en coordinación con las diferentes dependencias municipales.

En relación a la atención de solicitudes de información de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información, se atendieron un total de **95 solicitudes**, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

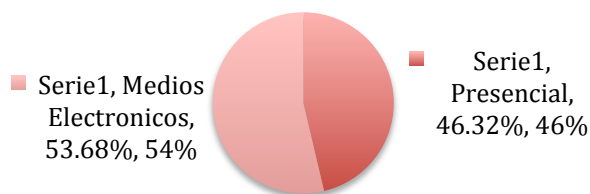
ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES			
DESDE	ATENDIDAS	EN PROCESO	POMEDIO AL MES
Inicio de la XI Administración Municipal a la fecha	87	8	5.5
TOTAL	95		

De las cuales, en función de su frecuencia y asunto se organizaron de la siguiente manera:



También analizamos la modalidad que prefieren los ciudadanos al momento de acercarse a su gobierno para realizar las solicitudes de información:

Modalidad de las solicitudes de acceso a la información



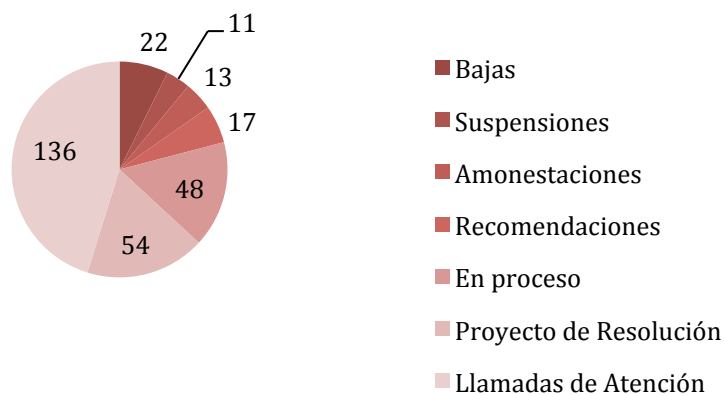
De igual forma, en materia de transparencia seguimos a la vanguardia en comparación a los demás municipios del Estado. Donde también hemos avanzado de forma significativa es en la sensibilización a funcionarios públicos mediante la participación, presencia, actos y programas donde se emplea el recurso público, cualquiera que sea su destino, tales como licitaciones, visitas a obras, integración de comités de contraloría social, asistencia a reuniones de programas federales y municipales a fin de dar seguimiento a los procedimientos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

En nuestro compromiso con la Transparencia y Rendición de Cuentas Claras, "*haciendo lo que decimos y diciendo lo que hacemos*", recibimos en la **Unidad de Visitaduría Interna** 301 denuncias en contra del personal policial por motivos relacionados al:

- Abuso de autoridad consistente en maltrato físico y verbal.
- Faltas laborales injustificadas.
- Sustracción de pertenencias como son: memorias USB, dinero en efectivo, celulares, carteras con documentos oficiales, etc.
- Intento de extorsión.
- Allanamiento de morada.
- Infracción arbitraria.
- Amenazas.
- Detención arbitraria.
- Retención de documentos.
- Prepotencia.
- Hostigamiento policiaco.
- Inconformidades en peritaje.

Realizamos por medio de la Contraloría Municipal 947 comparecencias de testigos, agentes de seguridad pública y tránsito municipal, por las denuncias presentadas en contra de ellos.

RESULTADOS DE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DE POLICÍAS MUNICIPALES: TOTAL 301



Periódicamente realizamos diligencias con motivo de las quejas y denuncias, tomando medidas de atención a los agraviados como: el acudir a los domicilios a tomar comparecencias, recabar datos, fotografías o videos, también se está en constante comunicación con el Director Operativo y Director de Tránsito Municipal para dar a conocer las irregularidades presentadas en contra de los agentes de seguridad pública, acompañando al ciudadano quejoso y procurando darle también una solución más expedita.

Por medio de la Unidad de Visitaduría Interna de la Contraloría Municipal, realizamos visitas a las diferentes Delegaciones de la zona norte, para entrevistarnos con la autoridad delegacional, tal es el caso de la reunión que sostuvo dicha Unidad con el Delegado de la Rivera el C. Guillermo Sandez Puppo, a quien se le entregaron 15 Reglamentos de Tránsito Municipal, 15 Bandos de Policía y Buen Gobierno y 50 trípticos; en la Delegación de Santiago con el Delegado Jorge Joel Cota Ruiz, también se han mantenido pláticas informativas y entregándole 20 Reglamentos de Tránsito Municipal, 20 Bandos de Policía y Buen Gobierno, 50 trípticos; en la Delegación de Miraflores se tuvo una plática con el Delegado Raúl Marrón Rosas a quien se le entregaron 20 Reglamentos de Tránsito Municipal, 20 Bandos de Policía y Buen Gobierno y 50 trípticos, en donde se les da a conocer las funciones de la Unidad de Visitaduría Interna, la disposición de atender a todos los habitantes de sus respectivas delegaciones, proporcionando datos telefónicos, ubicación de dónde pueden presentar su denuncia, en caso de que ocurriese en la delegación algún abuso de autoridad por parte del personal policial Municipal.

Se realizaron visitas en las comandancias donde también se entregaron Bandos de Policía y Buen Gobierno, supervisamos instalaciones de las celdas y haciendo las recomendaciones necesarias.

En la Delegación de Cabo San Lucas se han realizado más visitas, aproximadamente dos a la semana, supervisándose el estado y el trato que se les da a las personas infractoras de la Ley que se encuentran reclusos en las celdas.

En las comandancias de la zona norte se entregó en la Delegación de la Rivera al comandante Delegacional 12 Bandos de Policía y Buen Gobierno, en la Delegación de Santiago se le entregaron al comandante 30 Bandos de Policía y Buen Gobierno, y en la Delegación de

Miraflores 20 Bandos de Policía y Buen Gobierno, en la comandancia de Cabo San Lucas 20 Bandos de Policía y Buen Gobierno.

Se entregaron 150 Reglamentos a la Dirección Municipal de Tránsito en Cabo San Lucas.

A los Delegados Municipales se les entregaron trípticos de información para darla a conocer a la ciudadanía.

Los materiales como el Bando de Policía y Buen Gobierno, así como los Reglamentos de Tránsito o de Personal Policial, los entregamos diariamente a quien lo requiera en la Contraloría Municipal.

Por lo que seguimos trabajando de forma permanente para difundir y dar pláticas en los centros de Educación Medio Superior y Superior, sobre el Bando de Policía y Buen Gobierno y de las actividades propias de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y de la Unidad de la Visitaduría Interna de la Contraloría Municipal en relación a la atención Ciudadana, a través de la entrega de Reglamentos y Trípticos.

Iniciamos un programa de pláticas con el Director y el alumnado de la escuela Preparatoria CECYT 04 (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos) de San José del Cabo, donde también entregamos material correspondiente al Bando de Policía y Buen Gobierno, dando a conocer las faltas administrativas más comunes, para concientizar a los jóvenes y prevenir faltas administrativas y delitos del fuero común.

Para seguir fortaleciendo la Transparencia de nuestro actuar municipal frente a la ciudadanía, informo que en lo que va de la presente administración hemos realizado procedimientos de adjudicación y contratación, en beneficio de la ciudadanía y con el apoyo del Gobierno Federal, como:

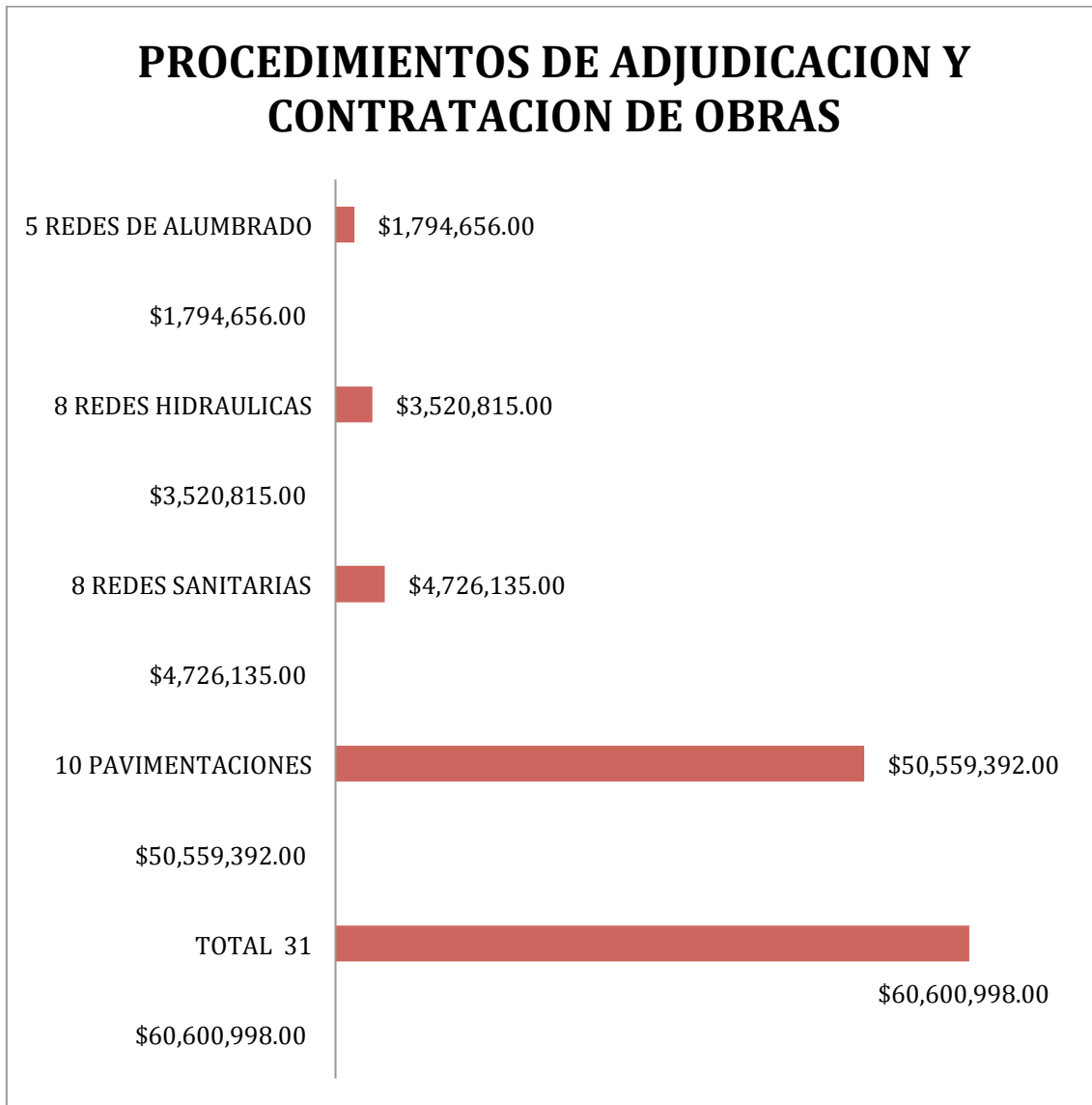
Realizamos 41 obras públicas de alumbrado, redes hidráulicas y sanitarias, pavimentos, parques públicos, electrificaciones y apoyos con pisos, muros, losas y cimientos, con recursos de los programas HABITAT, Rescate de Espacios Públicos, FISM y Ramo 33, con una inversión de \$ 71,592,089.00;

Con el fin de seguir construyendo el municipio sano y sustentable para todos, llevamos a cabo 9 acciones para adquirir camiones recolectores de basura, muñecos simuladores, sistemas solares, motobombas, refrigerador y bomba solares, motores fuera de borda, tinacos, manguera, alambre de púas y postes ganaderos, con recursos de los Programas HABITAT, FISM y Ramo 33, con una inversión de \$ 11,237,309.00;

El consolidar un municipio seguro es otra de nuestras tareas, por ello, realizamos 12 acciones para adquirir equipamiento para la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, con recursos del programa SUBSEMUN y una inversión de \$ 7,366,024.79;

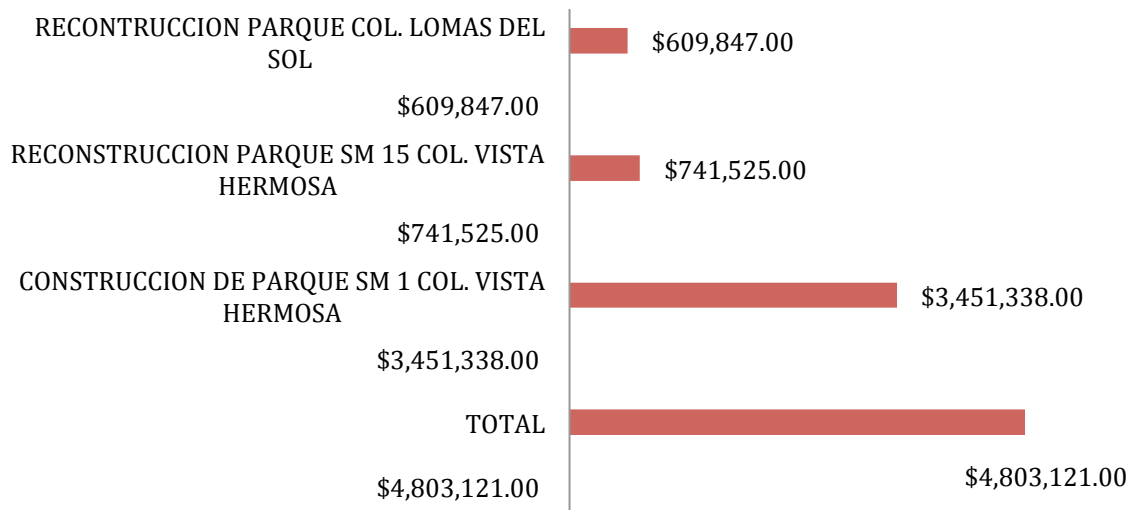
Así como 3 acciones para contratar y adquirir el seguro colectivo para nuestros empleados municipales, sistemas expedidores de licencias y placas de identificación vehicular con recursos municipales y una inversión de \$6,921,529.00.

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS DEL PROGRAMA HABITAT

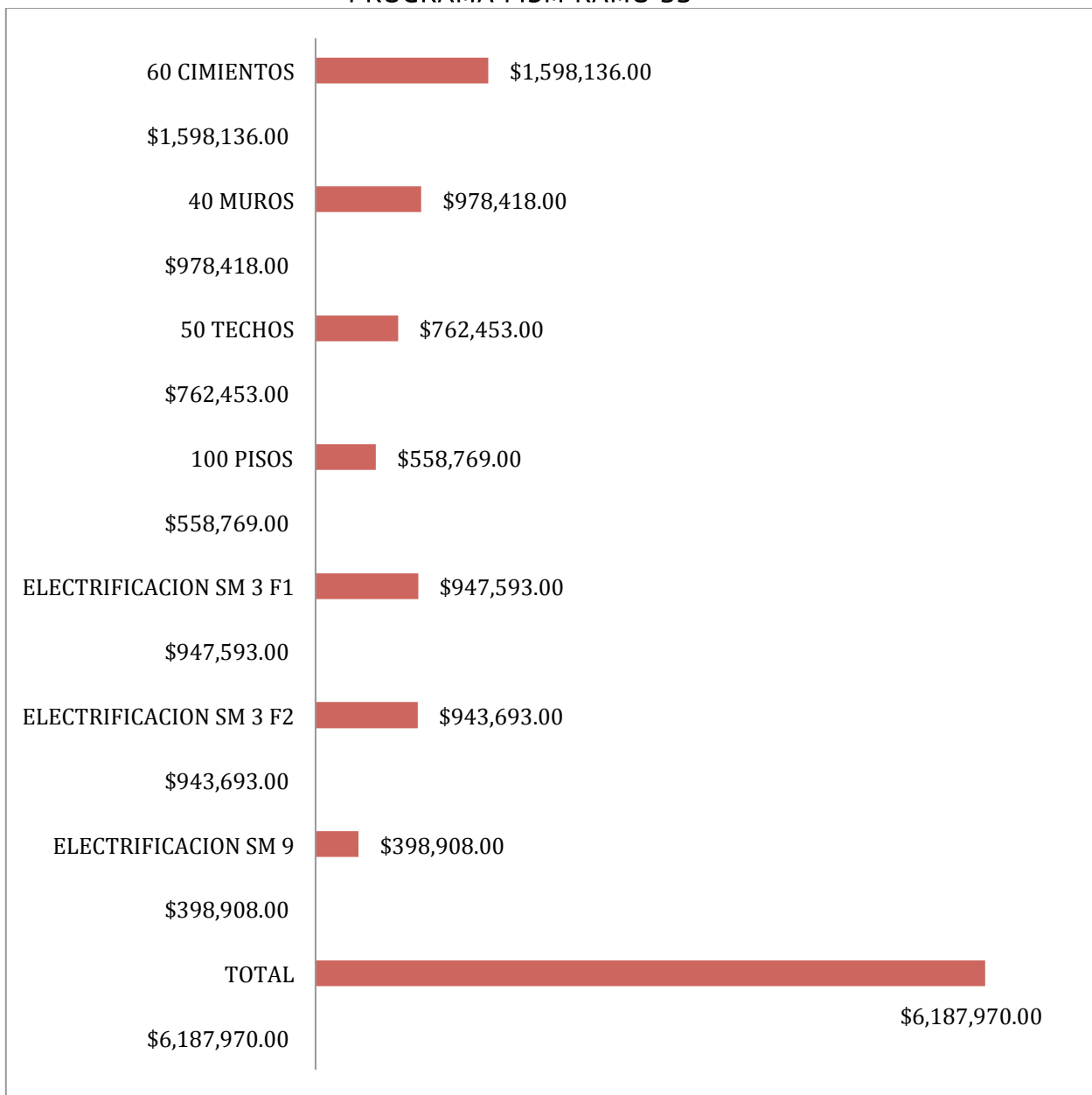


PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS

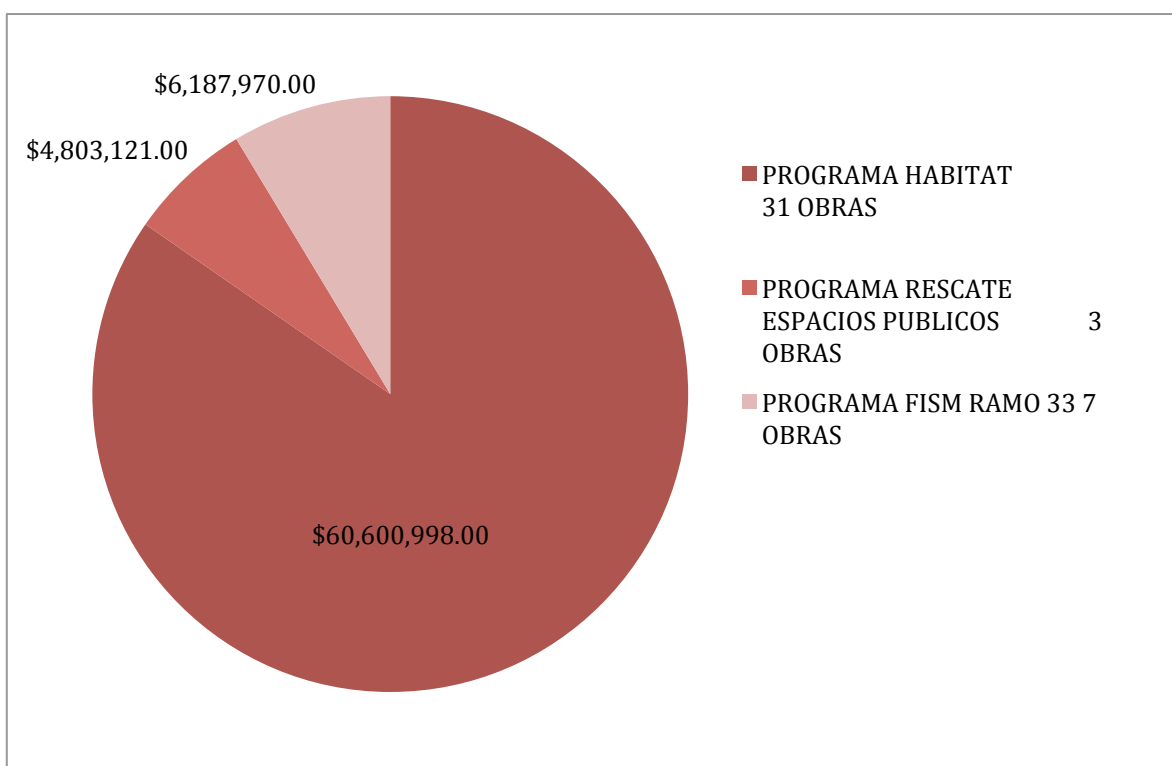
■ PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS



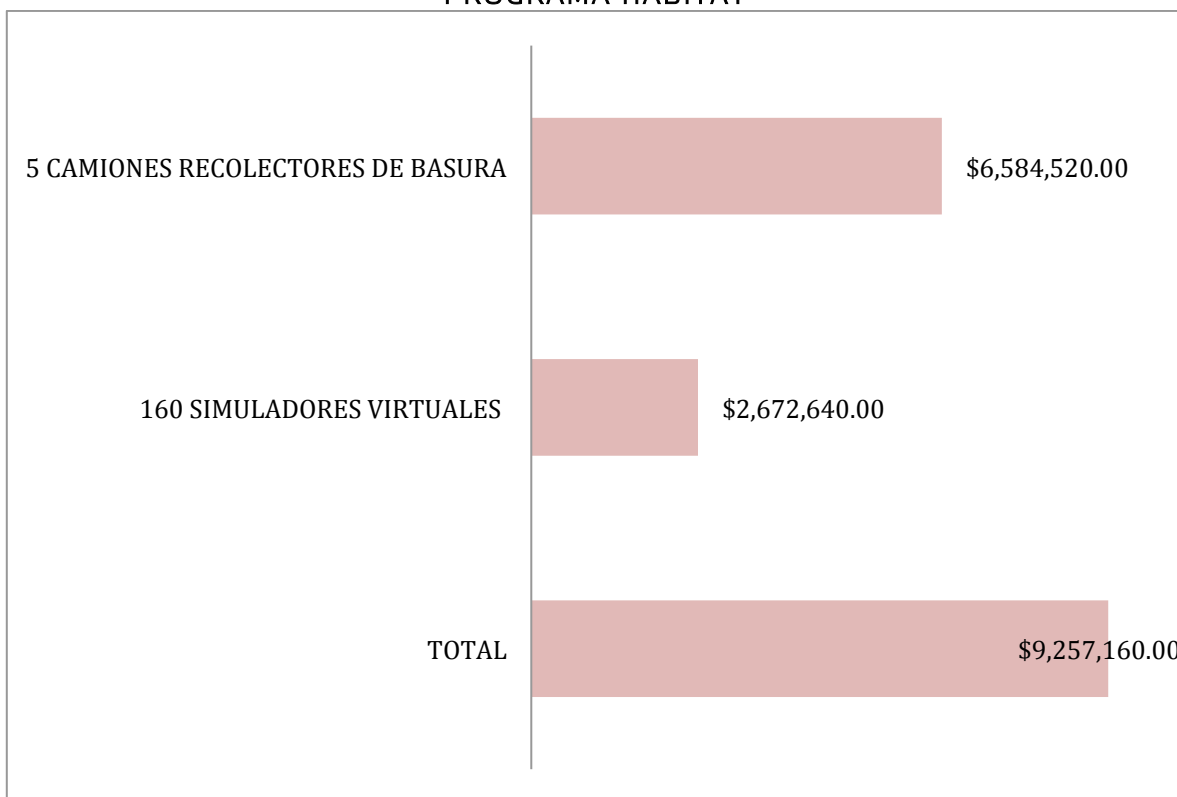
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS DEL PROGRAMA FISM RAMO 33



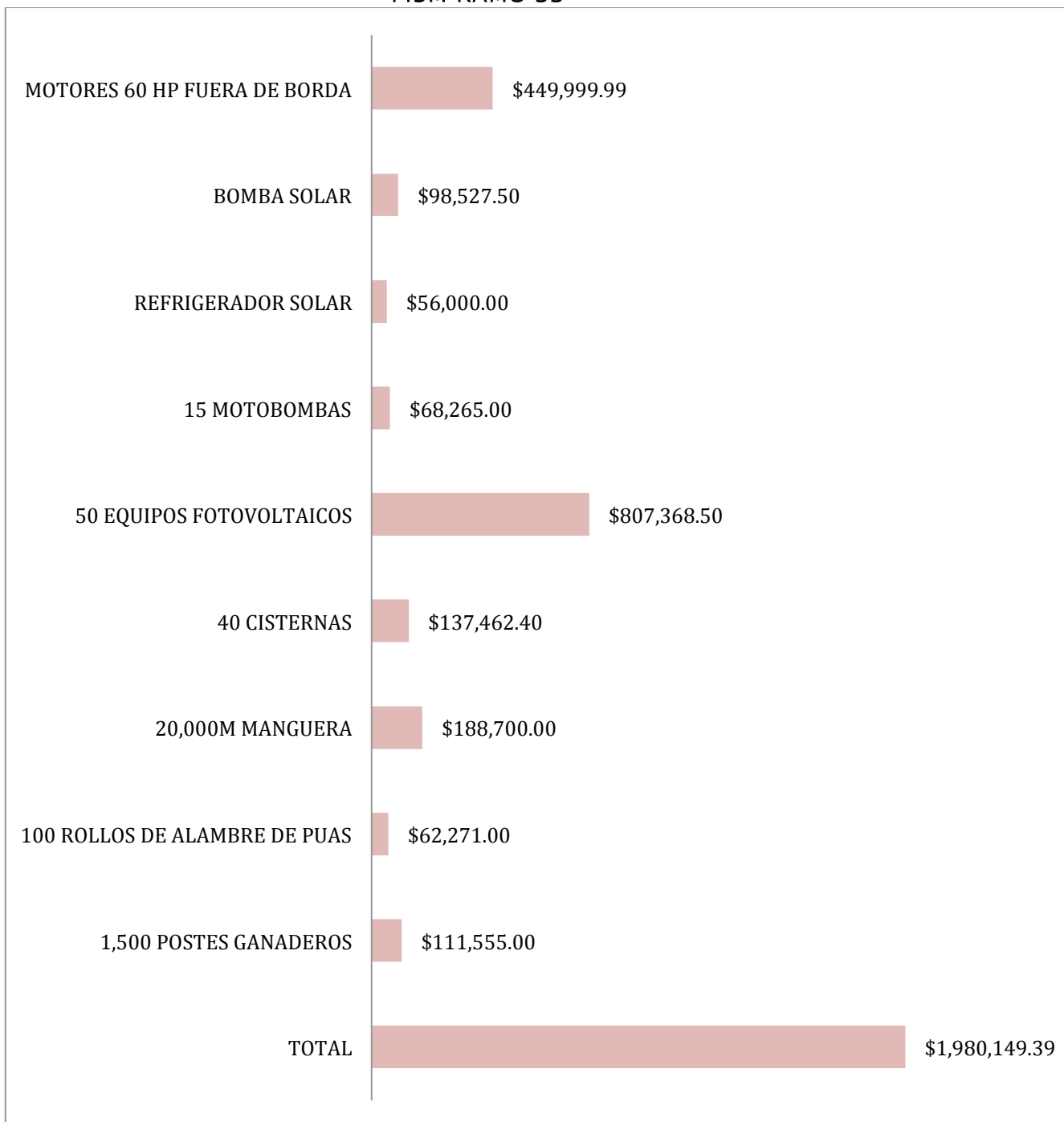
ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS



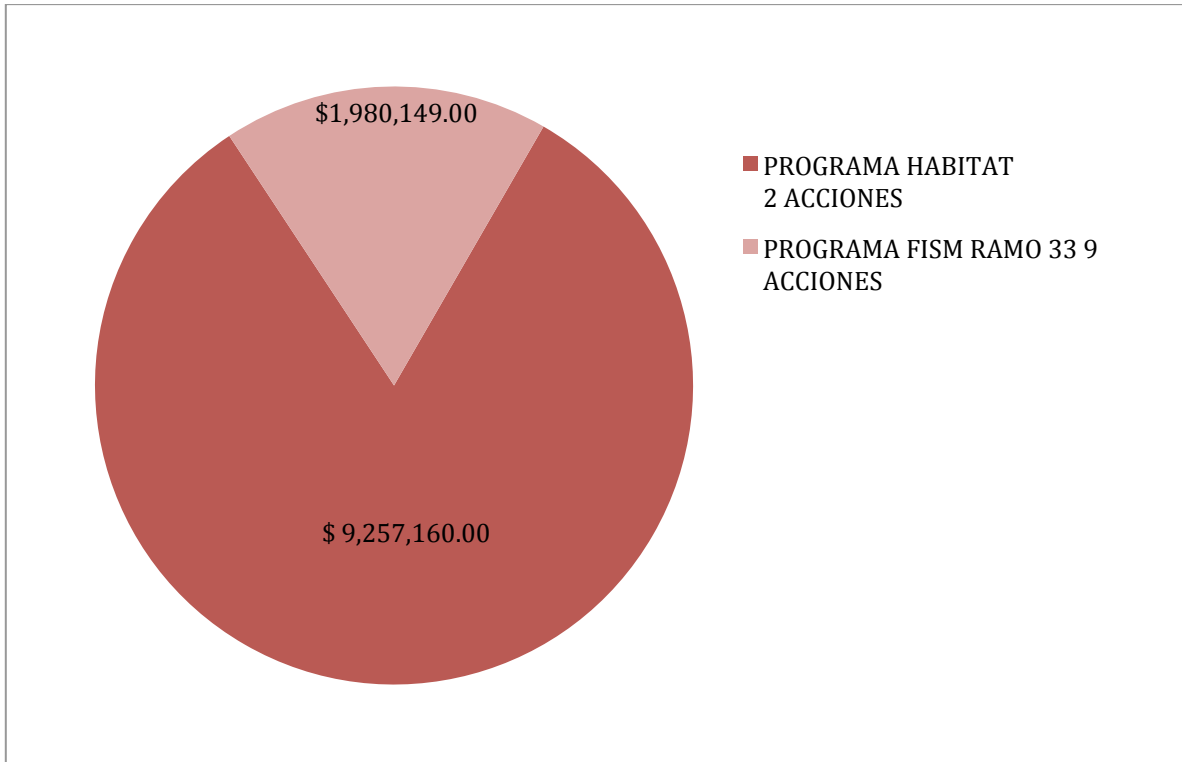
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE BIENES PARA PROGRAMA HABITAT



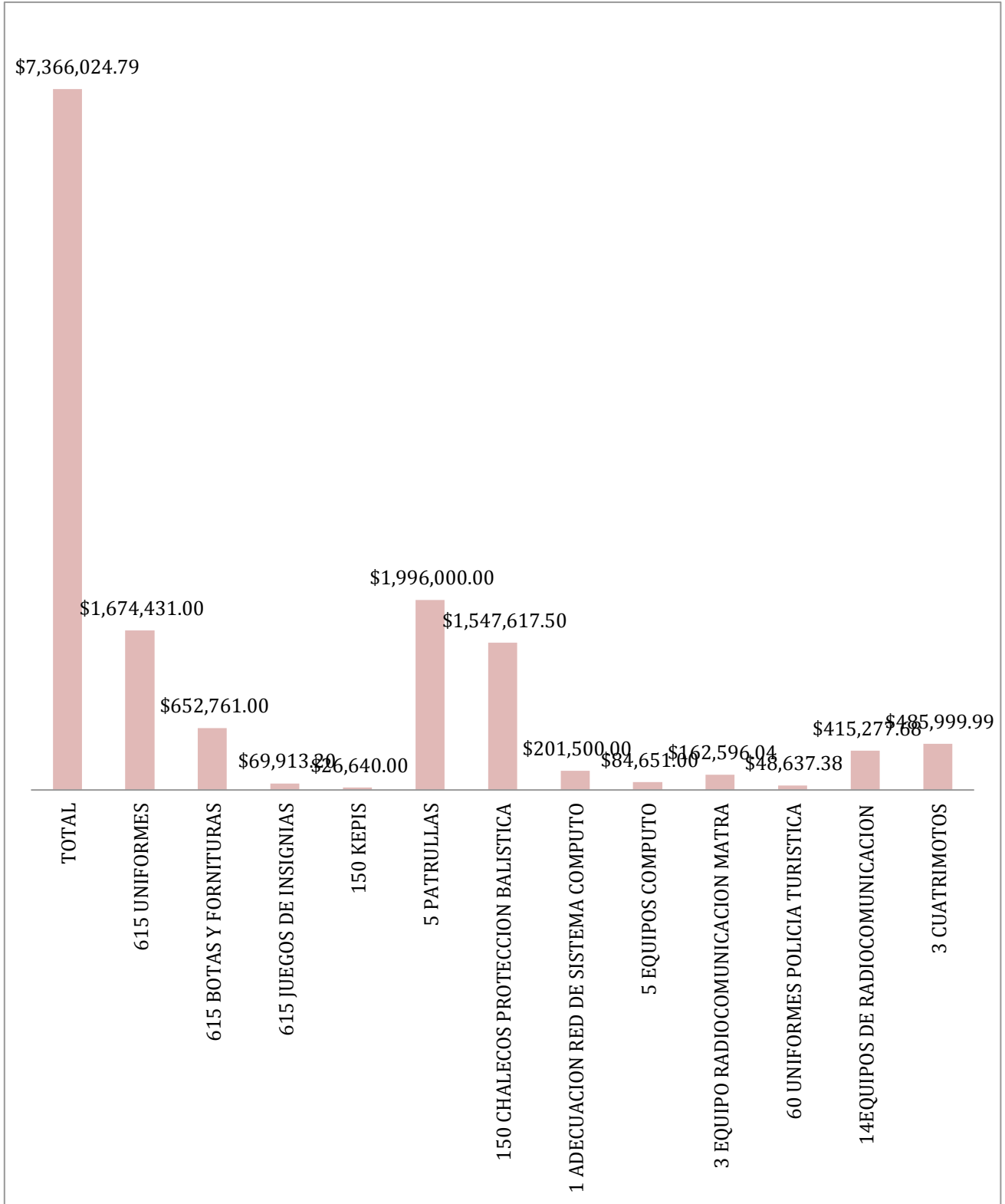
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE APOYOS PROGRAMA FISM RAMO 33



ADJUDICACION Y CONTRATACION DE BIENES

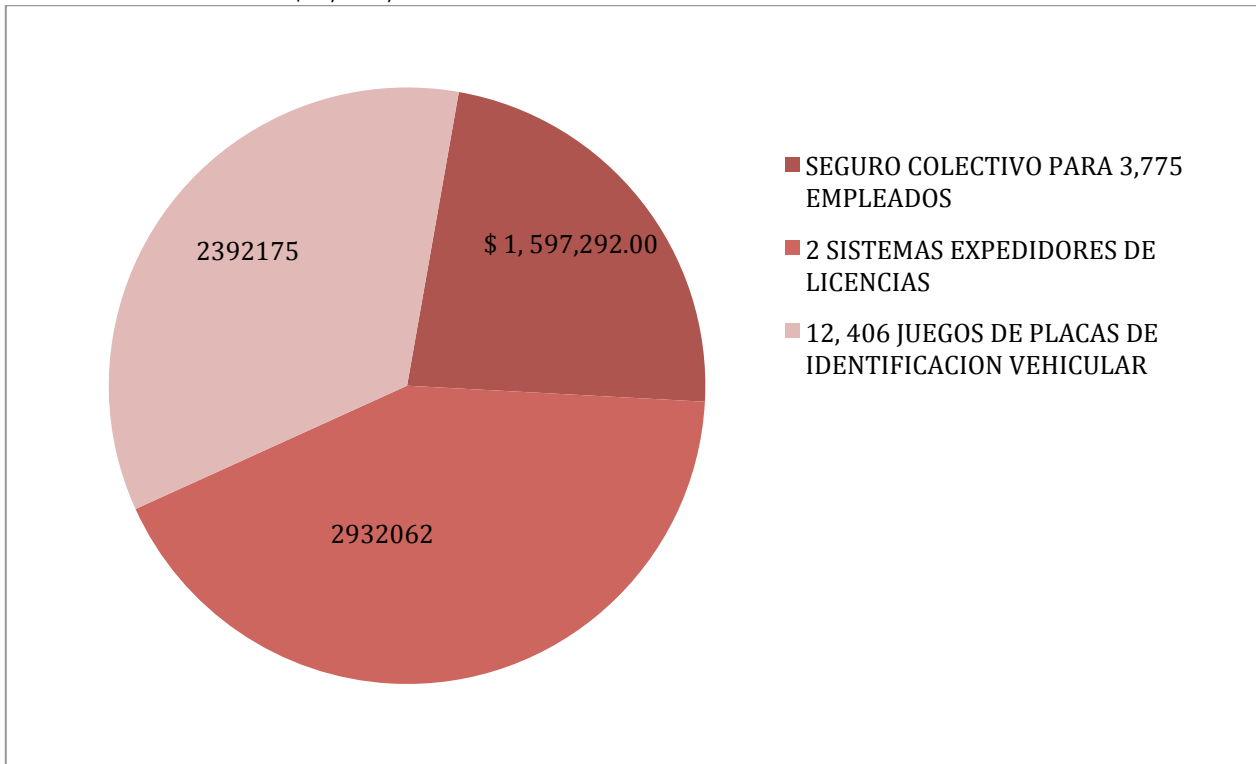


PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE EQUIPAMIENTO PARA LA DGSPPPYTM
RECURSOS PROGRAMA SUBSEMUNTOTAL DE 12 ACCIONES \$ 7,366,024.79



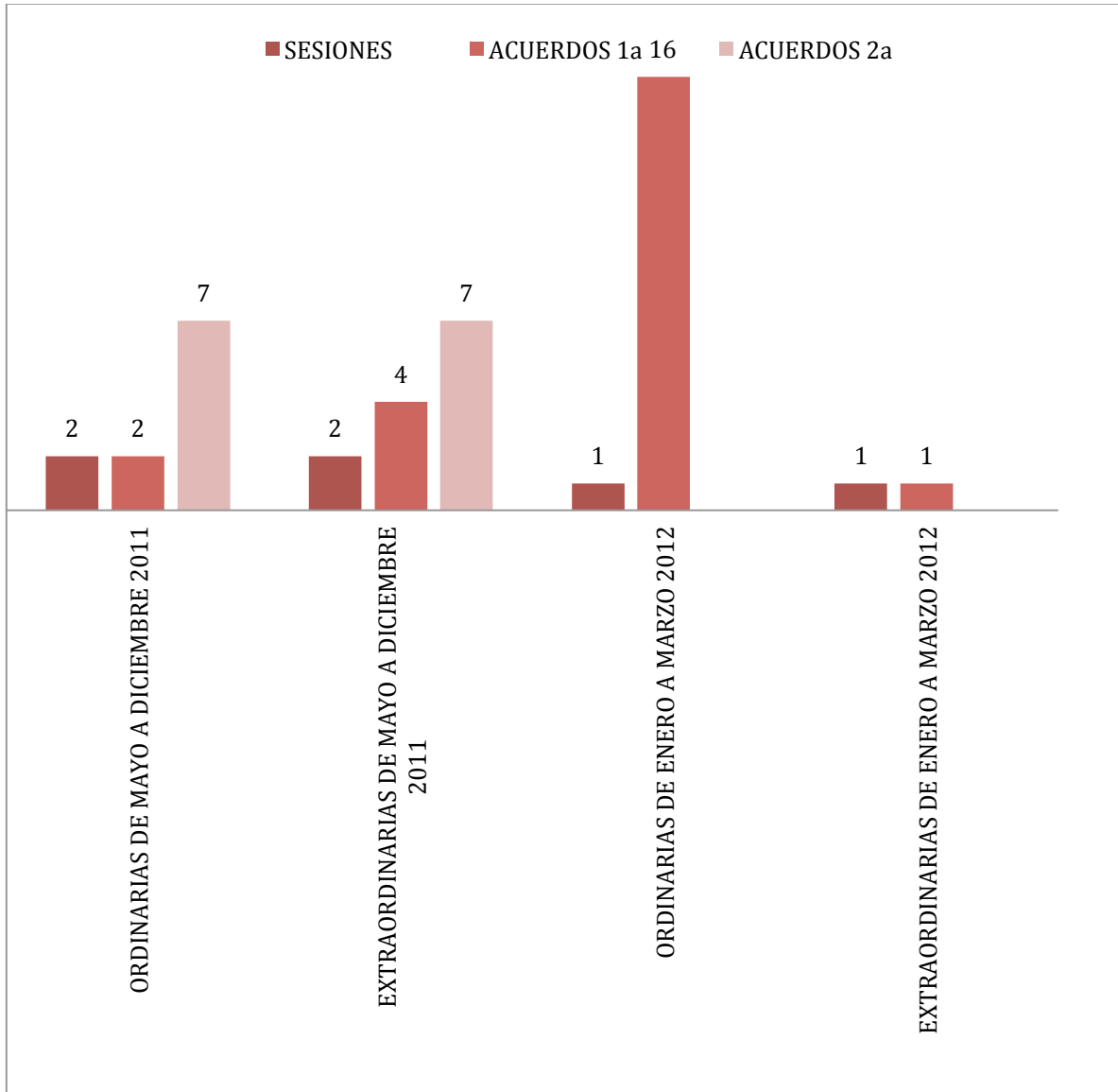
TOTAL DE 12 ACCIONES \$ 7,366,024.79

OTRAS CONTRATACIONES ADJUDICADAS MEDIANTE LICITACION PUBLICA
TOTAL CONTRATADO \$ 6,921,529.00

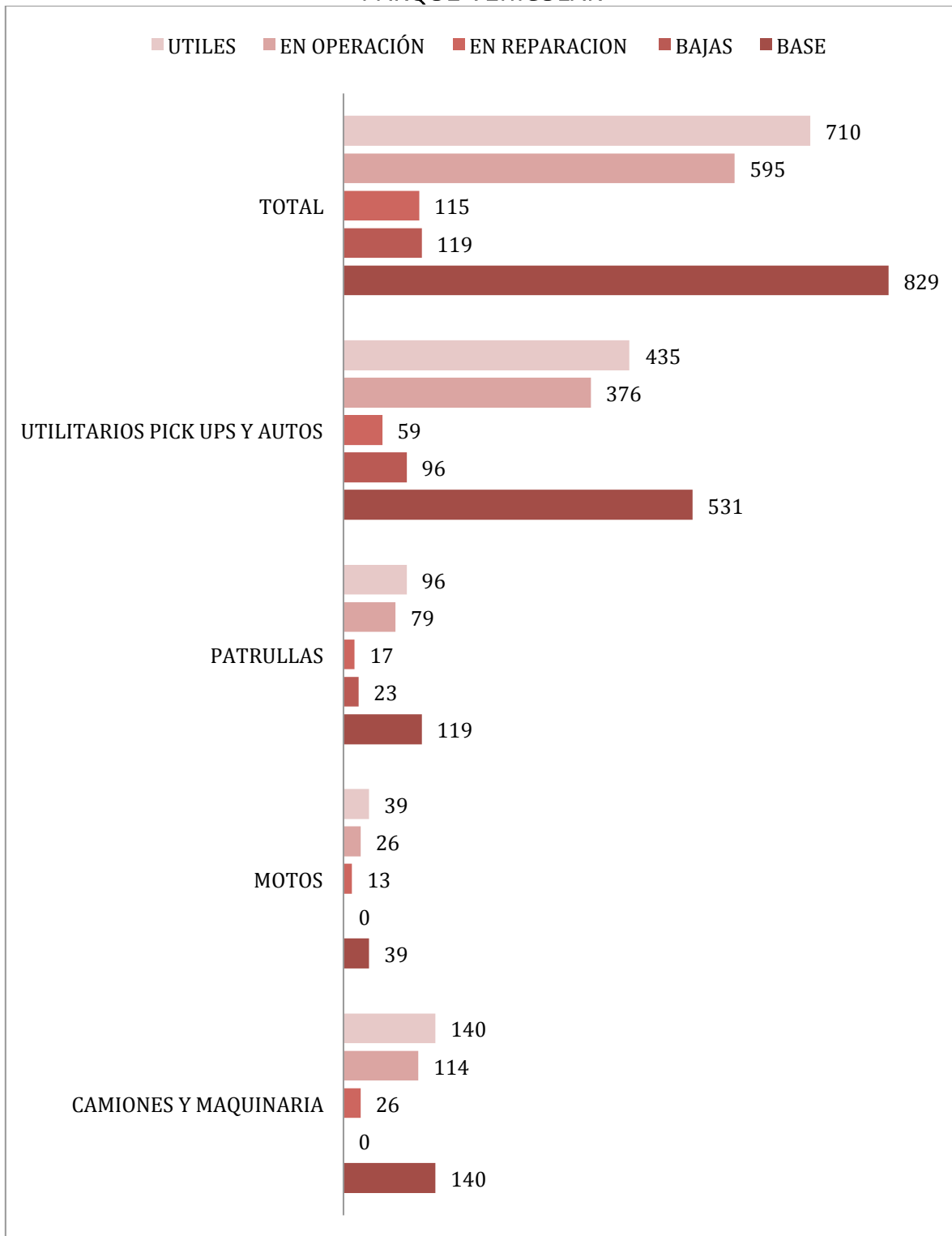


Nuestro compromiso con la transparencia es ineludible, por ello, integramos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestro gobierno municipal, para transparentar los procesos, cumplir con los procedimientos de normatividad y los ciudadanos conozcan cómo y dónde invertimos los recursos públicos.

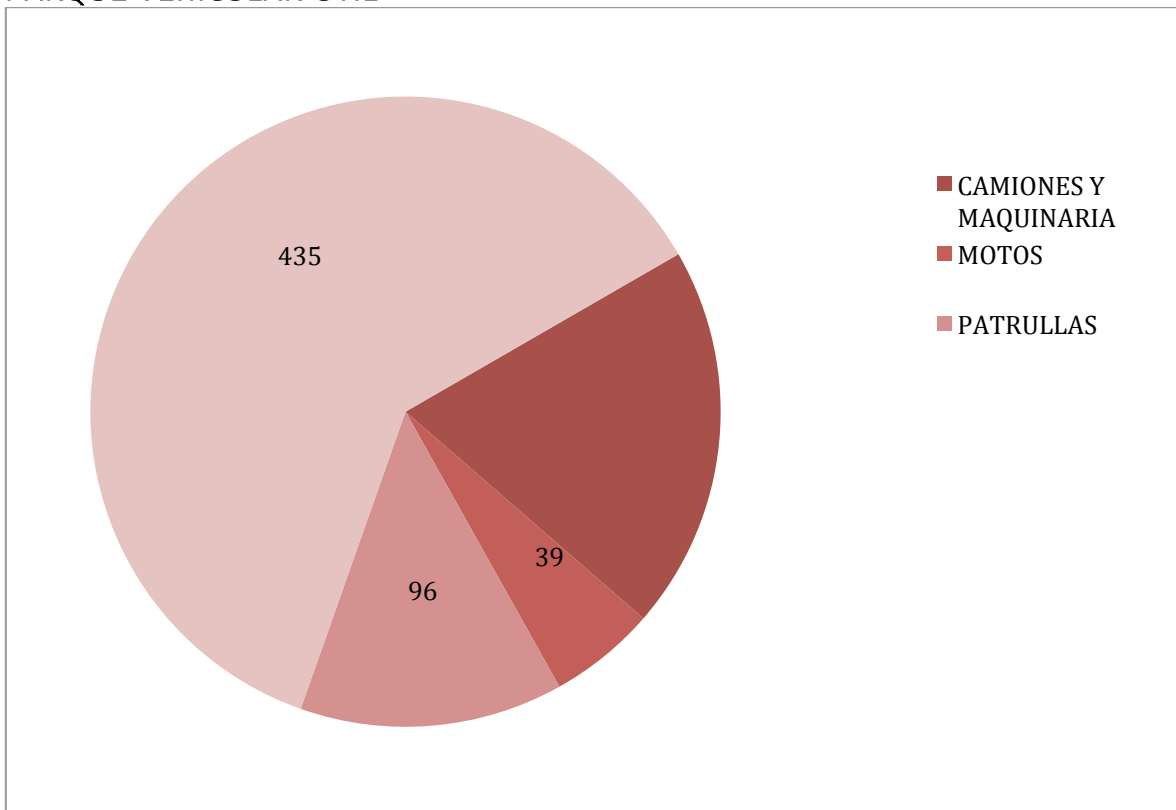
SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S



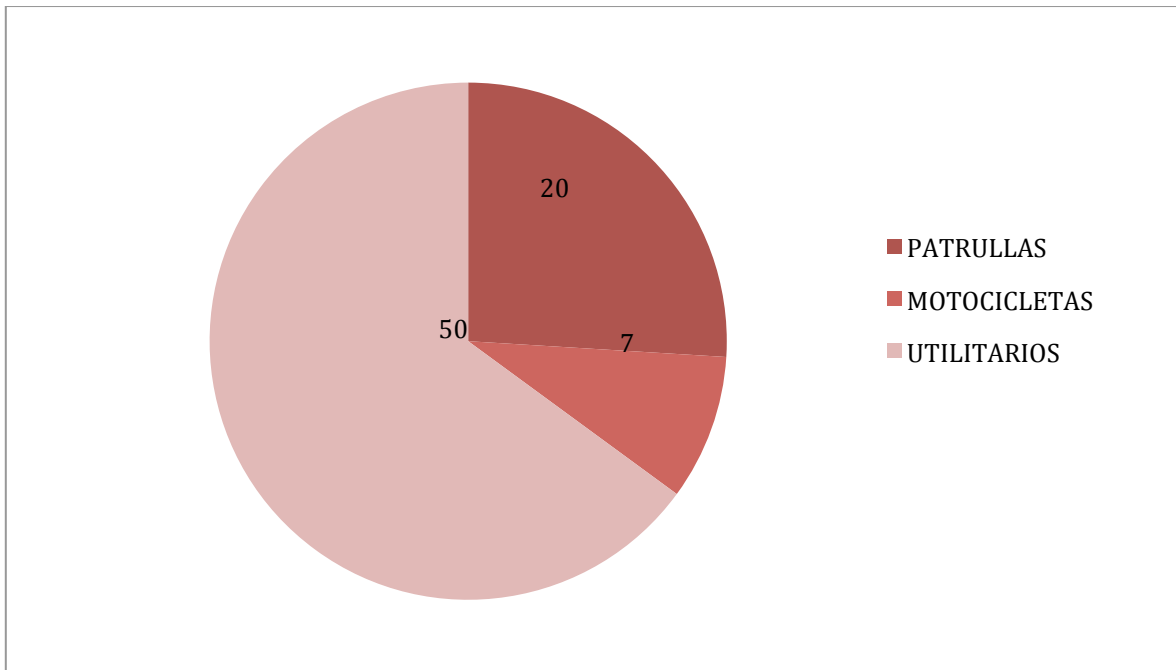
PARQUE VEHICULAR



PARQUE VEHICULAR UTIL

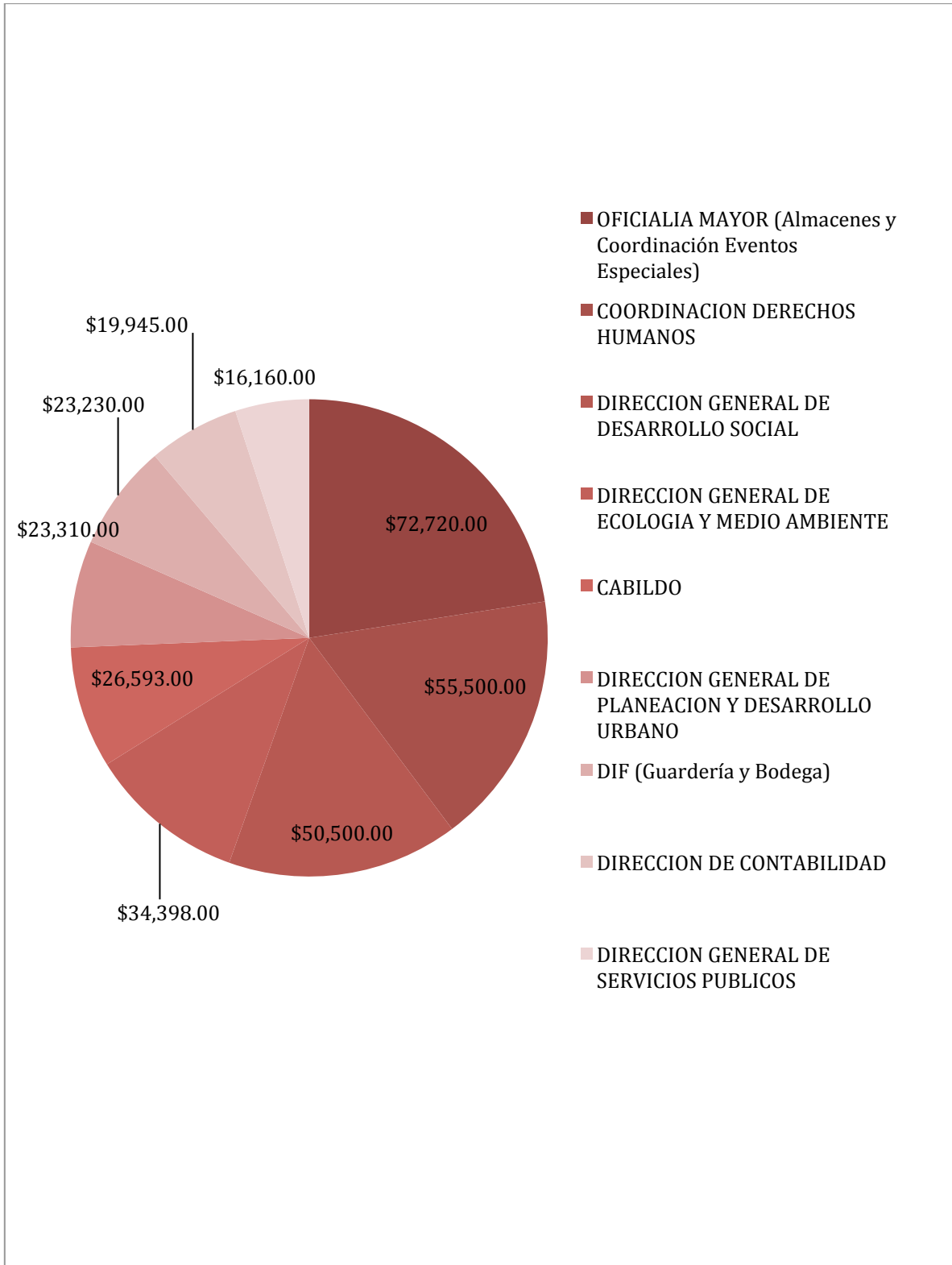


VEHICULOS CON POSIBILIDAD DE AGREGARSE AL PADRON VEHICULAR

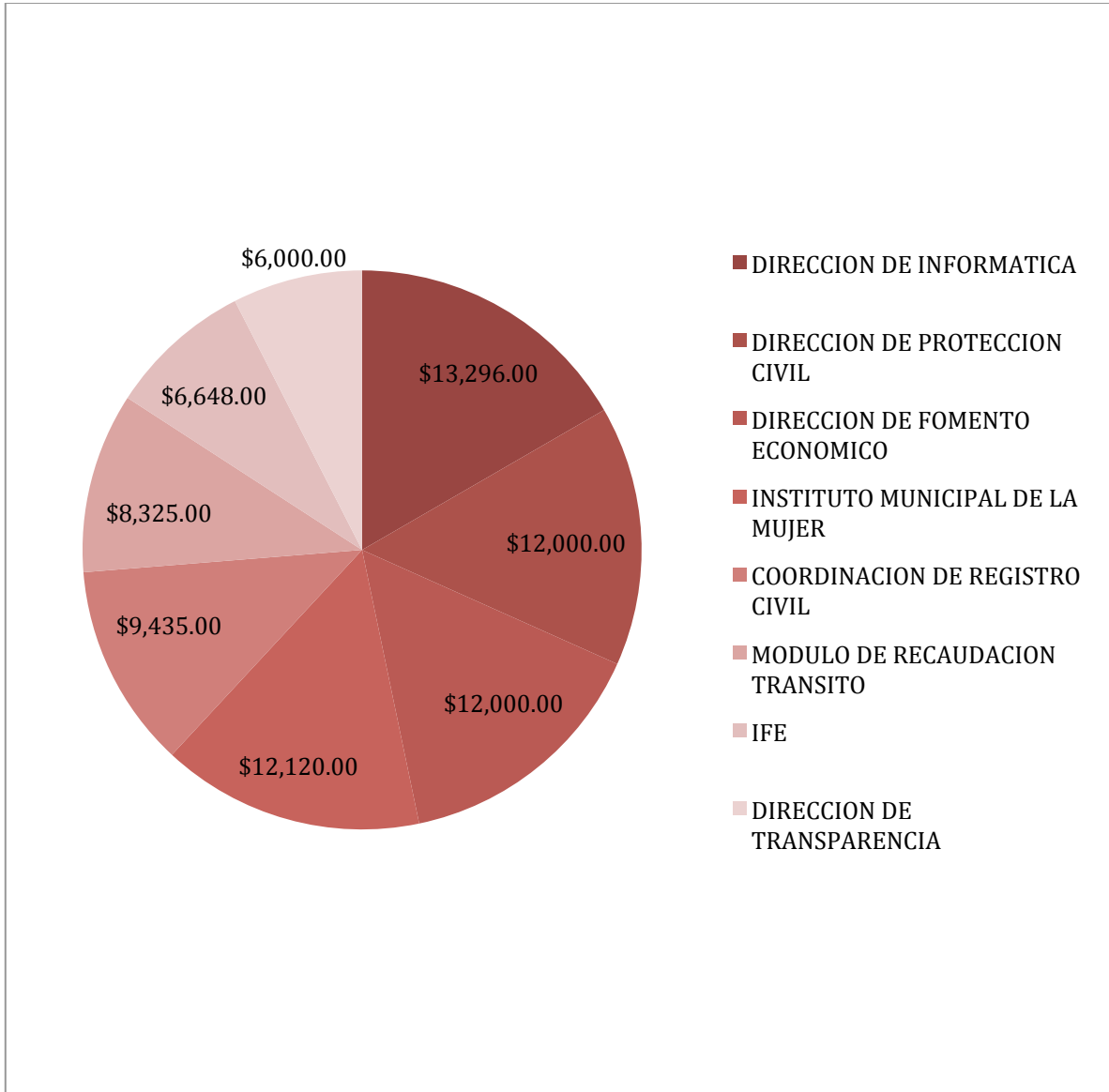


TOTAL 77 UNIDADES

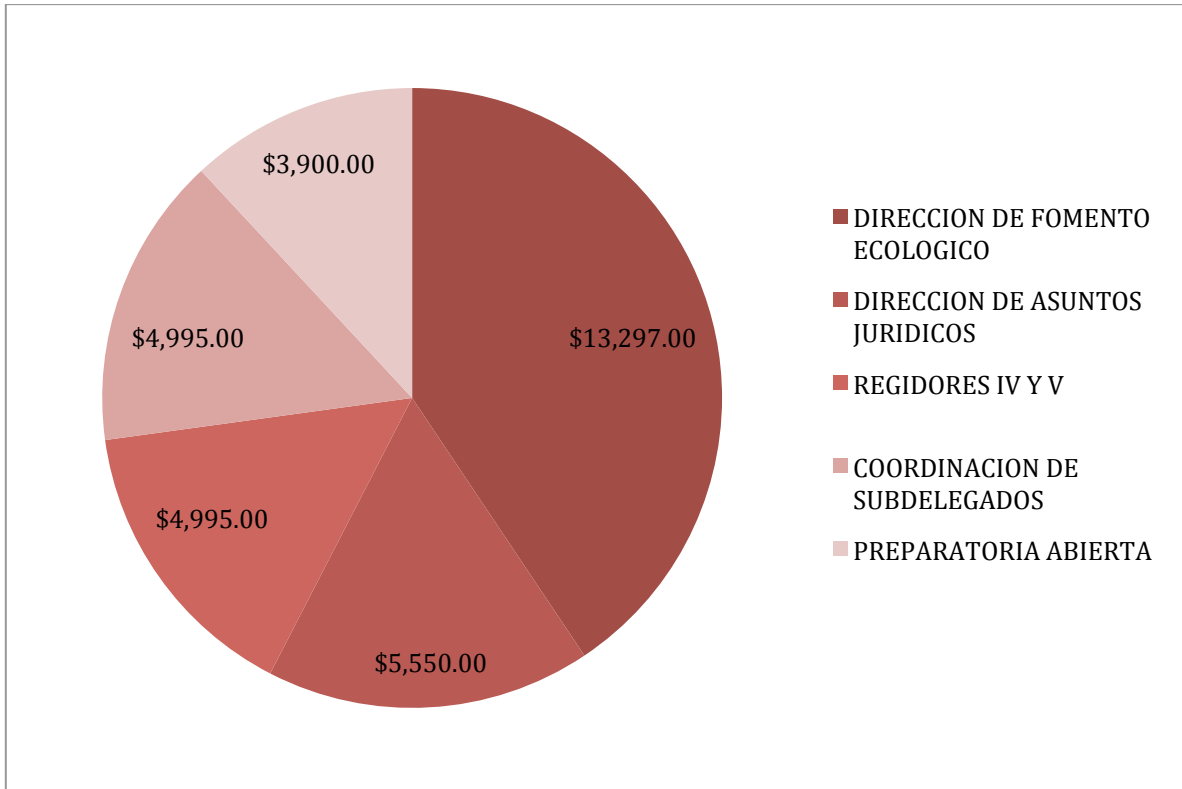
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES



ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES



ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES



Total pago mensual arrendamiento inmuebles \$ 433,918.00.

Por lo anterior, podemos decir que hemos avanzado y seguiremos en el camino de vislumbrar nuevas instancias y mecanismos destinados a que la ciudadanía acceda a la información pública que requiere para preservar y profundizar su papel en la vigilancia del ejercicio gubernamental, en el cuestionamiento a sus representantes y en la toma de decisiones.

La perspectiva que guía al XI Ayuntamiento de Los Cabos 2011–2015, es la de considerar que la información es un bien público, accesible y aprovechable por cualquier persona, dentro del marco legal correspondiente.

MUNICIPIO SEGURO

“Tú seguridad es mi tranquilidad”

C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.





MUNICIPIO SEGURO

“Tú seguridad es mi tranquilidad”

Otro de nuestros compromisos fundamentales es convertir a Los Cabos en el municipio más seguro del país, por ello, estamos trabajando en respetar y hacer cumplir la ley, protegiendo la integridad física y los bienes de los habitantes, garantizando la seguridad ciudadana, los derechos humanos y la seguridad jurídica del derecho de propiedad, para que esto suceda es necesario contar con el respaldo de los diferentes sectores de la población y los demás ordenes de gobierno porque “La Seguridad es Asunto de Todos”.

En este primer año de gestión fortalecimos tres rubros que consideramos trascendentales para avanzar en el Municipio Seguro: la Prevención del Delito, la Proximidad Social y el Fortalecimiento del Cuerpo Policial, esto sin descuidar los otros ámbitos como: la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la seguridad frente a desastres naturales y la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra.

Estamos convencidos que para erradicar los grandes males sociales, hay que comenzar por atacar el problema de raíz, porque ni más armamento ni más balas harán posible este objetivo. Con esta misión, estamos fortaleciendo el trabajo de proximidad social, desde la colonia, para prevenir el delito desde diferentes visiones como: la familia, la escuela y los espacios públicos.

2.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Garantizar la efectividad de los cuerpos policíacos es una exigencia social impostergable, por eso realizamos un análisis de la implementación del Modelo de Planeación Policial (MPP), a efecto de fortalecer los diferentes programas y sistemas nos permiten evaluar, monitorear y dar seguimiento a esta labor.

Como complemento en la consolidación del Modelo de Planeación Policial, la administración de los recursos es indudablemente importante, por lo que también medimos la eficiencia en la utilización de ellos, tanto humanos como materiales.

En este sentido, el XI Ayuntamiento de Los Cabos, rediseñamos y damos seguimiento al MPP, para consolidar una policía responsable, institucionalizada y legítima, aprovechando al máximo los recursos que tenemos en tecnologías informáticas y de comunicaciones para fortalecer las estrategias de prevención y combate al delito.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012

Durante el primer semestre de 2012 se establecerá un sistema de control que contará con un órgano de control policial externo a la corporación, de naturaleza colegiada y con capacidad de supervisar que los órganos de la policía responsables de sancionar las conductas irregulares cometidas por miembros del cuerpo de seguridad cumplan con su cometido. Al mismo tiempo, se realizarán las modificaciones reglamentarias, organizacionales y de procedimientos, para la operación del nuevo órgano de control policial.	PROCESO	DGSPPVYT
En el primer semestre de 2012 se revisará el sistema de indicadores de la función policial que forma parte del modelo de planeación policial de la DGSPM y que da cuenta del desempeño individual y colectivo de los integrantes de la policía municipal, así como de la administración de sus recursos.	PROCESO	DGSPPVYTM
Se realizarán estudios sistemáticos sobre la cifra negra de delitos, al menos uno al año, para medir la magnitud de éstos.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
A partir del primer semestre de 2012 se revisarán y eventualmente se reformularán los programas de formación inicial, número de meses mínimos antes de salir a la calle, así como los programas de formación continua para los integrantes de la Policía Municipal de Los Cabos.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
A partir de enero de 2012 se aplicará un programa de evaluación de control de confianza para el personal activo, a fin de valorar sus condiciones físicas, de salud, de personalidad, aptitud para el servicio público, conocimiento del puesto y posesión de habilidades para el desempeño del mismo.	PROCESO	DGSPPVYTM
En el primer semestre de 2012 se elaborará y aprobará un protocolo para el uso de la fuerza policial, el cual retomará las disposiciones derivadas de los estándares contenidos en diversos instrumentos jurídicos internacionales, a fin de garantizar el más amplio respeto a los derechos humanos en el marco del ejercicio de la violencia legítima	PROCESO	DGSPPVYTM
Durante el primer semestre de 2012 se realizarán las evaluaciones para conocer el grado de implementación y los resultados que ha tenido hasta ahora el Sistema de Carrera Policial.	PROCESO	DGSPPVYTM

En el primer semestre de 2012 se implementará un sistema de georreferencia delictiva, que a partir de la información detallada sobre la incidencia de delitos y faltas administrativas, permitirá analizar patrones de conducta criminal, la frecuencia con la que se cometen determinados delitos, la vinculación del ilícito con el área donde se perpetran y la confluencia con otros hechos delictivos en el área.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Durante el primer trimestre de 2012 se concluirá con la primera fase del Sistema de Video Vigilancia San José-Cabo San Lucas, en coordinación del gobierno Estatal, mismo que estará conectado con el centro de operaciones de la policía y que dará cobertura a los puntos de mayor incidencia delictiva en el Municipio, así como a sus principales vialidades. Asimismo, para el primer semestre del 2012 se logrará la integración de las cámaras del Programa de Videovigilancia respaldado por el Consejo Coordinador Empresarial.	PROCESO	DGSPPVYTM
Durante el último trimestre de 2011 se establecerá contacto con el departamento de policía de la ciudad de Nueva York, con la finalidad de obtener asesoría sobre el tema de la violencia de género, su prevención y combate.	PROCESO	DGSPPVYTM
En el primer semestre de 2012 se formará un grupo especial capacitado para atender la problemática de la violencia de género y se elaborará un manual para que la policía cuente con un instrumento que dirija su intervención.	PROCESO	DGSPPVYTM
Crear programas integrales con los diferentes sectores sociales y económicos del municipio para reforzar la seguridad y darle seguimiento al cumplimiento de los acuerdos nacionales operando programas preventivos como: taxista vigilante (piloto), Plataforma México, base de datos del Registro Público Vehicular (REPUVE), a partir del año 2012.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Actualizar la ejecución y seguimiento del programa de acciones del Registro Público Vehicular (REPUVE) facilitando a la federación lo necesario para su operación en el Municipio, para finales del 2011.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Actualizar la ejecución y seguimiento el Registro de Voz y Datos para finales del 2011, en atención al requerimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Plataforma México).	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Incorporar en el primer semestre del 2012 a 60 elementos con especialidad en policía turística.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Dotar del equipamiento e infraestructura necesaria a los cuerpos de Seguridad Pública para cumplir satisfactoriamente sus funciones, a partir del primer semestre de 2012, considerando la aplicación de recursos de los tres órdenes de gobierno.	PROCESO	DGSPPVYTM

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos asumimos el compromiso en materia de seguridad pública para generar y sostener las condiciones necesarias que permiten a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y libertades en un ambiente de tranquilidad, siempre bajo la égida del Estado de Derecho.

Durante el primer año de gobierno realizamos acciones trascendentales de ordenamiento al interior de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal (DGSPVYTM) con el firme propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

También, firmamos un convenio con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y el Instituto Suizo Karolinska; actualmente seguimos trabajando de manera transversal las diferentes áreas del gobierno municipal, para cumplir con los diferentes indicadores y lineamientos marcados, para finalmente certificar a Los Cabos como **"Comunidad Segura"**, pero es importante la participación activa y comprometida de la ciudadanía para cumplir este objetivo.

En materia del Fuero Federal fueron puestos a disposición 335 personas por delitos contra la salud, aseguramos 114 vehículos y decomisamos 4,033 dosis de diferentes tipos de droga; así como a 9 personas por el delito de asalto a mano armada y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

En asunto del Fuero Común la DGSPVYTM consignó a un total de 811 personas de ambos sexos, por faltas administrativas y delitos diversos como: robo a casa habitación, de vehículos, a transeúntes, de cableado, a negocios, amenazas, daños a propiedad ajena, violencia intrafamiliar y lesiones. Se recuperaron 55 vehículos, con reporte de robo los cuales se pusieron a disposición ante la autoridad competente.

Así mismo, 12,289 personas ingresaron a cárcel pública local por faltas administrativas al Bando de Policía y Buen Gobierno, y otros delitos del orden común.

Realizamos 55,729 consultas en el Sistema Único de Información Criminal en sus diversas bases de datos como son: mandamientos judiciales, ministeriales, del fuero común y del fuero federal, REPUVE, vehículos con reporte de robo, informes policiales homologados, etc.

Llevamos a cabo 13,875 consultas de personas, de las cuales, 14 resultaron contar con orden de aprehensión o reaprehensión y se consultaron 41,854 vehículos, dando como resultado 6 vehículos con reporte de robo.

Ingresamos un total de 1,542 Informes Policiales Homologados, al Sistema de Plataforma México.

Como parte de las acciones realizadas para recuperar la cartera vencida, con el uso de la tecnología, implementamos un programa de notificaciones a los contribuyentes morosos por concepto de infracciones, a fin de lograr una mayor recaudación del ingreso.

Con lo anterior, recuperamos \$1'000,000.00 de pesos por dicho concepto y tenemos un mejor control sobre las infracciones, teniendo al día la captura en el sistema informático y de años anteriores.

También a nuestra llegada al frente del gobierno municipal, encontramos un rezago de más de tres años de adeudos por el concepto de revistas vehiculares, por lo que implementamos también un programa de fiscalización a través de requerimientos a los concesionarios, teniendo un avance considerable tanto en tramites como en cifras cobradas.

PERIODO	No. TRÁMITES	AVANCE %	RECAUDADO
MAYO 2011	3,880	179.53%	\$8'976.885.00
ABRIL 2012			

Estos programas también nos permiten revisar si el contribuyente cuenta con algún adeudo de infracciones o revistas vehiculares, el cual deberá liquidar antes de continuar con otro trámite (alta de placas, refrendo de la tarjeta de circulación, licencia de conducir y permiso para circular sin placas). Con esta acción logramos incrementar los ingresos por concepto de infracciones en un 100%, en nuestro primer año de gobierno.

El XI Ayuntamiento de Los Cabos estamos fortaleciendo áreas estratégicas fundamentales para hacer frente a los grandes males de la sociedad y erradicar el problema de raíz, como ejemplo es la importante inversión que realizamos junto a la federación en temas como la Prevención del Delito, la Proximidad Social y, con recurso propio, el Fortalecimiento del Cuerpo Policial del Municipio.

En materia de prevención del delito y participación ciudadana, llevamos a cabo diferentes operativos y talleres en beneficio de los habitantes del municipio.

Con el apoyo de SUBSEMUN 2011 contratamos a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, para realizar los siguientes proyectos:

- Elaboración de un diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia.
- Diseño de un Plan Municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Fomento del monitoreo y seguimiento de las políticas públicas de prevención social, a través de observatorios ciudadanos/urbanos que desarrollen y mantengan sistemas integrados de información útil para la toma de decisiones en la materia.

Asimismo, contratamos a la Universidad del Caribe, de Cancún Quintana Roo, quienes realizaron, con gran éxito, los siguientes trabajos:

- Capacitación a servidores públicos en temas específicos de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Fortalecimiento de la operación, iniciativa y acciones de los consejos de participación ciudadana municipales, en materia de seguridad ciudadana y prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Formación de redes ciudadanas de prevención y cohesión social que establezcan alianzas sociales para la prevención y la seguridad local.

Aportación Municipal	\$1,500.000.00
Aportación Federal SUBSEMUN 2011	\$1,000,000.00
Total	\$2,500,000.00

Como siempre lo hemos dicho, *La Seguridad Pública es Asunto de Todos*, ante esta premisa decidimos crear y poner en marcha en las colonias con mayor incidencia delictiva el programa VIVE "Vigilante Vecino", porque estamos convencidos que sólo con la participación comprometida y decidida de los ciudadanos y los tres ordenes de gobierno, podemos hacer frente a este mal para seguir viviendo con tranquilidad.

La Proximidad Social ha sido otro de los temas torales para nuestro gobierno, y hoy seguimos avanzando; gracias a la recuperación de espacios públicos y el trabajo social coordinado con las demás áreas operativas de la administración pública de Los Cabos, estamos generando en las colonias la cultura de la prevención social, por medio del compromiso y acción ciudadana en la generación de entornos seguros y libres de violencia.

Para reforzar dichas estrategias, dedimos invertir con el Programa SUBSEMUN 2012 en acciones con sentido y beneficio social, tales como:

No.	ACCIONES MUNICIPALES-SUBSEMUN2012
1	Capacitación a servidores públicos en seguridad ciudadana.
2	Prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo del alcohol y las drogas entre los jóvenes.
3	Bases metodológicas para la proximidad social.
4	Formación de promotores y educadores para la prevención de la violencia en el ámbito familiar.
5	Prevención social de la violencia en planteles escolares.
6	Estrategia de prevención de la violencia en las juventudes.

Actualmente estamos trabajando en la adecuación y ordenamiento de los reglamentos para ajustarlos a la realidad jurídica de los tiempos actuales, para ello se entregaron al Honorable Cabildo Municipal, diversos proyectos de reforma, tales como el *Reglamento de Uso de Uniformes e Insignias, Reglamento de Tránsito Municipal, Bando de Policía y Buen Gobierno, Código de Ética Profesional y Manual de Organización*.

Asimismo, contratamos un despacho externo para elaborar el Reglamento de Servicio Profesional de Carrera desprendiéndose de éste los diversos Manuales como el de Organización, el de Procedimientos y el Catalogo de puestos del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera, todo lo anterior apegado a los requerimientos del SUBSEMUN.

También cumplimos con la Nueva Ley Estatal de Seguridad Pública, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para activar la Comisión Municipal de Honor y Justicia, y sancionar las conductas irregulares cometidas por integrantes del Cuerpo de Seguridad.

Otro aspecto de gran relevancia para la corporación policiaca lo representa la profesionalización de nuestros elementos, de ahí que en este primer año realizamos 8 cursos con la participación de 220 elementos operativos:

- Modelo policial, Derechos Humanos y Técnicas Policiales, impartidos por instructores de la Academia Regional de Seguridad Pública del Noroeste asistiendo 120 elementos.
- Inglés, impartido por un instructor del CECATI, asistiendo 10 elementos.

- Actualización integral de la función policial, cadena de custodia y las nuevas reformas de Código Federal de Procedimientos Penales, y Actualización para policía preventivo municipal, llevador a cabo en coordinación con la Academia Estatal de Seguridad Pública, asistiendo 90 elementos.

En este primer año de gobierno hemos fortalecido el Cuerpo Policial de Los Cabos, egresando, el pasado 25 de enero, la Quinta Generación del Curso de Formación Policial, de la cual se graduaron 47 nuevos cadetes, quienes de inmediato se incorporaron a la Policía Turística, reforzando esta área de acuerdo al Modelo de Planeación Policial implementado en nuestro Municipio.

Como parte de nuestro compromiso con la ciudadanía y con el fin de fortalecer ante la sociedad la imagen de la Corporación Policiaca de Los Cabos, realizamos las siguientes acciones en beneficio de todos:

TIPO DE EVALUACIÓN	CANT.
Evaluaciones toxicológicas para la permanencia del personal operativo en coordinación con el Centro Estatal de Evaluaciones y Control de Confianza	627
Evaluación de Habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial y evaluación del desempeño, como parte del programa Federal SUBSEMUN 2010-2011	318
Evaluación de Control de Confianza dentro del mismo Programa federal SUBSEMUN, 2010-2011	143
Trámite de portación de armas de fuego dentro de la LOC 142, cada una incluye examen médico, examen psicométrico y examen toxicológico	152
TOTAL	1,240

Porque también nos interesa que nuestros policías vivan bien, este año de gobierno, beneficiamos con un apoyo económico a 15 elementos operativos destacados por su labor en la corporación policiaca, otorgándoles un apoyo de \$80,000.00 pesos a cada elemento, de la mano del programa SUBSEMUN 2011, para la construcción o ampliación de su vivienda (bajo estudio socioeconómico), lo anterior como un estímulo a los compañeros para seguir desempeñando su labor con valor, honradez y lealtad a la ciudadanía.

2.2 SEGURIDAD VIAL

El Municipio de Los Cabos se encuentra entre las zonas de riesgo que contribuyen para que el Estado tenga la tasa más alta del país. Después del Municipio de La Paz, Los Cabos es el segundo en número de accidentes ocurridos en la zona (1,524), lo que representa el 28% del total de accidentes a nivel estatal; también es el segundo con mayor concentración del parque vehicular, con 163,087 (automóviles, camiones para pasajeros, camiones/camionetas para carga y motocicletas), así como en accidentes relacionados con el consumo del alcohol (227) y con el no uso del cinturón de seguridad (348).

El problema de la inseguridad vial debe ser analizado desde diversas dimensiones y enfoques, tanto desde el punto de vista tecnológico como ambiental, organizacional, económico y social.

Tomando en consideración la complejidad del problema, realizamos acciones en la materia con el fin de disminuir la incidentalidad.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Instrumentar un Sistema Integral de evaluación para el otorgamiento y renovación de licencias de conducir.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Implementaremos permanentemente el Operativo de Alcoholímetro a partir del año 2012 para disminuir el índice de accidentes viales.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Realizar una campaña anual en los medios masivos de comunicación sobre la accidentalidad o inseguridad vial.	PROCESO	DGSPPVYTM
Implementar cada año un programa específico de difusión de prevención de accidentes para cada uno de los siguientes sectores: jóvenes, estudiantes, empresarios y turistas.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Realizar un taller de sensibilización y capacitación para los funcionarios del Ayuntamiento en el mes de noviembre del 2011.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Dar cumplimiento al Reglamento para el Control y Uso de Vehículos Oficiales, para que todos los funcionarios públicos que tienen a cargo un vehículo propiedad o en comodato del Ayuntamiento, cuenten con licencia de conducir vigente.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Se ejecutará el Programa de Automatización de Semáforos e Infraestructura Vial a través de consolas de manejo remoto, cámaras de videovigilancia, y la ejecución del Programa Municipal de Ingeniería Vial sustentado con recursos Federales y Municipales, para el primer semestre del 2012.	PROCESO	SP DGSPPVYTM
	CUMPLIDA	DGAHYOP
Elaborar (en español y en inglés) y distribuir un boletín mensual con información de la accidentalidad vial y de las actividades preventivas realizadas, en diciembre del año 2011.	PROCESO	DGSPPVYTM
Establecer el Día de la Seguridad Vial a partir de enero de 2012.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Establecer en el próximo presupuesto del Municipio una partida especial para la Dirección Municipal de Transporte y formalizar normativamente su incursión en la DGSPTM.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Establecer, a más tardar en el primer mes del 2012, una mesa de coordinación con los otros ordenes y ámbitos de gobierno, así como con la sociedad civil para la aportación de recursos financieros y la realización de acciones y obras de infraestructura vial.	PROCESO	DGSPPVYTM
Gestionar antes de diciembre de 2011 con el Sector Empresarial, programas para la mejora y seguridad de las vialidades afectadas por comercios diversos.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Incorporar componentes modernos de seguridad vial en los diseños y la ejecución de infraestructura de vías urbanas.	PROCESO	DGSPPVYTM

Verificar y garantizar el cumplimiento de la normatividad de la señalización vial en el Municipio.	PROCESO	DGSPPVYTM
Actualizar e implementar en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Federal un programa para la identificación y atención de puntos y tramos de alto riesgo y concentración de accidentes, para fortalecer el control y vigilancia por medio de la programación de planes de intervención, a finales del 2011.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Constituir en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal el Comité Municipal para la Prevención de Accidentes, a finales de septiembre de 2011.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Actualizar y mantener el Sistema Único de Información, que unifique los indicadores y la información a recolectar, delimite las funciones de las entidades que participen y que detalle el proceso para obtener los resultados estadísticos requeridos.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Realizar, en el mes de enero de 2012, un programa de educación vial en las escuelas de nivel superior.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Llevar a cabo cursos y ciclos de conferencias para el personal de entidades gubernamentales, durante el año del 2012.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Mantener en óptimas condiciones la conexión vial de avenidas, calles o caminos.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM
Dar mantenimiento constante a las vialidades internas así como de los caminos rurales dentro y fuera de las localidades.	CUMPLIDA	DGSPPVYTM

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como parte de la reingeniería del personal, en la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, reestructuramos a los grupos de San José del Cabo y Cabo San Lucas adoptando nuevas tácticas operativas para realizar recorridos permanentes en las colonias, parques, aéreas escolares y vialidades.

En cuanto a los elementos terrestres de tránsito, también reorganizamos la rotación correspondiente de mandos y peritos, para darle un cambio, mejor funcionamiento al departamento y mayor atención a la ciudadanía en general.

En la Sección Motorizada, reestructuramos la operación de recorridos, para salvaguardar la entrada y salida de los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatorias, aunado a ello activamos los itinerarios en el primer cuadro de San José y Cabo San Lucas, para brindar mayor protección a la ciudadanía y visitantes.

Las acciones aunadas a destacar en materia de ingeniería de tránsito son:

- Instalación de 4,088.8 metros lineales de pintura en pasos peatonales, guarniciones y línea central en el primer cuadro de la ciudad.
- Instalación de 45 metros lineales de pintura y 23 rampas y cajones para discapacitados.
- Instalación y repintado de 294.74 metros lineales en paraderos de autobuses en el primer cuadro de la ciudad y en la colonia Chamizal
- Instalación de 580 boyas metálicas reductores de velocidad en zona Centro y Colonias de este Municipio:
- Instalación de 325 metros Lineales de pintura en cambio de estacionamiento "Calle Manuel Doblado"
- Mantenimiento preventivo en Semáforos de la Delegación de Cabo San Lucas como en esta Cabecera Municipal

Actualmente seguimos trabajando en la señalización de todo el municipio, con la finalidad de que el ciudadano tenga una mejor educación vial, así como evitar el alto índice de infracciones por faltas al reglamento de tránsito municipal vigente en Los Cabos.

Como parte integral del ordenamiento al interior de la Corporación Policiaca, realizamos un diagnóstico integral de los edificios y vehículos, poniendo en marcha un sistema de mantenimiento permanente preventivo y correctivo de los edificios: pintura, sistemas eléctricos, sistemas sanitarios de plomería, de herrería y de carpintería, así como de las patrullas.

Con gran esfuerzo reparamos vehículos corporativos con el fin de mantener todas las unidades en servicio y vigilancia para seguridad y tranquilidad de los ciudadanos; en coordinación con la dirección de informática y estadística creamos un control de bitácora unitaria por vehículos y por cada dirección y presentamos el proyecto para la construcción del taller de servicio de la institución lo que nos generará un ahorro considerable en este rubro. Dicho proyecto se encuentra en Cabildo en espera de asignación de un terreno para este fin.

Realizamos 6 proyectos ejecutivos y expedientes técnicos para acciones de mantenimiento a cruces peatonales, paraderos seguros, rampas para discapacitados, señalizaciones para cruces viales y calles, topes y mantenimiento y nuevos equipos de sistema de semaforización.

Para fortalecer el parque vehicular, adquirimos nuevos vehículos: 5 Pick Up y 3 motocicletas, con recursos SUBSEMUN, así como 6 Pick Up con recursos aportados por el Gobierno del Estado.

En coordinación con la Unidad de Análisis de ésta institución, revisamos números de serie de todos los vehículos en el Sistema Federal de Plataforma México, alta de placas y de refrendo de tarjeta de circulación, logrando así detectar un total de 14 vehículos con reporte de robo y dos con documentación apócrifa en lo que va de nuestra administración.

Para reforzar nuestras medidas de seguridad, a través de la Oficialía Mayor Municipal, licitamos la adquisición de equipo de tecnología con altos niveles de calidad, para que la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, sea la única responsable de la expedición de licencias de conducir, ya que desde el 2005 una empresa externa a esta institución, ha desempeñado dicha labor.

Por primera vez en la historia, estamos implementando un sistema para llevar a cabo el registro con foto y huella dactilar, de cada ciudadano que es ingresado a barandilla, esto nos permitirá la detección oportuna de reincidencia de cada persona infractora de la Ley.

En San José del Cabo tuvimos ingresos por cerca de \$30,000,000.00 de pesos en el periodo comprendido de enero del 2011 a febrero del 2012, destacando los conceptos de revisión electromecánica, por \$8.5 millones de pesos, expedición de permisos provisionales por \$6.9 millones de pesos, licencias de conducir por \$5.9 millones de pesos, así como dotación y reposición de placas por \$4.5 millones de pesos.

De la misma manera, en la Delegación de Cabo San Lucas se tuvieron ingresos por un monto similar, destacando: \$7 millones de pesos por concepto de licencias, \$6.5 millones de pesos por dotación y reposición de placas, \$5.3 millones de pesos por permisos para conducir y \$4.9 millones de pesos, por el pago de revista electromecánica.

Otro de nuestros compromisos ha sido el mejorar el servicio de transporte público de Los Cabos, para ello realizamos cursos de capacitación dirigidos a concesionarios y operadores del servicio público, los cuales fueron:

1. Retos de la Empresa Familiar.
2. Calidad, justo a tiempo en la pequeña empresa.

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, seguiremos reforzando la Seguridad Vial de nuestro municipio, con el fin de seguir garantizando la movilidad segura de nuestros ciudadanos.

2.4 PROPIEDAD DE LA TIERRA

Seguridad a la propiedad de la tierra

En Los Cabos un alto porcentaje de la tenencia de la tierra se encuentra en manos privadas, de ahí que el 62% corresponde a propiedad privada con escrituras legalmente registradas; un 33% pertenece a propiedad ejidal con carácter de enajenable y debidamente registrada ante la Secretaría de la Reforma Agraria, y un 5% es propiedad de la Federación.

Para dar solución a esta problemática, el XI Ayuntamiento de Los Cabos, sumamos esfuerzos y voluntades con los otros ordenes de gobierno, para facilitar y mejorar el marco jurídico, los procedimientos y requisitos de regularización de la tenencia de la tierra, logrando con ello, que los habitantes tengan seguridad jurídica de su propiedad o bien inmueble.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Tramitar ante instancias federales reserva territorial para atender la creciente demanda de suelo para vivienda de interes social, previo análisis de los requerimientos mínimos que establezca el Plan de Desarrollo Urbano.	PROCESO	DGAHYOP
Establecer una agenda de trabajo, antes de finalizar el 2011, con los posibles proveedores de la tierra (Reforma Agraria, Ejidos, particulares) para destinarlas a reserva territorial previo análisis de la demanda existente contemplada en banco de datos sobre asentamientos irregulares y solicitudes de espacios ante la Dirección de Asentamientos Humanos.	CUMPLIDA	DGAHYOP
Realizar las gestiones ante las autoridades estatales y federales para realizar obras de infraestructura hidráulica previa justificación técnica y social.	PROCESO	DGAHYOP

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como parte de las acciones realizadas en este primer año de trabajo por nuestra administración destacan: la instalación de cámaras de seguridad en la Dirección Municipal de Registro Público de la Propiedad y el Comercio, para tener un mejor control y seguridad del acervo registral, tanto interno como el utilizado por el público en general.

En este mismo sentido, estamos en proceso de expedir, en los próximos meses, los certificados de libertad de gravamen o libre gravamen en hojas con papel seguridad.

Para dar transparencia a todos los trámites y servicios implementamos, en el mismo Registro Público, un modulo electrónico interno para la elaboración de enteros de cobro, con lo cual también damos certidumbre en el cobro, justo como lo establece la Ley de Hacienda Municipal.

Tan sólo en el periodo comprendido de mayo de 2011 a marzo de 2012 dimos respuesta a los siguientes trámites y solicitudes hechas por los ciudadanos:

TRÁMITES SOLVENTADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO	
Búsquedas y Cartas de No Propiedad	800
Certificados de Libertad de Gravamen	3000
Copias simples y/o Certificadas	600
Actos Diversos	6500
TOTAL	10,900

Con acciones como éstas eficientamos el trabajo de los funcionarios públicos y reducimos el tiempo de entrega de trámites y servicios tal y como lo comprometimos y estamos cumpliendo.

También establecimos una importante agenda de trabajo con las instancias Federales, Estatales, Privadas y Ejidos, con el objetivo de regularizar y ordenar vía convenio, los asentamientos existentes que por años han mantenido la incertidumbre y el rezago de la legalidad del terreno que actualmente es habitado.

Deribado de éstas reuniones iniciamos los procesos de regularización de las siguientes colonias:

COLONIA TIERRA Y LIBERTAD CABO SAN LUCAS, B.C.S.

ORIGEN	PARTICIPANTES	TOTAL LOTES	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
Ejido Cabo San Lucas	CORETT, Ejido C.S.L y Municipio de Los Cabos	1170	4,680	Actualmente se encuentran la elaboración del proyecto ejecutivo así como la firma convenio de colaboración Corett, Municipio de Los Cabos y Ejido C.S.L.

COLONIA CARIBE BAJO, CABO SAN LUCAS, B.C.S.

ORIGEN	PARTICIPANTES	TOTAL LOTES	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
Ejido Cabo San Lucas	CORETT, Ejido C.S.L y Municipio de Los Cabos	2,978	11,912	actualmente se encuentran la elaboración del proyecto ejecutivo así como la firma convenio de colaboración Corett, Municipio de Los Cabos y Ejido C.S.L.

COLONIA GARDENIAS, CABO SAN LUCAS, B.C.S.

ORIGEN	PARTICIPANTES	TOTAL LOTES	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
Privado: dueño Dr. Cándido Gastelum	Municipio de Los Cabos y Dr. Cándido Gastelum	90	360	El proceso de regularización actualmente se encuentra en la etapa de la firma de convenio entre los beneficiarios y el particular

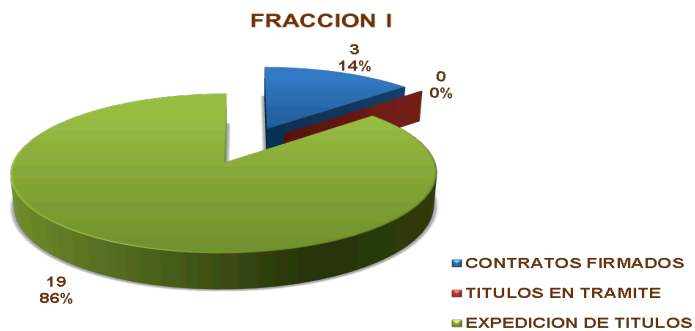
COLONIAS AZTECAS, CABO FIERRO Y VALLE DEL CABO, CABO SAN LUCAS, B.C.S.

LUGAR	ORIGEN	PARTICIPANTES	TOTAL LOTES	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
Aztecas	Privado C. Jorge Uraga	Corett, Particular y Municipio de Los Cabos	355	1420	Actualmente está en proceso la firma de los convenios de colaboración entre las partes participantes.
Cabo Fierro	Privado C. Jorge Uraga	Corett, Particular y Municipio de Los Cabos	403	1612	Actualmente está en proceso la firma de los convenios de colaboración entre las partes participantes.
Valle del Cabo	Privado C. Jorge Uraga	Corett, Particular y Municipio de Los Cabos	1839	7356	Actualmente está en proceso la firma de los convenios de colaboración entre las partes participantes.
Totales			2597	10388	

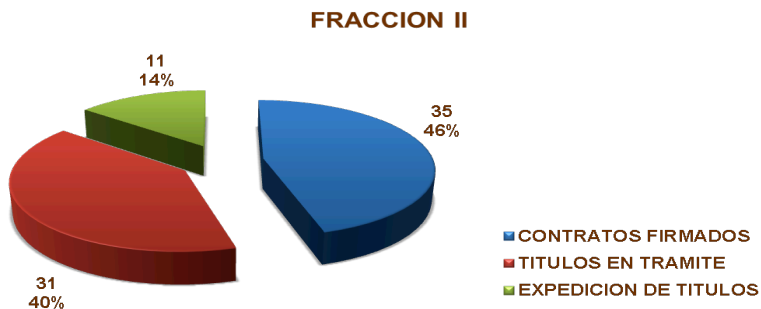
Establecimos mecanismos de coordinación intergubernamental en materia de propiedad de la tierra, con el objetivo de establecer líneas claras de acción y respuesta a los ciudadanos que solicitan algún tramite en la materia.

Derivado de la información existente en los archivos de la Dirección Municipal de Catastro, así como del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se puede establecer el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra, de la siguiente manera:

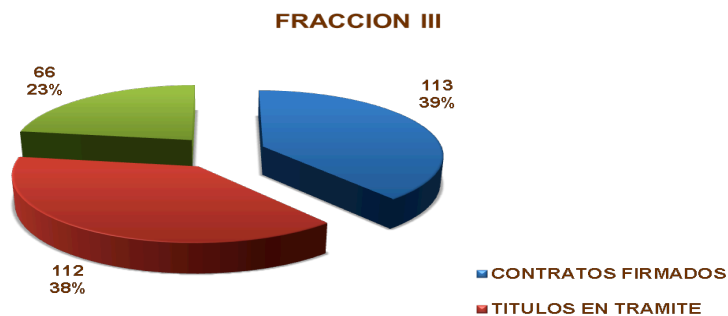
RESERVA TERRITORIAL MUNICIPAL
RINCON LA PLAYA, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.



RESERVA TERRITORIAL MUNICIPAL
RINCON LA PLAYA SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.



RESERVA TERRITORIAL MUNICIPAL
RINCON LA PLAYA, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.



RESERVA TERRITORIAL MUNICIPAL
COLONIA: PROFESOR LEONARDO GASTELUM VILLALOBOS, CSL

FRACCION	MANZANAS	LOTES	CONTRATOS FIRMADOS	TITULOS EN TRAMITE	EXPEDICION DE TITULOS
FRACCION I	38	720	104	2	0
FRACCION II	30	571	88	3	0
FRACCION III	33	528	0	0	0
FRACCION IV	35	500	0	0	0
FRACCION V	60	1053	2	1	0

RESERVA TERRITORIAL MUNICIPAL
RINCON LA PLAYA, SJC.

FRACCION	MANZANAS	LOTES	CONTRATOS FIRMADOS	TITULOS EN TRAMITE	EXPEDICION DE TITULOS
FRACCION I	1	22	3	0	19
FRACCION II	6	77	35	31	11
FRACCION III	28	291	113	112	66

MUNICIPIO SOCIAL

“Somos un gobierno que entiende y atiende a la gente”

C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.





MUNICIPIO SOCIAL

“Somos un gobierno que entiende y atiende a la gente”

Durante las últimas décadas la población del Municipio de Los Cabos ha mostrado un crecimiento sostenido y a tasas muy superiores a las observadas tanto en Baja California Sur como a las correspondientes para el total del país, de manera que de 1990 a 2000 la población se duplicó, y de dicho año hasta el 2010 volvió a crecer en una proporción similar hasta llegar a un total de 238,487 habitantes.

El crecimiento explosivo de la población resulta un factor clave para entender la realidad actual del Municipio y las líneas de trabajo que tenemos proyectadas a mediano y largo plazo, ya que la creciente cantidad de habitantes y su estructura de población, impone requerimientos ineludibles en términos de provisión de servicios con el objeto de atender las necesidades sociales.

Por ello, estamos Juntos Ordenando Los Cabos, para consolidar una vida de calidad para todos los habitantes del Municipio, fundado en los derechos sociales que garantizan el acceso a bienes y servicios de calidad; afrontando el reto de la complejidad del crecimiento vertiginoso de Los Cabos a partir del éxito como destino turístico, para traducirlo en el mejoramiento sostenido del bienestar de la población y el fortalecimiento del tejido social.

3.1 IGUALDAD Y DESARROLLO

Seguridad a la propiedad de la tierra

Hoy, las diferentes instancias de gobierno municipal trabajamos en ejes estratégicos transversales, para reforzar las diversas acciones, fortalecer la igual y el desarrollo de la población, haciendo frente al crecimiento del municipio.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Elaborar e implementar lineamientos para el otorgamiento de apoyos a la población en mayor estado de marginación social.	CUMPLIDA	DIF
Elaborar un padrón de beneficiarios de los programas sociales.	CUMPLIDA	DIF / DGDS
Realizar jornadas de atención integral al desarrollo social.	CUMPLIDA	DIF / DGDS

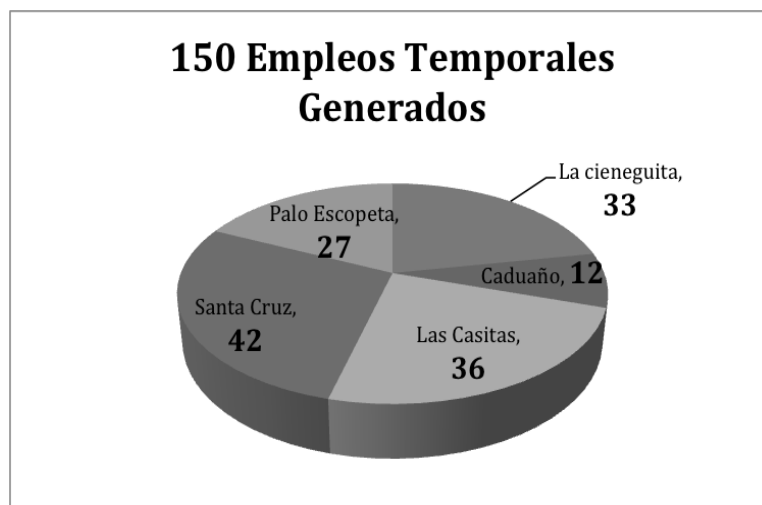
ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como parte de las acciones para fortalecer la igualdad y el desarrollo social estamos contribuyendo en:

En la suma de esfuerzos y voluntades con la federación, trabajamos con la Secretaría de Desarrollo Social en el Programa Empleo Temporal, con el fin de apoyar a las familias de las comunidades rurales que más lo necesitan, definidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El Programa de Empleo Temporal consistió en la construcción de baños (con piso de cerámica y losa) en beneficio de 50 familias (propietarias de los baños) y la generación de 150 empleos temporales directos:

Población	Acciones
La cieneguita	11
Caduaño	4
Las Casitas	12
Santa Cruz	14
Palo Escopeta	9
Total	50



Otras de las acciones enfocadas a fortalecer la igualdad y el desarrollo, son los apoyos brindados en transportación por medio de la Dirección de Administración Municipal, coadyuvando también con otras direcciones municipales en el impulso a las diferentes actividades, como son:

Transportación

Apoyos al Sector Educativo: Guardería Zacatal, Educación Básica Especial Zona 33, Escuela Primaria Mauricio Castro, Escuela Primaria FORD 2010, Primaria Francisco Javier Mina, Secundaria Técnica 19, Secundaria Técnica 21, Telesecundaria 42, CECYTE 07, viajes de estudio del CONALEP, Preparatoria UNIPAZ, Normal Superior, Universidad Mundial.

Apoyo a Dirección General de Seguridad Pública: Traslado de banda de guerra a desfiles, ceremonias, prácticas de la academia, etc.

Apoyos a Dirección Municipal de Cultura: Traslados de ballet folclórico, traslados a personal de obras de teatro y espectáculos, traslados a personal de Expos, traslados de la Orquesta Juvenil de Los Cabos, etc.

Apoyos a la Dirección Municipal del Deporte: Traslados de niños y jóvenes deportistas de las diferentes disciplinas deportivas.

Apoyos a Organizaciones y Sindicatos: Traslados de personal de SUTPRMIDBCS a convención a Loreto, BCS, entre otros apoyos.

Apoyo de Transportación	Beneficiados
Educación	900
Cadetes de Seguridad Publica	195
Cultura	1530
Deporte	135
Actividades Civicas y Sociales	390
Organizaciones y Sindicatos	15
Total	3165

Como lo señalamos desde el inicio de la administración municipal y hemos cumplido, nuestro único compromiso es con las familias cabeñas, por ello, diseñamos programas de asistencia social a favor de los que menos tienen, beneficiando en primera instancia a personas con problemas de salud.

Por ello, y como parte de la atención ciudadana en este primer año de labores al frente del XI Ayuntamiento de Los Cabos, hemos otorgado importantes apoyos como:

TIPO DE APOYOS	PERSONAS ATENDIDAS Y BENEFICIADAS	INVERSIÓN
	1680	\$ 1,107,699.20
VALES DE COMBUSTIBLE	227	\$ 93,430.00
SERVICIOS FUNERARIOS	140	\$ 742,365.00
APOYOS ECONOMICOS	173	\$ 158,796.00
TRASLADO VIA TERRESTRE	2169	\$ 755,879.80
BOLETOS DE AVION	100	\$ 69,400.00
TOTAL	4,464	\$ 2,927,570.00

3.2 EDUCACIÓN

Nuestro compromiso con la educación en el municipio de Los Cabos ha rebasado nuestra jurisdicción de gobierno, porque tenemos claro que: "lo que hoy invertimos en educación, mañana lo ahorraremos en rubros como la seguridad y salud pública".

Por eso, programas integrales como Presidente en tu Escuela, es el mejor ejemplo del trabajo efectivo y transversal del XI Ayuntamiento de Los Cabos, en beneficio de la educación, pero más aún, de los niños, jóvenes, padres de familia, personal docente y administrativo de las escuelas públicas.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Creación del Programa BECABOS, en beneficio de estudiantes de primaria, secundaria, bachillerato y educación superior.	CUMPLIDA	DGDS
Fortalecimiento del Programa de Atención Presidente en tu Escuela, para llevar obras de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento a las escuelas.	CUMPLIDA CUMPLIDA	DGAHYOP DGDS
Creación del Sistema Municipal de Preparatoria Abierta, para fortalecer la transición de estudiantes egresados de secundaria.	PROCESO	DGDS
Creación del Programa de Escuela para Padres con el objetivo de fortalecer el aprendizaje y la calidad educativa.	CUMPLIDA	DGDS
Creación del Programa Biblioteca en Tu Escuela, destinado a complementar los recursos de aprendizaje escolar con nuevas tecnologías de información.	CUMPLIDA	DGDS
Firma de convenios con instituciones de educación superior.	CUMPLIDA	DGDS
Firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil y fundaciones privadas, para emprender campañas de ética y educación en valores.	PROCESO	DGDS
Realizar anualmente Campañas Municipales de Recolección de Libros para fortalecer a las Bibliotecas del Municipio.	CUMPLIDA	DGDS

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

El XI Ayuntamiento de Los Cabos, tenemos un compromiso ineludible con la educación de los cabosenses, y al cumplirse el primer año al frente de la Administración Municipal, hemos cumplido satisfactoria y cabalmente nuestra palabra.

El acelerado crecimiento en la tasa de población de nuestro municipio nos ha obligado a realizar grandes esfuerzos para revertir el rezago educativo, y beneficiar a nuestros niños y jóvenes, pero también, beneficiar al personal docente y administrativo de las escuelas públicas al mejorar las condiciones en los recintos del aprendizaje y la enseñanza, así como al otorgarles el llamado Bono de Vida Cara, que a pesar de no ser obligatorio para nuestro gobierno, sí es un compromiso que tenemos con los docentes, por lo que mejoramos en gran medida la calidad de la educación.

La creación del programa BECABOS, ha sido un acierto de nuestro gobierno, ya que muchos pequeños y jóvenes que se encontraban en riesgo o abandonaron sus estudios por falta de recursos económicos, nuevamente se encuentran en las aulas educativas, situación que nos reconforta.

A través de la Dirección Municipal de Educación y de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura, Esparcimiento y Deporte, creamos el Reglamento de Becas Educativas, con el fin de garantizar bimestralmente los respectivos apoyos a los estudiantes y establecer las condiciones para el otorgamiento de las becas.

TOTAL DE BECAS ENTREGADAS PERIODO MAYO - DICIEMBRE 2011		
NIVEL EDUCATIVO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MONTO
PRIMARIA	1869	\$747,600.00
SECUNDARIA	1479	\$741,000.00
BACHILLERATO	1215	\$729,000.00
PROFESIONAL	318	\$321,000.00
FORANEOS	252	\$270,000.00
<i>TOTAL</i>	2,565	\$2,808,600.00

El listado con las nuevas solicitudes de Becas, se encuentra en análisis para somer su ampliación al Honorable Cabildo y así beneficiar a un mayor número de estudiantes.

Creamos el Consejo de Participación Social de la Educación, integrado por autoridades municipales, padres de familia, representantes de maestros, representantes del SNTE así como

organizaciones sociales, cuyo fin es mejorar la Educación del municipio y atender de manera pronta y directa, junto a la SEP, la diferente problemática que surge en los espacios educativos.

Con el fin de apoyar a los estudiantes que están por egresar de las diferentes instituciones educativas del municipio, firmamos convenios para que puedan realizar su respectivo: Servicio Social y Prácticas Profesionales y otros más sentani en proceso de firma.

APOYO A JÓVENES PARA QUE REALICEN SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES
Convenio firmado con la UABCS
Convenio firmado con la Mundial
Convenio en proceso con Grupo Questro
Convenio en proceso con el CUT
Convenio en proceso con el CECATY

El complementar los recursos del aprendizaje escolar con materiales educativos y las nuevas tecnologías de la información es otro de nuestros compromisos, por ello, creamos el programa Biblioteca en Tu Escuela, con el cual hemos contribuido en acciones como: dotar de materiales educativos y didácticos a bibliotecas escolares, llevamos a cabo cursos de verano, las activamos en vacaciones para el programa Escuela Siempre Abierta, entre otras acciones más.

Otros apoyos importantes en materia de educación son los siguientes:

EVENTO	DESCRIPCION	MONTO INVERTIDO
GASTOS DEL FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO	EVENTO DÍA 13 DE MAYO DEL 2011	\$15,000.00
	(PARA GASTOS ADICIONALES)	
ESTIMULO ECONÓMICO	OTORGADO A 25 MAESTROS FORJADORES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS \$4,000.00 A C/U	\$100,000.00
CONCURSO DE MODELADO DE ARENA	EVENTO REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE LA PLAYA EN EL NIVEL BÁSICO "PRIMARIA Y SECUNDARIA"	\$6,000.00
CONCURSO COLLAGE Y MODELADO LIBRE	EVENTO ECOLOGICO DENOMINADO CUIDEMOS NUESTRAS PLAYAS "NIVEL PREESCOLAR"	\$6,000.00

CONCURSO DE DIBUJO	EVENTO DENOMINADO EL MAR "NIVEL PRIMARIA"	\$9,000.00
CONCURSO MUNICIPAL DE DECLAMACIÓN INDIVIDUAL	EVENTO DENOMINADO "MÉXICO CREO EN TI", LLEVADO A CABO EN LA CASA DE LA CULTURA "NIVEL SECUNDARIA Y BACHILLERATO" LLEVADO A CABO EN EL MES DE LA PATRIA	\$24,000.00
PAGO DE BONO A MAESTRO	BONO DENOMINADO ZONA DE VIDA CARA "BONO CABEÑO" A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ACTIVOS Y JUVILADOS DEL NIVEL BÁSICO.	\$2,700,000.00
CONCURSO MUNICIPAL DE DECLAMACIÓN Y ORATORIA CORAL	CONCURSO DENOMINADO "LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910". NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO.	\$18,000.00
PAGO BONO A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	NIVEL "MEDIO SUPERIOR"	\$277,529.00
CONCURSO DECLAMACION CORAL E INDIVIDUAL	CONCURSO DENOMINADO "LA BANDERA" EFECTUADO EN EL MES DE FEBRERO DEL 2012	\$22,500.00
CONCURSO MUNICIPAL DE ORATORIA	DENOMINADO "VIDA, OBRA Y PENSAMIENTO POLITICO DEL LIC. BENITO JUAREZ GARCIA".	\$15,000.00

Uno de nuestros programas más exitosos, que cuenta con el reconocimiento de las instituciones educativas públicas del municipio y que pusimos en marcha como parte de nuestro "*Plan 100 Días, 100 Acciones*", es el llamado **Presidente en Tu Escuela**; por medio de éste, hemos fortalecido en gran medida la infraestructura educativa brindando espacios dignos y de calidad de la enseñanza, con lo que también contribuimos al desarrollo educativo de nuestros niños, jóvenes, personal docente y administrativo, disminuyendo con éste, la deserción escolar y mejorando la calidad de la educación.

PROGRAMA PRESIDENTE EN TU ESCUELA			
C O N C E P T O	C A B O S A N L U C A S	S A N J O S E D E L C A B O	T O T A L
ESCUELAS VISITADAS	6	13	19
POBLACION ESTUDIANTIL BENEFICIADA	3,760	8,544	12,304
ESCUELAS PREESCOLAR	3	4	7
ESCUELAS PRIMARIAS	2	6	8
ESCUELAS SECUNDARIAS	1	3	4

Porque sabemos que los padres de familia juegan un papel trascendental en la educación de sus hijos, implementamos el **Programa "Escuela Para Padres"**, el cual es el resultado de un diagnóstico de la problemática familiar actual, que requiere de herramientas que apoyen la formación de los padres de familia, dándoles conocimientos y aprendizajes que los guíen en su labor.

Como parte de éste programa implementamos talleres a los padres y madres de familia que les permitan descubrir sus fortalezas y debilidades en la tarea de educación y formación de su familia.

PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES				
INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ASISTENTES CSL	ASISTENTES SJD	TOTAL ASISTENTES	TALLERES IMPARTIDOS
9	783	1593	2376	6

TALLERES IMPLEMENTADOS DEL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES			
INSTITUCION PARTICIPANTE	DOMICILIO	TALLER	No. DE ASISTENTES
1 Funcionarios Públicos XI Ayuntamiento de Los Cabos	Pabellón Cultural de CSL	I Y II	481
2 Escuela Secundaria Federal # 34	Col. Vista Hermosa San José del Cabo	I, II, III Y VI	439
3 Primaria Ford # 21	San José del Cabo Col. Santa Rosa	I, II, III Y VII	376
4 Dirección de General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal	Instalaciones Muicipales	I, II, III Y VII	475
5 Escuela Primaria Horacio Virgilio	Col. Cangrejos	I Y II	152
6 Escuela Primaria Estado de Campeche	Comunidad La Playa	I Y II	107
7 Telesecundaria Carmen Cota Fisher	Lomas del Sol	I	37
8 Jardín de Niños José Clemente Orozco	Lomas del Sol	II	68
9 Becarios San José Y funcionarios Públicos	Teatro Lomelí Ceseña	I	46
TOTAL			2,181

Nuestro compromiso con la ciudadanía en materia de Educación nos ha llevado a realizar un trabajo extra e innovar para combatir la deserción escolar de niños y jóvenes. Ante esta situación, reforzamos el programa BECABOS con la puesta en marcha de otro gran **Programa "Apadrina un Niño"**; donde Regidores, funcionarios de la XI Administración Municipal e integrantes de la Iniciativa Privada, hemos sumado esfuerzos y establecido un vínculo solidario que asegure el nivel básico de educación a nuestros pequeños.

Con este programa buscamos contribuir en 2 aspectos:

1. Ser mejores personas por medio de la formación de valores y virtudes humanas.
2. Apoyar económicamente a niños y jóvenes en la compra de útiles escolares y uniformes.

PROGRAMA "APADRINA A UN NIÑO"				
ESCUELA	LUGAR	FECHA	APOYO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
ESC. PRIMARIA FERNANDO BURGOIN MONTAÑO T.M.	Col. Ampliación Santa Rosa, San José Del Cabo.	22 de Febrero de 2012	Uniforme, zapatos y útiles escolares	20
JARDIN DE NIÑOS BRAULIO MALDONADO SANDEZ T.M.	Col. Ampliación Zacatal, San José Del Cabo.	7 de Marzo de 2012		6
ESC. PRIMARIA FERNANDO I. COTA SANDEZ T.M.	Col. Lagunitas, Cabo San Lucas.	29 de Febrero de 2012		17
			TOTAL	43

Nuestro compromiso con la educación no sólo ha sido con niños, jóvenes, docentes y padres de familia, en este año de gobierno hemos ido más allá con el fin de abatir el rezago educativo en el sector laboral, por eso también realizamos el programa denominado **"Cero Rezagos Educativos en la Media Superior del Sector Turístico"**, el cual permite al trabajador de ese sector iniciar o concluir su educación media superior y tener una mejor preparación.

En los primeros trabajos de este programa firmamos convenios con la iniciativa privada para que sus trabajadores concluyeran el nivel bachillerato; las empresas a las que hemos beneficiado son:

En el mismo sentido hemos beneficiado a nuestro personal administrativo para concluir sus estudios mediante el programa "El Buen Juez por su Casa Empieza"

Actualmente ambos programas cuentan con una matrícula activa de 982 alumnos.

INFORME DE PREPARATORIA ABIERTA DEL 28 DE ABRIL 2011 A LA FECHA	
USUARIOS EN ATENCIÓN	
CERTIFICADOS DE TÉRMINO DE ESTUDIO	45
MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO	442
MATRÍCULA ACTIVA	1,115
TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO EN ATENCIÓN	75

TOTAL DE USUARIOS EN ATENCIÓN	1,632
SOLICITUD DE EXÁMENES	9,481
CENTRO DE ASESORIAS	
PUEBLO BONITO ROSSE	
PUEBLO BONITO BLANCO	
PUEBLO BONITO SUNSET	
PUEBLO BONITO PACIFICA	
PUEBLO BONITO MONTECRISTO	
CABO AZUL	
THE HOLIDAY INN	
THE GRAND MAYAN	
HOTEL SOLARIS	
FIESTA AMERICANA	
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS CABOS	
DIRECCIÓN MUNICIPAL SEGURIDAD Y TRANSITO	
SORIANA	
CONALEP	
PROYECTO CERO REZAGO EDUCATIVO EN EL SECTOR TURISTICO	
FIRMA DE CONVENIO CON PUEBLO BONITO PACIFICA	
FIRMA DE CONVENIO CON PUEBLO BONITO ROSSE	
FIRMA DE CONVENIO CON PUEBLO BONITO BLANCO	
FIRMA DE CONVENIO CON PUEBLO BONITO SUNSET	
FIRMA DE CONVENIO CON PUEBLO BONITO MONTECRISTO	
CONVENIOS FUTUROS	
CABO AZUL	
THE HOLIDAY INN	
THE GRAND MAYAN	
HOTEL SOLARIS	

FIESTA AMERICANA
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS CABOS
RECONOCIMIENTOS A EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA EDUCACIÓN
PUEBLO BONITO ROSSE.
PUEBLO BONITO BLANCO.
PUEBLO BONITO SUNSET.
PUEBLO BONITO PACIFICA.
PUEBLO BONITO MONTECRISTO.
THE HOLIDAY INN.
THE GRAND MAYAN.
HOTEL SOLARIS.
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS CABOS.
PROYECTO EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y TRANCITO
OOMSAPAS
DIRECCION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS

ESTADISTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS	
CONCEPTO	TOTAL
LIBROS CONSULTADOS	96,671
CREDENCIALES EXPEDIDAS	1,672
LIBROS PRESTADOS A DOMICILIO	9,197
ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA	732

USUARIOS ATENDIDOS EN ACT. DE FOMENTO A LA LECTURA	14,025
ACTIVIDADES PARA USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES	115
ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA PARA USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES	2,297
VISITAS GUIADAS	505
USUARIOS ATENDIDOS CON VISITAS GUIADAS	10,262
USUARIOS ATENDIDOS EN EL MODULO DE SERVICIOS DIGITALES	36,087
CURSOS REALIZADOS	81
USUARIOS ASISTENTES LOS CURSOS	5,567

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos seguiremos redoblando esfuerzos y trabajando juntos sociedad, iniciativa privada y gobierno, para mejorar la calidad de la educación de nuestro municipio, ya que el compromiso es de todos porque con acciones como éstas todos ganamos.

3.4 MUJERES

MUJERES

Hoy en día, la mujer cabeña tiene un rol de mayor equilibrio y trascendencia en las actividades económicas y sociales del municipio, sin embargo, debido a la estructura demográfica y transcultural de Los Cabos, aun se registran casos de marginación social y vulnerabilidad de mujeres y niños.

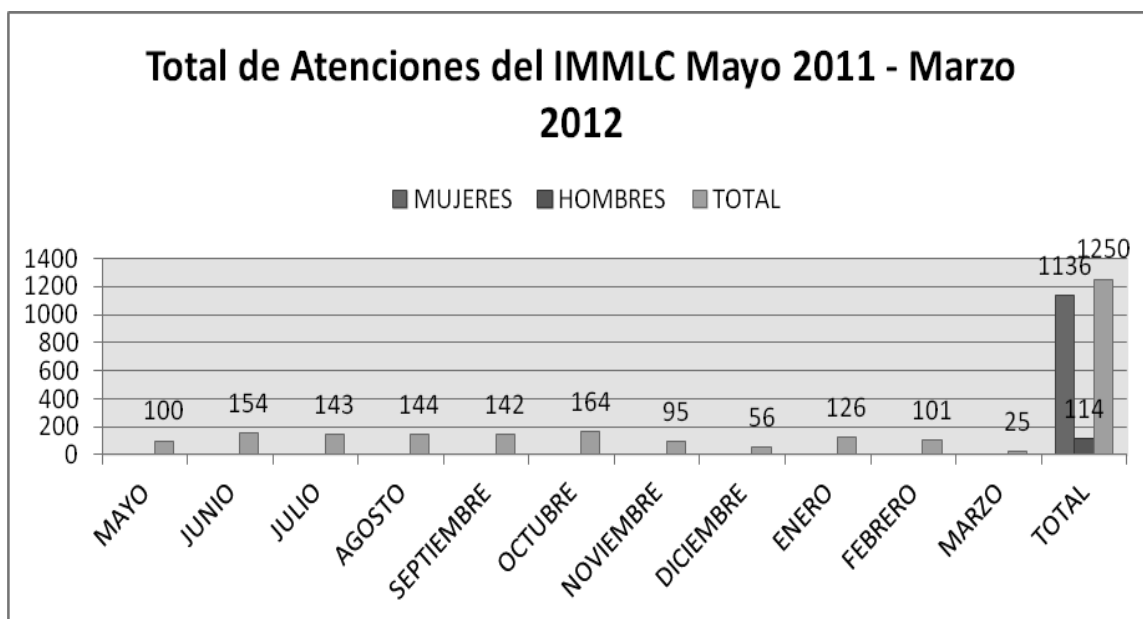
De manera que en el XI Ayuntamiento de Los Cabos, diseñamos políticas públicas transversales y acciones de trabajo estratégicas, dirigidas a fortalecer la igualdad de oportunidades y de trato, la no discriminación entre mujeres y hombres y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, mediante la equidad de género en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Instalar módulos de atención a mujeres en situación de violencia.	CUMPLIDA	IMM
Participar en el Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer.	PROCESO	IMM
Organizar grupos y comités locales que impulsen la integración de mujeres en equipos de trabajo para la creación de micro y pequeñas empresas que fomenten el empleo.	PROCESO	IMM
Promover un convenio de colaboración con el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, para la asignación de un módulo de atención a mujeres en situación de violencia para la delegación de Cabo San Lucas.	CUMPLIDA	IMM
Capacitación en materia de género y equidad.	CUMPLIDA	IMM
Establecer mecanismos de coordinación con el gobierno del estado para la atención de personas en condición de violencia intrafamiliar.	CUMPLIDA	IMM

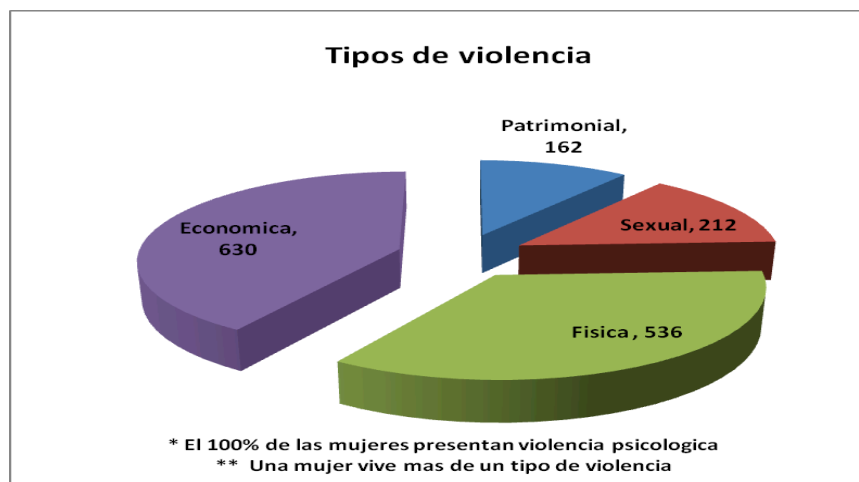
ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

El desarrollo de las mujeres cabeñas es el compromiso de la XI Administración de Los Cabos y hoy en día presenta retos importantes en materia de la oferta de servicios, acciones de protección y desarrollo social con equidad.

Por ello, a través del Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos (IMM), hemos innovado, preevenido, orientado y fortalecido, acciones prioritarias en la atención a mujeres y niños (en ocasiones), las cuales conlleva a realizar un trabajo permanente, de 24 horas en algunos casos.



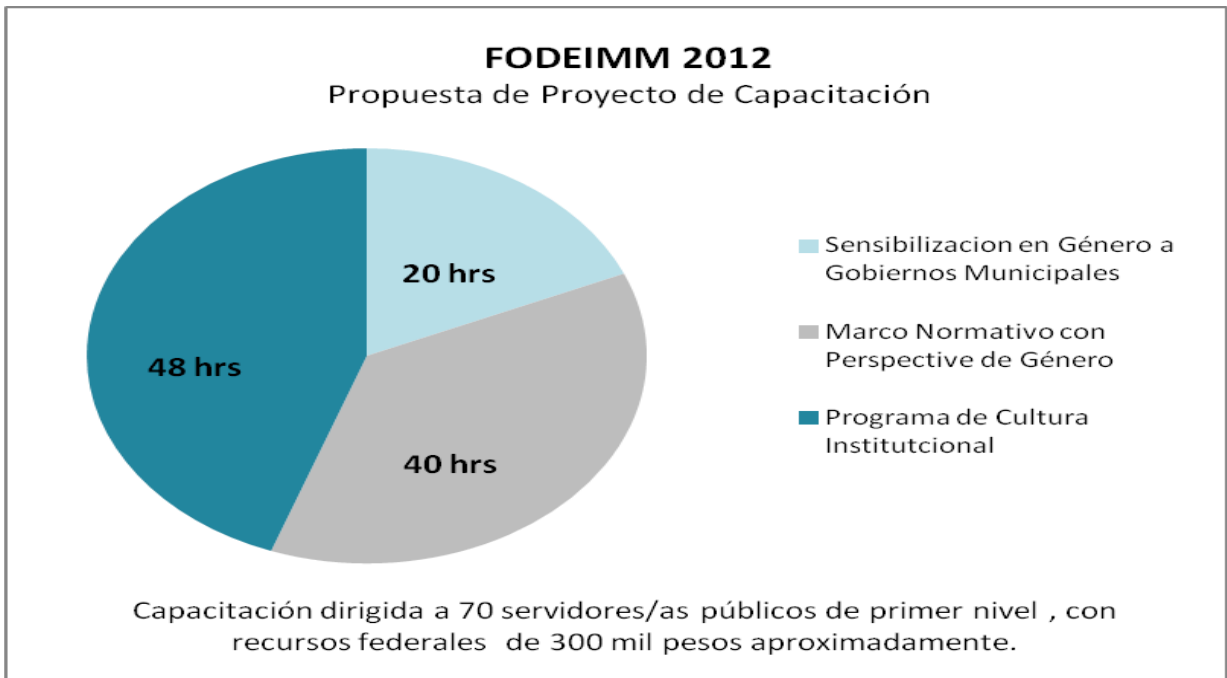
En este primer año de gobierno atendimos, en los dos módulos permanentes del IMM, a un total de 1,250 personas, de las cuales 1,136 han sido mujeres en situación de violencia y 114 hombres han recibido asesorías en el mismo sentido.



Para brindar una mejor atención por medio del IMM, participamos en el Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer (FODEIMM), donde nos encontramos en la primera de tres etapas. El proyecto propuesto para acceder a los recursos consta de 3 segmentos:

1. Sensibilización al gobierno municipal en temas de género.
2. Capacitación y marco normativo con perspectiva de género.
3. Capacitación y cultura institucional para la igualdad de género.

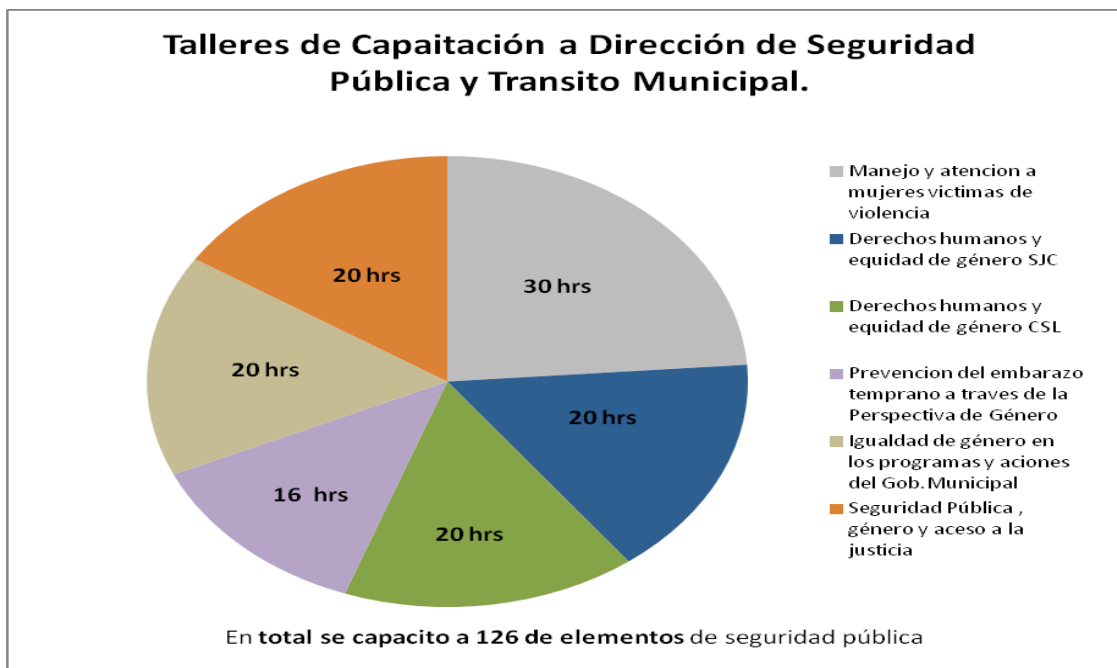
Las tres actividades representan 108 horas de capacitación a 70 servidores/as públicos, con recursos federales por el orden de los \$300,000.000 pesos.



Con el fin de fomentar el autoempleo por medio de la creación de micro y pequeñas empresas, al sector femenino, trabajamos de forma transversal con la Dirección de Fomento Económico y Turismo, para beneficiar con estos proyectos a mujeres de la zona rural de El Guamuchilar, proyecto que tiene un considerable avance.

Para fortalecer el trabajo cercano con las mujeres de Los Cabos, el pasado 24 de mayo del año 2011, firmamos un Convenio General de Colaboración con el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, para la asignación de un módulo temporal de atención a mujeres en situación de violencia para la delegación de Cabo San Lucas, el cual pusimos en marcha durante los meses de Mayo a Diciembre de 2011.

También impartimos seis talleres en materia de género y equidad a servidores públicos de las diferentes dependencias del gobierno municipal.



TALLERES	BENEFICIADOS
Taller de Manejo y atención a mujeres víctimas de violencia. Impartido a elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	26
Taller Derechos Humanos y Equidad de Género en San José del Cabo. Dirigido a personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y OSC	20
Taller Derechos Humanos y Equidad de Género en Cabo San Lucas. Dirigido a personal de la Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal y OSC.	20
Taller La Prevención del Embarazo Temprano a través del análisis de la construcción de identidad con perspectiva de género. Dirigido a alumnos de secundaria	25
Taller Hacia la Igualdad de Género en los Programas y Acciones del Gobierno Municipal. Dirigido a personal del servicio público municipal.	15
Taller "Seguridad pública, género y acceso a la justicia" dirigido a personal de seguridad pública municipal	20
TOTAL	126

Con el fin de reforzar las estrategias diseñadas por el gobierno municipal a través del IMM llevamos a cabo: conferencias, eventos conmemorativos de las fechas destacadas para las mujeres, presentaciones de libros y marchas, con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía en general sobre temas de género, respeto a los derechos humanos y formas alternativas de convivencia basadas en la noviolencia y el buentrato.

<p>Conferencia "Abuso Sexual al Menor" impartido por M.C. Heddy Villaseñor y Psic. Patricia Maguey Campos</p>	<p>El objetivo de esta conferencia fue que los medios de comunicación y la ciudadanía presente conozcan lo que es el abuso sexual a menores, así como formas de prevenirlo y atenderlo. Debido a los abusos sexuales que se registraron en las escuelas primarias de la zona.</p> <p>Hotel Encanto Inn. 22 de junio de 2011.</p>
Beneficiarios/as	96 mujeres y 24 hombres. Total 120 personas
Costo	\$15,000.00
<p>Conferencia "Hombres educando a hombres para la Noviolencia"</p>	<p>El objetivo fue generar un espacio alternativo para que los hombres conozcan que existen distintas formas de relacionarse, basado en el respeto y la Noviolencia.</p> <p>Impartida por el Psicoterapeuta y Sexólogo Roberto Guadarrama Barretero.</p> <p>Hotel Encanto Inn. 21 de julio de 2011.</p>
Beneficiarios/as	113 mujeres y 37 hombres. Total 150 personas
Costo	\$15,000.00
<p>Presentación de libros "Análisis sobre algunos indicadores de violencia en B.C.S.", y "Crónicas sobre el suicidio en B.C.S."</p>	<p>La finalidad de esta presentación fue conocer la información e investigación que se realiza en el Estado sobre indicadores de violencia y que esta información llegara a la ciudadanía en general y principalmente al alumnado universitario del municipio.</p> <p>30 de septiembre de 2011, Casa de la Cultura Alfredo Green González, en San José del Cabo.</p>
Beneficiarios/as	111 mujeres y 37 hombres. Total 148 personas.
Costo	\$8,000.00

Commemoración del 15 de octubre "Día Internacional de la Mujer Rural"	El propósito de conmemorar este día es hacer evidente la enorme contribución de las mujeres rurales a las economías del mundo, así como acercar a las comunidades rurales eventos artísticos y culturales, basados en los derechos humanos de las mujeres. Estos eventos se (realizaron en la zona rural de Cabo San Lucas (La Candelaria) y de Miraflores, Santiago y la Ribera.
Beneficiarios/as	268 mujeres y 166 hombres. Total 438 personas que acudieron a los diversos eventos
Costos	\$50,000.00
Commemoración del 17 de octubre "Aniversario del Voto Femenino en México"	20 de octubre 2011, Teatro de la Ciudad Miguel Lomeli Ceseña en San José del Cabo.
Beneficiarios/as	45 mujeres y 15 hombres. Total 60 personas.
Costo	\$15,000.00
Conferencia "Equidad, Noviolencia y Buentrato"	El objetivo fue que hombres y mujeres conozcan que existen distintas formas de relacionarse, basado en el respeto y la Noviolencia. Impartida por el Psicoterapeuta y Sexólogo Roberto Guadarrama Barretero. 25 de noviembre 2011, Casa de la Cultura Alfredo Green González en San José del Cabo.
Beneficiarios/as	20 mujeres y 5 hombres. Total 25 personas.
Costo	\$2,500.00
Conferencia Lic. Susana González del INMUJERES.	Dentro del marco conmemorativo del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se impartió esta conferencia a fin de sensibilizar sobre la importancia de generar espacios de igualdad desde la administración pública municipal y hacer evidentes las desigualdades. 28 de noviembre 2011, Teatro de la Ciudad Miguel Lomeli Ceseña en San José del Cabo.
Beneficiarios/as	40 mujeres y 15 hombres. Total 65 personas.
Costo	\$15,000.00

2011-2012

Firma de Convenio de colaboración entre el IMMLC y la Universidad Mundial Campus Los Cabos

Objetivo: fortalecer el trabajo mutuo y reforzar la preparación profesional de sus integrantes para atender con calidad; impulsar las opciones educativas para todas las mujeres; asesoría inicial oportuna a alumnas/os que requieran alguna atención relacionada con la violencia de género; realización del servicio social en el IMMLC.
28 de noviembre de 2011

Beneficiarios/as	En específico todo el alumnado de las áreas de psicología y derecho de la Universidad al contar con la opción de realizar el servicio social en el Instituto. En general todas las mujeres interesadas en cursar el nivel profesional.
Costo	\$2,500.00

Actividad 9	Marcha en San José del Cabo, denominada "Unidas/os por una cultura libre de violencia" realizada el día martes 29 de noviembre, dentro del marco conmemorativo del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
	419 personas asistieron a la marcha.
	\$10,000.00

Actividad 10	Marcha en la Delegación de Santiago, denominada "Unidas/os por una cultura libre de violencia" realizada el día martes 29 de noviembre, dentro del marco conmemorativo del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
	198 personas asistieron a la marcha.
	\$2,500.00

Actividad 11	Primer Foro de Alcoholismo en la Mujer. Realizado el día 02 de diciembre de 2011 en la Casa de la Cultura Alfredo Green González en San José del Cabo.
	122 mujeres y 86 hombres. Total 208 personas.
	\$5,000.00

Actividad 12	Conferencia "El derecho a la no discriminación por género" impartido por la M.C. María Vallarta de CONAPRED en el Teatro de la Ciudad Miguel Lomeli Ceseña en San José del Cabo. Dentro del marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. 08 de marzo 2012.
	177 mujeres y 44 hombres. Total 211 personas.
	\$15,000.00
Actividad 13	Programa Cultural e inauguración de clases de zumba en San José del Cabo, en la explanada de palacio municipal, el día 8 de marzo de 2012. Dentro del marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.
	122 mujeres y 52 hombres. Total 174 personas.
	\$2,500.00
Actividad 14	Programa Cultural "Noches de luna llena" en el cerrito del timbre en Cabo San Lucas, el día 8 de marzo de 2012. Dentro del marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.
	29 mujeres y 12 hombres. Total 43 personas.
	\$2,500.00
Actividad 15	Conferencia "Papel de la mujer en la vida pública" impartido por la M.C. María Vallarta de CONAPRED en el Pabellón Cultural de la Republica en Cabo San Lucas, el día 9 de marzo de 2012. Dentro del marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.
	29 mujeres y 12 hombres. Total 43 personas.
	\$5,000.00
	Taller "Ejercitando tus derechos" dirigido a mujeres de las colonias populares. En este taller se realizan actividades lúdicas y se intercalan espacios para informar a las mujeres sobre sus derechos humanos, el cuidado del cuerpo y temas de violencia. Este taller se ha dado en Cabo San Lucas, La Ribera, Santiago, Miraflores, Vista Hermosa, Buenos Aires y Mauricio Castro.
	360 mujeres
	\$15,000.00

3.5 GRUPOS VULNERABLES

GRUPOS VULNERABLES

La XI Administración Municipal de Los Cabos avanzamos en gran medida para contribuir a erradicar la discriminación a las minorías o los grupos vulnerables de la población.

En este sentido realizamos acciones urgentes en infraestructura pública y programas acordes para promover la cultura del respeto a la diversidad y rechazo a todas las formas de discriminación o exclusión social, así como para favorecer el ejercicio de los derechos y oportunidades para los grupos vulnerables de Los Cabos.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Crear el Instituto Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.	PROCESO	DGDS
Ampliar la cobertura y beneficios a las personas mayores.	CUMPLIDA	DIF
Ampliar el Programa de Atención al Menor Adolescente en Riesgo.	CUMPLIDA	DIF
Promover el Programa "Apadrina a un Adulto Mayor".	PROCESO	DIF
Promover el Programa "Apadrina a un niño con discapacidad".	PROCESO	DIF
Ampliar la cobertura y beneficios para adolescentes en riesgo.	CUMPLIDA	DIF
Construcción y Operación de la Casa Hogar para menores en situación de riesgo.	CUMPLIDA	DGAHYOP
Ampliar y fortalecer el Centro de Atención y Desarrollo Infantil, en coordinación con el Programa de Apoyo a Madres Solteras.	CUMPLIDA	DIF
Crear el Centro de Atención y Capacitación para niños y jóvenes con Discapacidad.	CUMPLIDA	DIF

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como parte de las acciones que realizamos para la ayuda directa a grupos y sectores vulnerables, destaca:

La reincorporación laboral de las personas con discapacidad es de vital importancia para nuestro gobierno; ya que su seguridad, autonomía y, en muchas ocasiones, su autoestima, se ven modificadas de manera positiva con esta acción, para alcanzar lo anterior, brindamos a las personas con discapacidad diferentes servicios de atención, tales como: La entrega de credenciales, tarjetones vehiculares, promoción de pensiones humanitarias (por medio del SEDIFBCS), logrando el beneficio de 10 personas, percibiendo una ayuda de \$1,000.00 pesos mensuales cada una durante un año por un monto general de \$ 120,000.00 pesos (Recurso Estatal)

Mediante la firma de un convenio de colaboración que realizamos con la Empresa Cabo Dolphin, logramos la atención de 100 personas con delfinoterapias, a través de la cual mejoramos la calidad de vida tanto de niños como adultos que padecen problemas de salud, sobre todo enfermedades neurológicas.

En lo que respecta a eventos deportivos realizamos por medio del SMDIF y la Dirección Municipal del Deporte, la concentración de 18 niños con discapacidad para participar dentro de las paraolimpiadas, donde en el mes de enero tuvieron la participación en los juegos estatales teniendo como sede nuestro Municipio, logrando 17 medallas.

Mediante la promoción de 2 camiones especiales para el traslado de personas con discapacidad apoyamos de manera directa y gratuita a 68 niños para que puedan reintegrarse al sistema educativo.

Por medio del Sistema DIF de Los Cabos, uno de los brazos humanos de la XI Administración Municipal, fortalecimos el apoyo a personas con discapacidad y logramos una de nuestras metas fundamentales, alcanzar su protección e integración a la vida social en todas sus necesidades tanto como de vulnerabilidad y/o riesgo social desde la salud, la educación y el desarrollo de sus capacidades.

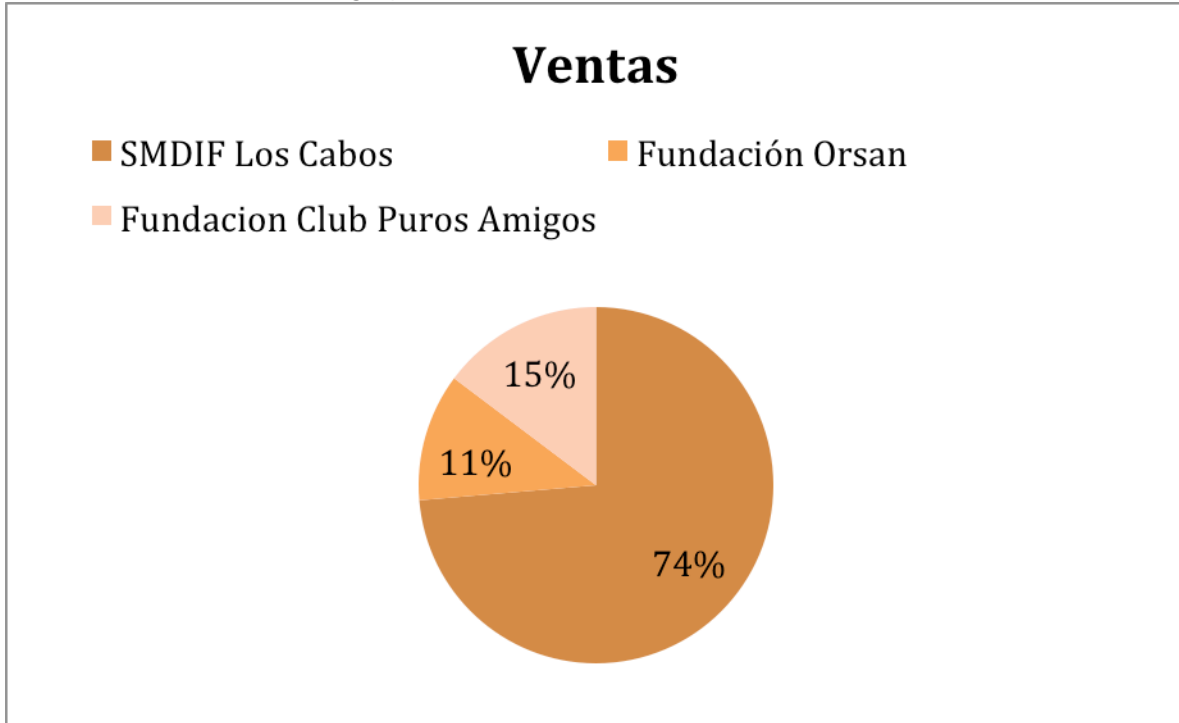
Nos centramos en la problemática de movilidad que se halla en una clara situación de desventaja respecto de las demás personas que realizan un sinnúmero de actividades en su vida cotidiana, en especial para que accedan en condiciones de igualdad a los espacios. Es por ello que logramos el éxito mediante nuestro proyecto: **RESPETA SUS ESPACIOS**.

Para reforzar dicho proyecto, realizamos una campaña de concientización de la población en medios masivos de comunicación y con la distribución de volantes en todo el municipio por medio del trabajo de las presidentas delegacionales del Sistema DIF.

Derivado de este proyecto y en conexión con la Dirección General de Servicios Públicos reparamos (remodelación y pintura) 50 rampas en San José del Cabo y 22 rampas en la Delegación de Cabo San Lucas, de las cuales 2 se construyeron en su totalidad.

En un hecho sin precedentes entregamos 50 placas distintivas a personas con discapacidad, las cuales facilitarán el estacionamiento de los vehículos y el respeto a esos espacios.

También entregamos por medio del SMDIF Los Cabos, 95 sillas de ruedas para menores edad; en su compromiso con la sociedad y como parte del reconocimiento público como Empresas Socialmente Responsables la fundación ORSAN se sumó a nuestro propósito aportando 15 sillas de rueda para adultos de San José del Cabo, de igual forma la Fundación Club Puros Amigos, contribuyeron con 19 sillas distribuidas de la siguiente manera: 2 San José del Cabo, 6 Cabo San Lucas, 5 Miraflores, 3 Santiago y 3 La Ribera.



A través del programa de atención integral al adulto mayor, atendimos de manera integral a este sector de la población a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, contando con el apoyo de gestiones tales como el otorgamiento de credenciales del INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) con 1,213 credenciales de manera gratuita en todo el Municipio; impulsamos talleres culturales y recreativos para fomentar la convivencia familiar; promovimos con el SEDIFBCS las pensiones humanitarias donde se logro beneficiar a 20 adultos mayores de 80 años, quienes percibieron \$ 1,000.00 pesos mensual cada uno, sumando un monto general de \$ 240,000.00 pesos (Recurso Estatal)

Para conmemorar el día del adulto mayor realizamos diferentes actividades durante el mes de agosto: tardes sociales así como el festejo a los abuelitos en todo nuestro Municipio, difundiendo de esta manera el respeto a sus derechos.

En este primer año de gobierno brindamos 9,585 apoyos asistenciales, consistentes en asesorías, atenciones personales, visitas domiciliarias, visitas médicas, entrega de pañales, leche y despensas. Es indispensable auxiliar a los adultos mayores a través de gestiones para la preservación de la salud, por ello, con recursos propios, contribuimos en la entrega de

medicamentos a los adultos de escasos recursos, beneficiando a 66 personas de la tercera edad con un una aportación total de \$13,259.69 pesos.

Mediante el desarrollo del programa llevado a cabo en Casa Día, Casa de la Alegría, beneficiamos a 93 adultos mayores por medio de: 26 sesiones de trabajo social, 486 consultas medicas, 10,629 desayunos y comidas en la instancia, 2,700 desayunos y 1,980 comidas entregadas en sus domicilios, 102 terapias psicológicas personales y grupales; para mantener activos a los adultos mayores realizamos por medio del SMDIF, actividades físicas, artísticas, recreativas y culturales, para la preservación de la salud, reforzando nuestros objetivos principales de brindar servicios de atención a las necesidades personales y básicas de los adultos.

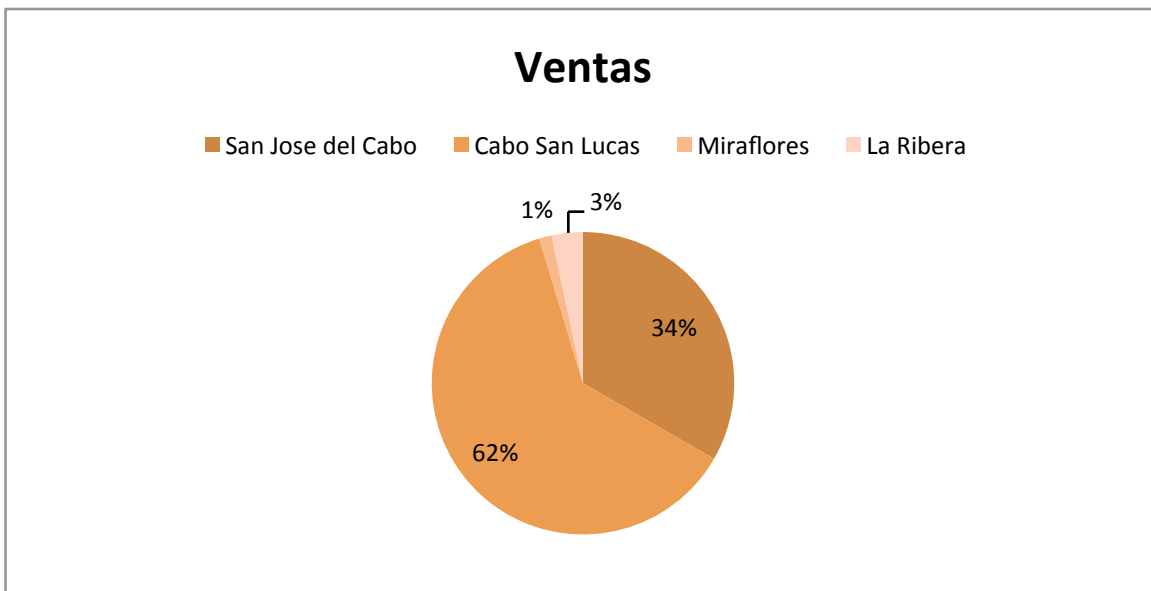
A nuestra llegada al frente de la XI Administración Municipal, implementamos como acción prioritaria la atención de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, por medio del Programa de Protección a la Infancia a niños trabajadores o en situación de calle para lograr su reinserción familiar, educativa y social; desalentando el trabajo infantil por medio de canalizaciones, becas, integración escolar y atención directa a los menores en la vía pública.

Para fortalecer y ampliar el Programa de Atención al Menor Adolescente en Riesgo (PAMAR) realizamos en Septiembre de 2011, mediante la suma de esfuerzos y voluntades de los diversos sectores de la población, el **Primer Taller “Las peores formas del trabajo infantil”**, así como el Foro bajo el mismo nombre, en el Hotel Westin Regina, teniendo como objetivo sensibilizar a las diferentes Instituciones y comercios, sobre la situación que enfrentan los menores trabajadores, proporcionando las herramientas y técnicas necesarias para que puedan enfrentar situaciones relacionadas con el trabajo infantil, se detecte y reconozca la problemática que afronta nuestro Municipio; en éste contamos con la participación de 120 niños, niñas y adolescentes. Con la finalidad de seguir ofreciendo alternativas a los menores, próximamente conformaremos el Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de lo Niños, el cual estará conformado por las diferentes instituciones de gobierno, así como asociaciones civiles y empresariales.

En este primer año de gobierno hemos beneficiado a 520 menores dentro del PAMAR, a los cuales promovimos ante SNDIF la entrega de 74 becas (\$1,600.00 pesos mensuales por menor) otorgándolas bajo el ramo 12, sumando la cantidad total de \$118,400.00 pesos, y reinsertamos a 3 menores de edad al sistema escolar.

En la vertiente de atención, apoyamos a 150 jóvenes embarazadas y madres menores de 20 años, a través del Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA), mediante diferentes talleres sobre salud sexual y reproductiva; atención medica para la madre y el hijo, así como la coordinación con el sistema de salud para atención en laboratorios de análisis clínicos, atenciones psicológicos, apoyo de trabajo social, despensas alimenticias y canalizaciones internas a las Instancias CADI, gestionamos 10 pensiones humanitarias ante el SEDIFBCS recibiendo cada una el importe de \$1,000.00 pesos mensuales sumando un total de \$120,000.00 pesos. (Recurso Estatal)

Delegación	Madres adolescentes atendidas
San José del Cabo	50
Cabo San Lucas	93
Miraflores	2
La Ribera	5
Total	150



Debido a la problemática social y de seguridad que vive nuestro país, las niñas y niños son el sector más vulnerable; algunos son privados de sus derechos y/o en algún trámite jurídico legal, ante esta situación surge nuestro proyecto de esperanza para los menores en riesgo.

Siguiendo nuestro compromiso con la niñez y juventud cabeña construimos la Casa Hogar del Menor, la cual tiene sus instalaciones en la Col. Vista Hermosa, Manzana 14, dicho lugar está enfocado a brindar atención a pequeños con perfil de 0 a 10 años de edad, donde les brindamos apoyo moral y psicológico en un ambiente familiar, para su sano crecimiento.

Dentro de la estructura de la Casa Hogar están las siguientes áreas para la atención de los menores: dirección, ludoteca, 1 habitación con capacidad para 4 cunas para bebés de 0 a 3 años, 1 habitación con capacidad para 4 literas para niños de 3 a 10 años, 1 habitación con capacidad para 4 literas para niños de 3 a 10 años, cada área cuenta con su baño.

Desde su puesta en operación hemos atendido a 26 niños y niñas de 0 a 12 años de edad, de los cuales 7 se incorporaron a sus familias, ofreciéndoles educación formal a 3 menores nivel preescolar y 5 en nivel primaria, y hemos brindado 558 terapias psicológicas.

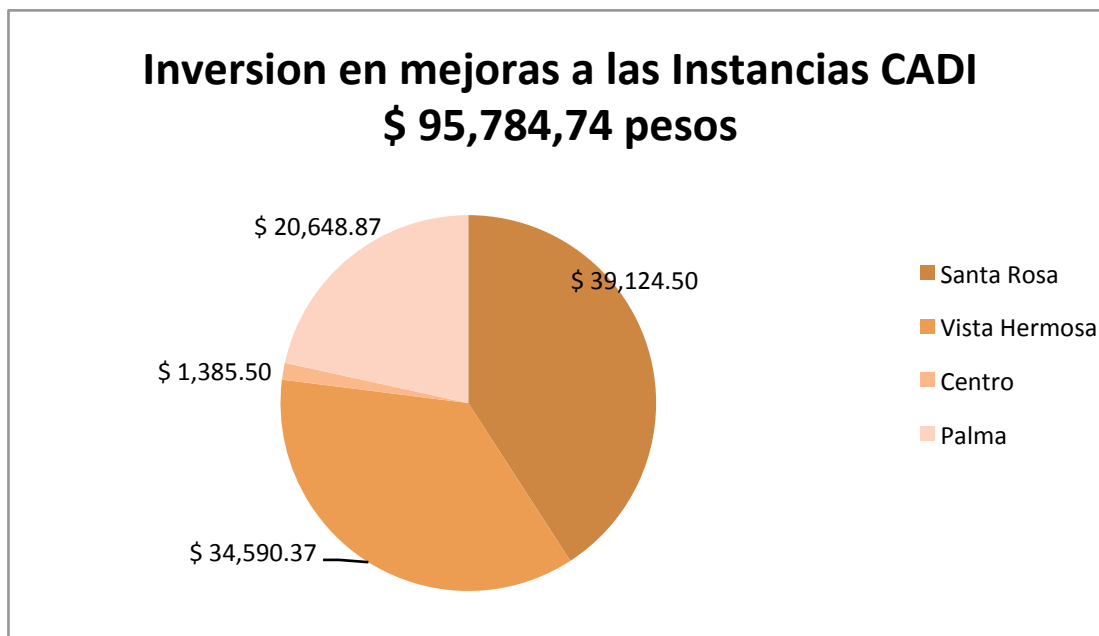
Agradecemos al Honorable Cabildo Municipal, así como a Directores Generales, por el apoyo en el equipamiento y donación de ropa para los pequeños, también agradecemos a empresas socialmente responsables como Hotel Palmilla, Restaurante La Galería y Spa Cielo por su permanente apoyo.

Ante la necesidad que tienen las familias de ser apoyadas en el cuidado de los menores, atendimos esta problemática por medio del SMDIF, a través de los programas en beneficio de los niños y niñas de entre 3 meses a 12 años de edad, y adolescentes de 13 a 17 años de edad, teniendo como objetivo propiciar el desarrollo, cultural, físico así como la entrega raciones alimenticias mediante desayunos fríos y calientes, reforzamos también estas acciones con cursos de verano, consultas psicológicas y medicas por medio de los Centros Asistenciales de Desarrollo

Infantil (CADI), beneficiando a 237 niños y niñas de 3 meses a 4 años de edad, otorgándoles 67,648 alimentos entre desayunos y comidas dándose cumplimiento a las metas proyectadas.

También en este año efectuamos labores de mantenimiento general en los CADIS con: pintura, cambio de pisos, mejoras a los edificios y jardinería, con el fin de otorgar espacios dignos y seguros para los menores, invirtiendo recursos propios del XI Ayuntamiento de Los Cabos y de las Instancias CADI.

Delegación	CADI	Inversión
San José del Cabo	Santa Rosa	\$ 39,124.50
	Vista Hermosa	\$ 34,590.37
Cabo San Lucas	Centro	\$ 1,385.00
	Palma	\$ 20,648.87
Total		\$ 95,784.74

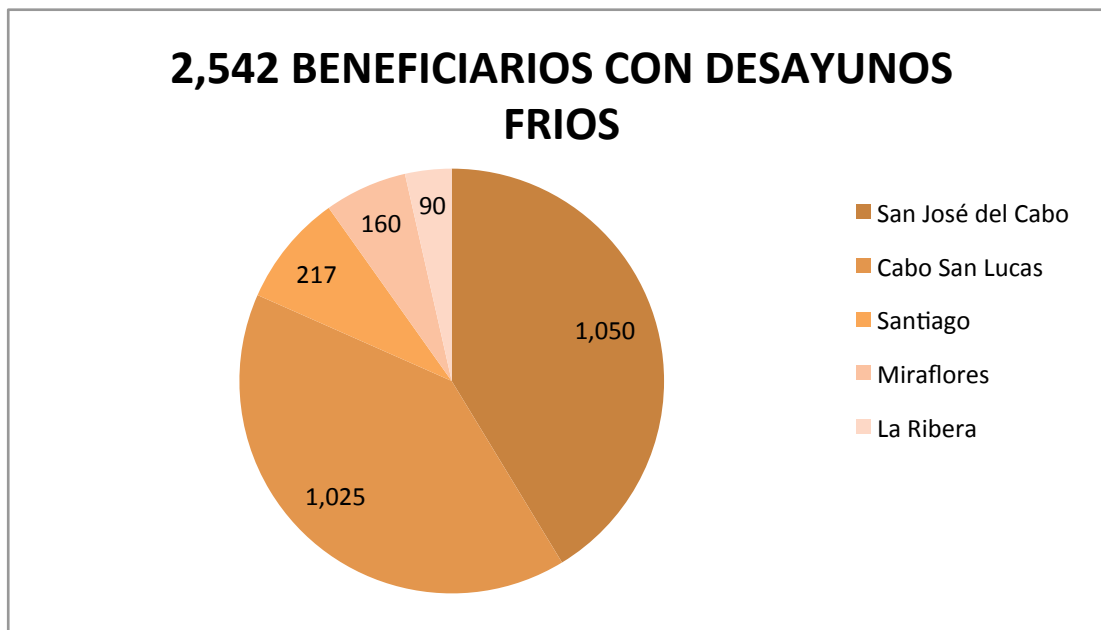


El interés del XI Ayuntamiento de Los Cabos es mantener el apoyo a estas acciones en favor de las madres trabajadoras y debido a la demanda que existe, la cual es superior de las que ofrecen nuestras instancias en los próximos años buscaremos poner en funcionamiento un nuevo CADI.

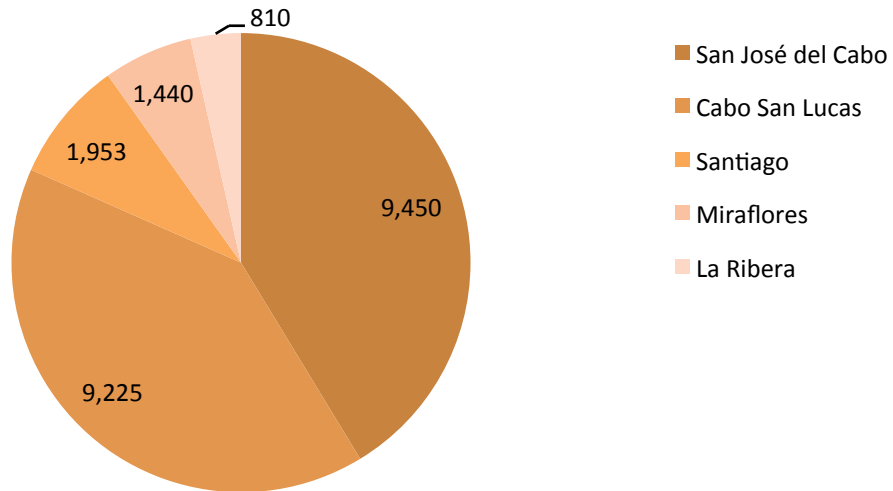
Otras acciones que destacan son los servicios de asistencia alimentaria, por medio de los Desayunadores Escolares y Cocinas Regionales del Sistema DIF Municipal, beneficiando con ello 4,730 menores de los niveles de preescolar y primaria en el Municipio, otorgando un total de 22,878 desayunos fríos (leche líquida o polvo y galleta) y 336,952 de desayunos calientes diarios en los turnos matutinos y vespertinos.

Distribución de beneficiarios y desayunos fríos otorgados

Delegación	Beneficiarios	Desayunos fríos otorgados
San José del Cabo	1,050	9,450
Cabo San Lucas	1,025	9,225
Santiago	217	1,953
Miraflores	160	1,440
La Ribera	90	810
Total	2,542	22,878



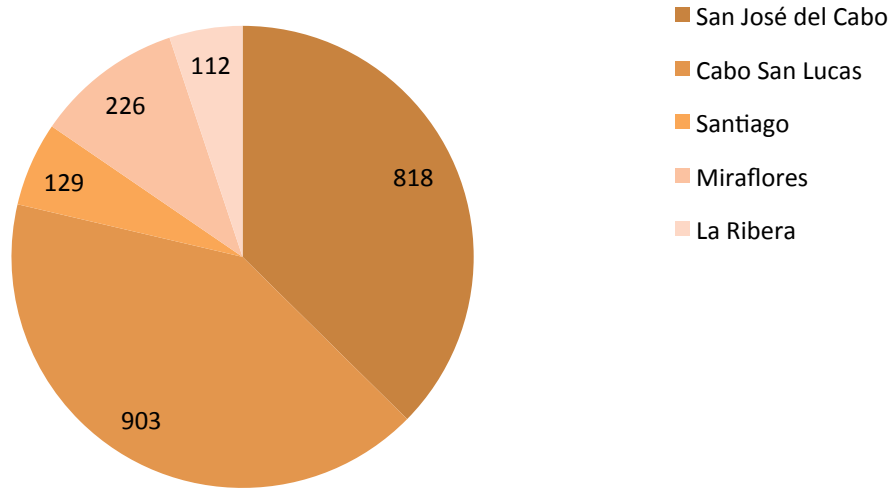
22,878 DESAYUNOS FRIOS OTORGADOS



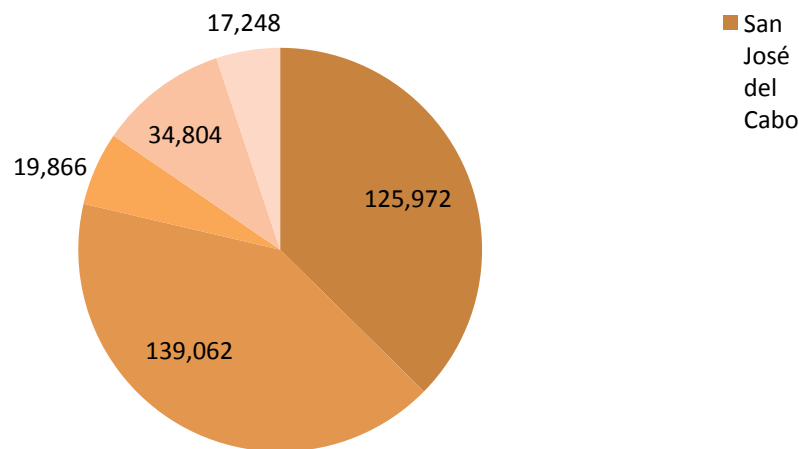
Distribución de beneficiarios y desayunos calientes otorgados

Delegación	Beneficiarios	Desayunos fríos otorgados
San José del Cabo	818	125,972
Cabo San Lucas	903	139,062
Santiago	129	19,866
Miraflores	226	34,804
La Ribera	112	17,248
Total	2,188	336,952

2,188 BENEFICIARIOS CON DESAYUNOS CALIENTE



336,952 DESAYUNOS CALIENTES OTORGADOS

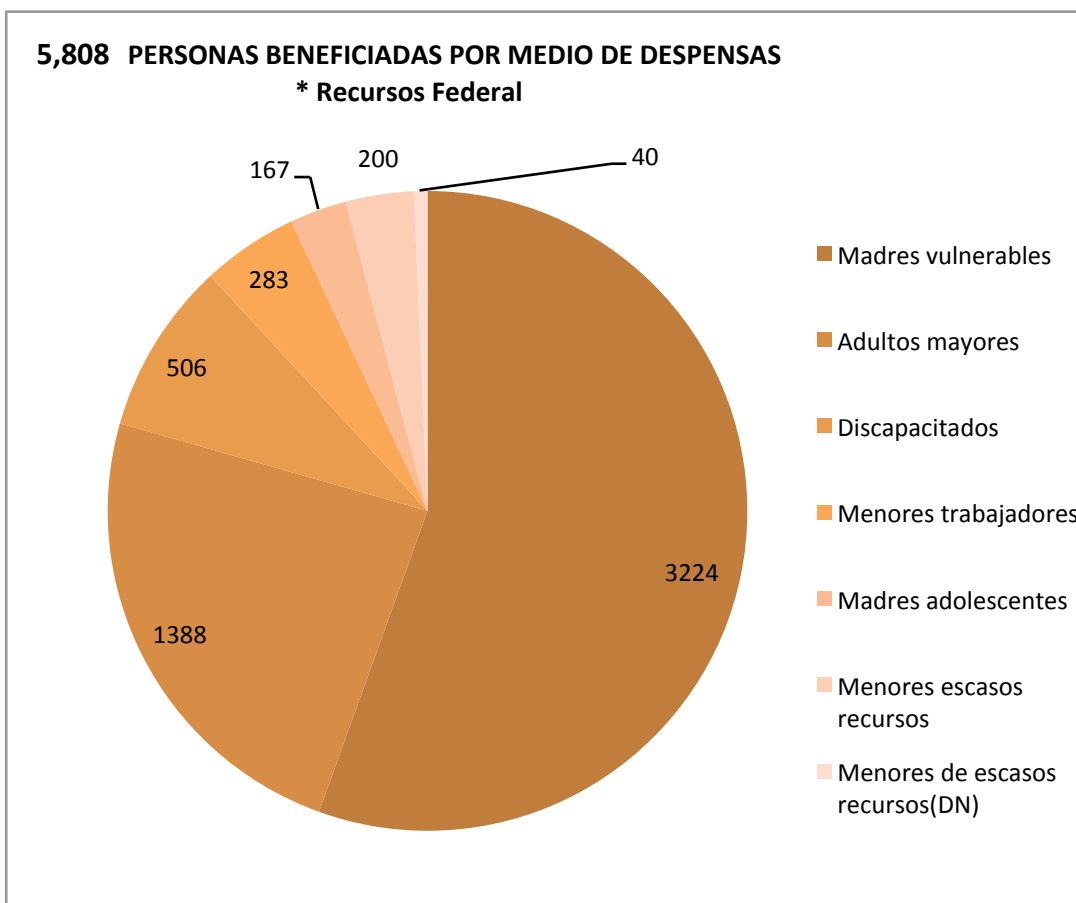


La entrega de despensas y apoyos de leche LICONSA a través del Sistema DIF de Los Cabos, es otro de los apoyos a destacar en esta materia.

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS RECURSOS PROPIOS			
Recurso	Apoyo	Inversión	Beneficiarios
Subsidio SMDIF	Despensas	\$ 179,567.50	1,085
H. XI Ayuntamiento	Leche en sobre	\$ 436,500.00	1,735
TOTAL		\$ 616,067.50	2,820

A través del Programa de Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo proveniente de recursos Federal, beneficiamos a 5,808 personas en diferentes tipos de vulnerabilidad de manera directa.

DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS RECURSO FEDERAL		
Tipo de Vulnerabilidad	Beneficiarios	Despensas otorgadas
Madres en grado vulnerable.	3,224	16,120
Adultos Mayores	1,388	6,940
Discapacitados	506	2,530
PROPADETIUM * Menores trabajadores	283	1,415
PAIDEA * Madres adolescentes	167	835
Menores de escasos recursos, (preescolar y primaria)	200	1,000
Derecho de los niños Menores de escasos recursos	40	200
TOTAL	5,808	29,040



*PROPADETIUEM: Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal.

*PAIDEA: Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente

3.6 FAMILIA

FAMILIA

Partimos del reconocimiento que la familia es la base de una sana sociedad, ante ésta premisa fundamental y desde el inicio de nuestra administración, estamos trabajando para fortalecer los valores cívicos y sociales, considerados en el diseño e implementación de acciones dirigidas a esta unidad social, con el fin de disminuir las prácticas discriminatorias y de desigualdad.

Porque mi único compromiso es con las familias de Los Cabos y para fortalecer la atención a ellas, decidimos sacar el gobierno de las oficinas para hacerlo itinerante, arrancando con esta acción un exitoso programa denominado "Miércoles Ciudadano", en el que brindamos atención más cercana a los ciudadanos, hasta su colonia.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Crear el Instituto Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.	PROCESO	DGDS
Ampliar la cobertura y beneficios a las personas mayores.	CUMPLIDA	DIF
Ampliar el Programa de Atención al Menor Adolescente en Riesgo.	CUMPLIDA	DIF
Promover el Programa "Apadrina a un Adulto Mayor".	PROCESO	DIF
Promover el Programa "Apadrina a un niño con discapacidad".	PROCESO	DIF
Ampliar la cobertura y beneficios para adolescentes en riesgo.	CUMPLIDA	DIF
Construcción y Operación de la Casa Hogar para menores en situación de riesgo.	CUMPLIDA	DGAHYOP
Ampliar y fortalecer el Centro de Atención y Desarrollo Infantil, en coordinación con el Programa de Apoyo a Madres Solteras.	CUMPLIDA	DIF
Crear el Centro de Atención y Capacitación para niños y jóvenes con Discapacidad.	CUMPLIDA	DIF

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Las diferentes acciones realizadas por el XI Ayuntamiento de Los Cabos, han sido encaminadas al fortalecimiento del Desarrollo Integral de las Familias, las cuales adquieren una función primordial para construir y consolidar la identidad cabesña, el desarrollo económico, social y la promoción del respeto a la diversidad del municipio, para favorecer en el acceso a los bienes y servicios básicos, la igualdad y el ejercicio pleno de sus derechos.

En este sentido, promovimos por medio del Sistema DIF Los Cabos, la organización de grupos y comités locales, impulsando la integración de mujeres y hombres en equipo de trabajo, mediante asociación o sociedad en solidaridad social, para la creación de micro y pequeños negocios, fomentando el empleo de mujeres y hombres en condiciones de vulnerabilidad o extrema pobreza, permitiendo con ello que los beneficiados tengan acceso a ingresos adicionales que ayuden a mejorar la economía familiar.

Mediante estas acciones y en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y el programa federal HABITAT 2011, logramos beneficiar a 1,594 personas, (1,199 mujeres y 395 hombres) con diferentes cursos y talleres, invirtiendo un total de \$1,969,880.00 pesos para llevar a cabo estos proyectos.

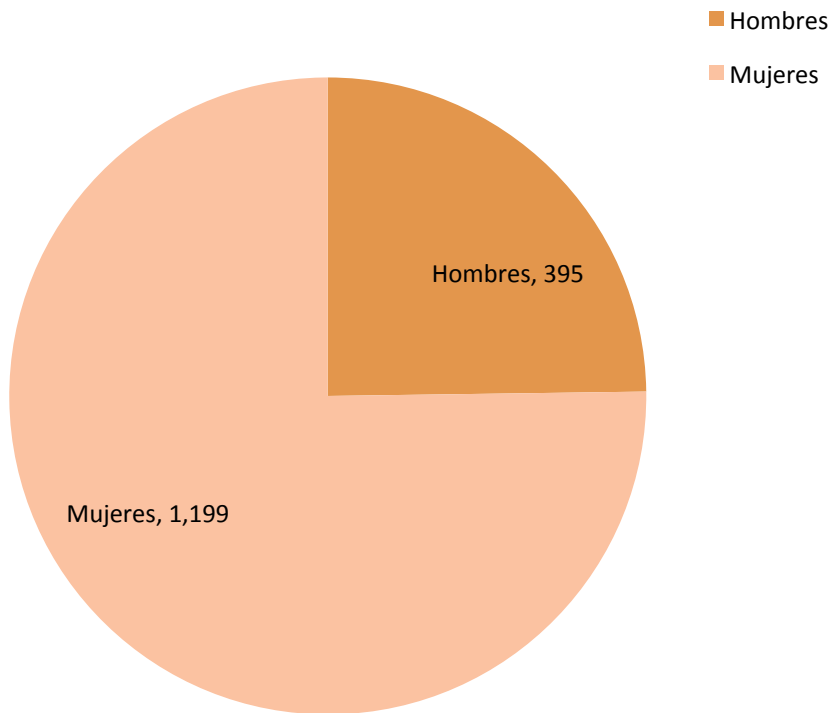
Formación de Cursos y Beneficiarios

Formación	San José del Cabo		Cabo San Lucas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Bisutería	40	10	60	15
Bordado y tejido	20	5	40	10
Computación	30	30	20	20
Corte y confección	50	0	25	0
Electricidad	5	20	0	0
Fabrica de velas	40	10	0	0
Ingles	20	20	20	20
Maquillaje	0	0	50	0
Mesoterapia	17	3	34	6
Panadería y repostería	40	10	20	5
Piñatas (artesanías regionales)	20	5	0	0
Plomería	10	40	0	0
Plomería (exterior)	5	20	0	0
Repujado	10	10	0	0
Taller de administración	0	0	383	76
Técnica de cabello	25	0	25	0
Técnica de uñas	75	0	100	0
Carpintería	15	60	0	0

□

HABITAT

Grafica de personas atendidas mediante cursos de formacion



Como parte de un trabajo permanente y cercano a la gente, reforzamos las actividades desde los 28 Centros de Desarrollo Comunitarios del gobierno municipal, ubicados en las zonas rurales de nuestro Municipio; ofreciendo talleres formativos, recreativos y culturales, elevando así la calidad de vida de la población, entre los talleres que se imparten están los de: corte y confección, corte de pelo, aplicación de color, belleza, manualidades diversas (pintura en manta, repujado, bordado) y tejido en macramé; a nuestra llegada también rehabilitamos dichos Centros con obras de pintura, limpieza y resanados, invirtiendo \$218,000.00 pesos.

Implementamos nuevos cursos en los Centros de Desarrollo de la Colonia Colosio y Santa Rosa, en SJC, los cuales consistieron en: trabajos en yeso y bordado en listón; beneficiando a un total de 25 amas de casa.

El pasado 13 de Julio de 2011 realizamos la Clausura de Cursos de los 12 Centros de Desarrollo que tenemos en San José del Cabo, evento celebrado en las Instalaciones del Centro de Desarrollo de la Col. Lomas de Rosarito, destacando la participación de 80 alumnas quienes expusieron las diferentes manualidades desarrolladas, beneficiando con estas acciones a igual

número de familias, ya que con lo aprendido, las mujeres contribuirán a mejorar la economía familiar.

A petición de 15 amas de casa de la Col. 8 de Octubre conformamos un grupo para integrarlo a los diferentes cursos de manualidades, mismas que son atendidas en la cancha de usos múltiples de la comunidad, donde impartimos diversos cursos de manera gratuita.

También conformamos un curso de capacitación de cultura de belleza con una duración de 4 meses el cual será aplicado para 16 mujeres de la Colonia Puerto Nuevo, esto en solicitud de la empresa Desarrolladora Homex SA de CV. con la finalidad de apoyar su programa TU OFICIO, el cual tiene como objetivo que las habitantes de la colonia adquieran nuevos conocimientos y habilidades para que en un futuro les ayude a tener mejores ingresos.

En la Delegación de la Ribera, implementamos también, con recursos propios, un nuevo taller para personas de la tercera edad, llevando a cabo 3 días a la semana cursos de: pintura, bordado, trabajo con hoja de palma, flores de foami, pintura en barra, troquelado en teja, trabajo de manualidades con aplicación de semillas y talleres recreativos, beneficiando con estas acciones a 130 adultos mayores.

En la Delegación de Cabo San Lucas también cerramos cursos en la Col. 4 de Marzo, con la participación de 58 alumnas en los talleres formativos de manualidades diversas, corte y confección.

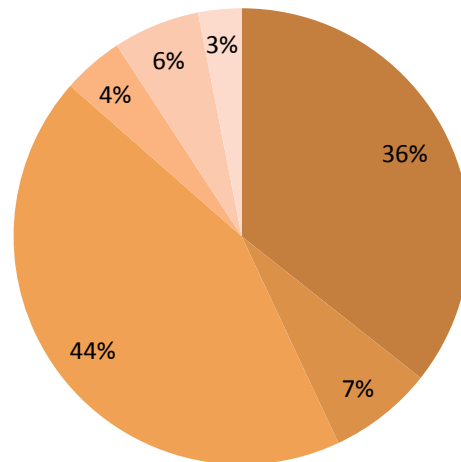
488 Alumnas atendidas en el 1er. año de Gobierno

Curso	SJC	CSL	Santiago	Miraflores	La Ribera
Corte y confección	32	104	10	18	10
Corte de cabello	16			20	
Manualidades	26	25	10	10	141
Repujado	11			10	
Trabajo en yeso y listón	25			5	
Pintura en manta	15				
Totales	125	129	20	63	151

□

Ventas

■ Corte y confección
 ■ Corte de cabello
 ■ Manualidades
■ Repujado
 ■ Yeso y listón
 ■ Pintura en manta



En apoyo a las familias de escasos recursos, el SMDIF Los Cabos puso en marcha programas para brindar el servicio de cortes de cabellos de manera gratuita, beneficiando con éstos a 2,112 personas entre adultos y niños, la acción fue coordinada a través de los Centros de Desarrollo Comunitarios.

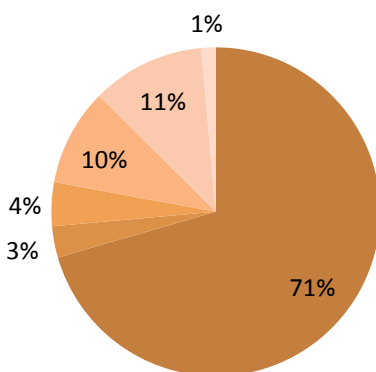
BENEFICIARIOS CON CORTES DE CABELLO

Cortes de pelo	Referencia
1,489	Cereso de San José del Cabo
65	Programa Cultura Alternativa por medio de la Dirección a la Juventud.
91	Jornada Social " El buen manejo del agua"
202	Presidente en tu escuela.
235	Presidente en tu colonia.
30	Adultos mayores (Casa Día)
2,112	TOTAL

□

Centros de Desarrollo 2,112 Cortes de cabello

- Cereso SJC
- Atención a la Juventud
- Jornada Social El Buen Manejo del Agua
- Presidente en tu Escuela
- Presidente en tu Colonia
- Adultos Mayores



Para nuestro gobierno es de suma importancia el trabajo cercano a las familias cabeñas para prevenir y erradicar la diferente problemática social, ante esto, estamos trabajando a través de los diferentes programas sociales mediante el diseño, promoción y aplicación de estrategias para prevenir los factores de riesgo en adolescentes, familias y comunidades, fortaleciendo de esta manera las habilidades de protección.

En este periodo de gobierno beneficiamos directamente a 670 adolescentes mediante las diferentes temáticas derivadas del programa PAMAR; realizamos 520 sesiones de prevención, efectuamos 3 encuentros deportivos logrando la convivencia de 160 niños, niñas, adolescentes y jóvenes; con la finalidad de promover y dar difusión a los derechos de los niños y niñas llevamos a cabo un mural con la participación de 56 menores.

En la vertiente preventiva por medio del Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescentes (PAIDEA) realizamos un trabajo de concientización a los adolescentes, mediante el taller sobre riesgos y consecuencias del embarazo no deseado, además de implementar pláticas sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual, aplicamos programas con apoyo del Gobierno Federal como: "bebés virtuales" donde se beneficiamos a 11 secundarias, atendiendo con ello a 975 adolescentes en pláticas de prevención, de los cuales 460 de ellos se hicieron cargo de los bebés virtuales.

Delegación	Secundarias atendidas	Participantes en el Taller de prevención	Participantes en la Implementación de bebe virtual
San José del Cabo	2	265	207
Cabo San Lucas	5	515	201
Santiago	1	80	20
Miraflores	2	30	19
La Ribera	1	85	13
Totales	11	975	460

En coordinación con el departamento de servicios médicos y Centros de Desarrollo, realizamos 59 sesiones con temas de hipertensión arterial, diabetes y de fortalecimiento de valores con el tema La Familia una Fortaleza.

También, como parte del Día Nacional de la Familia, por medio del Sistema DIF Los Cabos, celebramos una serie de actividades recreativas y culturales, teniendo como objetivo de generar mayor unión en el núcleo familiar, en donde participaron un aproximado de 300 familias.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, logramos la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, brindando atención inmediata con: 4,226 asesorías jurídicas y 1,757 intervenciones psicológicas.

Por su parte trabajo social realizó 7,132 entrevistas de primera vez, así como el seguimiento mediante las visitas domiciliarias y canalizaciones internas y a otras instituciones en busca de apoyos, efectuamos 218 trabajos administrativos que comprenden la expedición de constancias de dependencia económica y concubinato, así como la integración de expedientes para registro de nacimientos tanto de menores como adultos.

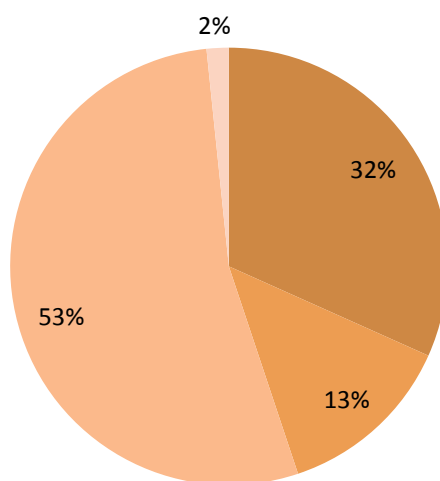
Beneficiarios mediante la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia						
Atenciones	SJC	CSL	Santiago	Miraflores	La Ribera	Total
Jurídica	1,868	2,200	55	40	63	4,226
Psicología	930	733	33	20	41	1,757
Trabajo Social	3,200	3,722	61	77	72	7,132
Administrativo	120	68	8	10	12	218

□

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

13,333 Atenciones

■ Jurídica ■ Psicológica ■ Trabajo Social ■ Administrativo



Desde el inicio de nuestra administración diseñamos políticas públicas estratégicas, para brindar apoyo a los ciudadanos más necesitados, por medio de la atención y el trabajo cercano a la gente. Como resultado implementamos en nuestro municipio el **"Miércoles Ciudadano"**, donde además de un servidor en mi carácter de Presidente Municipal, junto a los Directores de los Organismos Públicos Descentralizados, mis Directores Generales, Municipales y demás colaboradores, atendemos de manera personalizada a la población que lo solicita.

Además, brindamos a la comunidad asesorías jurídicas, trabajo social, atención médica y psicológica, apoyos de medicamentos y cortes de pelo gratuito, entre muchas otros servicios sin costo alguno.

Cabe señalar que las solicitudes cumplidas a los habitantes de la zona rural de Cabo San Lucas durante la atención en el **"Miércoles Ciudadano"** fueron en su mayoría de: material de construcción para vivienda, construcción de pilas para almacenamiento de agua, plantas de luz y baterías para las mismas, así como apoyos con aves de postura y ganado para crianza.

En la zona norte del municipio las solicitudes cumplidas fueron: material de construcción para vivienda, rollos de alambre para cerca, manguera para suministro de agua y apoyo económico relacionados con la salud.

3.7 IDENTIDAD

IDENTIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

La migración e inmigración, registrada en los últimos años, de gran parte del estado, país y del mundo, ha originado un abanico multicultural, pero también, la falta de cohesión, participación y responsabilidad de los ciudadanos en los asuntos públicos municipales. Ante esta situación, estamos trabajando en acciones que contribuyan al fortalecimiento de la identidad local a partir de los indicadores culturales que nos caracterizan como cabeños, pero también, trabajamos en la cohesión social como medida de diversificación de capacidades y talento de la población, lo que nos da un plus en el desarrollo del municipio y potencial para ofrecer a quienes nos visitan.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Crear el Instituto Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.	PROCESO	DGDS
Ampliar la cobertura y beneficios a las personas mayores.	CUMPLIDA	DIF
Ampliar el Programa de Atención al Menor Adolescente en Riesgo.	CUMPLIDA	DIF
Promover el Programa "Apadrina a un Adulto Mayor".	PROCESO	DIF
Promover el Programa "Apadrina a un niño con discapacidad".	PROCESO	DIF
Ampliar la cobertura y beneficios para adolescentes en riesgo.	CUMPLIDA	DIF
Construcción y Operación de la Casa Hogar para menores en situación de riesgo.	CUMPLIDA	DGAHYOP
Ampliar y fortalecer el Centro de Atención y Desarrollo Infantil, en coordinación con el Programa de Apoyo a Madres Solteras.	CUMPLIDA	DIF
Crear el Centro de Atención y Capacitación para niños y jóvenes con Discapacidad.	CUMPLIDA	DIF

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Gracias a la inmigración y migración, Los Cabos cuenta con un amplio abanico cultural prácticamente de todo México y América del Norte, por ello, en este primer año de gobierno hemos sentado las bases para fortalecer la cultura cabeña y sudcaliforniana, con el fin de tener una sola identidad cultural, sin importar el lugar de origen o nacimiento de los ciudadanos, quienes al llegar a nuestro municipio se convierten en cabeños.

Las diferentes acciones que hemos realizado en materia de identidad y cohesión social, van encaminadas a fortalecer el trabajo y amor por esta tierra que nos ha dado la oportunidad de desarrollarnos sanamente como personas y familias dentro de ésta sociedad.

Debido a la importancia de la Cultura y las Artes en la sociedad mexicana, nuestras primeras acciones fueron encaminadas a realizar un estudio y reorganizar las actividades y expresiones que brindamos en los diferentes recintos, como son: Casas de Cultura, Teatros, Plazas Públicas, Parques Públicos, Centros de Desarrollo y el Pabellón Cultural de la República.

Para impulsar la identidad cabeña creamos el programa *Cultura en Movimiento*, el cual consiste en dar a conocer, por medio de las diferentes expresiones artísticas, las costumbres y tradiciones sudcalifornianas, en las diferentes colonias de nuestro municipio, con lo que también hemos fortalecido la integración y el sano esparcimiento de las familias cabeñas.

Con este programa, también hemos podido conocer las diferentes tradiciones y costumbres de otros países, estados y municipios de la República Mexicana, así como las necesidades de cada una de las colonias en materia de cultura y entretenimiento.

Por medio del Programa Cultura en Movimiento hemos llevado a 28 colonias populares y delegaciones de la zona rural: talleres con diferentes compañías de danza, presentaciones de artistas locales, obras de títeres, Cine Club Infantil, presentaciones de la Orquesta Juvenil de los Cabos y la Orquesta Hermanos Pérez, talleres de Pintura, Dibujo, Artes Plásticas, y Manualidades, entre muchas otras actividades, beneficiando consigo a más de 6 mil familias cabeñas.

Como parte de nuestro compromiso de gobierno hemos impulsado y fortalecido la operación de las diferentes Casas de Cultura del Municipio, con el fin de brindar más opciones a nuestros niños y jóvenes para el sano esparcimiento y entretenimiento, con lo que también contribuimos a formar una mejor sociedad, con valores y principios, beneficiando en este primer año de gobierno a 250 niños y jóvenes.

La operación del Pabellón Cultural de la República ha sido otro gran logro de nuestra administración, no sólo por la magnitud del recinto (único en el Estado), sino también por los elevados costos para la operación y mantenimiento. Actualmente estamos trabajando con la Comisión Edilicia Educación, Cultura, Deporte y Recreación, una propuesta para la dirección de este recinto cultural con el fin de ser autosustentable.

Como parte de actividades importantes que hemos llevado a la ciudadanía por medio de la cultura y las diferentes expresiones artísticas destacan:

LUGAR	EVENTO	BENEFICIADOS
Cultura en Movimiento	28 actividades (talleres, presentaciones y eventos artísticos y culturales)	6 mil personas
Teatro Miguel Lomelí Ceseña	15 Eventos realizados (Exposiciones de pintura, presentación de libros, obras de teatro, ballet, grupos musicales, concurso intercolegial de baile, audiciones, etc).	3,293 personas
Diferentes Recintos Municipales	14 Presentaciones de la Orquesta Juvenil de Los Cabos	4,150 personas
Diferentes Recintos Municipales	13 Presentaciones Orquesta de los Hermanos Pérez	2,650 personas
Pabellón Cultural de la República	36 Eventos realizados (presentaciones de artistas nacionales, de escuelas de danza, conferencias, conciertos, talleres, Simposium internacional de turismo, obras de teatro, programa permanente cine club, concursos de canto, etc.)	8,000 personas
Teatro Miguel Lomelí Ceseña	Cursos de Verano 2011	120 personas
	Taller para padres "Cómo lograr una mejor relación con tus hijos"	120 personas
	Taller de teatro infantil	120 personas
	Primera Muestra Gastronómica México-Cuba 2011	

Actualmente seguimos impulsando a la Compañía de Teatro, al Ballet municipal Los Cabos Libertadores, la Orquesta Juvenil de Los Cabos y próximamente lanzaremos el proyecto de música regional sudcaliforniana denominado "La Cochi de Los Cabos".

Cabe señalar que éstos grupos artísticos han representado a nuestro municipio en diferentes eventos locales y estatales como: Presentaciones en Hoteles, Fiestas Tradicionales, Ferias delegacionales, Expo-Comondú 2011, entre otros eventos.

Otras actividades a destacar es la puesta en marcha del **Cine Club**, donde exponemos cada martes diferentes materiales filmográficos que van desde películas hasta documentales.

Para seguir fortaleciendo la difusión de la cultura impulsamos el llamado **Jardín del Arte**, donde además de presentar la muestra pictórica de nuestros artistas locales, proporcionamos esparcimiento a las familias, sumada a esta acción también presentamos obras de títeres, cuenta cuentos, talleres de casas de cultura y grupos de danza, así como un artista invitado al que se le entrevista, haciendo de todo el evento una tarde agradable para aprovechar el bello espacio de

nuestra plaza pública. En lo que va de nuestra administración hemos realizado 40 de estas presentaciones con una asistencia en total de 6 mil personas beneficiadas.

También contribuimos en el llamado Art Walk, donde cada jueves presentamos gratuitamente a un artista local en el llamado Distrito del Arte en San José del Cabo.

Actualmente estamos trabajando en diferentes proyectos para consolidar y convertir al Museo de Historia Natural de Cabo San Lucas y al Museo Marina de San José del Cabo en recintos autosustentables, con el fin de disminuir los costos al municipio en su operación y mantenimiento.

Con estas acciones estamos fortaleciendo la identidad y cohesión social de nuestro municipio, con el fin de seguir contribuyendo a la formación de ciudadanos de bien para nuestra sociedad, con un solo propósito, el trabajo y amor por el único proyecto que se llama Los Cabos.

3.8 MERCADOS

MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

Para avanzar en el fortalecimiento de los mercados públicos emprendimos acciones prioritarias en los primeros 100 días de gobierno, para suministrar los servicios básicos al Mercado de San José del Cabo—el cual además de comercializar alimentos perecederos está considerado como inmueble histórico—. Seguimos trabajando en la regulación adecuada que garantice su eficiencia, equipamiento moderno y atractivo, para convertirlo en una opción más competitiva además de un atractivo turístico.

También contribuimos al posicionamiento de productos regionales con el fin de ampliar la comercialización y beneficio económico de productores de la zona rural.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Aumentar la cobertura de distribución de productos locales.	CUMPLIDA	DGDS / DGFY
Regularizar la totalidad de distribuidores particulares de productos perecederos.	CUMPLIDA	SG
Certificar, de acuerdo a las normas establecidas, al mercado típico municipal de San José del Cabo y promoverlo como atractivo turístico.	PROCESO	SG / DGFY
Regularizar y supervisar los tianguis.	CUMPLIDO	TM
Capacitar al 100% de locatarios, para que brinden un mejor servicio y optimicen la calidad de sus productos.	PROCESO	SG / DGFY
Actualizar el Reglamento de Mercados Municipales en el primer trimestre del año 2012.	PROCESO	SG
Promover el Proyecto para la Construcción de una Central de Abasto en el Municipio.	PROCESO	SG / IMPLAN / DGDU

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En este primer año de gobierno, enfocamos nuestras acciones a la remodelación y mejoramiento de la infraestructura del mercado municipal "Lic. Alberto Andrés Alvarado Aramburo" ubicado en San José del Cabo, y único en nuestro municipio. Esto debido a que al inicio de nuestra gestión encontramos un mercado en cuyas instalaciones hidráulicas, sanitarias e incluso la eléctrica, estaban en muy malas condiciones y a punto de colapsar.

Como parte de esas primeras acciones rehabilitamos con pintura el inmueble en general, mejorando la apariencia de fachadas, estacionamiento y accesos para discapacitados.

Priorizamos la reparación y mejora del sistema de drenaje, con material nuevo y de alta calidad que garantiza el funcionamiento óptimo de este servicio. En este mismo sentido, reparamos y saneamos los registros interiores, garantizando con ello un mejor funcionamiento, al eliminar derrames y fugas de aguas negras, generando así, un ambiente más agradable tanto para los locatarios como los usuarios.

Otro punto que abarcó la remodelación fue el sistema hidráulico, mismo que se abocó a reparar fugas, derrames de agua potable y el cambio de tuberías averiadas.

La seguridad y protección de locatarios y usuarios del mercado municipal es otro rubro que se tenía en el olvido, por lo que nos dimos a la tarea de revisar a fondo toda la red eléctrica y de gas, así como la colocación de extintores en varios puntos estratégicos del mercado público. Asimismo, revisamos el sistema de fumigación, ya que por el tipo de productos que se manejan, es necesario tener un adecuado y eficaz control de fauna nociva para la salud.

Gracias a estas mejoras de fondo, hoy podemos ofrecer a locatarios, población y turistas, un mejor servicio y atención en un ambiente sano y seguro, por lo que ya trabajamos con algunas asociaciones para convertir al Mercado Público en un atractivo más de turismo, con lo que además de dar vida al inmueble contribuiremos a la cadena comercial de venta de productos de la región, con lo que también generaremos mayores fuentes de empleo directos e indirectos para nuestro municipio.

3.7 DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPLEO

DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPLEO

Como parte de nuestro compromiso con la gente, el XI Ayuntamiento de Los Cabos día a día nos esforzamos por mejorar la calidad de los servicios y la infraestructura municipal, lo que permite la creación de mejores condiciones para elevar la competitividad, sustentabilidad y diversificación de las actividades económicas, con ello, estamos sentando las bases de un gobierno facilitador de la inversión y contribuimos, en suma importancia, a la generación de más empleos y mejor remunerados, en beneficio de las familias cabeñas y sudcalifornianas en general.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Crear el Consejo Turístico Municipal para finales del 2011.	CUMPLIDA	DGFEYT
Elaborar y aprobar el Programa de Atención, Servicio y Apoyo a los Centros de Prioridad Turística durante el primer trimestre del 2012.	SIN INICIAR	DGFEYT
Gestionar la recuperación del espacio en el Consejo Nacional de Promoción Turística.	SIN INICIAR	DGFEYT
Crear el Programa de Promoción y Difusión de Los Cabos.	PROCESO	DGFEYT
Realizar talleres de capacitación y asesoría para el autoempleo.	CUMPLIDA	DGFEYT
Implementar el Programa Hecho en Los Cabos.	CUMPLIDA	DGFEYT
Fortalecer el Programa de Incubadora de Negocios.	CUMPLIDA	DGFEYT
Ampliar las asesorías para la formación de organizaciones de empresarios.	CUMPLIDA	DGFEYT
Promover el destino para la realización de exposiciones de servicios turísticos como: tianguis, festivales, eventos nacionales e internacionales, etc.	CUMPLIDA	DGFEYT

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

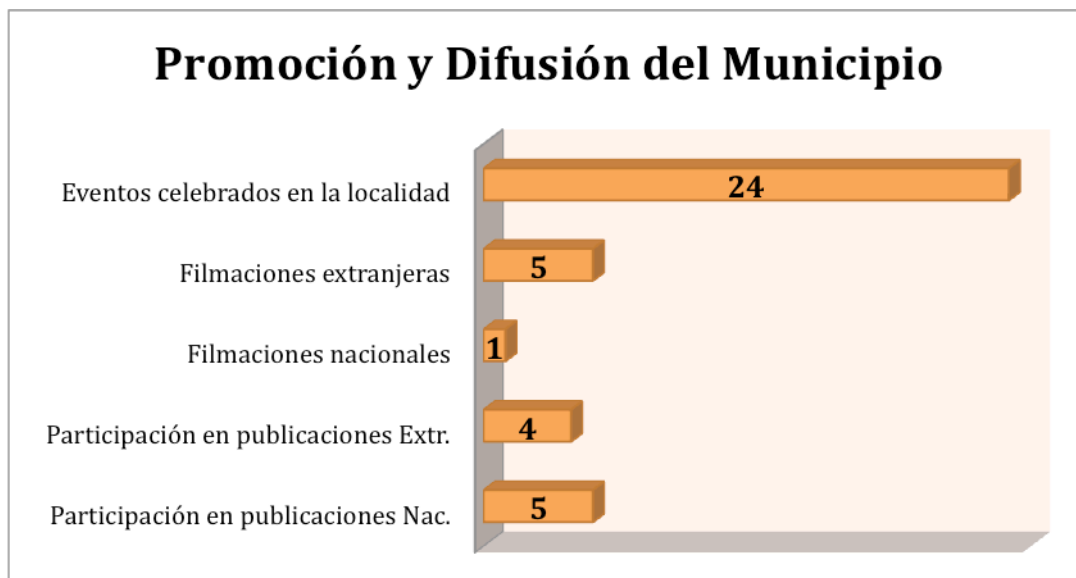
El XI Ayuntamiento de Los Cabos trabajamos con ímpetu y en beneficio de los diferentes sectores de la población, sentando las bases de un sano desarrollo productivo en nuestro municipio, por ello realizamos acciones estratégicas para elevar la competitividad de nuestro destino y nuestra gente.

Con esta premisa, creamos el pasado mes de noviembre el Consejo Turístico Municipal (CONTUR), integrado por Autoridades Municipales y sectores representativos como: ramo Hotelero, Restaurantero, Operadores, Taxis Turísticos, Universidades, entre otros, con la función de ser portavoz de las necesidades del municipio, diseñar una debida planeación y una mejora radical en la prestación del servicio al turista. Asimismo, genera un vínculo gobierno-sector turístico para atender de forma integral las necesidades.

Desde los diferentes ámbitos CUMPLIMOS nuestro compromiso de ser un gobierno facilitador de la inversión y generador de empleos de la mano a los diferentes sectores, por ello, hemos contribuido con la promoción del destino brindando apoyo a diversas casas productoras de cine y televisión quienes a menudo solicitan nuestra ayuda para la realización de programas y videos promocionales de nuestro municipio.

En este primer año de gobierno, apoyamos a las diferentes empresas nacionales y extranjeras en la promoción de Los Cabos:

- Destineak.- Grupo Musical Canada
- Bunim Murray Productions
- Revolver Films LA
- Travel Scope Productions
- Sesión fotográfica Woman´s Healt Magazine
- Rodando por México
- Ups Out
- Estilo México
- Estilo los Cabos
- Tendenza
- Diario El Universal
- Diario Reforma
- Cia TRavel Magazine
- Paris Match



Además, participamos activamente en los diferentes comités y eventos que generaron alternativas de promoción y negocio a la industria turística, algunos de ellos fueron:

- SUP MEXICO Torneo de Paddle B
- Apoyo a la Ciclovía Recreativa
- Expo Bodas 2011
- Expo wellness 2011
- Evento Dolphin Discovery
- Dibujando Nuestros Sueños
- Chuk's Week off
- La Fiesta de la Música
- Clip Air Adventures
- Convención Nacional de Energía Nuclear
- Cabo Fashion Styles
- Torneo de pesca IFGA OFF SHORE
- Noches de Plenilunio
- Expo CECYT 2011
- Expo CECATI 2011
- Ceremonia entrega de Certificados CROC
- Sistemas de información Turística de Las Californias.
- Mini Olimpiadas Hoteleras
- Evento Mercabo
- Expo CANACINTRA Belleza Salud y Nutrición
- Exposición de Arte y Fotografía
- Foro sobre Ley General de Pesca
- Entrevista Radio Mil Formula para programa "Viajetela"
- Aniversario AMMJE Capítulo Los Cabos
- Concierto de Tiesto.

Para nuestro gobierno es muy importante brindar servicios de calidad a nuestra gente, pero también a quienes nos visitan, por esta razón y como parte de nuestros compromisos cumplidos en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones*, pusimos en operación una línea telefónica gratuita de Información Turística **01800-3LOSCABOS (01800-356-7222)**,

Por este medio, atendemos de manera inmediata cualquier emergencia que pudiesen presentar nuestros visitantes, canalizando las diversas situaciones a las dependencias correspondientes, además brindamos información diversa del municipio y de nuestras delegaciones como: hospitales, números de emergencia, directorio de instituciones, diversos servicios, estadísticas, hoteles, restaurantes, bares, museos, aerolíneas, agencias de viajes, taxis, autobuses, playas, eventos, etcétera.

Son muchas las acciones por las que el XI Ayuntamiento de Los Cabos vamos un paso adelante a diferencia de los demás.

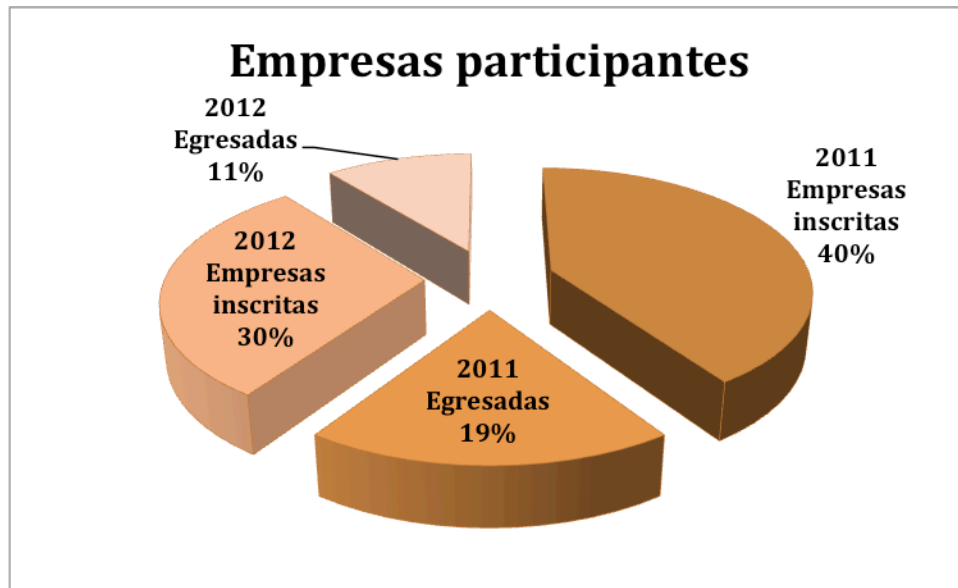
Como parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento al fomento económico y gracias a la confianza del gobierno federal, logramos que la Secretaría de Economía autorizara a nuestro gobierno (por medio de la Dirección General de Fomento Económico y Turismo) como ventanilla receptora de trámites, de tal modo que comenzamos a recibir solicitudes y gestionar los diferentes programas de la dependencia federal a favor de los solicitantes y la población, acortando las distancias y proporcionando información actualizada.

Otro importante logro fue el refrendar, en febrero pasado, la permanencia de nuestro gobierno municipal como "Organismo Intermedio" ante la Secretaría de Economía, con lo que tendremos acceso a diferentes programas de financiamiento como: la celebración de foros, exposiciones comerciales, ferias e instrumentos de promoción entre otros, en beneficio de la ciudadanía cabeña y sudcaliforniana.

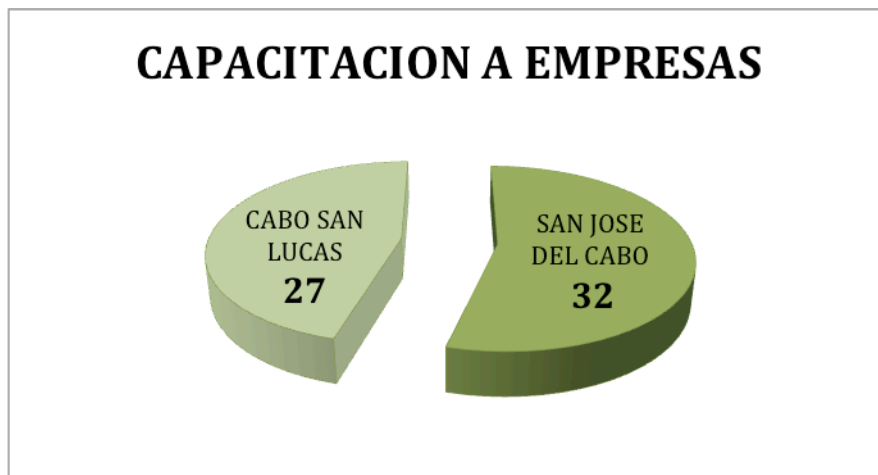
En el gobierno municipal hemos cumplido en rubros importantes como la capacitación y asesoría para el autoempleo de nuestra gente; por primera vez en Baja California Sur y con el apoyo del gobierno federal, implementamos el Programa Mi Tortilla, con el fin hacer más competitivas a las tortillerías y molinos de nixtamal.

Actualmente el programa está en curso y las empresas participantes están por recibir el beneficio de homologación de imagen para gestionar, quienes así lo deseen, un crédito de renovación o adquisición de maquinaria.

Programa MI TORTILLA			
2011		2012	
Empresas inscritas	Egresadas	Empresas inscritas	Egresadas
15	7	11	4



Como parte del programa, llevamos a cabo cursos de capacitación dirigidos a este sector, con enfoque a la organización de empresas, administración, mejora comercial y acceso a sistemas de financiamiento.



Otro logro importante de destacar es el programa *"Hecho en Los Cabos"*, creado por nuestro gobierno con el firme compromiso de diversificar la economía, así como potencializar las micro y pequeñas empresas, también llamadas, empresas familiares, para beneficio de nuestros productores y artesanos.

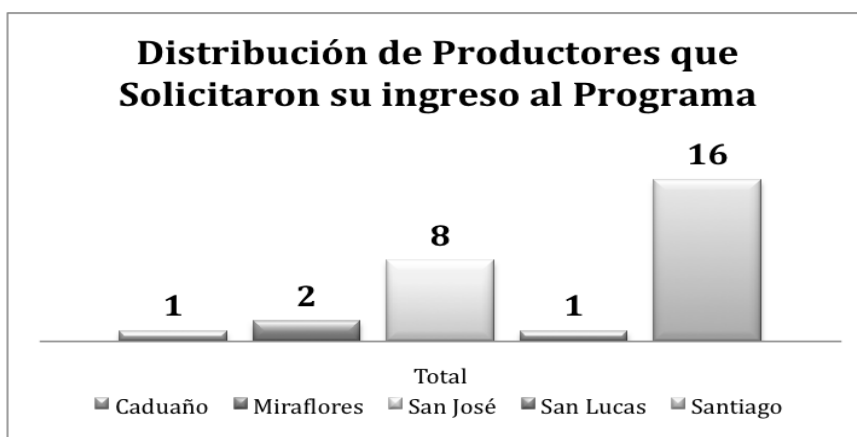
Cabe señalar que el logotipo ya se encuentra en trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para uso exclusivo del Municipio de Los Cabos.



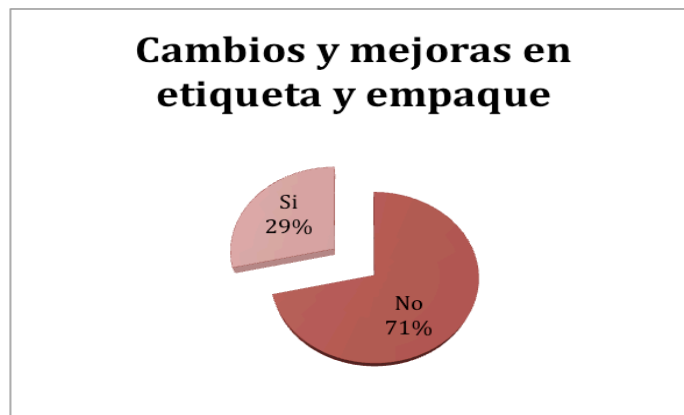
El emblema podrá ser utilizado por empresas que sean evaluadas mediante reglas de operación debiendo cubrir entre otros requisitos: que estén asentadas dentro de la demarcación municipal así como también sean generadoras de productos que reflejen las tradiciones y costumbres de nuestro municipio en una primera etapa; posteriormente podrá ser utilizado por empresas de otro tipo siempre y cuando mantengan base de producción en nuestro municipio, demuestren contar con procesos eficientes de producción, administración, finanzas, cumplan con sus obligaciones empresariales, fomenten el empleo, así como también implementen en sus procesos de producción sistemas de respeto al medio ambiente y sus productos sean de calidad y excelente presentación.

Los microempresarios se han integrado al programa de Productores Regionales en los ciclos de capacitación y entrenamiento para el fortalecimiento empresarial y todos se integrarán de manera natural al programa "HECHO EN LOS CABOS".

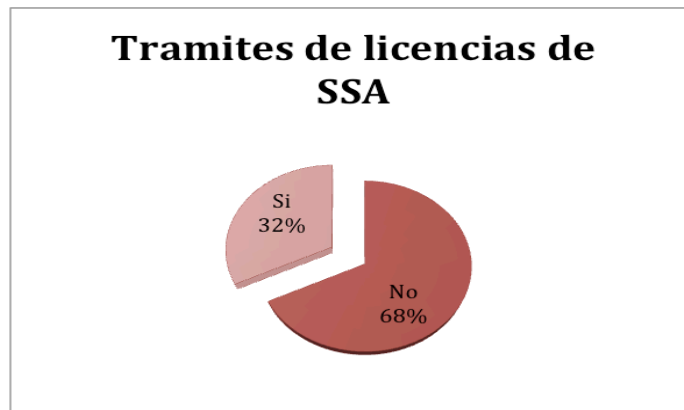
Como parte de este programa y de Productores Regionales, a través de las delegaciones municipales, reunimos e identificamos a los productores de dulces regionales, pan y alimentos preparados, que forman parte de nuestras tradiciones y cultura local, y que en general desarrollan esta actividad como una fuente de ingreso alterna a su fuente de ingresos principal, en la mayoría de los casos son las mujeres quienes encabezan esta actividad por lo que existe mayor esmero y cuidado en la elaboración de sus productos.



Relizamos talleres de capacitación contando con el apoyo de estudiantes de nivel superior del ITES, proporcionando a los asistentes conocimientos prácticos en áreas como Administración, Mercadotecnia, la aplicación de la Norma Oficial NOM-051-SCFI-1994, referente a las especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas pre envasados y la norma Codex para las confituras, jaleas y mermeladas (Codex Stan 296-2009), del mismo modo también lo referente a manejo de costos para que sus negocios sean verdaderamente redituables.



Apoyamos en la gestión del trámite de licencia sanitaria de sus productos:



Seleccionamos a los productores que cumplen y están dispuestos a asumir el rol de empresarios respetando normas de higiene, registros y acceder a sistemas de verificación y controles de calidad de empresas de mayor tamaño con el fin de ayudarlos a comercializar sus productos en los diferentes establecimientos y cadenas comerciales del municipio y Estado.



Como parte del impulso y compromiso del XI Ayuntamiento de Los Cabos, participamos con MIPYMES en este primer año de gobierno, en tres eventos de trascendencia a nivel estatal, con el objetivo de seguir apoyando a productores y artesanos de nuestro municipio en la comercialización de sus productos, y al mismo tiempo fortalecemos la promoción y activación de nuestro destino, dejando un claro precedente de respaldo a los cabeños.

EVENTO	LUGAR
EXPO PYME HECHO EN BCS	PABELLÓN CULTURAL CABO SAN LUCAS
FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA BALLENA	PUERTO LÓPEZ MATEOS, COMONDÚ.
FIESTAS TRADICIONALES "SAN JOSÉ 2012"	SAN JOSÉ DEL CABO



Con acciones como estas cumplimos nuestro compromiso de ser un gobierno facilitador, fortalecemos la generación de empleo y sentamos las bases para diversificar la economía en beneficio de los cabeños y sudcalifornianos en general, aunado al trabajo que realizamos de contribuir a la promoción y preeservación de nuestras tradiciones y cultura.

Otro de los temas en los que hemos avanzado es en el fortalecimiento a la **Incubadora de Negocios**, donde hasta la fecha inscribimos a 179 emprendedores de los cuales, 80 de ellos participaron formalmente con la postulación de sus proyectos.

Finalmente el Comité de Evaluación de la Incubadora (integrado por: dos empresarios locales reconocidos, un funcionario de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de Baja California Sur, el Director General de Fomento Económico y Turismo del XI Ayuntamiento de Los Cabos y el Coordinador operativo) analizaron y evaluaron los anteproyectos recibidos, determinando que 40 de estos son los que cuentan con mejores condiciones de viabilidad.

Celebramos un convenio de colaboración con el organismo intermedio que ministró el recurso que se obtuvo \$720,351.03 (Setecientos veinte mil trescientos cincuenta y un pesos 03/100 MN) para solventar el 70% de la Consultoría que recibieron los 40 proyectos que se incubaron.

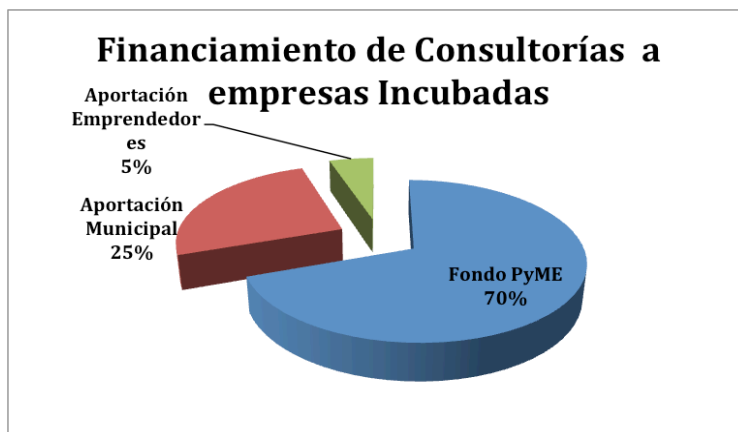
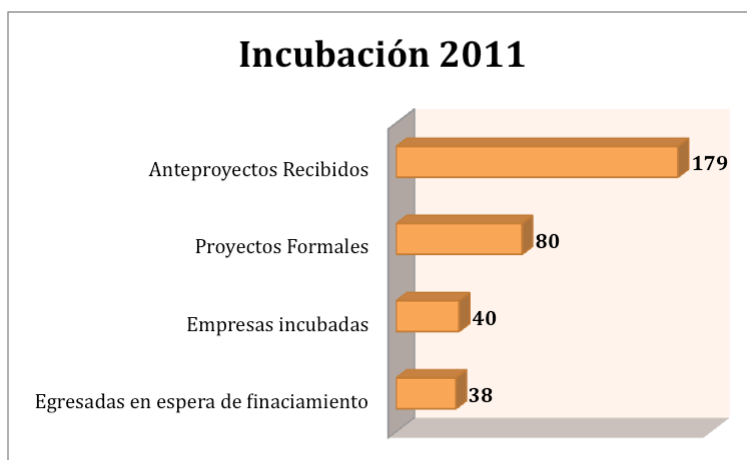
Actualmente estamos gestionando para que a través del programa Capital Semilla de la Secretaría de Economía, puedan ser valoradas estas nuevas microempresas para recibir financiamiento para la operación, pudiendo obtener hasta 8 millones de pesos.

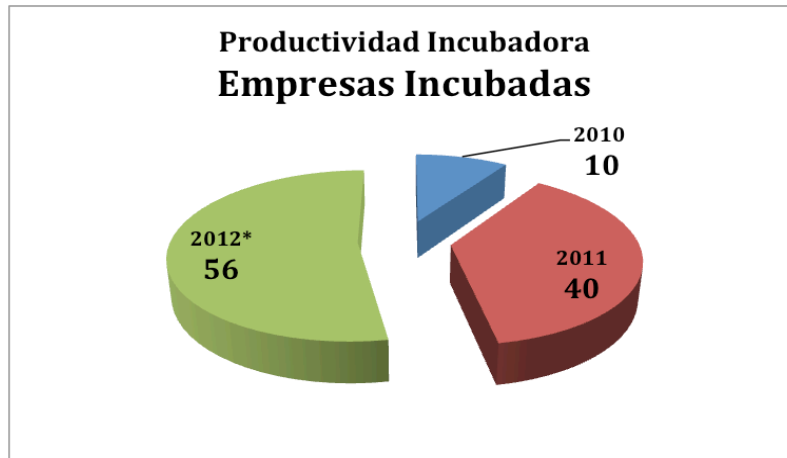
Cabe resaltar que la incubadora de negocios realizó la comprobación de la generación de empleos, empresas y recursos ejercidos a través del portal de internet del organismo intermedio.

Nuestro crecimiento para este ejercicio será del 40% siendo nuestra meta seleccionar e incubar a 56 empresas del total de anteproyectos que se captan tal como lo marca el Plan de Desarrollo Municipal.

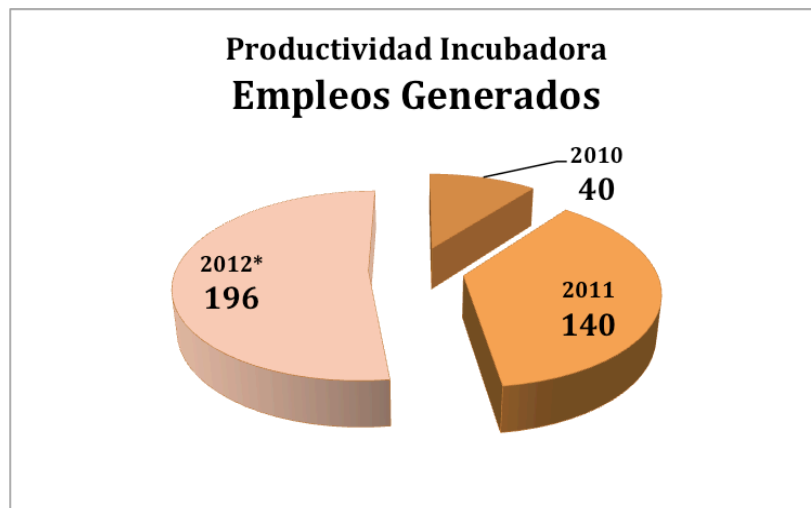
La inversión en lo referente a Consultoría será alrededor de \$1,515.000.00 (un millón quinientos quince mil pesos) correspondiendo al Gobierno Federal aportar el 70% a través de Fondo PyME 2012 de la Secretaría de Economía, como Gobierno Municipal aportaremos el 25% y el 5% restante será la aportación de las empresas incubadas.

De la misma manera como se ha venido haciendo, estos nuevos proyectos serán presentados ante Capital Semilla de la Secretaría de Economía a fin de solicitar financiamiento para equipamiento de las empresas.





* Meta a cumplir en 2012.



* Meta a cumplir en 2012.

MUNICIPIO SANO

“La salud es responsabilidad de todos”

C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.





MUNICIPIO SANO

“La salud es responsabilidad de todos”

En el XI ayuntamiento de Los Cabos, estamos sentando las bases del Municipio Sano que merecemos todos; reforzando también, áreas vitales para el desarrollo humano y donde ya existía un importante trabajo realizado en cuanto a servicios e infraestructura, tales como la Desaladora (única en América Latina por su capacidad), ello nos permitirá en los próximos años de gobierno, garantizar las condiciones de higiene, salud y desarrollo integral que necesitamos los cabeños para nuestra vida diaria.

En nuestro gobierno estamos convencidos que para consolidar un Municipio Sano, es necesario reforzar áreas de servicios municipales tales como:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- Coadyuvar en Servicios de Salud.
- Mantener la Calidad del Aire.
- Brindar espacios públicos, deportivos, recreativos y culturales.

En cada uno de los rubros anteriores, hemos trabajado en gran medida para garantizar los derechos individuales y sociales, así como el desarrollo integral de los habitantes de Los Cabos.

4.1 AGUA POTABLE

AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES

El acelerado crecimiento en las tasas de población de nuestro municipio, ha originado una gran demanda en la ampliación de los servicios públicos, entre ellos, el suministro de agua potable. No obstante, el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos presenta características únicas por su avance, ante la situación demográfica del Estado, así como poco frecuentes a diferencia de otros municipios de México.

Garantizar el caudal suficiente de agua potable y los recursos hidráulicos que demanda la población, la industria hotelera y el desarrollo inmobiliario, es nuestro compromiso de gobierno.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Gestionar recursos para ampliar la Planta Desalinizadora de Cabo San Lucas, a 200 litros por segundo más	PROCESO	
Gestionar recursos para la instalación de una planta desalinizadora en el "Arroyo El Tule", de 100 litros por segundo, para reforzar el abasto de agua potable en Cabo San Lucas.	PROCESO	
Participación del OOMSAPASLC en el Proyecto Integral de Construcción del Represo "El Cajón", en el Arroyo "La Palma", en colaboración con la CONAGUA.	CUMPLIDA	
Impulsar el Proyecto Integral de Captación, Conducción, Regulación y Distribución de Agua Potable, en Cabo Pulmo.	CUMPLIDA	
Construir un tanque de regulación, línea de conducción y ampliación de red de distribución de agua potable, en La Ribera.	PROCESO	
Impulsar el Programa Integral de Detección instrumentada de Fugas.	CUMPLIDA	
Desarrollar el Proyecto de sectorización de la red de distribución de agua potable.	PROCESO	
Construir la Potabilizadora "San Lázaro", con una capacidad de 60 litros por segundo.	PROCESO	
Gestionar recursos para realizar obras de retención de aguas pluviales para su infiltración, recarga de mantos acuíferos y conservación de suelos.	PROCESO	
Introducir la red de alcantarillado en las Colonias Leonardo Gastélum, Mesa de Santa Anita y Vista Hermosa.	PROCESO	
Construir un Colector de 21" de Santa Rosa a PTAR Fonatur.	CUMPLIDA	
Introducir redes de alcantarillado en Buena Vista, La Playa y El Rincón.	CUMPLIDA	
Ampliar y rehabilitar las redes de alcantarillado en San José del Cabo, Cabo San Lucas y La Ribera.	CUMPLIDA	
Construir el Emisor de Aguas Tratadas de PTAR Mesa Colorada.	PROCESO	

TABLA CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012

Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Cangrejos", de la Col. Los Cangrejos, con una capacidad de 75 litros por segundo.	PROCESO	
Construir el Emisor de Aguas Tratadas de PTAR "Cangrejos".	PROCESO	
Construir el Emisor de Aguas Tratadas de PTAR "La Sonoreña", en la Ciudad Lineal a Campos de Golf Querencia y Palmilla.	CUMPLIDA	
Construir una planta de tratamiento de aguas residuales, para las comunidades de La Playa y Las Ánimas.	PROCESO	
Construir una planta de tratamiento de aguas residuales para la comunidad de Buena Vista.	PROCESO	
Construir el emisor Línea Morada de la PTAR de "La Sonoreña", ubicada en la colonia Santa Rosa, en San José del Cabo, al Desarrollo Querencia, con derivaciones a colonias populares.	CUMPLIDA	
Construir el emisor Línea Morada de la PTAR de "Mesa Colorada", en Cabo San Lucas, al Campo de Golf Diamante, con derivaciones a colonias populares.	PROCESO	
Realizar trabajos de exploración y detección de fuentes de abastecimiento en Cabo San Lucas y Migriño.	PROCESO	
Construir un almacén de OOMSAPASLC en Cabo San Lucas.	PROCESO	
Concluir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "La Sonoreña" de la Col. Santa Rosa, en San José del Cabo, con una capacidad de 150 litros por segundo.	CUMPLIDA	
Reposición de la red de agua potable y alcantarillado en las calles Ignacio Zaragoza y Manuel Doblado así como el Centro Histórico, en el Centro de San José del Cabo.	PROCESO	
Reponer redes hidráulicas y sanitarias en las calles programadas a pavimentar, en coordinación con la Dirección General Municipal de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y Dirección General de Desarrollo Social.	CUMPLIDA	
Realizar encuestas y sondeos de opinión sobre la calidad de los servicios.	PROCESO	

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En materia del vital líquido, el XI Ayuntamiento de Los Cabos, hemos realizado una labor integral para fortalecer el amplio trabajo realizado en pasadas administraciones.

Por ello, desde el Oomsapas hemos dado continuidad a las obras, acciones y programas gracias al trabajando coordinado con los gobiernos Federal, Estatal e Iniciativa Privada, con el fin de consolidar el Municipio Sano que queremos y con el compromiso de llevar a los hogares cabeños agua limpia y segura para todos.

Bajo esta visión realizamos un Plan de Desarrollo para la gestión de inversiones del OOMSAPAS, en el cual se circunscribe la sistematización principal de las prácticas y actividades para optimizar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en un marco de autosuficiencia técnica, financiera y ambiental, con perspectivas de viabilidad legal-regulatoria y socio-política.

Con el apoyo del Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA), realizamos un Diagnóstico Integral y de Planeación para fortalecer el trabajo del OOMSAPASLC, bajo elementos y condiciones de soporte en los recursos económicos del Municipio, del Estado y de la Federación, que robustezcan las acciones necesarias.

Como parte del trabajo realizado en el OOMSAPASLC destaca:

La obtención de la representación nacional dentro de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A. C. (ANEAS), como Consejeros Regionales de la Zona Noroeste, que incluye a los estados de Sonora, Durango, Chihuahua, Culiacán, Baja California y Baja California Sur, por medio de su Director General, Ing. José Manuel Curiel Castro, lo que permite a la institución participar de las políticas nacionales en materia del agua con el objetivo de mejorar las eficiencias institucionales, y a su vez, somos el representante del Estado de Baja California Sur, ante la ANEAS.

Cumplimos de manera puntual con la entrega de los Indicadores de Gestión al cierre de 2011 ante la CONAGUA, lo que permite al OOMSAPASLC, acceder a los diferentes programas de inversión como son APAZU, PRODDER, PROTAR, PROSSAPYS, de conformidad con lo establecido en la reglas de operación.

Cumplimos con la realización de los estados financieros al cierre de 2011 ante la Junta de Gobierno del OOMSAPASLC.

Realizamos el Proyecto Estratégico de Desarrollo del OOMSAPASLC 2011-2015.

Como parte de las inversiones de acciones por programa y tipo de obra de mayo de 2011 a abril del 2012, destacan:

NUMERO DE OBRAS	PROGRAMA	INVERSIÓN APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS
15	APAZU	\$ 113,539,288.25	213,332
5	PROSSAPYS	\$ 5,655,468.70	1,572
8	PRODDER	\$ 6,507,180.91	1,932
28	TOTAL	\$ 125,701,937.86	216,836

APAZU

No.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN APLICADA	Hab. Benef.	Al 31/01/12	A FEB-ABRIL
1	Ampliación de Red de Agua Potable en Diámetros de 3,4, y 6" de Diámetro y Tomas Domiciliarias en El Rincón La Playa	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,990,934.	415	100%	-
2	Ampliación de Red de Agua Potable en Colonia Animas Bajas, San José del Cabo, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	618,979	117	100%	-
3	Construcción de Cárcamo de Rebombío, Emisor a Presión y Colector Colonia Santa Rosa Fundador, San José del Cabo Municipio de Los Cabos, B.C.S.	ALCANTA RILLADO	SAN JOSE DEL CABO	7,771,530	45,000	100%	-
4	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable, Equipamiento Electromecánico, Construcción de Línea y Subestación Eléctrica en Pozo #10 en San José del Cabo Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	5,296,379	12,500	100%	-
5	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de 75 lps, Col. Los Cangrejos.	ALCANTA RILLADO	CABO SAN LUCAS	69,592,022	43,200	10%	40%
6	Construcción de Emisor a Presión de Aguas Residuales tratadas de PTAR "La Sonoreña" en la Ciudad Lineal Col. Santa Rosa a Cárcamo de Rebombío en Col. Vista Hermosa.	ALCANTA RILLADO	SAN JOSE DEL CABO	14,315,073	35,000	75%	100%

7	Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Emisor a Presión de Aguas Residuales tratadas de PTAR "Mesa Colorada" en la Col. Mesa Colorada.	PROYECTO	CABO SAN LUCAS	1,500,000	0	70%	100%
8	Construcción de Red de Alcantarillado en Ampliación Col. San José Viejo.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	1,967,110	945	80%	100%
9	Construcción de Red de Alcantarillado en Barrio Loma De La Cruz, Col. San José Viejo.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	1,520,795	630	80%	100%
10	Ampliación de red de agua potable en la Colonia vista Hermosa Segunda Etapa.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,899,141	2,525	90%	100%
11	Reposición de Línea de Conducción del Acueducto #1 con Tubería de PEAD en el Tramo del Km 5+060 al Km 5+638 en San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,736,712	23,760	80%	100%
12	Saneamiento Hidrosanitario en Avenida Paseo Cabo Del Oro entre Avenida Paseo Pacífico y Avenida Paseo Cabo San Lucas, Colonia Lomas Del Pacífico, C.S.L.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	1,660,327	1,540	85%	100%
13	Saneamiento Hidrosanitario en calle Atmosfera en la Colonia Lomas del Sol en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	929,863	180	70%	100%
14	Reposición del Ramal del Pozo #3 al Acueducto #1 con Tubería de Acero de 10" de Diámetro de 1/4" de espesor en el Tramo del Km 0+000 al Km 1+640 en San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,216,515	23,760	80%	100%

15	Reposición del Ramal del Pozo #4 al Acueducto #1 con Tubería de Acero de 10" de Diámetro de 1/4" de espesor en el Tramo del Km 1+640 al Km 2+940 en San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,523,908	23,760	80%	100%
TOTAL APAZU				\$ 113,539,288	215,882		

PROSSAPYS

No.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS	AVANCE AL 31/01/12	AVANCE FEB-ABRIL
1	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en La Colonia La Ribera, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	\$ 640,044.86	350	100%	-
2	Ampliación de Red de Agua Potable en La Ribera, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	\$ 688,667.52	350	100%	-
3	Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable y Tomas Domiciliarias en Las Casitas, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	\$ 424,048.66	7	100%	-
4	Construcción de Primera Etapa de Línea de Conducción y Red de Distribución en Caduaño, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	\$ 1,115,352.12	334	100%	-
5	Equipamiento Electromecánico de Pozo de Agua Potable, Construcción de Línea de Conducción, red de Distribución y Tanque Superficial de Agua Potable de 200 m3 en El Campamento, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 2,787,355.54	531	100%	-
TOTAL PROSSAPYS			\$ 5,655,468.70	2444			

PRODDER							
N o.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS	AVANCE AL 31/01/12	AVANCE FEB-ABRIL
1	Estudio de la Situación Financiera e Impacto Tarifario del OOMSAPAS Los Cabos, Baja California Sur.	PROYECTO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 1,066,942.00		85%	100%
2	Elaboración de Proyecto Ejecutivo Para Planta Potabilizadora de 60 LPS en San José del Cabo, B.C.S.	PROYECTO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 639,000.00		0%	100%
3	Construcción de Cruce en Carretera Transpeninsular para Interconexión del Pozo No. 10, Col. El Zacatal.	OBRA CIVIL	SAN JOSE DEL CABO	\$ 622,400.00		100%	-
4	Reposición de Transformador y Material Eléctrico para Pozo No. 10 en San José del Cabo.	ELECTRICA	SAN JOSE DEL CABO	\$ 688,000.00		100%	-
5	Ampliación de red de drenaje en calle Álamo, colonia Las Veredas en San José del Cabo.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 327,826.00	478	0%	60%

6	Reposición de tubería de PVC por tubería de polietileno de alta densidad PE4710 RD 13.5 de 8" de diámetro para Montereal en San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	\$ 1,027,779.00		80%	100%
7	Suministro e instalación de equipo de bombeo en la Colonia Santa Cruz, en San José del Cabo.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	\$ 144,300.00		100%	100%
8	Ampliación de la Red de Agua Potable en Diámetros de 3", 4" y 6". Y Tomas Domiciliarias en el Rincón de La Playa, en San José del Cabo.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	\$ 1,990,933.91	1,454	100%	-
TOTAL PRODDER				\$ 6,507,180.91	1932		

Como parte de las inversiones de acciones por tipo de obra en este primer año de gobierno destaca:

PROGRAMA	NUMERO DE OBRAS	INVERSIÓN APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS
AGUA POTABLE	16	\$ 22,903,884.32	91,052
ALCANTARILLADO	7	\$ 98,281,711.54	125,784
PROYECTO	3	\$ 3,205,942.00	0
OBRA CIVIL	1	\$ 622,400.00	0
ELÉCTRICA	1	\$ 688,000.00	0
TOTAL	28	\$ 125,701,937.86	216,836

AGUA POTABLE							
N o.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS	AVANCE AL 31/01/12	AVANCE FEB-ABRIL
1	Ampliación de Red de Agua Potable en Diámetros de 3,4, y 6" de Diámetro y Tomas Domiciliarias en El Rincón La Playa	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,990,934.00	415	100 %	-
2	Ampliación de Red de Agua Potable en Colonia Animas Bajas, San José del Cabo, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	618,979.00	117	100 %	-
3	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable, Equipamiento Electromecánico, Construcción de Línea y Subestación Eléctrica en Pozo #10 en San José del Cabo Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	5,296,379.00	12,500	100 %	-
4	Ampliación de red de agua potable en la Colonia vista Hermosa Segunda Etapa.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,899,141.00	2,525	90%	100%
5	Reposición de Línea de Conducción del Acueducto #1 con Tubería de PEAD en el Tramo del Km 5+060 al Km 5+638 en San	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,736,712.25	23,760	80%	100%

	José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.						
6	Saneamiento Hidrosanitario en Avenida Paseo Cabo Del Oro entre Avenida Paseo Pacífico y Avenida Paseo Cabo San Lucas, Colonia Lomas Del Pacífico, C.S.L.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	1,660,327.00	1,540	85%	100%
7	Saneamiento Hidrosanitario en calle Atmosfera en la Colonia Lomas del Sol en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	929,863.00	180	70%	100%
8	Reposición del Ramal del Pozo #3 al Acueducto #1 con Tubería de Acero de 10" de Diámetro de 1/4" de espesor en el Tramo del Km 0+000 al Km 1+640 en San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,216,515.00	23,760	80%	100%
9	Reposición del Ramal del Pozo #4 al Acueducto #1 con Tubería de Acero de 10" de Diámetro de 1/4" de espesor en el Tramo del Km 1+640 al Km 2+940 en	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,523,908.00	23,760	80%	100%

	San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.						
10	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en La Colonia La Ribera, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	640,044.86	350	100 %	-
11	Ampliación de Red de Agua Potable en La Ribera, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	688,667.52	350	100 %	-
12	Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable y Tomas Domiciliarias en Las Casitas, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	CABO SAN LUCAS	424,048.66	7	100 %	-
13	Construcción de Primera Etapa de Línea de Conducción y Red de Distribución en Caduaño, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,115,352.12	334	100 %	-
14	Ampliación de la Red de Agua Potable en Diámetros de 3", 4" y 6". Y Tomas Domiciliarias en el Rincón de La Playa, en San José del Cabo.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,990,933.91	1,454	100 %	-

15	Reposición de tubería de PVC por tubería de polietileno de alta densidad PE4710 RD 13.5 de 8" de diámetro para Monterreal en San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	1,027,779.00		80%	100%
16	Suministro e instalación de equipo de bombeo en la Colonia Santa Cruz, en San José del Cabo.	AGUA POTABLE	SAN JOSE DEL CABO	144,300.00		100%	100%
TOTAL AGUA POTABLE				22,903,884	91,052		

ALCANTARILLADO							
N o.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APLICADA	HABITANTES BENEFICIARIOS	AVANCE AL 31/01/12	AVANCE FEB-ABRIL
1	Construcción de Cárcamo de Rebombeo, Emisor a Presión y Colector Colonia Santa Rosa Fundador, San José del Cabo Municipio de Los Cabos, B.C.S.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 7,771,530.00	45,000	100%	-
2	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de 75 lps, Col. Los Cangrejos.	ALCANTARILLADO	CABO SAN LUCAS	\$ 69,592,022.00	43,200	10%	40%

3	Construcción de Emisora a Presión de Aguas Residuales tratadas de PTAR "La Sonoreña" en la Ciudad Lineal Col. Santa Rosa a Cárcamo de Rebombero en Col. Vista Hermosa.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 14,315,073.00	35,000	75%	100%
4	Construcción de Red de Alcantarillado en Ampliación Col. San José Viejo.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 1,967,110.00	945	80%	100%
5	Construcción de Red de Alcantarillado en Barrio Loma De La Cruz, Col. San José Viejo.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 1,520,795.00	630	80%	100%
6	Equipamiento Electromecánico de Pozo de Agua Potable, Construcción de Línea de Conducción, red de Distribución y Tanque Superficial de Agua Potable de 200 m ³ en El Campamento, Municipio de Los Cabos,	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 2,787,355.54	531	100%	-

	B.C.S.						
7	Ampliación de red de drenaje en calle Álamo, colonia Las Veredas en San José del Cabo.	ALCANTARILLADO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 327,826.00	478	0%	60%
TOTAL ALCANTARILLADO				\$ 98,281,711.54	125,784		

PROYECTO							
N o.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS	AVANCE AL 31/01/12	AVANCE FEB-ABRIL
1	Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Emisor a Presión de Aguas Residuales tratadas de PTAR "Mesa Colorada" en la Col. Mesa Colorada	PROYECTO	CABO SAN LUCAS	\$ 1,500,000.00	0	70%	100%
2	Estudio de la Situación Financiera	PROYECTO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 1,066,942.00		85%	100%

	Impacto Tarifario del OOMSA PAS Los Cabos, Baja California Sur.						
3	Elaboración de Proyecto Ejecutivo Para Planta Potabilizadora de 60 LPS en San José del Cabo, B.C.S.	PROYECTO	SAN JOSE DEL CABO	\$ 639,000.00		0%	100%
TOTAL PROYECTO				\$ 3,205,942.00	0		

OBRA CIVIL							
N o.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS	AVANCE AL 31/01/12	AVANCE FEB-ABRIL
3	Construcción de Cruce en Carretera Transpeninsular para Interconexión del Pozo No. 10, Col. El Zacatal.	OBRA CIVIL	SAN JOSE DEL CABO	\$622,400.00		100%	-
TOTAL OBRA CIVIL				\$ 622,400.00	0		

ELÉCTRICA							
N o.	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	LOCALIDAD	INVERSION APLICADA	HABITANTES BENEFICIADOS	AVANCE AL 31/01/12	AVANCE FEB-ABRIL
4	Reposición de Transformador y	ELECTRICA	SAN JOSE DEL CABO	\$ 688,000.00		100%	-

Materia Eléctrica para Pozo No. 10 en San José del Cabo.						
TOTAL OBRA ELÉCTRICA				\$ 688,000.00	0	

Gracias a las gestiones realizadas ante el FOIS logramos la aportación de \$45,457,200.00 pesos para realizar 4 obras de infraestructura sanitaria, dentro de los Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) y de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), convenidos con la Comisión Nacional del Agua:

Obra 1	Construcción Planta de Tratamiento Los Cangrejos
Descripción	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de 75 litros por segundo en colonia Los Cangrejos, en Cabo San Lucas.
Inversión Federal	\$ 39'000,000.00
Aportación FOIS-Oomsapas	\$ 26'000,000.00
Inversión Total	\$ 65'000,000.00
Habitantes Beneficiados	70,000
Obra 2	Emisor a presión PTAR "La Sonoreña"
Descripción	Construcción de emisor a presión de aguas residuales tratadas de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) "La Sonoreña", en la ciudad lineal, colonia Santa Rosa a cárcamo de rebombeo en colonia Vista Hermosa, en San José del Cabo.
Inversión Federal	\$ 16'585,800.00
Aportación FOIS-Oomsapas	\$ 11'057,200.00
Inversión Total	\$ 27'643,000.00
Habitantes Beneficiados	50,000
Obra 3	Obras Complementarias "La Sonoreña"
Descripción	Construcción de obras complementarias para la planta de tratamiento de aguas residuales "La Sonoreña" en la Ciudad Lineal, con capacidad de 150 litros por segundo.
Inversión Federal	\$ 19'600,000.00
Aportación FOIS-Oomsapas	\$ 8'400,000.00
Inversión Total	\$ 28'000,000.00
Habitantes Beneficiados	50,000

INVERSIÓN TOTAL				
DE LAS TRES OBRAS	INVERSIÓN GLOBAL	INVERSIÓN FEDERAL	APORTACIÓN OOMSAPASLC A TRAVÉS DEL FOIS	HABITANTES BENEFICIADOS
TOTAL	\$ 20'643,000.00	\$75'185,800.00	\$ 45'457,200.00	120,000

Obra 4	Modernización de Cárcamos de Cabo San Lucas
Descripción	Sólo con aportación del FOIS
Cárcamo Lázaro Cárdenas	\$ 471,750.00
Cárcamo El Arenal	\$ 632,700.00
Cárcamo Centro	\$ 1'187,700.00
Cárcamo Municipal	\$ 893,550.00
Inversión Total	\$ 3'185,700.00
Habitantes Beneficiados	50,000

Otras acciones a destacar del XI Ayuntamiento de Los Cabos, por medio del OOMSAPASLC, son:

Iniciamos el proceso de certificación ISO 9001-2008, derivado de un diagnóstico se identificaron 38 procesos de los cuales seleccionamos los siguientes:

- **Comercialización:** Contratación de servicios de agua y drenaje, toma de lecturas, facturación y medición, cobranza, cortes y reconexiones, atención a usuarios, atención telefónica 073.
- **Administración y finanzas:** recursos humanos, compras, almacén, mantenimiento y servicio de parque vehicular, mantenimiento y servicio a bienes muebles e inmuebles.
- **Operación y Mantenimiento:** operación de pozos, mantenimiento de pozos, electromecánico, acueducto, (licitamos el proceso para obtener la certificación e iniciamos de manera física el día 26 de marzo de 2012).

Realizamos el Estudio Tarifario para la actualización de tarifas de agua potable, alcantarillado, saneamiento y aguas tratadas en las plantas, para determinar el cobro real proporcional y equitativo que deben tener las tarifas del OOMSAPAS, comparado con otros organismos y fundamentado legalmente. Próximamente presentaremos los resultados a la Junta de Gobierno para ser analizado y tomar acuerdos.

El buen uso y cuidado de agua es otro de los compromisos y responsabilidades ciudadanas a cumplir, por ello, hemos apostado al educar y concientizar a la población sobre los recursos hídricos no renovables.

Por medio de la Dirección de Cultura del Agua, estamos contribuyendo a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y ciudadanos en general, en el manejo responsable del agua, mediante el buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación.

En este sentido también hemos realizado acciones importantes en la concientización de niños, jóvenes y adultos, mediante actividades como: pláticas, talleres, concursos, torneos deportivos y exposición de obras

de teatro guiñol para los más pequeños, presentadas desde instituciones educativas hasta exposiciones, ferias y fiestas tradicionales, beneficiando con estas a gran parte de los ciudadanos cabeños.

Estamos convencidos que sólo con la educación y concientización sobre el buen uso, cuidado y conservación del agua, podemos fortalecer y garantizar el futuro de las próximas generaciones.

Es así, como en este primer año de gobierno al frente del XI Ayuntamiento de Los Cabos, hemos realizado trabajos importantes para seguir ampliado y rehabilitado la infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de agua residual, con el fin de alcanzar y sostener el 100% de cobertura en corto tiempo y mejorar la calidad del servicio en todo el Municipio en beneficio de todos.

4.2 LIMPIA Y RECOLECCIÓN

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDO.

Los municipios de México enfrentamos retos comunes en materia limpia y residuos: mejorar la cobertura de los sistemas de limpia y recolección de residuos; incorporar la separación de residuos para el reciclaje en la recolección; incrementar significativamente los montos de residuos que no se entierran; mejorar el transporte y transferencia de residuos al sitio de disposición; capacitar al personal en materia de legislación y gestión; cerrar o rehabilitar tiraderos y vertederos que originan contaminación, y mejorar los sistemas de disposición final para que sean seguros.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos municipales por medio de una estrategia coherente e integral.	CUMPLIDA	DGSP
Ampliar la cobertura de recolección de residuos sólidos.	CUMPLIDA	DGSP
Revisar y mejorar la infraestructura de los sitios de disposición final y manejo de los residuos. Elaborar un plan o proyecto para el manejo ambientalmente seguro de los sitios de disposición final en el Municipio: La Candelaria y Palo Escopeta. Cerrar los tiraderos irregulares de las Delegaciones. Construir y dar mantenimiento a infraestructura de acceso al sitio; cubrir los residuos en zonas o trincheras que ya recibieron el monto previsto de residuos; construir y dar mantenimiento a fosas de captación de lixiviados; dar tratamiento a los lixiviados; realizar obras para limitar el acceso sólo a personas autorizadas (malla perimetral y caseta de control), y cumplir con los requisitos de operación de los sitios de disposición final que marca la Norma 083.	PROCESO	DGE/DGSP
Elaborar un programa general que cubra el periodo de administración del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos 2011-2015, enfocado a consolidar la cultura ecológica y la educación ambiental entre los residentes del Municipio. El programa ofrecerá una agenda semestral con la oferta de cursos, talleres, foros y campañas con contenidos que promuevan la minimización, reúso y reciclaje de residuos, así como mantener limpio el Municipio.	PROCESO	DGE/OOMSAPASLC
Realizar el Taller de Formación y Desarrollo de Proyectos de Promotores Ambientales para la Gestión Integral de Residuos en colaboración con la SEMARNAT y el GIRE SOL. Este taller será para personal del Ayuntamiento y personas invitadas que tienen relación con las acciones de manejo de residuos.	CUMPLIDA	DGE/DGSP

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Las necesidades en materia de limpia, recolección, traslado, manejo y disposición final de residuos sólidos, han sido complejas en este primer año de gobierno al frente del XI Ayuntamiento de Los Cabos, además que se requiere de un presupuesto público considerable, al contar Los Cabos con una población residente en constante crecimiento y flotante.

El monto promedio de producción de residuos sólidos municipales por habitante es mayor a los dos kilogramos diarios, una cifra muy superior al promedio nacional que se ubica en un kilogramo por habitante al día.

Ante esta grave situación, nos dimos a la tarea de realizar una reingeniería en las rutas de recolección establecidas, ya que al inicio se encontraban sobrecargadas, lo que tenía como consecuencia una mayor demora en los tiempos de recolección y constantes quejas ciudadanas.

Como resultado de esta reingeniería establecimos 13 nuevas rutas en San José del Cabo y 12 en Cabo San Lucas; mientras que en las Delegaciones de Miraflores, Santiago y La Ribera, ampliamos las rutas existentes hacía las zonas más alejadas, enviando un camión de prensa para agilizar los trabajos de recolección de basura doméstica.

Es importante destacar que gracias a la suma de esfuerzos, recursos económicos y voluntades, el XI Ayuntamiento de Los Cabos en conjunto con el Gobierno Federal, adquirimos cuatro nuevos camiones recolectores tipo prensa, con lo que favorecimos en gran medida a nuestro servicio municipal de recolección de basura.

Durante el año 2011, la cantidad mensual de toneladas de basura doméstica, comercial y de particulares que tuvo como sitio de disposición final los rellenos sanitarios y tiraderos a cielo abierto controlados, fue de casi 12 mil toneladas.

Localidad	Toneladas / Semana	Toneladas / Mes	Toneladas / Año
San José del Cabo	1,495.02	5,980.11	71,761.33
Cabo San Lucas	1,132.96	4,531.87	54,382.48
Miraflores	104.75	419.00	5,028.00
La Ribera	127.00	508.00	6,096.00
Santiago	76.18	304.72	3,656.67
TOTAL	2,935.31	11,743.70	140,924.48

Aunado al trabajo diario de recolección de los diferentes tipos de basura, existe además un coeficiente adicional de toneladas que de manera clandestina son arrojados a los arroyos y lotes baldíos, motivo por el cual hemos implementado, de forma constante, campañas de limpieza adicionales para evitar que esta basura siga contaminando la superficie terrestre del Municipio, así como las aguas marítimas que bañan los litorales de Los Cabos.

Campañas de limpieza en:	Cantidad	Toneladas recolectadas
Colonias	96	1,034.00
Lotes baldíos	202	423.00
Arroyos	5	321.50
TOTAL	303	1,778.50

Para erradicar estas malas prácticas ciudadanas de tira de basura clandestina y concientizar a la población sobre la importancia y cuidado del medio ambiente, hemos implementado desde la Dirección General de Servicios Públicos (DGSP), diversos talleres sobre el manejo de residuos sólidos urbanos, su separación y reutilización de los mismos.

Año	Talleres al interior de la DGSP (colaboradores)	Talleres en instituciones educativas (alumnos)
2010	110	525
2011	225	4,691
2012	0	1,000

Estos talleres ambientales basan su contenido, primordialmente, en contribuir a disminuir la contaminación de los mantos acuíferos y las medidas con las que debemos ayudar desde nuestros hogares a evitar el calentamiento global de la superficie terrestre, por lo que los talleres son de carácter permanente durante todo nuestro gobierno.

Como parte de la seguridad en las colonias y teniendo como precepto que el principal disuasor de la inseguridad es el alumbrado público, implementamos un programa de reparación de luminarias en los principales puntos de conflicto del Municipio; de igual forma, atendimos los reportes de postes derribados en la carretera Transpeninsular "Benito Juárez García", a consecuencia de los diversos accidentes que ocurren.

Concepto	Cantidad	Población Beneficiada
Reparación de luminarias	1,283	20,528
Postes instalados	55	Población en general

Como parte del mantenimiento a la infraestructura urbana de nuestro municipio y en el afán de conservar la seguridad vial y una buena imagen, tanto para residentes como para los turistas que visitan el destino, hemos realizado diferentes acciones de remozamiento de la carretera Transpeninsular, Centro Histórico de San José del Cabo, así como parques, escuelas y canchas deportivas para la sana recreación y esparcimiento de las familias cabeñas.

Trabajos de pintura	Cantidad	Población Beneficiada
Escuelas	28	5,040
Guarniciones	12	Población en general
Postes en carretera	333	Población en general
Parques y canchas	25	12,500

El apoyo a nuestra gente de la zona rural es otro de nuestros compromisos cumplidos, ejemplo de ello, es la atención a las rancherías con el abasto gratuito de agua potable, así como a colonias que carecen del servicio, con estas acciones también contribuimos a combatir la sequía y a que la actividad ganadera no desaparezca.

Dotación de agua en pipas	Litros / pipa semanal	Viajes suministrados	Población beneficiada
Rancherías	10,000	1,022	4,088
Colonias	10,000	389	1,556
TOTAL	20,000	1,411	5,644

Debido a la geografía de Los Cabos, en el gobierno municipal hacemos un esfuerzo permanente por mantener los caminos rurales en condiciones óptimas, de igual manera rastreamos periódicamente las calles de las colonias que carecen de pavimento, para agilizar la circulación y brindar seguridad a los ciudadanos.

Caminos Rurales	Km. Atendidos	Beneficiados
Miraflores	1,174	Población en General
Santiago	1,525	
La Ribera	1,378	
Cabo San Lucas	3,062	
Calles de Colonias	1,665	

Otros servicios que hemos brindado a la población, en este primer año de gobierno, ha sido el mantenimiento, poda, riego, deshierbe, fertilización, limpieza en general y extracción de basura, esto con el fin de embellecer las áreas verdes, fortalecer la salud y la seguridad de los ciudadanos.

Podas y Extracciones de Árboles	Cantidad
Instituciones educativas	20
Dependencias	11
Ciudadanos en general	25
Parques	41
Áreas deportivas	24
Camellones	22
Áreas verdes	13
Glorietas	6
Unidades deportivas	2
Plazas Comerciales	1

En nuestro compromiso de consolidar un Municipio Sano, reforzamos acciones para crear "pulmones verdes" en los principales centros públicos, de tal manera que realizamos diversas campañas de reforestación en parques, camellones, áreas deportivas y centros de recreación. Estas reforestaciones son principalmente con especies nativas de la región como: palmeras, cactáceas y arbustos propios de nuestro municipio.

Campañas de Reforestación	Especies plantadas por mes
26	150

La limpieza de la calles es otra de nuestras prioridades, por ello, hemos sustituido el barrido manual por barrido mecánico en calles de la cabecera municipal y la Delegación de Cabo San Lucas, debido al aumento en el tránsito vehicular, y reforzamos el barrido manual en calles menos transitadas.

Barrido mecánico	Kilómetros atendidos al mes
San José del Cabo	1,400
Cabo San Lucas	1,923

Barrido Manual	Kilómetros atendidos por mes
San José del Cabo	3,520
Cabo San Lucas	3,250
Miraflores	2,080
Santiago	1,120
La Ribera	940

En lo que se refiere a la situación del Ex Basurero de Santa Rosa, en San José del Cabo y debido a los constantes incendios en la ladera sur, donde han atendido oportunamente los diferentes cuerpos de emergencia y áreas municipales relacionadas a este problema, realizamos un Estudio Integral sobre los alcances de estos incendios, profundidad del tiradero, delimitación del mismo y las medidas de mitigación necesarias de instrumentar por representar un riesgo a la salud y seguridad de Estudiantes, Deportistas, usuarios de las instalaciones construidas sobre el ex tiradero, así como, vecinos del área circundante. En breve aplicaremos los resultados del Estudio en la instalación de tubos para introducir sustancia anti-inflamantes, tubos degasificadores, remoción de basura y encape del talud, cerco perimetral para impedir acceso, remoción de restos de basura en las áreas de las escuelas y reparación de grietas en el pavimento generadas por los asentamientos.

Para nuestro gobierno, la conservación del medio ambiente es uno de los puntos fundamentales para el desarrollo integral de nuestro municipio, por ello, incrementamos los operativos de inspección y vigilancia para sancionar a las personas o empresas que no cumplan con la normatividad ambiental.

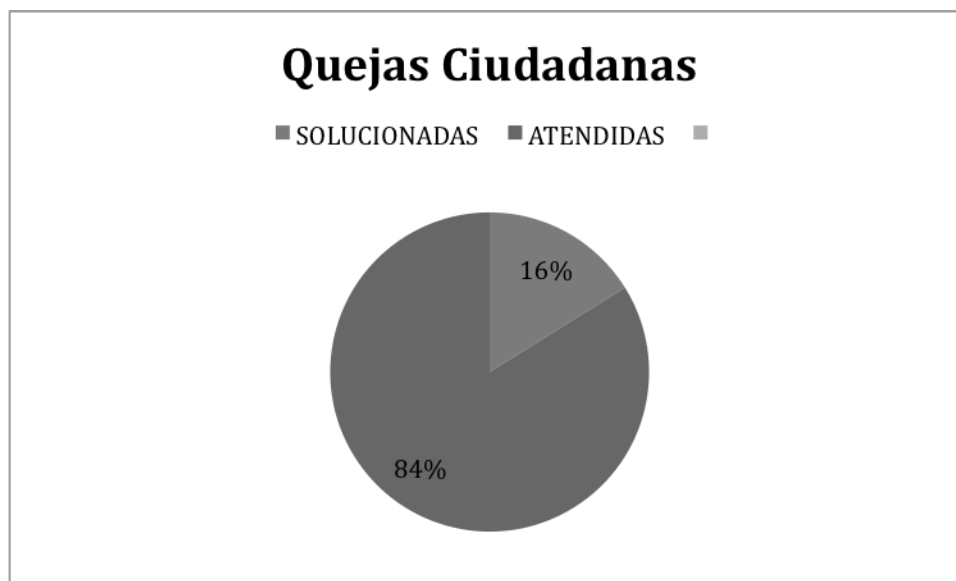
Como resultado levantamos 350 boletas de inspección, mismas que han derivado en la expedición de autorizaciones o procedimientos administrativos como se detalla a continuación:

PERIODO 1 DE MAYO DE 2011 AL 07 DE MARZO DE 2012

TIPO DE AUTORIZACION	No. TRAMITES	COSTO TRAMITE
Dictámenes Técnicos	513	\$240,084.00
Autorización de limpieza y deshierbe	40	\$18,720.00
Visto Bueno en materia ambiental	76	\$35,568.00

PROCEDIMIENTO	EN CURSO	SOLUCIONADAS
Ordenes de inspección	43	12
Procedimientos administrativos	9	1
Actas Circunstanciadas	43	12

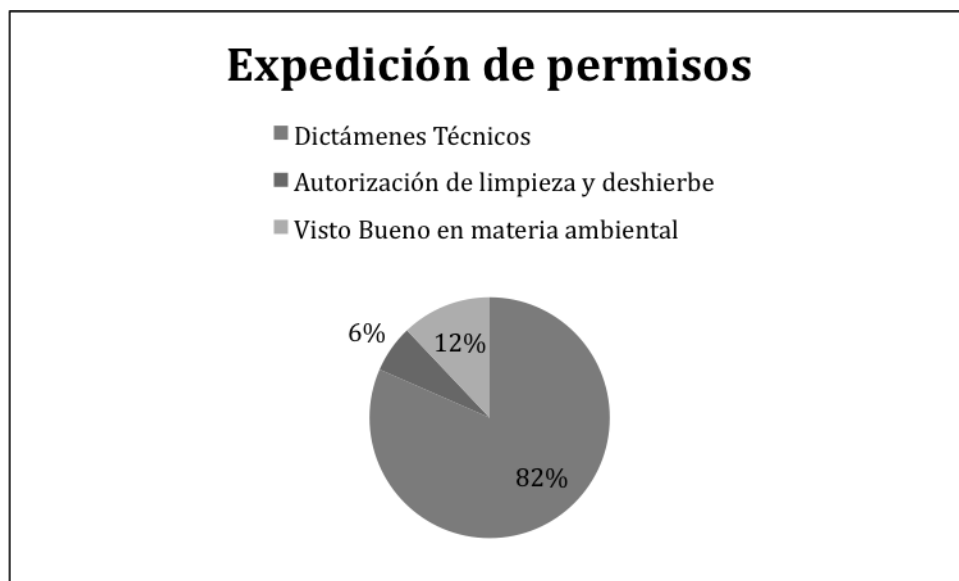
Atendimos 95 quejas ciudadanas en su totalidad mismas que se encuentran: Concluidas 2%, En Curso de Solucionarse 82% y 16% Turnadas a las Coordinaciones de Gestión y Regulación Ambiental o de Normatividad Ambiental.



Estamos trabajando con 43 casos administrativos del área de quejas ciudadanas o regulación ambiental, de los cuales se deriva el 45% con actas circunstanciadas, 45% con ordenes de inspección solucionadas, así como un 10% en procedimiento administrativo en curso o concluido.



A raíz del seguimiento de las quejas ciudadanas y casos administrativos, se han regularizado 513 establecimientos que equivale al 82% de los permisos expedidos, así como la disminución del impacto en el medio ambiente mediante la expedición de autorizaciones de desmonte, limpieza y deshierbe equivalente al 40%, y 76 vistos buenos en materia ambiental para diversos fines equivalente al 12%.



Es así como el XI Ayuntamiento de Los Cabos seguiremos reforzando nuestras acciones y servicios en materia de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, para seguir brindando un mejor servicio y una mejor imagen a nuestro municipio, sin

embargo necesitamos de la participación decidida y comprometida de los diferentes sectores de la sociedad, *“porque un municipio sano, no es el que más limpia, sino el que tiene ciudadanos que menos tiran”*.

4.3 POBLACIÓN SALUDABLE

POBLACIÓN SALUDABLE

La salud individual y colectiva es el resultado de las interacciones entre los procesos biológicos, psicológicos, ecológicos, culturales, económicos, sociales y demográficos que ocurren, entre otros ámbitos, en los espacios municipales.

Por estas razones, en el XI Ayuntamiento de Los Cabos, estamos sentando las bases de un gobierno cercano a la gente y sensible ante las diferentes problemáticas, respaldado principalmente a los ciudadanos con acciones de salud para mejorar su calidad de vida y contribuir al bienestar social y desarrollo de nuestro municipio.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Elaborar el Diagnóstico Situacional de Salud Municipal.	CUMPLIDA	DGDS
Incorporar el municipio a la Red Mexicana de Municipios por la Salud.	CUMPLIDA	DGDS
Diseñar y desarrollar programas en materia de orientación en salud y nutrición; prevención y control de efectos nocivos por factores ambientales en la salud; saneamiento básico; asistencia social; combate al alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y farmacodependencia; coadyuvar con las autoridades sanitarias en el control sanitario y de establecimientos que expendan productos perecederos; vigilancia y control sanitario en establecimientos fijos y semifijos y tianguis ubicados en vía pública que expendan alimentos preparados o productos perecederos.	CUMPLIDA	DGDS
Fortalecer los programas de salud prioritarios, como los de Vacunación Universal, Prevención de VIH-SIDA y ETS, Control de Enfermedades Trasmisibles.	CUMPLIDA	DGDS
En coordinación con otras áreas del Ayuntamiento, elaborar un plan integral sobre el sexoservicio, que incorpore el criterio de salud pública.	CUMPLIDA	DGDS
Crear un programa de seguimiento de vectores, con relación a enfermedades tropicales.	CUMPLIDA	DGDS
Elaborar un programa en favor del envejecimiento saludable	SIN INICIAR	DIF/DGDS
Desarrollar cursos y talleres de formación de procuradores y promotores de salud voluntarias.	CUMPLIDA	DGDS
Certificar al Municipio como promotor de la salud.	PROCESO	
Promover acciones con la Secretaría de Salud, SEP, para prevenir la obesidad, la atención a los desordenes alimenticios y el cáncer de mama.	CUMPLIDA	DGDS

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

El consolidar un Municipio Sano, es otro de nuestros compromisos que hoy estamos cumpliendo; de acuerdo a lo que la Ley y la jurisdicción nos permiten, en este primer año de gobierno municipal, reforzamos nuestro trabajo en factores de preservación de la salud, así como en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, asumiendo con firmeza el papel rector en la implantación de acciones en beneficio de la sociedad cabense en general.

Incorporamos los temas de salud, como prioridades en la agenda del municipio, diseñamos políticas públicas y programas de salud para respaldar las acciones de los gobiernos Federal y Estatal (encargados por Ley de la Salud Pública de la población de BCS), así como aprobamos transformaciones institucionales que nos han permitido desarrollar con eficacia y eficiencia los diferentes programas de salud.

En materia de normatividad cumplimos con la elaboración del Manual de Operación, Diagnóstico y Reglamento interno de la Dirección Municipal de Salud (éste último se encuentra en revisión en el Honorable Cabildo).

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, coadyuvamos y fortalecimos importantes programas de Salud Nacional como:

CAMPAÑAS	Marchas
Semana Nacional de Vacunación	
Contra la Polio	Contra VIH SIDA
Semana de Salud Bucal	Contra el Cáncer de Mama
Semana de Vacunación Antirrábica Canina y Felina	Contra el cáncer de próstata
Día Mundial de Técnicas de Lavado de Manos	

Instalamos y conformamos diversos Comités en pro de la Salud Municipal, como: Comité Municipal de Salud, Comité Municipal de Vacunación (COMUVA) y el Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE).

Cumplidos nuestros compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015, ya que en septiembre de 2011, incorporamos a Los Cabos a la Red Mexicana de Municipios por la Salud, con el proyecto de: Comunidades y Entornos Saludables "En el Zacatal, todos unidos contra el dengue", el cual, tuvo un costo de \$500,000 pesos, con aportación bipartita (50%-50%) entre el Gobierno Federal y Municipal.

Como parte del trabajo trasversal de nuestro gobierno, brindamos 216 apoyos en materia de salud, a personas vulnerables y quienes no cuentan con algún servicio de salud, entre los apoyos destacan:

RELACIÓN DE APOYOS

Tipo de apoyos	2011	2012	Total	Concepto del apoyo	Cantidad
Estudios de Laboratorios	33	11	44	Apoyos a personas de escasos recursos económicos que no cuentan con ninguna derechohabencia.	\$30,032.00
Apoyos Económicos	47	38	85	Apoyos económicos a personas de escasos recursos para gastos de cirugías, tratamientos médicos, consultas médicas, etc.	\$162,991.18
Estudios de Gabinete	28	19	47	Apoyos con estudios de gabinete para personas de mayor vulnerabilidad y que no cuentan con ningún tipo de servicio médico.	\$87,700.00
Gestión de Boletos de Avión	20	20	40*	17 boletos de viaje redondos y 17 vuelos sencillos durante el 2011, 6 apoyos entregados en el 2012 a personas de escasos recursos económicos que lo requieren para traslado por motivos de salud.	(Tesorería)
Total	128	88	216		\$280,723.18

*El monto de los 40 boletos de avión entregados a la fecha por trámites de Salud a otros Estados corresponden a la Tesorería Municipal.

Con nuestro Programa **"Presidente en Tu Escuela"**, llevamos a cabo acciones de Salud como: Pláticas a docentes, padres de familia y alumnos para prevenir problemas de salud que se presentan en las escuelas; verificación y recomendaciones sobre áreas de riesgo escolar; manejo adecuado e higiénico de alimentos; bebederos; fauna nociva; alumbrado en el entorno para la seguridad; así como apoyos a pequeños y jóvenes discapacitados (rampas, mobiliario, accesos, etc.), además entregamos termómetros digitales; Gel Antibacterial para prevenir enfermedades tales como: Influenza de todo tipo y gastrointestinales, así como Shampoo para pediculosis (contra piojos).

En coadyuvancia con la Regulación Sanitaria verificamos la evolución de los permisos otorgados a establecimientos relacionados con la salud (rastros, basureros, spas, centros nocturnos, establecimientos de venta de alimentos, tratamiento y manejo de aguas, entre otros, y realizamos alianzas estratégicas, con organizaciones civiles, para combatir el tabaquismo.

Colaboramos con la Asociación Ojos de Barro A.C. y el Gobierno Federal, para captar a personas con problemas de Cataratas, Pterigión y Estrabismo, quienes fueron sometidas a "Cirugías Extramuros Gratuitas", con ésta acción beneficiamos a 200 personas de Cabo San Lucas.

Como parte de nuestro compromiso con las mujeres cabeñas, realizamos una exitosa campaña de Detección y Prevención de Cáncer Cervico-Uterino (con inversión bipartita con el Programa Habitat 2012), mediante la aplicación de exámenes: Papanicolaou, Colposcopia y pláticas educativas de salud de la mujer, beneficiando con esta acción a 825 mujeres de San José del Cabo y Cabo San Lucas, con lo que refrendamos nuestro compromiso de gobierno con las mujeres de Los Cabos y próximamente ampliaremos los beneficios a las comunidades rurales de nuestro municipio.

Actualmente nos encontramos capacitando a los Comités de Participación Ciudadana y a la población en general, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y la Asociación Humanitaria de Animales A.C. para prevenir en las mascotas la: rickettsiosis, pediculosis, dengue, Erliquia, así como la concientización y el cuidado responsable de las mismas.

Con acciones como estas, seguiremos fortaleciendo y coadyuvando con los demás ordenes de gobierno, asociaciones civiles y población en general para consolidar un Municipio Sano, porque *"La Salud, también es asunto de Todos"*.

4.4 CALIDAD DEL AIRE

CALIDAD DEL AIRE

Nuestro país dispone de un marco regulatorio que resguarda la salud pública contra los efectos del deterioro ambiental y que involucra a las autoridades de todos los órdenes de gobierno. La Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental (LGEEPA) señala que la calidad del aire debe ser satisfactoria en todos los asentamientos humanos y regiones del país.

En este contexto, en el XI Ayuntamiento de Los Cabos, impulsamos medidas necesarias, en el marco de nuestras atribuciones, para monitorear, prevenir y controlar la contaminación y el deterioro ambiental, con miras a promover el derecho de sus habitantes a vivir en un entorno propicio para su salud y bienestar.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Implementar un programa de monitoreo del aire en coordinación de las autoridades estatales y federales.	SIN INICIAR	DGE
Verificación vehicular de gases contaminantes	SIN INICIAR	DGE/ DGSPPVYTM
Evitar y sancionar la quema de cualquier residuo sólido o líquido, incluyendo los domésticos o agrícolas.	CUMPLIDA	DGE
Controlar incendios en los rellenos sanitarios, áreas arboladas y en ex basureros.	CUMPLIDA	DGE
Supervisar la aplicación de la norma por el consumo de tabaco en lugares públicos cerrados y la venta de productos en aerosol.	CUMPLIDA	TM
Realizar actividades de educación ambiental entre la población del Municipio, en cuyos contenidos se incorpore el tema de la calidad del aire.	CUMPLIDA	DGE

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como parte de mantener la calidad del aire hemos realizado acciones ambientales dentro del marco de Gestión y Normatividad Ambiental, regularizado giros comerciales mediante una serie de técnicas precisas que nos permitan determinar el valor de los impactos derivados de la actividad productiva, hemos combatido actividades ilícitas como la quema de residuos sólidos, también se ha vigilado, saneado y sancionado la proliferación de tiraderos clandestinos de basura, localizados en terrenos baldíos, caminos vecinales, carreteras, ríos y arroyos, así como la revisión a fondo de los instrumentos normativos.

Mediante operativos permanentes de inspección, vigilancia e información a empresas y ciudadanos, hemos logrado minimizar la quema de residuos sólidos, así como la tira o derrame de productos tóxicos en arroyos y caminos vecinales.

Por lo que mantenemos operativos constantes en 6 arroyos y 26 caminos vecinales en la zona de San José del Cabo hasta La Ribera.

Otra acciones que hemos fortalecido encaminadas a mejorar la calidad del aire, son en base a operativos de vigilancia en centros de consumo potenciales donde verificamos se cumpla con la **NOM 028 SSA2 1996** que establece la prohibición de fumar en *lugares* públicos y mercantiles.

Reconocemos que en este tema aun nos falta mucho por hacer, pero debemos trabajar en conjunto para mantener un municipio limpio, libre de quemas clandestinas y contaminación, para el desarrollo saludable de quienes aquí vivimos.

4.5 ESPACIOS PÚBLICOS

ESPACIOS PÚBLICOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES

Los espacios públicos son lugares donde interactúa la ciudadanía, en ellos nos conocemos y reconocemos como habitantes del mismo lugar. Uno de cada cuatro habitantes de Los Cabos ha llegado, durante los últimos cinco años a residir en nuestro municipio. La importante proporción de población inmigrante es una razón más para propiciar espacios públicos de convivencia e integración de la comunidad, permitiéndonos enriquecer, diversificar y fortalecer la cultura, nuestra identidad y el municipio sano que queremos.

Una de nuestras prioridades como gobierno municipal ha sido el fortalecer los programas de educación, cultura y deporte, porque tenemos claro que un peso que invertimos es esos rubros, más tarde los ahorraremos en salud y seguridad pública, por ello, estamos redoblando esfuerzos para rescatar, adecuar y promover los espacios públicos, con el propósito de estimular la recreación y el sano esparcimiento de las familias cabeñas.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Realizar actividades que promuevan el conocimiento y la conservación de las tradiciones culturales de la población del Municipio.	CUMPLIDA	DGDS
Analizar la posibilidad de que el Ayuntamiento impulse la constitución de un equipo de beisbol representativo de Los Cabos.	CUMPLIDA	DGDS
Registrar el 100% de las instalaciones deportivas existentes en el municipio tanto públicas, sociales y privadas.	CUMPLIDA	DGDS
Rehabilitar el 100% de las instalaciones deportivas públicas en Los Cabos.	PROCESO	DGAHYOP
Elaborar un registro Municipal del Deporte.	CUMPLIDA	DGDS
Fomentar la creación y afiliación de asociaciones y ligas deportivas.	CUMPLIDA	DGDS
Fomentar la creación de nuevas disciplinas deportivas afiliadas al Comité Olímpico Mexicano que no se cuenten en el municipio.	CUMPLIDA	DGDS
Realizar y gestionar cursos de capacitación y superación para entrenadores deportivos.	CUMPLIDA	DGDS
Construir y/o rehabilitar canchas de usos múltiples o módulos deportivos.	PROCESO	DGAHYOP/DGDS
Gestionar recursos y programas federales para infraestructura deportiva.	CUMPLIDA	DGDS
Realizar el reglamento de becas deportivas del municipio.	PROCESO	DGDS
Crear el reglamento de instalaciones deportivas del municipio.	CUMPLIDA	DGDS
Establecer convenio de colaboración con la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para la vigilancia y orden de los espacios deportivos.	CUMPLIDA	DGDS
Gestionar la compra de transporte nuevo (camión) para el traslado de deportistas a eventos municipales y estatales.	CUMPLIDA	DGDS
Gestionar la construcción de un Polideportivo en el municipio de Los Cabos para el desarrollo del deporte y del bienestar familiar.	CUMPLIDA	DGDS

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como lo comprometimos y estamos cumpliendo, el XI Ayuntamiento de Los Cabos, realizamos importantes esfuerzos con en fin de fortalecer la infraestructura deportiva municipal, para estimular a más niños y jóvenes a practicar algún deporte, alejarlos de los vicios y las calles y contribuir al sano esparcimiento de las familias cabeñas.

En nuestro primer año de gobierno, construimos e inauguramos el campo de fútbol soccer infantil El Aguajito, entre la colonia El Rosarito y el Chamizal, el cual consta de porterías infantiles y dos gradas, beneficiando con esta acción de infraestructura deportiva, a los habitantes de estas dos colonias de San José del Cabo, así como a seis equipos infantiles.

Hemos rehabilitado 20 espacios deportivos entre: canchas de usos múltiples, campos de fútbol soccer y canchas de fútbol rápido en las diferentes colonias, comunidades y delegaciones del municipio

INSTALACIONES DEPORTIVAS REHABILITADAS

Canchas de uso múltiples	Concepto/ Rehabilitación
Unidad Deportiva San José 78 Pista de atletismo, cancha de voleibol, cancha de futbol rápido, campo de beisbol, Gym, y baloncesto	Pintado de bardas canchas alumbrado y cerco perimetral de la unidad del campo de atletismo
Colonia 8 de octubre	Cancha y tableros
Colonia 1 de mayo	Pintado de cancha, arreglo de aros y alumbrado
Colonia Rosarito	Pintado, aros, alumbrado, y cerco con malla ciclónica
Colonia Santa Rosa	Pintado alumbrado,
Santa Rosa fundador	Alumbrado y pintado
Santiago	Campo de futbol soccer
Total canchas de usos múltiples	7

Canchas de futbol rápido	Rehabilitación
cancha de unidad deportiva	Pintado del área de juego así como reparación de malla ciclónica y alumbrado
Cancha de El Rosarito	Pintado reparación de pasto y alumbrado
Cancha de la Colosio	Pintado alumbrando y malla ciclónica
Cancha de El Zacatal	Pintado alumbrado y mallas ciclónicas
Cancha de Infonavit	Alumbrado y pintado
Total canchas de fútbol rápido	5

Campos de futbol soccer	Rehabilitación
Campo de la unidad deportiva	
Campo de Santa Rosa	Raspado y pintado de bancas
Campo del Aguajito	Medidas, porterías, delimitación del campo y pintado de bancas
Campo de las Animas Altas	
Campo de Costa Dorada	Medidas del campo pintado de porterías
Campo de El Zacatal	Raspado, pintado de bancas, y porterías
Campo de Las Veredas	Delimitación del campo y porterías
Campo de Vista Hermosa	Medidas oficiales, raspado,

Gestionamos ante la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), recursos para infraestructura deportiva por el orden de los \$6,000,000.00 de pesos, los cuales fueron ya aprobados y etiquetados para la

“Rehabilitación de Canchas de Baloncesto y Equipamiento para la Unidad Deportiva San José 78”; dicha obra consta de: duela, alumbrado, techumbre, gradas y baños, con lo cual beneficiaremos a 700 basquetbolistas y a un centenar de familias que gustan de este deporte; cabe señalar que el equipamiento aprobado es en referencia a tableros electrónicos de baloncesto, beisbol, fútbol soccer y voleibol, que también instalaremos en las canchas de la Unidad Deportiva de Cabo San Lucas, beneficiando con ello a un mayor número de deportistas y familias cabeñas.

Como lo comprometimos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal y cumplimos, elaboramos un registro Municipal del Deporte y credencializamos a cada deportista, con el fin de mantener un control adecuado de los atletas de nuestro municipio, realizar programas deportivos de preparación y fogueo, así como mantener estadísticas de rendimiento de los mismos atletas quienes nos representan en las diferentes justas deportivas del municipio, del estado o de nuestro país.

Cabe señalar que un total de 976 atletas participaron durante este año de gobierno en la representación de nuestro municipio, con el apoyo de 126 entrenadores y auxiliares.

Para llevar a cabo la selección deportiva de nuestro municipio atendimos a 3,289 niños y jóvenes de las diferentes disciplinas, proporcionando el registro al final de 1000 atletas del municipio de Los Cabos.

Creamos el Reglamento de Becas Deportivas, como un estímulo a deportistas destacados quienes representan a nuestro municipio en las diferentes justas deportivas, así como para niños o jóvenes que tienen el podetencial deportivo y no cuentan con los recursos económicos necesarios para asistir a los entrenamientos. Actualmente 75 de nuestros deportistas representarán a Baja California Sur en la próxima Olimpiada Nacional y dicho reglamento se encuentra en el Honorable Cabildo para su análisis correspondiente.

Otro de nuestros logros en la materia, es la creación del Reglamento de Instalaciones Deportivas Municipales, con el cual, fortalecemos el cuidado de los recintos y brindamos mejores espacios públicos para el sano y seguro esparcimiento.

Desde el inicio de nuestra administración y como parte de nuestro *Plan 100 Días, 100 Acciones*, creamos e implementamos a nivel municipal el **Programa Deporticabos**, con el cual brindamos atención directa a niños y jóvenes a través de las diferentes disciplinas deportivas, en los espacios públicos de las colonias, este programa es ejecutado por 30 promotores deportivos.

En lo que va del año, hemos realizado con el apoyo del Gobierno Federal, diversos programas y campañas de activación física, entre las que destacan: Delegación y Municipio Activo; Activación Física Laboral, Ferias de la Activación Física, Caminatas por la Salud, entre otras acciones, todas ellas con el objetivo de involucrar a la comunidad en general para que adopten una cultura de activación física y recreación en pro de la salud.

Programa	Espacios públicos atendidos	Beneficiarios
Delegación y Municipio Activo	Cancha de usos múltiples, colonia Lomas altas, C.S.L.	35
Delegación y Municipio Activo	Escuela Primaria José Lucas Manríquez, colonia El Caribe, C.S.L.	55
Delegación y Municipio Activo	Parque recreativo, colonia Matamoros, C.S.L.	48
Delegación y Municipio Activo	Cancha de usos múltiples, colonia Lomas del Sol 3a etapa, C.S.L.	40
Delegación y Municipio Activo	Parque recreativo, Col. Las Palmas, C.S.L.	45
Delegación y Municipio Activo	Parque recreativo, colonia Vista Hermosa, S.J.C.	46
Delegación y Municipio Activo	Cancha de usos múltiples Colonia 1 de mayo, S.J.C.	38
Delegación y Municipio Activo	Parque integral, colonia Jacarandas, C.S.L.	42
Delegación y Municipio Activo	Cancha de usos múltiples, fraccionamiento Infonavit Brisas, C.S.L.	38
Total beneficiarios del programa		387

Programa	Espacios públicos atendidos	Beneficiarios
Activación Física laboral	Centro de salud	20
Activación Física laboral	COBACH 02	24
Activación Física laboral	CECATI #106	13
Total beneficiarios del programa	3	57

Con apoyo de la CONADE realizamos el Torneo municipal "Relámpago Inter-Secundarias", beneficiando a jóvenes de las diferentes instituciones educativas, quienes conviven y compiten deportivamente con otras escuelas. Es importante señalar que el recurso municipal para este torneo es destinado al pago de árbitros para los encuentros deportivos.

Programa	Espacios públicos atendidos	Beneficiarios
Torneo relámpago Inter-Secundarias	Cancha de usos múltiples, colonia 1 de Mayo	138

Sin lugar a dudas este tipo de eventos han contribuido a fortalecer el deporte y la recreación en las colonias, ya que en cada edición ha aumentado la asistencia de la ciudadanía, quienes

20 disfrutaron desde la caminata, hasta carreras de relevos, de costales, exhibiciones de karate, zumba y otras actividades más, beneficiando a por lo menos 1,200 ciudadanos de nuestro municipio.

Programa	Espacios públicos atendidos	Beneficiarios
Espacios Activos	Cancha de usos múltiples, colonia San José Viejo	40
Espacios Activos	Cancha de usos múltiples, colonia Luis Donaldo Colosio	38
Espacios Activos	Cancha de usos múltiples, colonia Lomas de Rosarito	25
Espacios Activos	Cancha de usos múltiples colonia Las Veredas	22
Espacios Activos	Cancha de usos múltiples, colonia Santa Rosa	30
Espacios Activos	Cancha de usos múltiples, colonia El Zacatal.	33
Total beneficiarios del programa		188

Por medio del Programa Espacios Activos, brindamos principalmente clases de zumba, con lo cual beneficiamos en general a mujeres amas de casa y estudiantes de entre 18 a 45 años de edad.

Otros programas y eventos que hemos realizado en lo que va de nuestra administración son:

Eventos Deportivos Realizados

Evento	Ubicación	Premios
liga de voleibol verano 2011	unidad deportiva San José 78	4 trofeos
liga Caupolican 1º torneo anual	auditorio municipal de s.j.c.	4 trofeos
carrera ciclista	lomas de Guaymitas	8 trofeos
futbol rapido	liga burócratas	4 trofeos
futbol rapido infantil	unidad deportiva San José 78	4 trofeos
carrera pedestre	la playa 2011	8 trofeos
carrera pedestre	lomas de Guaymitas	8 trofeos
eventos deportivos dia del maestro	diferentes estadios del municipio	material deportivo
diferentes eventos deportivos	santa Anita 2011	12 trofeos
futbol rapido femenino	unidad deportiva San José 78	4 trofeos
carrera de ruta ciclismo selectivo	deleg. Miraflores	\$ 4.500 pesos
carrera de ruta ciclismo selectivo	deleg. Santiago	\$ 5.000 pesos
evento ajedrez	fiestas San José 2011	\$ 15.000 pesos
carrera pedestre	zacatal fundador 2011	\$ 13.500 pesos
beisbol veteranos por la patria 2011	t. santos, csl. sjd y Miraflores	\$ 5.000 pesos
carrera por la patria ciclismo 2011	centro San José del Cabo	\$ 13.500 pesos
peleas de la independencia	gimnasio box San José	\$ 12.400 pesos

2011		
ciclismo mes de la patria 2011	av. centenario San José	\$ 4.350 pesos

liga infantil futbol(varias categorías)	unidad deportiva San José 78	24 trofeos
torneo relámpago voleibol 2011	unidad deportiva San José 78	6 trofeos
carrera ciclista 2011	fiestas rosarito 2011	12 trofeos
cuadrangular de basquetbol fem.	fiestas rosarito 2011	2 trofeos
cuadrangular futbol rapido var.	fiestas rosarito 2011	2 trofeos
carrera pedestre	fiestas rosarito 2011	\$ 3. 250. pesos
futbol sector aficionado 2012	diferentes campos de la ciudad	4 trofeos
carrera pedestre	cerro de la bandera 2012	\$15.500 pesos
futbol infantil juvenil 2011	col el aguajito (San José)	4 trofeos
futbol intercolonias 2011	cancha de la Colosio (San José)	4 trofeos
futbol los cabos liga edues 2012	Cancha de futbol zacatal fundador	8 trofeos

Evento	Ubicación	Premios
copa de futbol los cabos 2012	diferentes campos de la ciudad	4 trofeos
1º torneo relampago de fut. Rapido	unidad deportiva San José 78	4 trofeos
torneo de basquetbol estudiantes	gimnasio auditorio	8 trofeos
basquetbol activate has deporte	gimnasio San José 2011	8 trofeos
1º torneo beisbol infantil 2012	col. vista hermosa	3 trofeos
ciclismo montaña y ruta 2011	av. centenario (San José)	\$ 11.000 pesos
torneo de futbol femenino 2011	unidad deportiva San José 78	3 trofeos
torneo de futbol rapido var.	unidad deportiva San José 78	4 trofeos
futbol di no a las adicciones 2011	unidad deportiva San José 78	4 trofeos
carrera pedestre San José 2012	fiestas San José 2012	\$10.350 pesos
Congreso estatal de charrería 2012	hacienda vieja (fiestas San José)	apoyo material
ciclismo San José 2012	fiestas San José 2012	\$10.700 pesos
cuadrangular basquetbol	fiestas San José 2012	premio en efectivo
cuadrangular beisbol infantil	fiestas San José 2012	3 trofeos

MUNICIPIO SUSTENTABLE

*“Preservar el medio ambiente
para el desarrollo integral de nuestro municipio”*

C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.





MUNICIPIO SUSTENTABLE

*“Preservar el medio ambiente
para el desarrollo integral de nuestro municipio”*

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, entendemos la sustentabilidad como la preservación del medio ambiente a través del uso racional de los recursos naturales, de forma tal que responde a las necesidades económicas del presente, pero sin afectar las condiciones del entorno, a fin de que las futuras generaciones de cabeños puedan dar respuesta a sus propias necesidades.

También, decidimos preponderar a la Planeación, como la base del desarrollo y un elemento clave en el crecimiento ordenado y diversificador de la sustentabilidad de Los Cabos, además de ser el instrumento ideal para incentivar la participación ciudadana y hacer conciencia del capital natural con el que contamos en nuestro municipio.

5.1 ORDENAMIENTO INTEGRAL

ORDENAMIENTO INTEGRAL

El crecimiento poblacional de nuestro municipio tiene una rápida tendencia inercial hacia una mayor urbanización del binomio San José del Cabo-Cabo San Lucas. En 1990, contabamos con una población de 43,920 habitantes. Una década más tarde, casi triplicamos la población a 110,510 habitantes y, diez años después, se duplicó la población y alcanzó los 238,487 habitantes.

Gran parte de la población de nuestro municipio se encuentra concentrada en áreas urbanas. En el año 2000 el 81.14% (89,674 habitantes) del total de la población habitaba en zonas urbanas; para el 2005 dicho porcentaje era del 88.27% (127,697 habitantes) del total municipal. Si bien, aún no tenemos datos precisos sobre esa relación en el 2010, podemos asumir para el último lustro un patrón de crecimiento y una concentración urbana similar.

Por esta razón, el XI Ayuntamiento de Los Cabos, decidimos preservar la integridad de los ecosistemas de nuestro municipio, mediante la planeación del desarrollo urbano, económico y social que asuma plenamente el criterio de sustentabilidad.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Elaborar y aprobar la actualización del Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Los Cabos, en el primer semestre del 2012.	PROCESO	DGE / IMPLAN
Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano San José del Cabo-Cabo San Lucas, durante el segundo semestre del 2011.	PROCESO	IMPLAN/ DGDU
Elaborar y aprobar el Plan de Manejo del Estero de San José, en el primer semestre del 2012.	PROCESO	DG

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, tenemos claro que la planeación es la base de todo desarrollo, y da como resultado la sustentabilidad y sostenibilidad de nuestro municipio.

En ese sentido y como parte del primer año de nuestro gobierno, hemos avanzado en gran medida con la actualización del *Plan de Ordenamiento Ecológico Local de Los Cabos*, el cual había quedado prácticamente en el olvido.

En una primera etapa, a la llegada de nuestro gobierno, con la intención de avanzar de manera transparente con el órgano técnico, realizamos diversas mesas de trabajo para el correcto análisis del documento ejecutivo del POEL-MLC.

Como resultado de las mesas de trabajo el órgano ejecutivo terminó las observaciones realizadas a las estrategias generales y específicas del multicitado documento, resultando en el 100% consensadas. Por otro lado, los criterios con mayor número de observaciones fueron Turismo, mismos en los que se detectó la necesidad de realizar un taller de manera interinstitucional para la propuesta al órgano ejecutivo del POEL-MLC en el tema de densidad de cuartos de hotel y porcentaje de desmonte.

Actualmente el POEL se encuentra en un 87% de avance total, por lo que seguiremos trabajando para en breve someterlo al consenso ciudadano y al análisis del Honorable Cabildo Municipal.

Otro instrumento en el que trabajamos y concluimos fue en la propuesta técnica de la Actualización del *Plan de Desarrollo Urbano de San José del Cabo-Cabo San Lucas 2040*, el cual está basado en un proceso de planeación participativo en donde el involucramiento de la comunidad desde la elaboración de cada etapa del instrumento ha sido fundamental. Durante el proceso realizamos 44 talleres de trabajo con la participación aproximada de 700 personas representantes de los diversos sectores sociales, además realizamos cerca de 6 mil encuestas domiciliarias en donde la ciudadanía tuvo así la oportunidad de expresar sus opiniones sobre la problemática urbana y sus posibles soluciones.

La diversidad de ideas, el conocimiento de las necesidades y anhelos de la población ha permitido fortalecer la visión, los objetivos, las estrategias y los proyectos que contiene el PDU 2040. Mismo que presentamos a la ciudadanía el pasado 30 de Noviembre, en el Pabellón Cultural de la República donde asistieron aproximadamente 400 personas, para su consulta pública.

El PDU 2040, representa una evolución para Los Cabos en materia de planeación que entendemos como un proceso permanente y continuo más que como un producto terminado, que implica la evaluación constante de los instrumentos mediante indicadores de sostenibilidad, y sobre todo, el entendimiento de que el plan además de ser nuestro instrumento normativo, es estratégico y de gestión, aspectos indispensable para la implementación y comprensión del concepto "planeación-acción".

La elaboración del PDU es un esfuerzo de incontables horas de hombres y mujeres, con el propósito único de contribuir a la obtención de un futuro mejor para las generaciones del hoy y del mañana.

En la actualidad el PDU 2040, se encuentra en análisis en el Honorable Cabildo Municipal para su respectiva aprobación.

Una muestra de nuestro compromiso de gobierno con el desarrollo sostenible son los objetivos trazados en PDU 2040 que fundamentan, dan soporte y hacen viable el **ingreso de Los Cabos a la Red Internacional de Ciudades Sustentables**, con sede en Calgari, Canadá; donde iniciamos con otras ciudades del mundo una relación de hermandad y trabajo de intercambio permanente de experiencias globales y locales, con el objetivo común de generar proyectos de características sustentables que sean ejemplo de buenas prácticas para México y el Mundo, con el propósito de maximizar los beneficios sociales, ambientales y el bienestar económico de nuestros ciudadanos.

Los municipios también enfrentamos la creciente necesidad de hacer "más con menos", en esa lucha para financiar la infraestructura y servicios básicos sin dejar de ofrecer elementos de valor a los ciudadanos, la Red integra ciudades que apoyan a ciudades y promueve el intercambio técnico y de gestión de proyectos de lo que mucho podemos aprender para lograr acceder a bolsas internacionales etiquetadas a proyectos "verdes" para la implementación de la planeación.

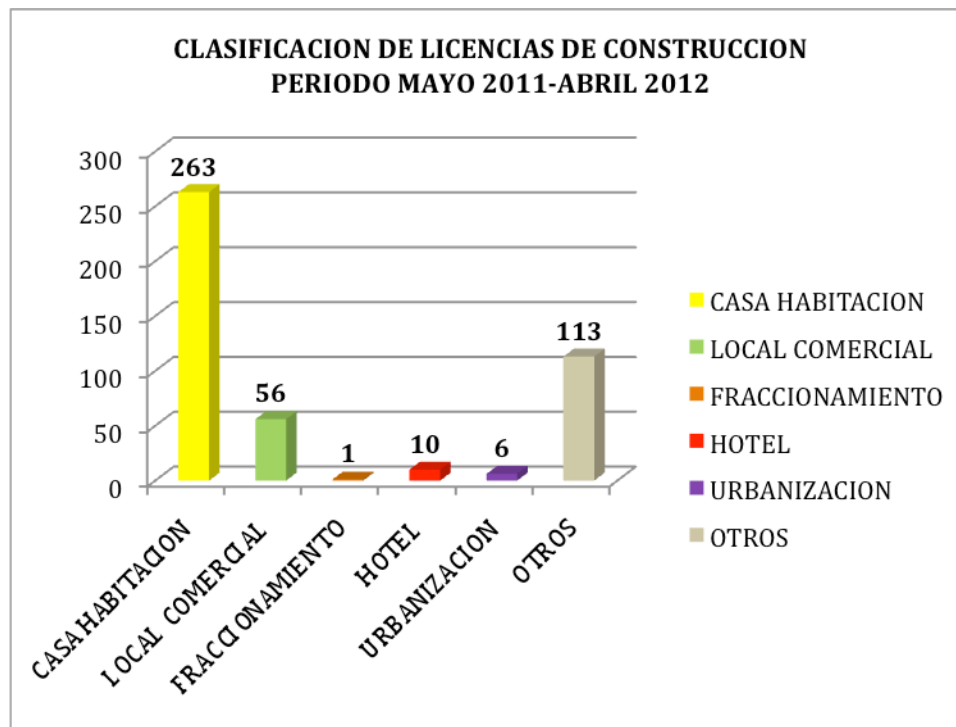
En nuestro gobierno, estamos sentando las bases de importantes herramientas que son fundamentales para la planeación como lo son: El Observatorio Urbano Local, para evaluar la evolución de la ciudad a base de indicadores; El Banco de Proyectos, para la priorización y evaluación de acciones de nuestro gobierno y del Fideicomiso de Obra e Infraestructura Social (FOIS); y el Manual de Procedimientos, con el fin de evaluar proyectos de mediano y alto impacto para beneficio de la sociedad.

Como parte del Ordenamiento Integral de nuestro municipio, establecimos agendas de trabajo con los gobiernos Federal y Estatal, para el fortalecimiento de los criterios de sustentabilidad y la toma de decisiones en la competencia de los tres órdenes de gobierno, como parte de ello, realizamos 19 mesas de trabajo para la solución al impacto urbano de las grandes tiendas de autoservicio, en este sentido, tuvimos 3 reuniones para el proyecto de Soriana/City Club, 13 reuniones para el proyecto de Chedraui y 3 reuniones para el proyecto de Ley Express Vista Hermosa.

Otro de los avances en materia fue la creación del Reglamento de Directores Responsables de Obra (DRO) con el fin de normar estas actividades y los faculte para ejercer sus responsabilidades, con ello también damos certidumbre y transparencia al sector Inmobiliario.

Como parte de ser un gobierno facilitador de la inversión, creamos la Dirección Municipal de Licencias de Construcción en cuyas facultades están la de autorizar las construcciones realizadas en el municipio, en este sentido de Mayo de 2011 a Abril de 2012 autorizamos un total de 449 licencias de construcción que registran un monto de inversión privada en el ramo de la construcción de \$1,446,795,265.72 y un ingreso para el Ayuntamiento por concepto de Licencias de Construcción de \$13,165,841.90.

TABLA DE RESULTADOS DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PERIODO MAYO 2011 - ABRIL 2012				
DESTINO	No. TRAMITES	MONTO INVERSION	MONTO LICENCIA	METROS
CASA HABITACION	263	\$ 861,328,971.75	\$ 7,838,093.77	151,632.98
LOCAL COMERCIAL	56	\$ 80,506,600.29	\$ 732,610.08	21,033.12
FRACCIONAMIENTO	1	\$ 29,739,209.13	\$ 270,626.80	2,539.45
HOTEL	10	\$ 199,899,679.87	\$ 1,819,087.08	40,123.00
URBANIZACION	6	\$ 119,552,063.48	\$ 1,087,923.78	160,410.33
OTROS	113	\$ 155,769,265.20	\$ 1,417,500.39	534,061.47
TOTAL	449	\$ 1,446,795,789.72	\$ 13,165,841.90	909,800.3



Durante nuestro *Plan 100 Días, 100 Acciones*, creamos la Dirección de Imagen Urbana como parte de la planeación y la regulación de la imagen de nuestro municipio, por medio de esta dirección, realizamos acciones para eliminar la contaminación visual existente; en un primer

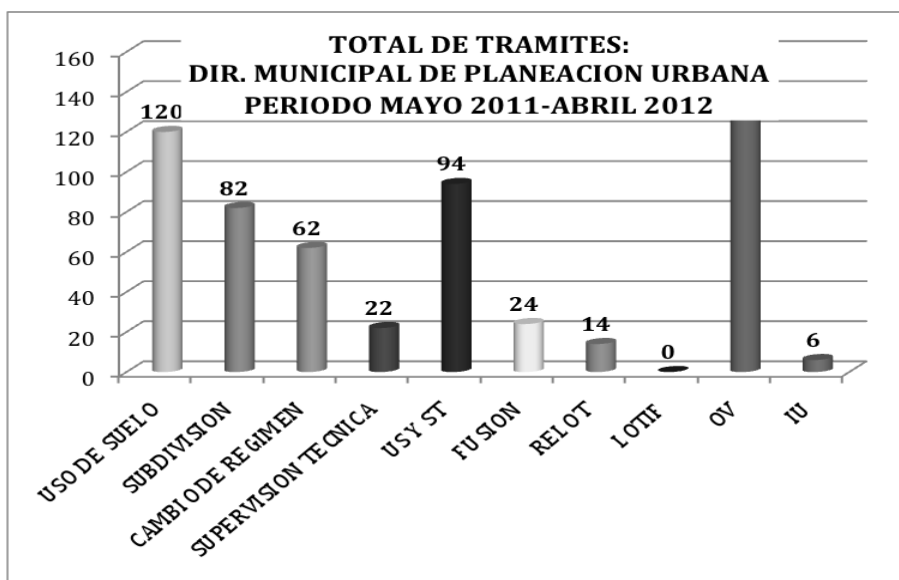
término invitamos a los propietarios a regularizarse de acuerdo a la normatividad vigente, sin embargo algunos de ellos haciendo caso omiso a los requerimientos tuvieron que ser clausurados.

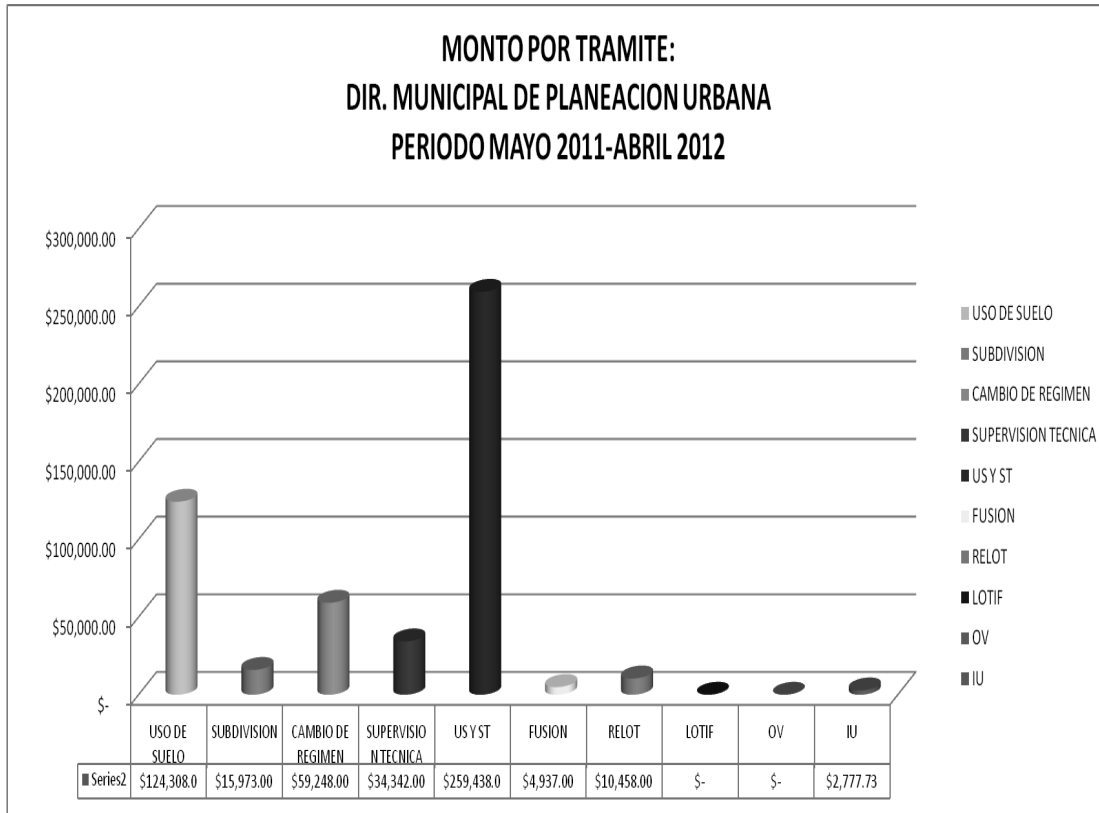
Mediante este programa retiramos: Más de 900 estructuras publicitarias que se encontraban de forma irregular y realizamos 791 notificaciones a los comercios para invitarlos a regularizar sus anuncios de acuerdo al reglamento de Imagen Urbana.

Realizamos de forma permanentemente la supervisión y control de desarrolladores de vivienda (particularmente de interés social) para garantizar el cumplimiento de la normatividad que nos rige en los procesos de entrega-recepción de la infraestructura urbana, con lo que también damos certeza a los compradores de la plusvalía de las viviendas.

**TRAMITES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA
(MAYO DE 2011 A ABRIL DE 2012)**

USO DE SUELO	120	\$ 124,308.00
SUBDIVISION	82	\$ 15,973.00
CAMBIO DE REGIMEN	62	\$ 59,248.00
SUPERVISION TECNICA	22	\$ 34,342.00
US Y ST	94	\$ 259,438.00
FUSION	24	\$ 4,937.00
RELOT	14	\$ 10,458.00
LOTIF	0	\$ -
OV	149	\$ -
IU	6	\$ 2,777.73
TOTAL	573	\$ 511,481.73





Otro compromiso en el que hemos avanzado es en la elaboración del Plan de Manejo del Estero.

Desde mi toma de protesta como Presidente Municipal del XI Ayuntamiento de Los Cabos, me comprometí a realizar acciones puntuales para atender los graves rezagos operativos y la falta de seguimiento a una política específica de atención en lo referente al uso, la conservación y aprovechamiento de este importante activo natural, además de ser el emblema cultural e identidad para la comunidad josefina.

El Estero San José del Cabo en su modalidad de reserva estatal y administrada por nuestro Municipio, se convierte en un elemento fundamental en la planeación del desarrollo de la ciudad de San José del Cabo, asociado al proceso natural y antropocéntrico de la cuenca del arroyo San José.

Con base en un diagnóstico primario del estado que guardaba el Estero, establecimos una ruta crítica a seguir para evitar el deterioro progresivo, sustentar legalmente las acciones a instrumentar y fundamentalmente atender el reclamo ciudadano de falta de atención a este icono natural de los Josefinos.

A la fecha, hemos realizado reuniones los demás órdenes de gobierno, con las Organizaciones no Gubernamentales y sectores económicos, para compartir las estrategias y acciones, con la finalidad de consensar y llegar a cumplir esta meta en todas y cada una de sus partes.

Es importante señalar que desde el primer día de nuestro Gobierno, formamos una brigada permanente de atención directa al área circundante al Estero, incluyendo el cuerpo de agua, dándole una nueva imagen.

Aunado a esto, estamos cumpliendo con los objetivos de un proyecto específico denominado **"Estero 15"**, que tiene la función de ser un instrumento de planeación de largo plazo, y contempla la construcción o la creación de un Sendero Interpretativo, el cual permitirá tanto a las familias cabeñas como a nuestros recorrer de manera ordenada, recreativa, sana y segura este emblemático oasis, además que no riñe con acciones concurrentes que estamos desarrollando y contemplando en el Plan de Manejo.

REGISTRO TOTAL DE JORNADAS DE LIMPIEZA DEL ESTERO DE SAN JOSE DEL CABO							
MES	LUGAR	HOMBRES	HORAS HOMBRE	HERRAMIENTAS MATERIAL	RESIDUOS (toneladas)		AREA m ²
					Solidos	Maleza	EXTENSION
JUNIO	AV. CENTENARIO	11	726	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	0.6	13.8	6000
JULIO	AREA SENDERO	11	1837	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2.2	50.6	4500
AGOSTO	AREA SENDERO	11	1837	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2.2	50.6	7000
SEPTIEMBRE	EMBARCADERO	11	1760	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	1.6	36.8	1500
OCTUBRE	EMBARCADERO	11	1837	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2.2	50.6	3000
NOVIEMBRE	EMBARCADERO	13	2080	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2.4	55.2	2000
DICIEMBRE	AREA SENDERO	13	2171	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2.8	64.4	4500
ENERO	AREA SENDERO	13	2171	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2.8	64.4	7000
FEBRERO	ABAJO PUENTE	13	2028	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2.2	50.6	3000
MARZO	ABAJO PUENTE	13	1053	MACHETES, ARAÑAS, VIELDOS Y CARRETILLA	2	46	8000
TOTALES			17500		21	483	46500

El XI Ayuntamiento de Los Cabos seguiremos reforzando nuestras acciones en materia de Planeación con el fin de consolidar un municipio sustentable y sostenible, asimismo, fortaleceremos el rescate integral el Estero San José para seguir contribuyendo a nuestro ecosistema, así como a la sana recreación y esparcimiento de las familias cabeñas.

5.2 DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA, ECOTURISMO Y TURISMO ALTERNATIVO.

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA, ECOTURISMO Y TURISMO ALTERNATIVO.

La oferta turística ha convertido a Los Cabos en uno de los polos de atracción más importantes de México y del mundo, ya que nuestro municipio es una referencia de calidad y bellezas naturales.

El actual modelo de desarrollo está fundamentado en enormes proyectos de infraestructura hotelera, por lo que es necesario impulsar desde nuestro gobierno municipal las estrategias adecuadas para diversificar esa oferta turística, así como reforzar otras alternativas de turismo para desasociar el crecimiento económico y los daños al medio ambiente.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Concluir y aprobar el Reglamento de Áreas Naturales Municipales, durante el primer semestre del 2012.	PROCESO	DGE
Diseño y puesta en operación de un sendero interpretativo en el Estero de San José del Cabo, en el primer semestre del 2012.	PROCESO	DGE
Establecer un programa rector y vinculante con las ANPs de Cabo Pulmo y la Reserva de la Biósfera de La Laguna, en materia de cooperación para iniciativas de conservación y aprovechamiento sustentable. A partir del primer semestre del 2012.	PROCESO	DGE
Decretar al Cerrito del Timbre como Área Ecológica Municipal, en el primer semestre del 2012.	PROCESO	DGE

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, estamos sentando las bases para diversificar la oferta turística, mediante la generación de proyectos ecoturísticos que permitan fomentar una transición en la percepción del valor de los recursos naturales, promoviendo la conservación de los mismos mediante su uso racional.

Actualmente nos encontramos en proceso de concluir el Reglamento de Áreas Naturales Municipales, ya que contamos en nuestro municipio con cinco Áreas Naturales Protegidas, tres de ellas de competencia Federal, un sitio Ramsar y una reserva Estatal. Siendo estas: Reserva de la Biosfera de la Sierra de la Laguna; Protección de Flora y Fauna Marina de la Bahía de Cabo San Lucas; Parque Natural de Cabo Pulmo; Sistema Ripario de la Cuenca y Estero de San José del Cabo y la Reserva Ecológica Estero de San José.

Con esta diversidad de modalidades de Áreas Naturales Protegidas, no es difícil vislumbrar que aunado a la problemática ambiental generada y las limitantes normativas para nuestro gobierno en la gestión del uso de Recursos dentro de estas Áreas, se da también los problemas por la competencia en la toma de decisiones externas.

En este sentido, estamos trabajando para fortalecer una política ambiental integradora que en su oportunidad facilite la atención, la concurrencia en la aplicación de Recursos Públicos y la concertación de acciones por los tres órdenes de gobierno en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

Con el compromiso de diversificar la oferta turística y activar los diferentes activos naturales con los que contamos en nuestro municipio, estamos diseñando, en conjunto a las Autoridades Federales, un proyecto de Sendero Interpretativo en el Estero de San José del Cabo.

El objetivo, es aprovechar el espacio natural del Estero y su relación con la zona urbana para crear un lugar de interacción sustentable, esto es viable desde un punto de vista social, ambiental y económico, dirigida a la comunidad local y turística, con lo que también reactivaremos la economía de la zona.

A la fecha, hemos elaborado y consensuado el plan para su creación que contempla un diagnóstico, caracterización, planeación, presupuestación y construcción. Para cumplir con esta meta, presentaremos ante los demás órdenes de gobierno la información suficiente y sustentada para su conocimiento y en su caso someterlo a las diferentes instancias incluyendo a la sociedad civil, para su implementación.

Otras de las acciones importantes que estamos por concluir, es el establecer un programa rector y vinculante con las ANPs de Cabo Pulmo y la Reserva de la Biósfera de La Laguna, en materia de cooperación para iniciativas de conservación y aprovechamiento sustentable, éste programa lo tenemos contemplado dentro de los objetivos de la Comisión Municipal de Áreas Naturales Protegidas y el propio Reglamento, con lo cual daremos cumplimiento a lo comprometido en nuestro PDM.

También, estamos próximos a decretar al Cerrito del Timbre como Área Ecológica Municipal, para lo cual, ya trabajamos en un proyecto integral que fomente la colección y conservación de la flora y fauna regional, de igual forma promoveremos el estudio, la conservación, el ecoturismo y la divulgación de la diversidad vegetal de nuestro municipio, para llevar a cabo otras acciones como la implementación de un programa de educación ambiental y un sendero interpretativo, con dinámicas de ecológicas para beneficio de residentes y visitantes.

Durante nuestro primer año de gobierno, también hemos realizado otras acciones encaminadas a fortalecer la diversificación de la oferta turística, mediante la activación del ecoturismo y el turismo alternativo.

Tradicionalmente la promoción que se ha hecho de Los Cabos está basada en el atractivo de playas y pesca deportiva, sin embargo, nuestra riqueza natural y cultural tiene un espectro de acción más amplio y representa un nicho de mercado turístico pendiente de poner en funcionamiento.

Como parte de la innovación en la materia, realizamos un importante trabajo de campo recorriendo la geografía municipal e identificamos siete potenciales circuitos turísticos para diversificar la oferta, éstos son:

1. **Circuito de la Montaña:** San Dionisio - Sol de Mayo - El Chorro.
2. **Circuito Cabo del Este:** Los Barriles - La Ribera - Cabo Pulmo.
3. **Circuito Paleontológico:** Miraflores - Las Calabazas - Lengua de Buey.
4. **Circuito del Oeste:** Migriño - Cabo Falso - El Arco.
5. **Circuito Histórico Cultural:** Empacadora - San José Centro - Santiago
6. **Circuito Ribera San José:** Estero San José- Río San José - Caduaño
7. **Circuito Rancherías:** San Felipe - San Vicente - La Candelaria.

Aunado a ello, con el apoyo entusiasta de alumnos del CONALEP, levantamos un inventario del Patrimonio Cultural, Histórico, Natural y Turístico para medir la potencialidad de cada zona referida.

Actualmente, realizamos un levantamiento fotográfico y videográfico de cada uno de los circuitos. La creación de estos videos promocionales y el stock fotográfico, serán herramientas básicas en la difusión de los lugares mencionados, para ofrecer a los turistas una opción más amplia del municipio, mostrar nuestras bellezas naturales de la región que hasta el momento resultan un tanto desconocidas por los visitantes potenciales, así como para nuestros propios residentes.

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, estamos seguros que la suma de voluntades y visión sustentable a corto, mediano y largo plazo, serán los elementos clave para la conservación de nuestro destino turístico, con lo que seguiremos siendo un destino de clase mundial tanto por la calidad de los servicios como por la diversidad en la oferta turística.

5.3 PROYECTOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE SUSTENTABLE

PROYECTOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE SUSTENTABLE

No obstante a nuestra tradición ganadera y agrícola, Los Cabos ha tenido un impresionante crecimiento de los servicios turísticos, lo que ha implicado que el sector primario haya reducido su proporción en la economía del Municipio.

Es importante reconocer que buena parte de los productos que consumimos en el Municipio son adquiridos de otras regiones del país y del extranjero; ambos fenómenos implican una doble disyuntiva ambiental en la provisión de productos alimentarios para el Municipio.

A nuestra llegada al frente del gobierno municipal detectamos un serio rezago en la atención y desaprovechamiento el desarrollo de proveedores locales para reducir los impactos ambientales negativos de la transportación, así como el riesgo inminente de la expansión desordenada de la producción local que puede conllevar a un proceso acelerado de transformación de los espacios naturales, repercutiendo esencialmente a quienes aquí vivimos.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Concluir los estudios de factibilidad y desarrollo de programas educativos y productivos de huevo orgánico y/o aves de doble propósito (engorda y postura), en el primer semestre del 2012.	PROCESO	
Concluir estudios de factibilidad para sistemas agropastoriles sustentables, en el primer semestre del 2012.	PROCESO	

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Uno de los retos más importantes a mediano plazo para nuestro municipio, es mejorar la producción de alimentos para una población en constante crecimiento. El desarrollo de nuevas tecnologías sustentables y de prácticas amigables con el medio ambiente es solamente una parte de la estrategia. Es indispensable hacer un replanteamiento de la valorización de los costos y beneficios de las actividades agropecuarias, a partir de la integración de los costos ambientales en las formas de producción de alimentos, para complementar nuevos proyectos de desarrollo rural sustentable. Estos métodos deberán estar respaldados por esquemas que inhiban la expansión de la frontera agropecuaria, mejoren la diversificación de cultivos orgánicos de alto valor y promuevan mejoras tecnológicas en favor del medio ambiente.

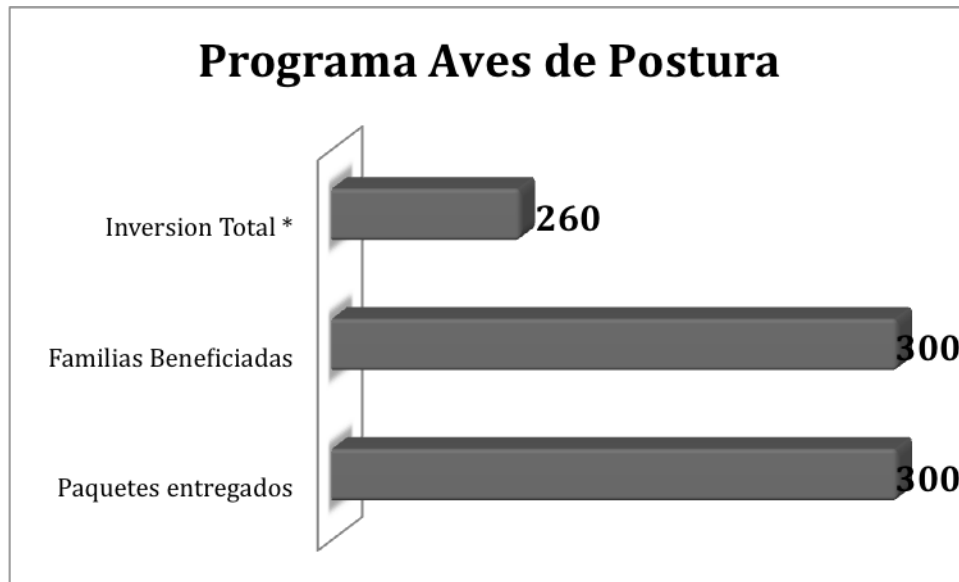
En el XI Ayuntamiento de Los Cabos estamos trabajando para dotar, vía aportación gobiernos-productores, nuevas tecnologías de producción, mejores controles sanitarios, nuevos esquemas de pago por servicios ambientales y alternativas de aprovechamiento de vida silvestre, con ello, contribuiremos al desarrollo de nuevos mercados sustentables y detonaremos mayores fuentes de empleo en la zona rural, lo que también nos llevará a reforzar las estrategias para arraigar a nuestra gente en sus lugares de origen y fortalecer a la familia como núcleo fundamental de una sana sociedad.

En esta primera etapa de gobierno municipal hemos avanzado en algunos casos y cumplido en otros, nuestros objetivos marcados a corto plazo, mediante acciones base como la Instalación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, el cual contempla instrumentos para el desarrollo potencial de todos los integrantes de la sociedad rural.

Quienes integramos y dirigimos en conjunto las acciones de Consejo somos: Gobierno Municipal, Gobierno Federal a través de la SAGARPA, SEMARNAT, SEDESOL, Secretaría de Economía, Gobierno Estatal y grupos de productores agropecuarios y pesqueros de nuestro municipio.

Otra de nuestras acciones a favor de los habitantes de la zona rural y rancherías, es la implementación del programa de aves de postura, con lo cual contribuimos al mejoramiento de la economía familiar y el autoconsumo.

Cada uno de los paquetes que entregamos consta de 13 pollitas y un macho, malla gallinero y 10 kg. de alimento fortificado, el cual tuvo un costo de \$700 pesos y con el cual beneficiamos a 300 familias de la zona rural de San José del Cabo, Santiago y Miraflores.



*Miles de pesos

La sequía es otro de los problemas que enfrenta desde hace algunos años nuestra región, por ello, implementamos, en coordinación con Asociaciones Ganaderas y Ejidos, el Programa de Apoyo a Ganaderos Contra la Sequía Recurrente, cotribuyendo en gran medida con el pago de los fletes para abaratar el costo de la alfalfa y así amortiguar los efectos de la sequía recurrente en todo el municipio.

En este programa invertimos \$958,000.00 pesos en el pago de fletes y la entrega de 60,000 pacas de alfalfa, beneficiando con ello a casi 1,500 ganaderos de todo el municipio.

Otra acción dirigida a combatir la sequía fue el apoyo a ganaderos de las comunidades de La Cieneguita y Los Pozos, donde entregamos:

- 11,000 metros de manguera hidráulica.
- 2 tinacos de 5,000 litros.
- 2 tinacos de 2,500 litros.

Con una Inversión de \$111,888.00 pesos en beneficio de 40 familias ganaderas de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

También cumplimos nuestro compromiso con los pescadores, ya que entregamos cuatro motores fuera de borda en beneficio de dos cooperativas pesqueras de La Ribera, esta acción nos llevó una Inversión propia de \$226,343.00 pesos.

En nuestra responsabilidad y compromiso con un municipio sano, también participamos activamente en las Campañas de Sanidad Pecuaria, en apoyo y respaldo a los demás ordenes de gobierno, y como parte del control y seguimiento del Subcomité de Sanidad Pecuaria, con estas acciones fortalecemos el mantener a nuestro municipio y Estado, libre de enfermedades en todas las ramas de la ganadería (Bovinos, Caprinos, Porcinos, aves, etc.), realizando acciones de muestreo y detección oportuna.

Estamos coadyuvando con el Gobierno Federal y Estatal, en la Elaboración del Censo Ganadero 2012, para determinar el número de cabezas de ganado que existen en nuestro municipio y así focalizar con mayor precisión el número de apoyos a este sector productivo.

Otro espacio donde participamos activamente es en el Comité Técnico Municipal del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FOMAR), donde llamamos a cabo programas de inspección y vigilancia, para hacer cumplir la reglamentación de embarcaciones, grupos de pescadores y cuidar los recursos marinos en nuestro municipio. Asimismo contamos con un programa estatal de Distribución de Permisos de Pesca Deportiva.

En consecuencia, Instalamos el Subcomité de Pesca y Recursos Marinos, con la participación de nuestro Gobierno Municipal, Gobierno Federal y organizaciones pesqueras.

Por medio de éste Subcomité atendemos de forma planeada las necesidades del sector pesquero, proporcionamos los mejores medios para mejorar el desarrollo productivo y elevar así, el nivel de vida de esta rama del sector primario.

Cabe señalar que otro de nuestros logros en la materia es la apertura, en la delegación de La Ribera, de una ventanilla receptora de trámites relacionados con la pesca deportiva y comercial, para beneficiar también a los grupos pesqueros de la zona norte de nuestro municipio.

Como parte de nuestras tradiciones y en el marco de Las Fiestas Tradicionales San José 2012, llevamos a cabo la Exposición Ganadera, Agrícola y Pesquera, donde mostramos las diferentes razas y especies de ganada de la localidad para el gusto y disfrute de la población, así como muestras de las diversas hortalizas, especies y artes de pesca de la región, además de presentar espectáculos culturales y deportivos como la tradicional charrería, beneficiando con ello a ganaderos, productores y pescadores, así como a la población residente y visitantes de nuestro municipio.

Otro de nuestros compromisos cumplidos fue el apoyo a los integrantes del Sistema Producto Mango de nuestro municipio, para la adquisición de 20,358 plantas de mango con participación de SAGARPA y de los mismos beneficiarios. En esta acción Invertimos recursos propios por \$193,401.00 pesos.

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, tenemos claro que el desarrollo rural de nuestro municipio debe ser acorde al desarrollo del sector económicamente líder como lo es el turismo.

Deribado de la difícil situación que guardan las finanzas municipales, hemos realizado importantes acciones de gestión de recursos con el gobierno Federal, dando como resultado el apoyo de programas del Ramo 33, como lo es el Subprograma Fondo para Infraestructura Social Municipal.

Por medio de este Subprograma hemos beneficiado en conjunto, a 145 familias de las zonas rurales y rancherías todo el municipio, dedicadas a la agricultura, ganadería, pesca, apicultura y demás actividades productivas que se relacionan con el campo, con una inversión propia de \$627,500.00 pesos en infraestructura rural, los diferentes apoyos los describimos en el siguiente cuadro.

Programa: Infraestructura Rural Productiva Recursos Destinados: \$1,077,500.00		
Paquete	Cantidad	Costo
Paquete 1: Material para Cerco Perimetral (2 rollos de alambre de púas y 30 postes ganaderos)	50 apoyos	\$200,000.000
Paquete 2: Manguera para acarreo de agua (500 mts.)	40 apoyos	\$120,000.00
Paquete 3: Cisterna de 2,500 lts (1 pza.)	40 apoyos	\$180,000.00
Paquete 4: Motobomba Hidráulica de 1 pulgada (1 pza.)	15 Apoyos	\$127,500.00
Total	145 apoyos	\$ 627,500.00

También, con el apoyo del Programa Federal Ramo 33, entregamos cinco motores fuera de borda, en beneficio de las Cooperativas de Pescadores: Cooperativas beneficiadas: S.C.P.P. Pescadores del Cortez , S.C.L. de La Ribera; Sociedad Cooperativa Barrio La Playa S.C.L. de San Jose del Cabo; Unión de Carnaderos de Cabo San Lucas, S. de R.L. de C.V., de Cabo San Lucas, B.C.S.; y Sociedad Cooperativa Palo Escopeta S.C.L. de San Jose del Cabo. Con una inversión municipal de \$450,000.00 pesos y total de \$1,077,500.00 pesos.

En ese mismo sentido, trabajamos en conjunto con el Programa Opciones Productivas de la Delegación Federal de SEDESOL, donde participamos con el apoyo a seis grupos sociales para la constitución de diversas empresas y beneficiando con ello a 41 mujeres y 15 hombres emprendedores locales.

La Inversión total Gobierno-Emprendedores representa un importe de \$1,538,924.00 pesos.

Con esta acción en conjunto, los emprendedores que cumplen con sus obligaciones tienen grandes beneficios, tal es el caso del grupo emprendedor denominado "Alimentos de Los Cabos", a quienes brindamos asesoría técnica y apoyo ante la SEDESOL, cubriendo satisfactoriamente los requerimientos establecidos, por lo que nuevamente califican para un apoyo adicional de \$50,000.00 pesos, destinados a su capitalización y mejoras de comercialización de sus productos.

Como parte del apoyo al desarrollo rural y al fortalecimiento de la economía familiar, también firmamos un Convenio Intergubernamental con el Instituto Municipal de la Mujer, con el objetivo de detectar mujeres, de la zona rural, en situación de violencia que requieran apoyo, generando así, un empleo digno con equidad y género.

De esta forma el XI Ayuntamiento de Los Cabos, seguiremos contribuyendo en la elaboración de proyectos alternativos sustentables para diversificar el desarrollo rural, así como con acciones encaminadas a fortalecer el progreso de nuestros productores, agricultores, ganaderos y pescadores del municipio, para mejorar la calidad de vida de las familias cabeñas y arraigar a nuestra gente en sus lugares de origen.

5.4 EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTALES

EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTALES

Los Cabos es un municipio con población joven; en el presente, 38.87% de la población cabeña tiene menos de 20 años y el 21.17% es menor a los diez años. Es indudable que si en el futuro queremos alcanzar un real desarrollo sustentable en nuestro municipio, debemos trabajar en conjunto sociedad-gobierno, para educar y orientar mejor a nuestros niños y jóvenes.

Inculcar una cultura sobre el valor integral (social, biológico, ecológico y económico) del capital natural, es uno de los objetivos prioritarios de nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015, contemplado en el eje de Municipio Sustentable.

Avance de Compromisos adquiridos por la XI Administración Municipal, periodo 2011-2012		
Elaborar un programa municipal para conmemorar las fechas acordadas por los distintos programas y protocolos de la Organización de las Naciones Unidas en materia de protección ambiental, y firmados por México en calidad de acuerdos internacionales, en el segundo semestre del 2011.	CUMPLIDA	DGE
Diseñar un programa de educación ambiental y cultura ambiental en el Municipio, durante el primer semestre del 2012.	CUMPLIDA	DGE
Difundir los resultados de los simposios en materia de energías renovables y vida silvestre en el primer semestre del 2012.	SIN INICIAR	DGE
Mejoramiento para el aprovechamiento de los recursos naturales para la preparación de alimentos, con la construcción de hornillas ecológicas. A partir del primer semestre del 2012.º	CUMPLIDA	DGFEYT
Realizar los siguientes eventos: Foro Ambiental de Fuentes Alternativas de Energía, segundo semestre de 2012; Ciclo Anual de Conferencias sobre el Uso del Patrimonio Cultural y Natural de Los Cabos, con fines de prácticas para el desarrollo económico sustentable; Simposio Anual sobre el Estero de San José: importancia ecológica, cultural y turística, primer semestre de 2012; Simposio sobre el Tránsito de Venus, primer semestre de 2012, y Ciclo Anual de Conferencias sobre Mamíferos Marinos, primer semestre de 2012.	PROCESO	DGE

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, tenemos claro que la única forma en que podemos impulsar una cultura ecológica en nuestro municipio es a través de la enseñanza ambiental que esté respaldada con información real y comprobable de la diversidad biológica de Los Cabos y de México.

En este sentido estamos sentando las bases del municipio ecológico que queremos, mediante acciones sensibles a la población para crear una verdadera cultura ecológica en pequeños y adultos.

Para dar cumplimiento a nuestro Plan de Desarrollo Municipal, elaboramos un programa municipal para conmemorar las fechas acordadas por los distintos programas y protocolos de la Organización de las Naciones Unidas en materia de protección ambiental, y firmados por México en calidad de acuerdos internacionales, con lo que presentamos el siguiente calendario de actividades:

Día a Celebrarse	Acción o Festejo	Estatus
02 de febrero	Día Mundial de los Humedales	CUMPLIDA
21 de marzo	Día del Sol y Día Forestal Mundial	CUMPLIDA
22 de abril	Día de la Tierra	EN PROCESO
22 de mayo	Día Internacional de la Biodiversidad	EN PROCESO
05 de junio	Día Mundial del Medio Ambiente	EN PROCESO
08 de junio	Día Mundial de los Océanos	EN PROCESO
17 de junio	Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía	EN PROCESO
29 de agosto	Día del Árbol	EN PROCESO
16 de septiembre	Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono	EN PROCESO
05 de octubre	Día Nacional del Ave	EN PROCESO

También, diseñamos un programa de educación y cultura ambiental al que llamamos "Aplicadores de Información", el cual pusimos en marcha a través de estudiantes de nivel medio superior y superior que cumplen actualmente su servicio social.

Este Programa es implementado en escuelas de educación básica donde formamos "Clubes Infantiles Ambientales" con la finalidad de vigilar el uso eficiente de los recursos naturales y concientizar a las nuevas generaciones en materia ambiental.

Durante el año que se informa incorporamos a este programa, 55 escuelas donde otorgamos 556 credenciales, formamos 108 clubes infantiles ambientales, y han participado 22,036 niños.

Instituciones educativas	No. Escuelas	Credenciales	Clubes Infantiles Ambientales	Niños Beneficiados
Primarias T/M	27	263	52	10,928
Primarias T/V	27	263	52	10,928
Jardines de niños T/M	1	30	06	180

Los temas ambientales en los cuales capacitamos a los pequeños por medio de los “Aplicadores de Información” fueron:

Instituciones Educativas	Escuelas Atendidas	Capacitación (3“R”, cambio climático) Residuos Tóxicos	Alumnos Beneficiados	Objetivos
Preescolar SJC	01	03 “R”	Total: 180 75 niños 105 niñas	Concientizar a las nuevas generaciones para conservar y proteger el medio ambiente.
CSL				
Primaria SJC	23 09 conclusas 06 de 1 tema 08 programadas	03 “R” y Cambio Climático	Total : 4140 1656 niños 2484 niñas	Concientizar a las nuevas generaciones para conservar y proteger el medio ambiente.
CSL	08 Conclusas	3 “R” y Cambio Climático	Total 2,648 1656 niños 2484 niñas	
Secundarias	0	0	0	Concientizar a las nuevas generaciones para conservar y proteger el medio ambiente.
CSL				

En nuestro compromiso con la educación ambiental, llevamos a cabo el Simposio Anual sobre el Estero de San José: importancia ecológica, cultural y turística, en que realizamos conferencias magistrales dirigidas a estudiantes de nivel medio superior y superior, impartiendo las mismas con temática relacionadas a las Áreas Naturales Protegidas en el Estado, a los Sitios Ramsar, al programa de Oasis Sudcalifornianos y la historia natural de Estero de San José del Cabo.

Como parte de la educación ambiental, fortalecimos el Programa de “Conservación y Protección de la Tortuga Marina” que durante 9 años, la administración municipal ha mantenido de manera continua y cuyo objetivo es la preservación de la Vida Silvestre en el Municipio, particularmente la tortuga marina está en peligro de extinción, por ello el apoyo para su conservación, dando los siguientes resultados de la temporada 2011-2012 son:

Resultados	Nidos	No. Huevos	Liberadas	Muertas
Programa del Municipio	1,264	127,808	98,883	8,754
Red Protección de Tortugas Marinas	1,382	156,843	112,130	13,983
Totales	2,646	284,651	211,013	22,737

Además de realizar diversas actividades, con instituciones educativas, para liberación de las tortugas, dando ejemplo de la importancia en la conservación de esta especie marina.

En el XI Ayuntamiento de Los Cabos, tenemos claro que la mejor forma para consolidar el Municipio Sustentable que queremos, es por medio de la educación ambiental, por ello es necesarios que todos los sectores de la población nos sumemos al mismo esfuerzo para convertir en Los Cabos en el mejor lugar para vivir.

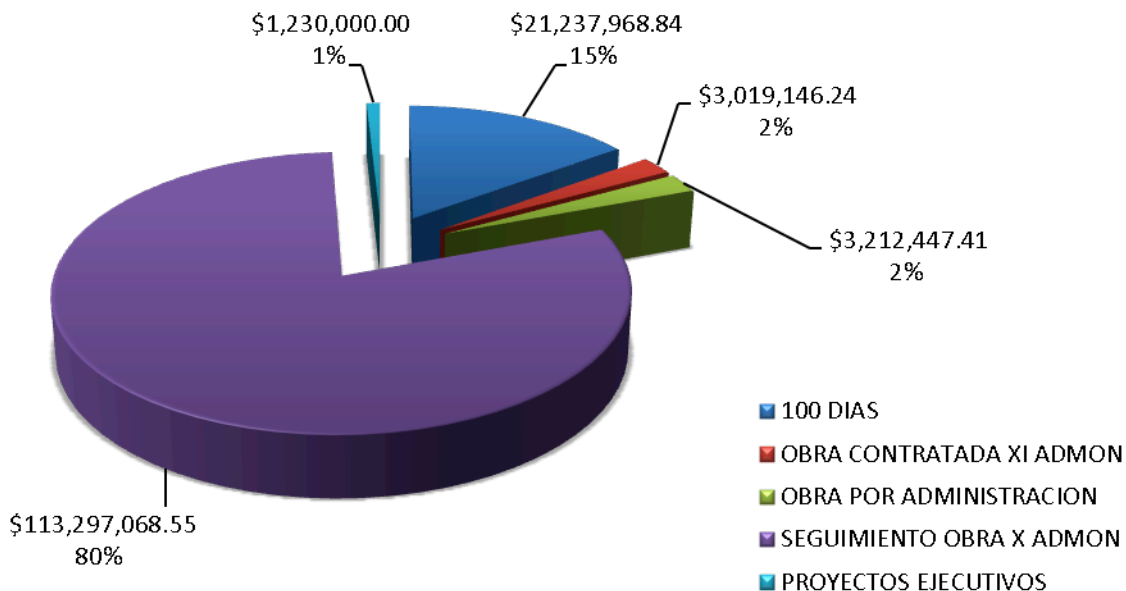
**ANEXO PROGRAMÁTICO DE LA OBRA PÚBLICA
REALIZADA EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO
DE LA XI ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2011 – 2012**

**ANEXO PROGRAMÁTICO DE LA OBRA PÚBLICA
REALIZADA EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO
DE LA XI ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2011 - 2012**

De acuerdo a la obra pública municipal proyectada y comprometida en nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015 (PDM), para nuestro primer año de gobierno al frente del XI Ayuntamiento Municipal de Los Cabos, realizamos un total de 274 acciones con una inversión proyectada de \$141,996,631.04 pesos, en beneficio de la ciudadanía cabeña y de quienes nos visitan.

Las acciones realizadas se consideran de acuerdo a los ejes estratégicos de nuestro PDM y comprenden el inicio, continuidad y conclusión, en su caso, de obras, siendo estas:

- 14 Obras de Nuestro *Plan 100 Días, 100 Acciones*.
- 9 Obras Contratadas.
- 60 Obras por Administración
- 188 Obras para Seguimiento de la X Administración.
- 3 Proyectos ejecutivos



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

Obras Ejecutadas en Total: 17

Inversión: \$21,237,968.84 pesos.

Construimos y Semaforizamos el Cruce de Santa Catarina, SJC.

Invertimos: \$3,177,671.67 pesos.

En Beneficio peatones y automovilistas que cruzan la carretera Transpeninsular.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

Pavimentamos la Calle Paseo Pacífico, Colonia Los Cangrejos, CSL.
Inversión Total: \$ \$3,820,566.09
Beneficiando a los habitantes de la Colonia Los Cangrejos

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

Pavimentamos la Calle Mecánicos, Colonia Santa Rosa, SJC.
Invertimos: \$2,058,686.94 pesos.
En Beneficio de habitantes de la Colonia Santa Rosa

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

Concluimos la construcción de Casa del Menor en la Colonia Vista Hermosa, SJC.

Invertimos: \$820,858.48

En Beneficio de pequeños en situación vulnerable y padres de familia.

AL INICIAR



SITUACION ACTUAL



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

Realizamos la Construcción del Campamento Tortuguero "Don Manuel Orantes",
En la comunidad del Rincon de la Playa, SJC.
Con una Inversión de: \$1,667,919.27 pesos .
En Beneficio de estudiantes, sectores ecológicos y conservacionistas.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

Realizamos el Proyecto Ejecutivo para el Zoológico de la Delegación de Santiago
Con una Inversión de: \$977,022.00 pesos.
En Beneficio de la población santiaguense y cabeña en general.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

Realizamos importantes acciones de bacheo en diferentes vialidades del municipio.
Con una Inversión de: \$811,466.00 pesos.
En Beneficio de la Población en General.

BACHEANDO VIALIDADES



Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

#	OBRA	INVERSION
1	SEMAFORIZACION CRUCERO SANTA CATARINA, COL. SAN BERNABE, S.J.C.	\$ 1,214,519.38
2	CRUCERO SANTA CATARINA, COL. SAN BERNABE	\$ 1,707,778.75
3	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE SEMAFORIZACION CRUCERO SANTA CATARINA	\$ 255,373.54
4	PROGRAMA DE BACHEO Y BANQUETAS	\$ 811,466.00
5	ELABORACION DEL ESTUDIO DE COSTO BENEFICIO ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO ZACATAL.	\$ 145,000.00
6	PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO ZACATAL EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 449,999.99
7	(1RA FASE) ENCAUZAMIENTO AGUAJITO, COL. ROSARITO, S.J.C.	\$ 5,330,758.60
8	ALUMBRADO MISIÓN DE GUADALUPE, S.J.C.	\$ 746,163.43
9	CONSTRUCCION DE GRANJA Y HUERTO EN CASA DE DIA, EN SAN BERNABE	\$ 170,000.00
10	PAVIMENTACION DE CALLE MECANICOS;COL. SANTA ROSA;SAN JOSE DEL CABO:MPIO. DE LOS CABOS.	\$ 2,058,686.94
11	PAVIMENTACION DE CALLE PASEO PACIFICO, COL. LOS CANGREJOS, DELEGACION CABO SAN LUCAS:MPIO. DE LOS CABOS.	\$ 3,820,566.09
INVERSION		\$ 16,710,312.72

Acciones Cumplidas en nuestro *Plan de 100 Días, 100 Acciones:*

#	OBRA	INVERSION
12	SUBESTACIÓN DE 75 KVA. DIF SANTIAGO.	\$ 328,340.89
13	CASA HOGAR DEL MENOR, EN COLONIA VISTA HERMOSA, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$ 820,858.48
14	REHABILITACION DE ALUMBRADO CARRETERA TRANSP.(REINSTALAR BASES, LAMPARAS, REGISTROS, CABLEADO ROBADO Y REPARACION DE CUNETAS)	\$ 660,000.00
15	TERMINACION CAMPAMENTO TORTUGUERO, EN EL RINCON DE LA PLAYA	\$ 1,667,919.27
16	ZOOLOGICO SANTIAGO PROYECTO EJECUTIVO (PRIMERA FASE DE CONSTRUCCION)	\$ 977,022.00
17	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS CASA EJIDAL SANTIAGO, DELEGACIÓN DE SANTIAGO, B.C.S.	\$ 384,981.48
INVERSION		\$ 4,839,122.12

Acciones cumplidas en Obra Contratada:

Ejecutamos 9 obras públicas más
Invertimos \$3,019,146.24 pesos
En Beneficio de la ciudadanía cabeña

Dichas Obras Públicas son:

Remodelación del Palacio Municipal, SJC.
Con una Inversión de \$1,267,126.06 pesos.
En Beneficio de usuarios, trabajadores y turistas.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas en Obra Contratada:

#	OBRA	INVERSION
1	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EXISTENTES PARA LAS NUEVAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, CON UNICACION EN COL. GUAYMITAS, EN SAN JOSE DEL CABO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	\$ 1,044,294.78
2	REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 1,267,126.06
3	TRABAJOS DE CARPINTERIA EN PUERTA DE PRESIDENCIA DE PALACIO MUNICIPAL Y SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS EN EDIFICIO PEDRIN UBICADOS EN SAN JOSE DEL CABO , MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	\$ 40,155.36
4	ELABORACION DE DICTAMEN TECNICO SOBRE LOS ANALISIS DE FACTIBILIDAD TECNICA, ECONOMICA Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE ENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS SAN JOSE Y EL SALTITO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 191,400.00
5	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DEL ARROYO ZACATAL Y VADO EN ARROYO ZACATAL, UBICADO EN SAN JOSE DEL CABO MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	\$ 45,510.00
6	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE LOS ARROYOS: STA. ROSA Y DON GUILLERMO, UBICADOS EN SAN JOSE DEL CABO MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	\$ 67,710.00
7	CONSTRUCCION DE BARANDAL EN RAMPAS PARA MINUSVALIDOS EN MUSEO MARINO EN SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 27,898.76
8	CONSTRUCCION DE BARANDAL EN CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE IGNACION COMONFORT Y ALVARO OBREGON , EN COLONIA CENTRO EN SAN JOSE DEL CABO MUNICIPIO DE LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 23,585.28
9	BACHEO DE VIELIDADES	\$ 311,466.00
INVERSION		\$ 3,019,146.24

Acciones cumplidas de Obra por Administración

Ejecutamos 54 Obras públicas por Administración
En las que invertimos un total de \$ \$3,212,447.41 pesos.
En Beneficio de estudiantes, deportistas y población en general.

Entre las Obras destacan:

Rehabilitamos y estamos instalando el cerco Perimetral del Velódromo de SJC.

Con una inversión de \$972,800.11 pesos comprendidos en materiales y mano de obra.

Acciones comprometidas para consolidar un Municipio Sano y Seguro en beneficio de nuestros niños y jóvenes.

AL INICIAR



SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Complimos nuestro compromiso de un Municipio Seguro con la Remodelación de las oficinas administrativas de Tránsito Municipal, de la colonia Cangrejos en CSL.

Con una inversión de \$15,691.17 pesos.

Beneficiando a usuarios y personal que labora en dicha á

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Reinstalamos cable tiple de aluminio, que fue robado del alumbrado público, en diferentes tramos de la carretera Transpeninsular SJC-CSL

Invertimos \$266,986.24 pesos.

En beneficio de trabajadores de los diferentes hoteles del corredor turístico y automovilistas.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Para brindar un mejor servicio, rehabilitamos las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias del edificio del Instituto Municipal de la Mujer ubicado en la colonia El Zacatal.
Con una Inversión de \$36,794.50 pesos.
En beneficio de usuarios y trabajadores.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
1	CONSTRUCCION DE RAMPA PARA DISCAPACITADOS, EN VIVA LAS VEREDAS	\$ 472.46
2	ACCESO PEATONAL (RAMPA) A GRADAS DE LA CANCHA DE FUTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA SAN JOSE 78,	\$ 9,672.43
3	CONSTRUCCION DE RAMPA Y ACCESO EN ESC. PRIMARIA FERNANDO BURGOIN	\$ 60,526.82
4	REHABILITACION DE GRADAS CANCHA DE USOS MULTIPLES,ESC. PRIMARIA VALENTIN GOMEZ FARIAS	\$ 8,357.97
5	CONSTRUCCION DE MURO DE PIEDRA, EN AREA CIRCUNDANTE A LA PLAZA DE SANTIAGO.	\$ 21,641.70
6	BANQUETAS Y BANCAS ESC. PRIMARIA JACINTO ROCHIN PINO	\$ 27,774.48
7	CONSTRUCCION DE ANDADORES, BANQUETAS, JARDINERAS Y 2 AULAS PARA PREFECTURA, SEC. #34 REFUGIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ	\$ 83,904.13
8	TRABAJOS DE RETIROS DE ESCOMBROS, LIMPIEZA GENERAL. CONSTRUCCION DE BARRA Y RENIVELACION DE PATIO EN ESC. PRIMARIA GREGORIO CRUZ RODRIGUEZ	\$ 46,506.17
9	REHABILITACION DE BEBEDEROS ESC. PRIM JESUS PEDROSA, COLONIA ROSARITO, SAN JOSE DEL CABOS, B.C.S.	\$ 36,138.41
10	CONSTRUCCION DE BAÑO EN SUBDELEGACION DEL CAMPAMENTO	\$ 50,630.45
11	INSTALACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV, LA CUAL CONSTA DE 4 CAMARAS, DVR Y FUENTE DE PODER, COSTRUCCION DE PURTA DE ACCESO DE HERRERIA, INSTALACION DE ALARMA Y ACCESO RESTRINGIDO MEDIANTE CLAVE NUMERICA.EDIFICIO PEDRIN(OFCINAS OBRAS PUBLICAS)	\$ 35,934.68
12	REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE PLOMERIA PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE LA MUJER UBICADO EN LA COL. EL ZACATAL	\$ 36,794.50
13	BACHEO EN DIVERSAS CALLE DE CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$8,610.87
14	TRABAJOS DE TABLAROCA POR REUBICACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN TRANSITO MUNICIPAL DE LA COLONIA CANGREJOS EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$15,691.17
15	BACHEO DE DIVERSAS CALLES, UBICADAS EN CALLE LAS PRESAS Y COL. ARCOS DEL SOL DE CABO SAN LUCAS.	\$5,071.03
INVERSION		\$ 447,727.27

Acciones cumplidas de Obra por Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
16	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ALUMBRADO EN OFICINAS DE PALACIO MUNICIPAL	\$ 37,739.68
17	SE INSTALO CABLE TRIPLEX DE ALUMNIO EN TRAMOS QUE SUFRIERON ROBOS,ALUMBRADO PUBLICO CARRETERA TRANSPENINSULAR TRAMO SJC-CSL	\$ 266,986.24
18	ALUMBRADO PARA ESCALERAS UBICADAS EN LA ESCUELA VICENTE IBARRA, EN SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$ 34,794.50
19	CONSTRUCCION DE UNA BAHIA PARA LOS TAXIS, QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE ESTACIONADOS SOBRE LA VIALIDAD LAZARO CARDENAS, ESTACIONAMIENTO PLAZA BONITA, EN CABO SAN LUCAS, BCS	\$ 69,899.48
20	REMOZAMIENTO (PINTADO) DE BARDAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LEON COTA COLLINS" ,EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$ 7,519.46
21	DEMOLICIÓN DE BASES DE CONCRETO PERTENECIENTES A UN ALUMBRADO SIN USO UBICADO SOBRE LA AVENIDA LAZARO CARDENAS ENTRE ZARAGOZA E HIDALGO, EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$ 7,519.46
22	REMODELACION PARA LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS 1ER. AULA SALON DE CAPACITACION, COORDINACION DE LA JUVENTUD, EN LAS INSTALACIONES DE CRUZ ROJA EN CABO SAN LUCAS B. C.S.	\$ 267,090.27
23	APOYO CON MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CISTERNA DE 10,000 MIL LITROS, EN LA ESCUELA ILDEFONSO GREEN , EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 11,824.90
24	APOYO CON MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BODEGA EN EL JARDIN DE NIÑOS LEON COTA COLLINS, EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 26,863.82
INVERSION		\$ 730,237.81

Acciones cumplidas de Obra por Administración

#	NOMBRE OBRA		MONTO
25	PINTURA EN LA PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO EN LA COLONIA LAS PALMAS, EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	7,519.46
26	REHABILITACION Y RETIRO DE SEÑALAMIENTOS VIALES EN PAR VIAL Y ZONA CENTRO DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	23,649.79
27	APOYO CON MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BARDA EN EL JARDIN DE NIÑOS PERICUES DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	18,252.96
28	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN GUARDERIA DIF CADI DE LA COLONIA LAS PALMAS EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	53,686.39
29	APOYO A LA PARROQUIA DE CANGREJOS CON LA COLOCACION DE ADOQUIN, EN COL. CANGREJOS DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	20,435.76
30	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y PINTURA EN PROGRAMA PRESIDENTE EN TU ESCUELA, PRIMARIA VIRGILIO HORACIO GASTELUM DE LA COLONIA CANGREJOS EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	211,981.37
31	APOYO CON MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERIA PARA LA CONSTRUCCION DE JARDINERAS EN LA ESCUELA JESUS CASTRO AGUNDEZ EN LA COL. EJIDAL DE CABO SAN LUCAS.	\$	15,038.93
32	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GRAL. POR EL PROGRAMA DE PRESIDENTE EN TU ESCUELA, JARDIN DE NIÑOS MEJIBO EN COL. JACARANDAS EN CABO SAN LUCA SB. C. S.	\$	50,936.33
33	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL POR EL PROGRAMA DE PRESIDENTE EN TU ESCUELA, JARDIN DE NIÑOS JOSE CLEMENTE OROZCO EN COL. LOMAS DEL SOL DE CABO SAN LUCAS.	\$	82,982.67
INVERSION			\$ 484,483.66

#	NOMBRE OBRA	MONTO
34	APOYO CON MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PINTURA EN LA ESCUELA PRIMARIA FERNANDO COTA SANDEZ DE LA COLONIA LOMAS DEL SOL III ETAPA DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 7,519.46
35	CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y FOSA SEPTICA EN IGLESIA DE LA CANDELARIA DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 80,591.47
36	CONSTRUCCION DE RAMPA DE CONCRETO EN PLAYA LA EMPACADORA DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 22,558.39
37	APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL, EN LA TELESECUNDARIA CARMEN FISHER DE LA COLONIA LOMAS DEL SOL DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 67,353.29
38	REHABILITACION E INSTALACION DE CERCO PERIMETRAL EN VELODROMO, UNIDAD DEPORTIVA SANTA ROSA.	\$ 972,800.11
39	ADQUISICION Y TRABAJOS DE ADECUACION PARA LA INSTALACION DEL SISTEMA CCTV, EN EL VELODROMO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE SANTA ROSA	\$ 90,009.68
40	COLOCACION DE 35 FOCOS Y 2 LAMPARAS EN MUSEO MARINO	\$ 6,647.94
41	CAMBIO DE TUBERIAS PARA LOS DISPAROS DE CHORRO EN LA FUENTE PUBLICA ANTONIO MIJARES DE ACERO INOXIDABLE A TUBERIA DE PVC CED. 80 EN FUENTE ANTONIO MIJARES	\$ 65,489.87
42	PINTURA PARA LAS CUPULAS DE LA FUENTE PUBLICA ANTONIO MIJARES	\$ 23,597.40
43	SISTEMA DE FILTRADO Y BOMBEO DE LA FUENTE ANTONIO MIJARES	\$ 49,561.89
44	MANTENIMIENTO DE AGUA DE LA FUENTE PUBLICA ANTONIO MIJARES	\$ 24,597.40
45	PINTURA GENERAL Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PARA COCINETA EN OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PINTURA EN DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$ 10,997.49
46	RESTRUCTURACIÓN TOTAL Y MANO DE OBRA DE LOS W.C. PARA DAMAS, CABALLEROS, LAVABOS P/MANOS DE AMBOS BAÑOS, MINGUITORIOS, DEL GIMNASIO AUDITORIO "PROFESOR LEONARDO GASTELUM V." DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$ 17,014.09
INVERSION		\$ 1,438,738.48

Acciones cumplidas de Obra por Administración

#	NOMBRE OBRA		MONTO
47	DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL ARCO DE LA CANCHA JUAREZ, EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$	15,038.93
48	CAMBIO DEL MARCO Y LA PUERTA DEL BAÑO, DE LA GALERIA, DE LA CASA DE LA CULTURA "NIEVES DE CESEÑA" EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$	5,710.67
49	CERRAR LA VENTANA LATERAL CON CONCRETO DE LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$	4,305.43
50	IMPERMEABILIZACION DE LOSA EN CONTRALORIA EN DELEGACION DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	9,122.67
51	AMPLIACION DEL AREA DE LA COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS EN LA DELEGACION DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	11,694.24
52	APLICACIÓN DE PINTURA EN LA PLAZA CIVICA HASTA BANDERA EN CERRITO DEL TIMBRE DE LA COLONIA CENTRO EN CABO SAN LUCAS B.C. S.	\$	11,660.61
53	REHABILITACION DE LA CANCHA DE VOLIBOL PLAYERO, DE PISO Y AUDITORIO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$	26,863.82
54	APLICACIÓN DE PINTURA EN MONUMENTO A LA BANDERA EN CERRITO DEL TIMBRE DE CABO SAN LUCAS	\$	26,863.82
		INVERSION	\$ 111,260.19

Acciones cumplidas de Obra por Administración

Dentro de este rubro destaca el cumplimiento a nuestro compromiso con la educación mediante el Programa *"Presidente en Tu Escuela"*, pero sobre todo, nuestro compromiso para generar las mejores condiciones en los recintos de la enseñanza y del aprendizaje en beneficio de nuestros niños, docentes y padres de familia.

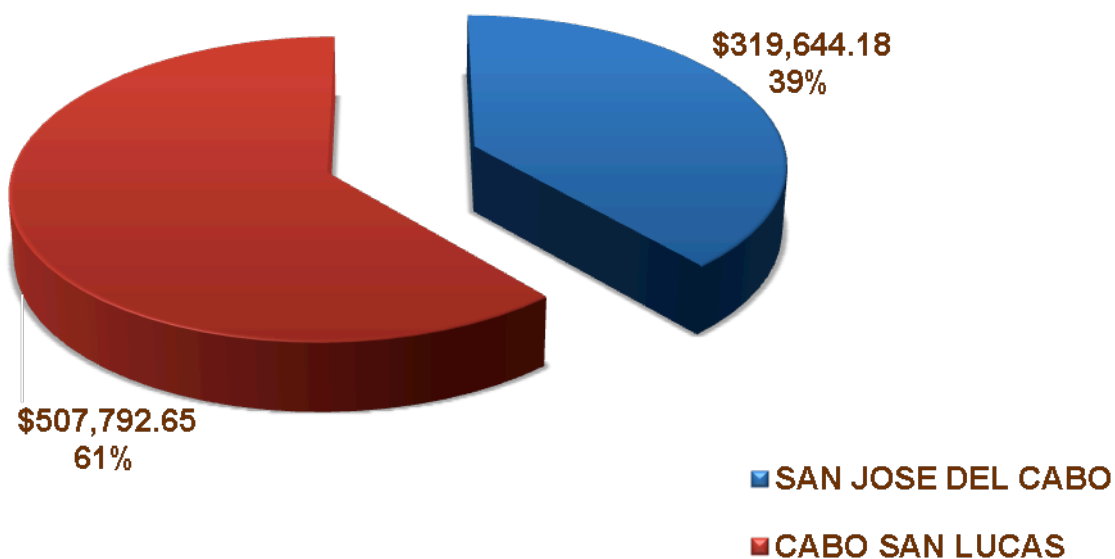


Acciones cumplidas de Obra por Administración

Programa Presidente en Tu Escuela

Con una inversión de \$827,436.83 pesos.

Por medio de nuestro Programa "Presidente en Tu Escuela" apoyamos a 19 instituciones de diferentes niveles educativos, en el crecimiento de su infraestructura, para mejorar la calidad de sus actividades.



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Programa Presidente en Tu Escuela

Con una inversión de \$ 211,981.37 pesos de materiales y mano de obra Realizamos trabajos de albañilería y pintura en la escuela Primaria "Virgilio Gastelum" en la colonia Los Cangrejos, en Cabo San Lucas.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Programa Presidente en Tu Escuela

Con una inversión de \$82,982.67 pesos en materiales y mano de obra Realizamos trabajos de albañilería y aplicación de pintura en general en el Jardín de Niños "José Clemente Orozco" de la colonia Lomas del Sol, en Cabo San Lucas.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Programa Presidente en Tu Escuela

Con una inversión de \$83,904.13 pesos en materiales y mano de obra Construimos los andadores, banquetas, jardineras y 2 aulas para prefectura, de la Secundaria No. 34 "Refugio Domínguez Rodríguez" en San José del Cabo.

AL INICIAR

SITUACIONACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Programa Presidente en Tu Escuela

Construimos la barda y renivelamos el patio de la escuela Primaria "Gregorio Cruz Rodríguez", en San José del Cabo.

Con una Inversión de \$46,506.17 pesos en materiales y mano de obra. También retiramos escombros y realizamos limpieza general de la escuela. En Beneficio del alumnado, personal docente y administrativo.

AL INICIAR

SITUACION ACTUAL



Acciones cumplidas de Obra por Administración

Programa Presidente en Tu Escuela

#	NOMBRE OBRA	MONTO	UBICACIÓN
1	REMOZAMIENTO (PINTADO) DE BARDAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LEON COTA COLLINS", EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$ 7,519.46	CSL
2	APOYO CON MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CISTERNA DE 10,000 MIL LITROS, EN LA ESCUELA ILDEFONSO GREEN , EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 11,824.90	CSL
3	APOYO CON MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BODEGA EN EL JARDIN DE NIÑOS LEON COTA COLLINS, EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 26,863.82	CSL
4	PINTURA EN LA PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO EN LA COLONIA LAS PALMAS, EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 7,519.46	CSL
5	APOYO CON MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BARDA EN EL JARDIN DE NIÑOS PERICUES DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 18,252.96	CSL
6	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y PINTURA EN PROGRAMA PRESIDENTE EN TU ESCUELA, PRIMARIA VIRGLIO HORACIO GASTELUM DE LA COLONIA CANGREJOS EN CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 211,981.37	CSL
7	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GRAL. POR EL PROGRAMA DE PRESIDENTE EN TU ESCUELA, JARDIN DE NIÑOS MEJIBO EN COL. JACARANDAS EN CABO SAN LUCA SB. C. S.	\$ 50,936.33	CSL
8	APOYO CON MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ALBANILERIA PARA LA CONSTRUCCION DE JARDINERAS EN LA ESCUELA JESUS CASTRO AGUNDEZ EN LA COL. EJIDAL DE CABO SAN LUCAS	\$ 15,038.93	CSL
9	TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL POR EL PROGRAMA DE PRESIDENTE EN TU ESCUELA, JARDIN DE NIÑOS JOSE CLEMENTE OROZCO EN COL. LOMAS DEL SOL DE CABO SAN LUCAS.	\$ 82,982.67	CSL
10	APOYO CON MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PINTURA EN LA ESCUELA PRIMARIA FERNANDO COTA SANDEZ DE LA COLONIA LOMAS DEL SOL III ETAPA DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 7,519.46	CSL
11	APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL, EN LA TELESECUNDARIA CARMEN FISHER DE LA COLONIA LOMAS DEL SOL DE CABO SAN LUCAS B. C. S.	\$ 67,353.29	CSL
INVERSION		\$ 507,792.65	

Acciones cumplidas de Obra por Administración

Programa Presidente en Tu Escuela

\

#	NOMBRE OBRA	MONTO	UBICACIÓN
12	CONSTRUCCION DE RAMPA Y ACCESO EN ESC. PRIMARIA FERNANDO BURGOIN	\$ 60,526.82	SJC
13	REHABILITACION DE GRADAS CANCHA DE USOS MULTIPLES,ESC. PRIMARIA VALENTIN GOMEZ FARIAS	\$ 8,357.97	SJC
14	CONSTRUCCION DE MURO DE PIEDRA	\$ 21,641.70	SJC
15	BANQUETAS Y BANCAS ESC. PRIMARIA JACINTO ROCHIN PINO	\$ 27,774.48	SJC
16	CONSTRUCCION DE ANDADORES, BANQUETAS, JARDINERAS Y 2 AULAS PARA PREFECTURA, SEC. #34 REFUGIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ	\$ 83,904.13	SJC
17	TRABAJOS DE RETIROS DE ESCOMBROS, LIMPIEZA GENERAL. CONSTRUCCION DE BARRA Y RENIVELACION DE PATIO EN ESC. PRIMARIA GREGORIO CRUZ RODRIGUEZ	\$ 46,506.17	SJC
18	REHABILITACION DE BEBEDEROS ESC. PRIM JESUS PEDROSA	\$ 36,138.41	SJC
19	ALUMBRADO PARA ESCALERAS UBICADAS EN LA ESCUELA VICENTE IBARRA	\$ 34,794.50	SJC
INVERSION		\$ 319,644.18	

Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

Con una Inversión total de \$37,526,349.18 pesos Concluimos las 62 obras recibidas de la anterior Administración Municipal.

\

#	NOMBRE OBRA	MONTO
1	SUMINISTRO DE CARPETA ASFALTICA, PA-5 DE 5 CM DE ESPESOR, ELABORADO EM PLANTA EN CALIENTE, PARA EL BACHEO DE VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS DE B.C.S.	\$ 181,263.00
2	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LAS REPARACIONES DE LA AVENIDA FORJADORES (PUENTE LIGA) ENTRE CALLE BUENA VISTA Y PASEO DE BARLOVENTO EN LA COL. LOMAS DE ROSARITO, EN SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 27,115.00
3	REHABILITACION DE SUBCOMANDANCIA DE POLICIA CON UBICACIÓN EN LA COLONIA EL RINCON, EN SAN JOSE DEL CABO, B. C. S.	\$ 66,978.32
		\$ 275,356.32

Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
4	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO PARA LAS PAVIMENTACIONES DE LAS CALLES: CALLE PROFESOR JACINTO ROCHIN PINO EN LA COL. ZACATAL, CALLE PROFESOR FRANCISCO PAYEN SANDOVAL EN LA COL. GUAYMITAS, CALLE PROLONGACION PALO FIERRO Y CALLE LIBERTAD EN LA COL. VIVA LAS V	\$ 154,512.00
5	INSTALACION, MONTAJE Y COLOCACION DE ELEMENTOS DE MEDICION Y CONTROL, Y SUBESTACION TIPO POSTE DE 25KVA, PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRETERA A TODOS SANTOS DEL TRAMO SORIANA-TRANSITO MUNICIPAL, EN CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C.	\$ 43,366.40
6	REPARACION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETA Y GUARNICION DEL TRAMO CARRETERO SORIANA-TRANSITO MUNICIPAL, EN CABO SAN LUCAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 353,439.97
7	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTOS DE JARDINERIA DE LA PRIMERA E IAPA DEL TRAMO CARRETERO SORIANA-TRANSITO MUNICIPAL EN CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$ 1,210,421.00
8	OBRA ELECTRICA Y CIVIL PARA LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR SJC-CSL, TRAMO 2 (MURETE 6 AL 10, KM 24 AL 19) LOS CABOS, B. C. S.	\$ 519,022.90
9	OBRA ELECTRICA Y CIVIL PARA LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR SJC-CSL, TRAMO 3 (MURETE 11 AL 15, KM 19 AL 13) LOS CABOS, B. C. S.	\$ 900,851.28
10	OBRA ELECTRICA Y CIVIL PARA LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CARRETERA TRANSPENINSULAR SJC-CSL, TRAMO 4 (MURETE 16 AL 20, KM 13 AL 8) LOS CABOS, B. C. S.	\$ 222,733.66
11	OBRA ELECTRICA Y CIVIL PARA LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR SJC-CSL, TRAMO 5 (MURETE 21 AL 25, KM 8 AL 2) LOS CABOS, B. C.S.	\$ 491,589.83
INVERSION		\$ 3,895,937.04

Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELEMENTOS DE JARDINERIA DE LA SEGUNDA ETAPA DEL TRAMO CARRETERO SORIANA-TRANSITO MUNICIPAL EN CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$ 1,172,248.60
13	TRABAJOS DE PERFORACION HORIZONTAL PARA LOS CRUCES SUBTERRANEOS DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR SAN JOSE DEL CABO - CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,425,606.25
14	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA UBICADA EN JARDIN DE NIÑOS LOCALIZADO EN MIRAFLORES, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS	\$ 589,827.59
15	“CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA DE CAMPECHE, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LA PLAYTA” EN SAN JOSE DEL CABO, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 329,137.13
16	ADQUISICION DE BASES DE CONCRETO, PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO EN LA CARRETERA TRANSPENINSULAR, SAN JOSE - SAN LUCAS, EN SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 363,078.51
17	ALUMBRADO PUBLICO PARA LA CALLE MARIANO MATAMOROS ENTRE AV. LAZARO CARDENAS Y DIAGONAL MORELOS COL. CENTRO EN LA DELEGACION DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 773,574.95
18	PAVIMENTACION DE LA CALLE CONCEPCION OLACHEA MONTEJANO, ENTRE MARGARITO SANDEZ VILLARINO Y JUEZ ERNESTO ARAMBURO, EN LA COLONIA ZACATAL, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$ 653,957.98
19	ELABORACION DE MEMORIAS TECNICAS ELECTRICAS VIALIDADES DE CABO SAN LUCAS.	\$ 83,250.00
20	CONSTRUCCION DE PISO Y MURETES CON PIEDRA EN PALAPA DEL CHAPULE Y EN CENTRO DE SALUD, EN LA DELEGACION DE MIRAFLORES.	\$ 72,909.71
21	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LAS CALLES BARLOVENTO, CALLEJON 1 DE MAYO, MAGISTERIO Y 1 DE MAYO, PARA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.	\$ 10,736.00
INVERSION		\$ 5,474,326.72

Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
22	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN CALLES DE SAN JOSE Y CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$ 309,077.52
23	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACION DE ENERGIA ELECTRICA DE 41 POSTES CON DOS LAMPARAS CADA UNO A LA ALTURA DE PUENTE CHILENO REFORZANDO CALIBRE DE CABLE, CAMBIO	\$ 244,311.00
24	MECANICAS DE SUELOS CADUAÑO	\$ 80,457.24
25	TRABAJOS DE REHABILITACION PARA EL CAMPANARIO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL EN SAN JOSE DEL CABO, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.	\$ 5,328.00
26	REHABILITACION DE BAÑOS EN PALACIO MUNICIPAL.	\$ 213,137.52
27	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN CALLE JACINTO ROCHIN PINO, COLONIA EL ZACATAL, EN SAN JOSE DEL CABO, B. C.S.	\$ 24,348.96
28	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO PARA LA PAVIMENTACION DEL CANAL ENTRE BOULEVARD CABO BAJA Y PEZ VELA FRACCIONAMIENTO ARCO IRIS, CALLE MELCHOR OCAMPO ENTRE CAMINO AL FARO Y REFORMA COL. MATAMOROS Y CALLE MAYAS ENTRE CAMINO AL FARO Y TEPEYAC COL. 4 DE MARZO-LO	\$ 106,879.68
29	PAVIMENTACION DE LA CALLE PROF. CESAR MARTINEZ CESEÑA ENTRE CALLE MARGARITO SANDEZ VILLARINO Y PESCADORES, EN LA COL. AMPLIACION ZACATAL, EN SAN JOSE DEL CABO, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 288,469.68
30	PAVIMENTACION DE LA CALLE LUIS BARRAGAN ENTRE CARRETERA TRANSPENINSULAR Y BLVD. DON GUILLERMO EN LA COL. PABLO L. MARTINEZ, EN SAN JOSE DEL CABO, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 278,192.24
31	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, EN CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 883,623.22
INVERSION		\$ 2,433,825.06

Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
32	RECUPERACION ECOLOGICA DE 31.691 HECTAREAS EN LA COL. LEONARDO GASTELLUM EN CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 153,430.80
33	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADOS DE DIFERENTES RESISTENCIAS PARA LA OBRA DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PROF. CESAR MARTINEZ CESEÑA ENTRE CALLE MARGARITO SANDEZ VILLARINO Y PESCADORES, EN LA COL. AMPLIACION ZACATAL, EN SAN JOSE DEL CABO, EN EL MUNICIPIO	\$ 1,100,234.22
34	SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA CALLE: PINOS, EN CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,209,804.75
35	SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA CALLE: SAN ANTONIO, EN CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 601,026.25
36	CONSTRUCCION DE VILLAS PARA TRATAMIENTO PSIQUIATRICO, EN LA COL. VISTA HERMOSA, EN SAN JOSE DEL CABO, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 193,109.76
37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO ESTAMPADO EN EXPLANADA DEL EDIFICIO DELEGACIONAL DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 956,112.95
38	CONSTRUCCION DE ASTA BANDERA DE 18 METROS PLAZA CIVICA, ANDADORES Y BANQUETA PERIMETRALES EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO DELEGACIONAL DE LA RIBERA, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.	\$ 353,525.62
39	REMODELACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADA EN CALLE MARIANO MATAMOROS ENTRE NIÑO HEROES Y LAZARO CARDENAS, COL. CENTRO DELEGACION DE CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 521,634.55
40	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION, UBICADA EN LA DELEGACION DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 799,755.26
INVERSION		\$ 5,888,634.16

Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
41	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA VIALIDAD PARALELA AL ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO EL AGUAJITO Y LA INTERSECCION DE ESTA CON LA AVENIDA PASEO DEL PESCADOR, EN SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 58,301.47
42	PAVIMENTACION DE LA CALLE CERRADA FCO. VILLA, ENTRE FRANCISCO VILLA Y BANCO DE SANGRE, EN LA COLONIA BENITO JUAREZ, EN CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 267,661.78
43	ALUMBRADO PUBLICO PARA LA CALLE 2DA. AVENIDA EN LA COLONIA EL ARENAL, EN CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 65,252.10
44	ALUMBRADO PUBLICO PARA LA CALLE FISHER, ENTRE DOCTOR EDUARDO CHANEZ CHAVEZ Y PROF. CESAR MARTINEZ, EN LA COL. AMPLIACION ZACATAL, EN SAN JOSE DEL CABO, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 471,605.68
45	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE PROFESORA CONCEPCION OLACHEA MONTEJANO ENTRE JUEZ ERNESTO ARAMBURO Y CALLE BAJA CALIFORNIA, CALLE MECANICOS ENTRE FORJADORES Y CARRETERA TRANSPENINSULAR EN LA COL. SANTA ROSA Y CALLE PLAYA PUN	\$ 100,122.00
46	ESTUDIO DE MACANICA DE SUELO PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE SALVATIERRA ENTRE CAMINO AL FARO Y 12 DE OCTUBRE, CALLE 8 DE OCTUBRE ENTRE CAMINO AL FARO Y ALIKAN EN LA COL. MATAMOROS Y CALLE SAN CRISTOBAL ENTRE DUNAS Y ARROYO COL. LOMAS DEL FARO, UBICADAS	\$ 100,122.00
47	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA CALLE ANIMAS BAJAS EN LA SUBDELEGACION ANIMAS BAJAS Y CALLE ANIMAS ALTAS EN LA SUBDELEGACION DE ANIMAS LATAS EN SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.	\$ 21,276.95
INVERSION		\$ 1,084,341.98

Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
48	CONSTRUCCION DE BAÑOS PARA GIMNASIO DE PESAS UBICADO EN LA DELEGACION DE SANTIAGO, B.C.S.	\$ 958,438.79
49	CONSTRUCCION DE GIMNASIO DE PESAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA SAN JOSE 78, TRABAJOS CONSISTENTES EN OBRA CIVIL (PRELIMINARES, CIMENTACION, ALBAÑILERIA, MUROS DE BLOCK Y LOSA NERVADA)	\$ 1,544,785.85
50	OBRAS DE TERRACERIA Y OBRA CIVIL EN CANCHA DE FUT BOL SOCCER EN UNIDAD DEPORTIVA LEONARDO GASTELUM EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,238,873.45
51	CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL Y EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE SAN JORGE, DELEGACION DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 1,070,574.36
52	CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA COMUNIDAD DEL CHORRO EN LA DELEGACION DE SANTIAGO	\$ 233,161.14
53	COLOCACION DE PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FUT BOL SOCCER EN UNIDAD DEPORTIVA LEONARDO GASTELUM EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,863,450.60
54	SUMINISTRO Y TENDIDO DE PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FUT BOL SOCCER EN UNIDAD DEPORTIVA LEONARDO GASTELUM EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 312,498.19
INVERSION		\$ 7,221,782.38

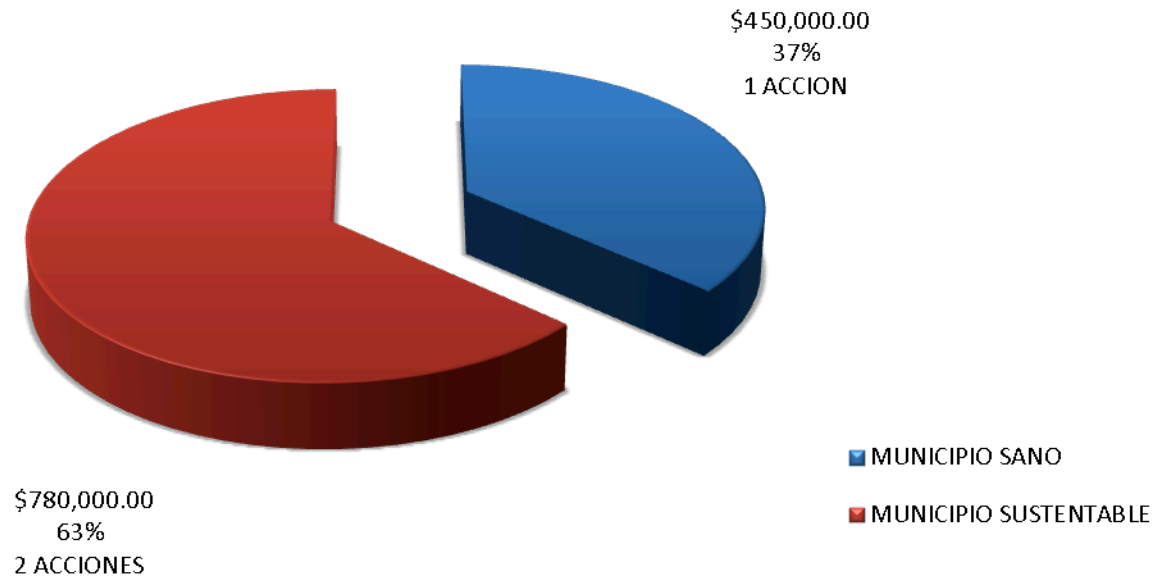
Acciones cumplidas en seguimiento de Obras de la X Administración

#	NOMBRE OBRA	MONTO
55	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT BOL 7, BARDA PERIMETRAL SECCION II DE PARQUE JACARANDAS, EN LA COL. JACARANDAS, CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,728,455.68
56	CONSTRUCCION DE BAÑOS Y VESTIDORES, OBRA EXTERIOR, CONSTRUCCION PASILLOS DE CONCRETO, INSTALACIONES SANITARIAS, DE PARQUE JACARANDAS, EN LA COL. JACARANDAS, CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,656,368.88
57	CONSTRUCCION DE CANCHA DE SQUASH, GRADAS EN CANCHA DE FUT BOL 7, CENTROS DE CARGA EN LA COL. JACARANDAS, CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,725,555.36
58	CONSTRUCCION DE PLATAFORMA, MUROS DE CONTENCION Y ALUMBRADO EXTERIOR DE PARQUE JACARANDAS EN LA COL. JACARANDAS, CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,452,891.99
59	CONSTRUCCION DE ACCESO PRINCIPAL, BARDA PERIMETRAL SECCION I, CANCHA DE USOS MULTIPLES DE PARQUE JACARANDAS EN LA COL. JACARANDAS, CABO SAN LUCAS MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	\$ 1,540,672.02
60	TECHUMBRE PARA CENTRO SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL EN LA DELEGACION DE LA RIBERA, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.	\$ 1,120,000.00
61	MECANICA DE SUELO PARA EL GIMNASIO DE SANTIAGO EN LA DELEGACION DE SANTIAGO.	\$ 12,964.80
62	PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUCCION DE PARQUE JACARANDAS UBICADO EN LA COL. JACARANDAS EN LA DELEGACION DE CABO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	\$ 98,904.54
INVERSION		\$ 9,335,813.27

Acciones cumplidas relacionadas a Proyectos Ejecutivos

Con una Inversión proyectada de \$1,230,000.00 pesos
Ralizamos los siguientes Proyectos Ejecutivos:

- ✓ "Jardin Botánico y Cultural del Cerrito del Timbre", en Cabo San Lucas.
- ✓ "Senderos Interpretativos en el Estero San José", en San José del Cabo.
- ✓ "Formación de Trinchera Palo Escopeta", en San José del Cabo.



Acciones cumplidas relacionadas a Proyectos Ejecutivos

#	NOMBRE OBRA	INVERSION	EJE	SUB INDICE	META
1	PROYECTO EJECUTIVO " SENDEROS INTERPRETATIVO ESTERO SANJOSE ", EN SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$150,000.00	5	1	2
2	PROYECTO EJECUTIVO " JARDIN BOTANICO Y CULTURAL GERRITO DEL TIMBRE ", EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.	\$630,000.00	5	1	2
3	PROYECTO EJECUTIVO " FORMACION TRINCHERA PALO ESCOPETA ", EN BASURERO DE PALO ESCOPETA, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$450,000.00	4	2	3
INVERSION		\$1,230,000.00			